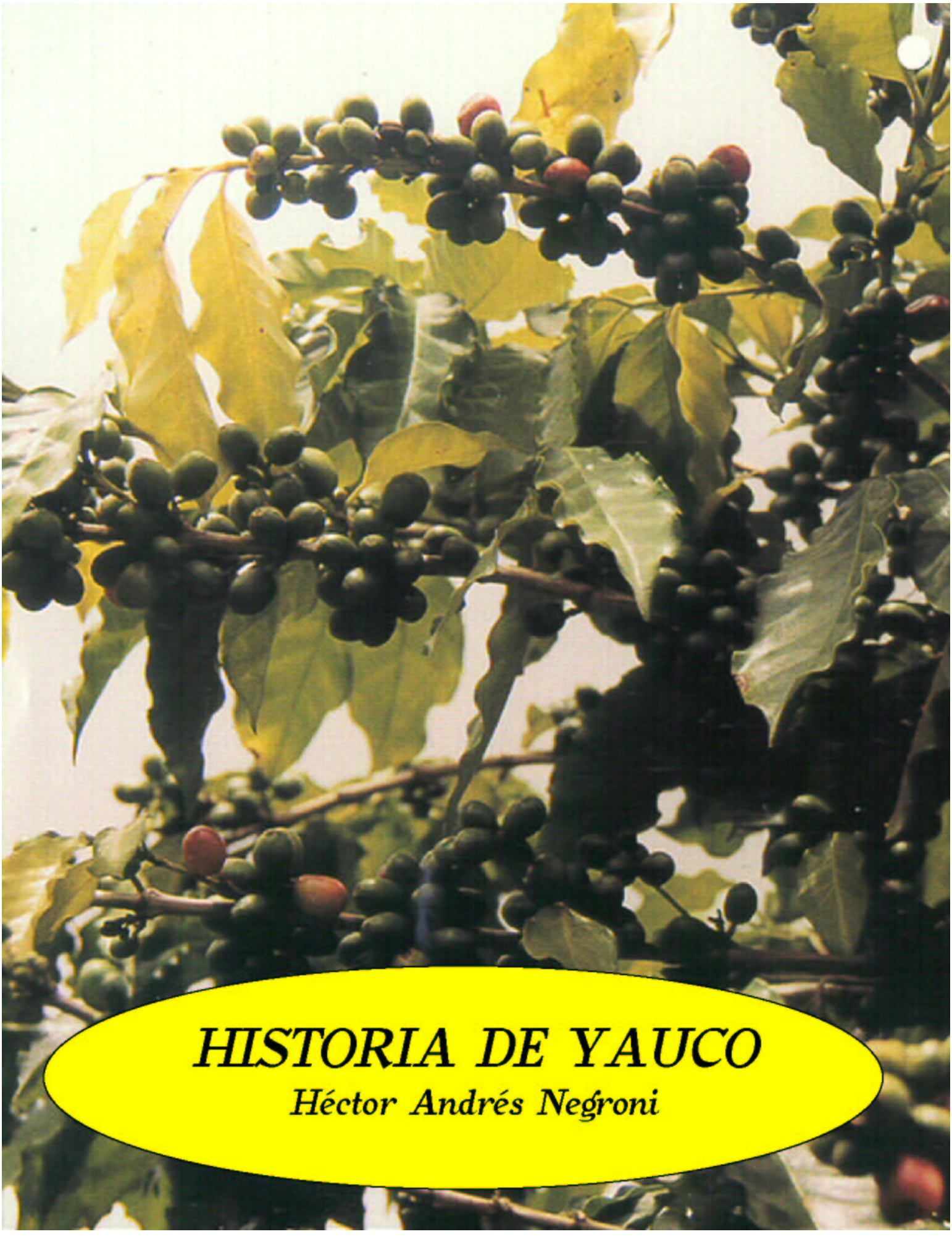

HISTORIA DE YAUCO

Héctor Andrés Negroni

HISTORIA DE YAUCO

Héctor Andrés Negroni

2006
Derechos Reservados
Héctor Andrés Negroni

Edición del Autor
Library of Congress catalog card number: 2003475271
Library of Congress call number: F1981.Y3N44 2002

Yauco, Puerto Rico

Publicado por el GobiernoMunicipal de Yauco, Puerto Rico
Honorable Abel Nazario Quiñones, Alcalde

ADVERTENCIA

Los datos que aparecen en este libro fueron obtenidos de fuentes impresas o por medio de entrevistas. Lamentamos cualquier confusión, error, u omisión, pues ésta ha sido totalmente involuntaria.

Reconocimientos

Esta es una obra de cariño y cooperación en la cual volcaron su energía un gran número de personas. En primer lugar quiero reconocer el aliento y la contribución que he recibido de parte de mi amigo, compueblano, pariente y educador, Doctor Francisco Lluch Mora. Él fue quien me inspiró a comenzar y completar esta empresa. Nunca olvidaré que en todo momento estuvo presto a brindarme sus sabias observaciones, sus finos consejos, y su constante exhortación. ¡Gracias Pancho!

Si bien esta obra es fruto de muchos años de mi trabajo e investigación individual, quiero subrayar que sin el apoyo de un generoso grupo de yaucanos la obra no se hubiese realizado. Por lo tanto, considero esta obra una verdadera y genuina empresa colectiva. A ellos debo gran número de excelentes críticas y acertadas recomendaciones para simplificar, organizar y pulir la lectura de este libro. Para todos mi profundo agradecimento por sus correcciones y acertadas recomendaciones. Deseo destacar a los miembros de este grupo tan especial que se entregaron totalmente y con entusiasmo a este proyecto. Sin la ayuda de las siguientes personas no hubiera sido posible publicar este libro:

- Señora Jennie Rivera Busigó
- Profesora María Luisa Rodríguez
- Profesora María de los Milagros Pérez Toro
- Profesor José Juan Báez Fumero
- Profesora Aida Caraballo García
- Profesora Marta Pérez López
- Profesor José A. Semidei Vázquez
- Arquitecto Jerry Torres Santiago
- Profesor Otto Sievens Irizarry
- Señorita Rebecca Benvenutti Antommattei

Como en todos mis estudios históricos, tengo una deuda especial con el Dr. Ricardo E. Alegría, Director del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, por su constante estímulo, por su interés personal en este proyecto, y por los muchos años que me ha honrado con su amistad. Agradezco también la amplia labor editorial que llevaron a cabo la Sra. Eloisa Grau Contreras (autora del libro *Yauco y sus Barrios: Hacienda Cultural*), la Sra. Myrna Alfonso (Ayudante Especial del Alcalde de Yauco), y la Sra. Janet Velez (Gerente de la Imprenta Coqui).

Igualmente le damos las gracias a: Dr. Jerry Torres Santiago, Sr. José L. Quiñones, Sr. Miguel Pellicier, Sr. Marcelino Vázquez Vega, Sr. Luis Antonio Delgado, Sr. Nestor Maldonado, Sr. Jose Bas, Sr. Jaime Frank Paganacci, Padre José Fernández Martínez, Sr. Felix Caraballo Martínez, Prof. María Lourdes Quirós Albino y al Sr. Roberto Vera, por permitirnos usar algunas de sus fotos en este libro.

Por último deseo subrayar y agradecer una vez más la generosidad del Gobierno Municipal de Yauco, a traves de su Alcalde, el Honorable Abel Nazario Quiñones, por auspiciar la publicación de este libro.

Indice

Materia	Página
Reconocimientos	3
Indice	5
Prólogo	7
Introducción	9
I. Descubrimiento, Conquista y Colonización	13
A. Descubrimiento	13
B. Conquista	15
C. Colonización	18
D. Gestiones de Fundación	21
E. Datos del Fundador	25
F. Yauco en las Crónicas y las Historias	26
II. El Elemento Humano	39
A. Los Indios	39
B. Los Españoles	43
C. Los Africanos	45
D. Los Corsos	46
E. Otras Influencias	51
F. Censos de Población	52
III. El Pueblo	53
A. Geografía	53
B. Calles	56
C. Estructuras Importantes	62
IV. El Gobierno	115
A. Símbolos	115
B. Formas de Gobierno	117
C. Organizaciones Militares	118
D. Organizaciones de Seguridad Pública	129
E. Política	132
F. Cronología Electoral (1900-al presente)	134
G. Lista de Autoridades Municipales	137
V. Otros Aspectos de la Vida de Nuestro Pueblo	141
A. Religión	141
B. Economía	146
C. Educación	155
D. Bellas Artes	163
E. Civismo	170
F. Medicina	183
G. Recreación y Deportes	186
VI. Sucesos Notables	193
VII. Cuadro de Honor Yaucano	209
VIII. Cantos a Yauco	249
Bibliografía	313
Biografía del Autor	321

Prólogo

Nuestro compueblano, el Coronel Héctor Andrés Negroni, nos trae de su privilegiada pluma otro de sus finos estudios históricos. Esta vez su ensayo se centra en el devenir histórico de su pueblo natal, Yauco. Nadie más capacitado para acometer esta empresa como la presente historia que un historiador nato que combina una excelente preparación académica con el hondo sentir patrio por su lar nativo. Ya anteriormente este fino y agudo escritor nos ha dejado varios estudios históricos entre los cuales se destaca la monumental ***Historia Militar de Puerto Rico*** de 536 páginas publicada en 1992, gracias al auspicio de cuatro reputadas entidades: la Comisión Estatal Española del Quinto Centenario, la Comisión Puertorriqueña para la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, y el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Lo mismo puede decirse de su excelente monografía ***Vida y Obra de Francisco Rojas Tollinchi***, tesis de su Maestría en Artes en Estudios Hispánicos presentada en 1966 ante la Universidad de Puerto Rico. Aunque su tesis está todavía lamentablemente inédita, esperamos que pronto se publique pues es el trabajo más completo y abarcador sobre un importante, pero poco conocido, poeta puertorriqueño.

Refiriéndonos a la obra que nos preocupa, ***Historia de Yauco***, se puede decir que es el mejor estudio sobre la historia de Yauco que se haya escrito hasta la fecha. Este estudio, no solamente se destaca por su amplitud sino también por la visión objetiva de conjunto que nos brinda. Pero posiblemente la nota más característica de Negroni es su capacidad de síntesis y objetividad. Esta capacidad le permite ofrecernos en pocas palabras el significado de los hechos de una manera sencilla pero comprensiva.

La historia de la región yaucana se remonta a los albores de la historia puertorriqueña pues es en la región yaucana (que incluye a Guayanilla, Yauco y Guánica) donde residía el cacique principal del Borínquen indígena, el valiente Agüeybaná. Así también fue en el litoral yaucano por donde desembarcó Don Juan Ponce de León para comenzar la tarea de "colonización" española. Fue en Yauco donde se llevó a cabo el último intento separatista contra España, conocido como "La Intentona de Yauco". Y finalmente, fue por las playas de Yauco donde apareció la poderosa escuadra norteamericana que termina con casi 400 años de gobierno Español en Puerto Rico. Por lo tanto, la región yaucana fue marco de los más significativos hechos de nuestra historia.

En el capítulo I de su estudio, el Coronel Negroni recoge y estudia los elementos fundamentales del descubrimiento, conquista y colonización española. En este capítulo nos da también amplias noticias sobre el proceso que culmina en la creación de Yauco como municipio independiente. Finalmente nos da una visión de Yauco a través de los ojos de importantes visitantes que nos dejaron crónicas de sus viajes. El capítulo II estudia la composición étnica del yaucano y cómo los indios, los españoles, los africanos, los corsos, y otras razas formaron lo que llamamos hoy el "yaucano". También en este capítulo nos brinda una tabla que señala el crecimiento poblacional del pueblo a través de los años. En el capítulo III, Negroni estudia la geografía y la infraestructura del pueblo. En este capítulo nos presenta la visión más completa, que hemos visto hasta la fecha, de nuestras calles y de nuestras estructuras históricas. El capítulo IV está dedicado a un estudio abarcador sobre el gobierno yaucano a través de su historia y este capítulo

incluye un estudio sobre la política yaucana, un resumen de elecciones y la lista más completa de autoridades municipales publicada hasta la fecha. En el capítulo V, vemos un estudio profundo de las actividades religiosas, económicas, educativas, artísticas, culturales, cívicas, médicas, y deportivas de nuestro pueblo. En el capítulo VI, el autor nos brinda una síntesis de los más notables sucesos acaecidos en nuestro pueblo. En el capítulo VII nos brinda, lo que él llama "el Cuadro de Honor Yaucano", una lista de destacados yaucanos conjuntamente con fotos y breves biografías. Esta lista subraya el gran valor del elemento humano yaucano. Finalmente, en el capítulo VIII, el Coronel Negroni nos presenta una compilación de los más significativos poemas dedicados a Yauco, subrayando así el hecho que Yauco ha sido fuente de inspiración para muchos poetas. Finalmente, para aquellos estudiosos que deseen ampliar su conocimiento sobre algunos de los temas presentados, Negroni nos brinda una amplia y completa bibliografía que estimula a conocer más sobre nuestro inolvidable e histórico pasado que sirve como preámbulo a un futuro halagador.

Reiteramos que este libro, que con placer prologamos, es un complemento indispensable para entender el fenómeno de Yauco dentro del marco insular de Puerto Rico. Le cabe el honor de trazar esta crónica, la más completa de todas, a un yaucano de nacimiento que, pese haber estado alejado de su pueblo por muchos años, mantiene en su alma el latido de un corazón cafetero. Felicitamos al Coronel Negroni por la labor de años aquí registrada, por sus desvelos en la búsqueda de materiales dispersos, y por la objetividad con que estudia los hechos que analiza en esta obra.

Doctor Francisco Lluch Mora
Yauco, Puerto Rico
2 de julio de 2002

Introducción

Me tocó la grata fortuna de haber nacido en Yauco, el 30 de enero de 1938, en la casa de pueblo

que aquí vemos, construída por mi bisabuelo paterno, Don Andrés Rutilio "Billo" Negroni Lluberas en la Calle Rosendo Matienzo Cintrón número 23, antes llamada "del Ensanche", y ocupada por mis abuelos paternos, Rafael Antonio Negroni Rodríguez y María Antonia Bartolomei Echevarría. En aquel entonces, mis padres, Héctor Gaspar Negroni Bartolomei y Juana de los Angeles "Angela" Becerra Aguirre, decidieron mudarse por algún tiempo a casa de mis abuelos paternos para que yo naciese en Yauco. A los seis meses de vida, regresé a la casa de mis padres y posteriormente vivimos en varios pueblos de la Isla, en EEUU, y en México. No volví a residir en Yauco hasta 1948, cuando mi padre tuvo que trasladarse a los Estados Unidos para asistir a un curso de capacitación profesional. Quedé al cuidado de mis abuelos paternos que entonces vivían en la Calle San Rafael (hoy Calle Dr. Rafael Gatell), en la "Casa Agostini" (que debe llamarse "Casa Negroni, pues fue construida por mi cuarto abuelo, Don Antonio Francisco Negroni Mattei, quien estableció la Familia Negroni en Puerto Rico). Durante este periodo me enamoré de Yauco. A pesar de que mi trabajo, mi profesión, y las circunstancias de mi vida adulta me han mantenido alejado de mi Yauco, este pueblo del café evoca en mí las más gratas memorias que me llenan de nostalgia.

¡Cómo ansío volver a correr bicicleta y patines por sus calles! ¡Qué dicha sería volver a caminar por sus montes y laderas respirando el aire fresco de la altura! ¡Cuánto me gustaría volver a probar un conito de maví en lo que esperábamos el timbre que anunciaba el comienzo de la película en el Teatro Ramily o asistir al Teatro Ideal para presenciar la consabida película de vaqueros con el último capítulo de la serie de Flash Gordon!

Asimismo, recuerdo que durante nuestros numerosos viajes a Yauco la familia entera se llenaba de júbilo y alegría al avistar de lejos el caserío del pueblo recostado contra el cerro y que todos comenzábamos a cantar aquella copla de familia que dice así:

Viajero, cuando tú vayas al pueblo mío,
procura ver de cerca su caserío,
y si es de noche, verás el Cerro,
poblado de cocuyos y de luceros.

Mi genealogía yaucana se remonta a sus primeros pobladores. Por mis venas corre sangre de los españoles Pacheco de Matos, Rodríguez de la Seda, de Torres y Figueroa, y López de Victoria; de los corsos Negroni, Bartolomei, y Mattei; de los catalanes Lluberas y Michans; de los malagueños Becerra y de los vascos Aguirre. Más de veinte miembros de mi familia han sido alcaldes de Yauco. A pesar de yo ser descendiente de familias netamente yaucanas, mis hijos no lo son, pues no nacieron en Yauco. Sin embargo, he tratado de inculcarles el respeto y el amor por nuestro querido pueblo y creo que lo he logrado, pues hablan de Yauco como si fuera su cuna, "su pueblo". Al nacer mi hijo mayor compuse un poema en la que le recordaba que era producto de la unión de las culturas española y corsa. A continuación ese poema:

A Héctor Emilio Negroni Blanco

¡Oh, mezcla del corso y osado español,
producto sagrado de esta gran unión!
Tu madre es Joan, tu padre fui yo;
naciste por causa de una gran pasión.

Pasión que es sincera, que vive en los dos,
que nunca marchita, que crece a granel;
Amor en lo hispano, en inglés es "love"
y que por doquiera nos rodea en miel.

¡Que nunca se cubra tu cuerpo de duelo!
¡Que nunca por nadie sea tu alma partida!
¡Que junto a tus padres, cogidos de mano,

les des en vejez el grato consuelo
de verte crecer repleto de vida
y servir de guía a otros hermanos!

Para el nacimiento de mi segundo hijo también me inspiré y escribí otro poema:

A Xavier Andrés Negroni Blanco

Llegó Xavier Andrés al seno familiar
y todos celebramos con dicha y alegría.
Su hermano Héctor Emilio tendrá con quien jugar
y sus padres disfrutan su grata compañía.

Al igual que su hermano, Xavier Andrés es
fusión de la raza corsa y el criollo español.
Y ambos serán apoyo a nuestra vejez
y llenarán nuestra vida con honra y honor.

Esperamos que la vida te abra sus brazos
y que tus amigos repitan a coro
lo bueno que eres con tus padres y hermano.

Que siempre se mantengan estrechos nuestros lazos
y que tu vida reluzca ejemplar como el oro
y que nunca te olvides de ser un buen yaucano.

Dedico este trabajo a mis hijos Héctor Emilio y Xavier Andrés y a sus familias, esperando que también se sientan "yaucanos de corazón." Con mi esposa, Joan Blanco de Negroni, tengo una deuda especial pues me ha alentado en esta empresa, ha sido muy comprensiva con mis inquietudes hacia Yauco y ha expresado gran simpatía también por mi pueblo, aunque ella es de San Juan y le cuesta entender "al de la Isla".

Deseo que este breve estudio sirva de estímulo a aquellos que quieran conocer y ampliar la bella historia de nuestro querido pueblo. Estoy consciente de que es muy difícil trazar la compleja historia de Yauco en estas breves páginas. Por lo tanto, espero que los lectores se inspiren en esta obra para darnos a conocer datos más extensos y específicos sobre nuestro devenir histórico. Acerquémonos pues a nuestra historia a la sombra del "Rodadero".

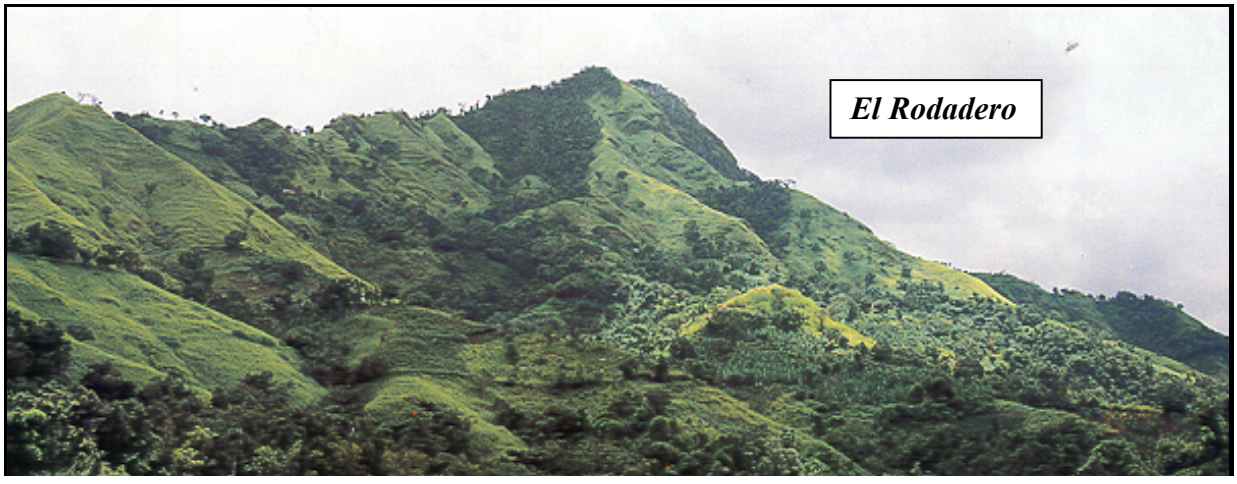

BIENVENIDOS
A
YAUCO
PUEBLO DEL CAFE

I. Descubrimiento, Conquista, y Colonización

A modo de sumario, se puede decir que un número de serios historiadores considera que Cristóbal Colón pisó tierras puertorriqueñas por la Bahía de Guayanilla en la región yaucana el 19 de noviembre de 1493. Sabemos también que Juan Ponce de León comenzó la colonización de Puerto Rico en la comarca yaucana con su desembarco por la Bahía de Guayanilla el 12 de agosto de 1508. El pueblo debe su nombre a una variación del nombre indio de Coayuco ("siembra de yuca") con el cual se denominaba esta región. Aunque Yauco recibió su declaratoria formal de pueblo en 1756 sus orígenes se remontan a los principios del descubrimiento, conquista y civilización de Puerto Rico. Posteriormente hubo otros asentamientos españoles en la región como Villa Tavara en la Bahía de Guánica en 1510 y Santa María de Guadianilla o San Germán el Viejo en la Bahía de Guayanilla en 1511. Pese al abandono formal de estos primitivos intentos colonizadores, algunos pobladores decidieron quedarse y tenemos noticias que ya para 1706 existía una Ermita en Yauco que le proporcionaba sustento espiritual a los habitantes de la Ribera de Yauco. Cabe mencionar que Guayanilla se separó de Yauco en 1833 y Guánica hizo lo mismo en 1914.

A. Descubrimiento

El descubrimiento de Puerto Rico o como se suele decir recientemente "el encuentro de dos mundos", ocurrió el 19 de noviembre de 1493 durante el segundo viaje del Almirante Don Cristóbal Colon. Sobre este hecho histórico, el Doctor Manuel Zeno Gandía asevera que le

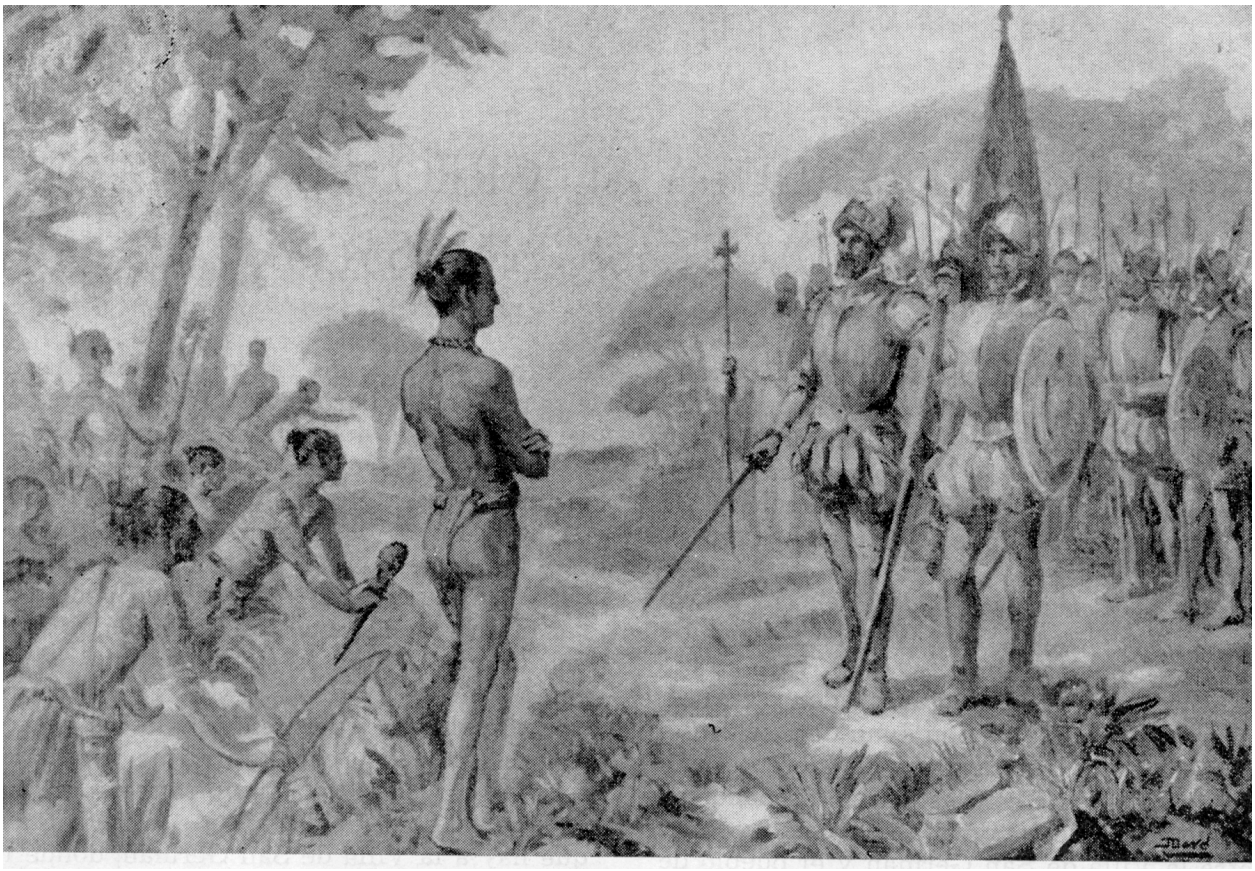

"corresponde a las costas de Yauco el honor de haber sido el lugar en donde por primera vez pisara tierra de esta isla, el almirante Don Cristóbal Colón... " (60:s.p.) Esta tesis es compartida por numerosos otros historiadores como el Padre Manuel Nazario Cancel, Don Agustín Navarrete, Don Mariano Abril, el Doctor Luis Díaz Fernández y otros. De acuerdo con estos estudiosos de la historia, el desembarco tuvo lugar en la costa sur de Puerto Rico en uno de dos puertos de la comarca yaucana: Guayanilla o Guánica. Sin embargo, de acuerdo con el Padre Nazario Cancel, "Guayanilla era el único posible anclaje. Es puerto de boca estrecha pero de franca entrada; tiene profundos lechos en su parte occidental, y espaciosa anchura para el fondeo de las naves; con el Cucharal al levante (restos de una población india) lleno de almejas y ruinas indias que a quien quiera oírlas, dicen: aquí fue Guadía la población de Guaibana (sic.), la visitada por los cristianos que vinieron con el Almirante Don Cristóbal." (60:s.p.). Sin afán de herir ninguna sensibilidad hay que señalar que Guayanilla hasta 1833 y Guánica hasta 1914 formaban parte del territorio yaucano.

Aunque existen evidencias de que Juan Ponce de León visitó a Puerto Rico en 1506 (96:105), es también conocido que el primer intento formal de colonización de Puerto Rico se llevó a cabo el 12 de agosto de 1508 cuando Ponce de León desembarcó en la comarca del cacique Agüeybana, jefe titular indio de Boriquén, quien tenía su caney (casa del jefe) y yucayeque (aldea) en la región de Guaynía, la cual comprendía el territorio actual de Guayanilla, Yauco y Guánica. Algunos estudiosos señalan que el desembarco fue por la Bahía de Guánica, mientras que otros aseveran que fue en la Bahía de Guayanilla. Yo comparto la tesis del Dr. Ricardo Alegría (3:37) y del Dr. Cayetano Coll y Toste (20:I:119) y me inclino a pensar que el desembarco de Ponce de León se efectuó por la Bahía de Guayanilla. Se estima también que la aldea principal de Agüeybana estaba a orillas del río Coayuco o Yauco, tierra dentro, posiblemente en el Barrio Diego Hernández, entre la intersección de los ríos Yauco y Duey. Sin embargo, el Dr. Ricardo Alegría la ubica cerca de la desembocadura del río Coayuco, o sea el río Yauco. (3:37) Pese a numerosos reconocimientos arqueológicos, la ubicación exacta de la aldea indígena de Agüeybana no ha sido localizada. Por otra parte se puede decir que esta es una región rica en tesoros arqueológicos según el reconocimiento arqueológico llevado a cabo en 1984. (49:78) El Dr. Francisco Veray asevera que este poblado indio principal debió haber estado ubicado en un área de gran riqueza arqueológica. De acuerdo al Dr. Veray este yucayeque estaba en las inmediaciones de la Hacienda Aurora, en el Barrio Diego Hernández, no muy lejos del actual pueblo de Yauco. (47:25)

El encuentro en Puerto Rico entre los españoles y los indios fue amistoso, en un principio. Se dice que Ponce de León y Agüeybana se hicieron "guatiaos" o sea, hicieron un intercambio de nombres en señal de amistad, pero las relaciones cambiaron a raíz del establecimiento por parte de los españoles de "encomiendas" o reparto de indios. Bajo este sistema, el indígena pasó a ser una especie de esclavo del español. El noble Agüeybana se convirtió en sirviente de Cristóbal de Sotomayor cuando este último pretendía establecer un poblado en las cercanías del puerto de Guánica bajo el nombre de Villa Tavara en 1510. La plaga de mosquitos forzó a estos primeros pobladores a abandonar su intento y a trasladarse a los Pozos de Aguada.

B. Conquista

Puerto Rico no fue visitada otra vez por los españoles hasta 1500 en que la Isla fue explorada por el marino Vicente Yáñez Pinzón, quien cinco años más tarde recibió los derechos de explotación y conquista. Según se estipulaba en su contrato, estos derechos caducarían en abril de 1506. Yáñez Pinzón nunca pudo ejercer sus derechos y tratando de recobrar sus inversiones vendió los derechos sobre Puerto Rico poco después de haber expirado su franquicia. La venta de estos derechos a Martín García Salazar fue declarada nula pues se había vencido el plazo otorgado a Yáñez Pinzón.

Entretanto, Ponce de León desempeñaba labores como gobernador de la provincia del Higüey en La Española. Por la proximidad de esta región a Puerto Rico, comenzaron a llegar a sus oídos rumores de la existencia de oro en la cercana isla. Movido por el afán de riqueza, Ponce de León pidió y obtuvo permiso para hacer un viaje exploratorio "oficial" a Puerto Rico. Decimos "oficial" porque de acuerdo con la tesis de varios historiadores el viaje sancionado no fue el primero que hizo Ponce de León a nuestras playas. Existen indicios de que la primera visita de Ponce de León a nuestras costas ocurrió en 1506.

El viaje de Ponce de León fue motivado, como hemos dicho, por los rumores de la existencia de minas de oro en Puerto Rico. Sin embargo, Ponce de León reconoció también el valor militar estratégico de Puerto Rico. Nuestra Isla era, para aquellos tiempos, "una frontera de choque" entre las subrazas arauacas que habitaban las Antillas Mayores y la feroz familia caribe que ocupaba las Menores, hacia el occidente y el sur. (12:9) Es decir, Puerto Rico era el escenario de una lucha a muerte entre los caribes y los taínos. Si los españoles lograban posesionarse de Puerto Rico se podría proteger mejor la colonia de La Española, ya que nuestra Isla actuaría como un amortiguador entre las Antillas Mayores y las Antillas Menores. Queda comprobada así la importancia militar estratégica de Puerto Rico aún antes de su conquista y colonización, al adquirir su primer papel defensivo: la protección de las costas del Higuey en la parte oriental de La Española. (12:11)

Ponce de León arribó formalmente a nuestras playas el 12 de agosto de 1508, pero parece que ya tenía conocimiento previo de la Isla pues su desembarco tuvo lugar en la comarca del cacique supremo, Agüeybana. Este cacique titular mandaba directamente la región conocida por Guaynía, que hoy puede trazarse más o menos entre los municipios de Guánica, Yauco y Guayanilla, nombres de indiscutible etimología indígena. Como hemos dicho, la villa de Agüeybana estaba situada en la ribera del río Coayuco en Yauco, posiblemente en el Barrio Diego Hernández.

La organización política de los taínos es un poco confusa, ya que se alega que "cada valle tenía un cacique". Ha quedado demostrado, sin embargo, que Agüeybana era el reconocido jefe de nuestros taínos. Tampoco se sabe a ciencia cierta el número de indios que habitaba la Isla a principios del siglo XVI, pero se estima que había entre 30,000 y 40,000. La superioridad numérica de los taínos queda establecida, ya que las fuerzas españolas de conquista apenas pasaban de un centenar

De acuerdo con la documentación histórica, los taínos eran un pueblo pacífico. A la llegada de los españoles, los taínos mostraron una mezcla de admiración, reverencia y amistad hacia éstos. Poco a poco esta admiración se tornó en rencor y enemistad a raíz de los vejámenes que sufrían los indios a manos de los españoles. El cruel trato de las encomiendas y las reparticiones, así como el trabajo forzado en las minas, fueron factores determinantes en este cambio de actitud.

Inicialmente, Ponce de León había mantenido relaciones cordiales con los indios y éstos le habían ayudado en sus trabajos de colonización y siembra. Sin embargo, al agudizarse la esclavitud y la persecución, muchos indios optaron por abandonar la Isla, mientras que otros se dieron a pensar sobre la manera de librarse del odiado español. Dos factores suavizaban la abierta hostilidad hacia el español. En primer lugar, los indios creían que los españoles eran inmortales. En segundo lugar, el dócil Agüeybana mitigaba un poco la hostilidad india con su liderato. La muerte de Agüeybana a fines de 1510 marcó un cambio drástico en la actitud indígena, pues el liderato taíno pasó a manos de su sobrino Güeybana, quien no compartía las pacíficas ideas de su antecesor.

Antes de llevar a cabo la rebelión a gran escala, los indios decidieron comprobar la tesis de la inmortalidad española y, para tal efecto, seleccionaron como objeto del experimento al desgraciado joven español Diego Salcedo. Urayoán, cacique de Yagüeca (Añasco), mandó a sus guerreros a ahogar a Salcedo. Bajo pretexto de ayudar al español a cruzar el río Guaorabo (Añasco), los indios agarraron a Salcedo y lo mantuvieron debajo de la corriente hasta que lo ahogaron. Los indios estaban todavía inseguros sobre la muerte del español y apostaron centinelas para velar el inerte cuerpo de Salcedo. Pasados unos días, los indios comenzaron a observar la descomposición del muerto y se dieron cuenta de que los españoles no eran inmortales como habían supuesto. Según Salvador Brau, la muerte de Salcedo ocurrió en noviembre de 1510. (12:156)

La noticia de la mortalidad de los españoles se regó por toda la Isla como pólvora. Alentados por la noticia, los indios se envalentonaron. Uno de los caciques, Aymamón, cacique del Aymaco (Aguadilla), apresó a un español de nombre Diego Suárez y decidió ponerlo de premio entre sus indios a los ganadores de un juego de pelota. La noticia de la captura de Suárez y los propósitos de Aymamón llegaron a oídos españoles. Entonces Diego Salazar, valiente soldado español, decidió rescatar a su compatriota. En la escaramuza con los indios, Salazar logró matar un gran número de ellos ganándose el respeto y miedo de los taínos. Diego Salazar se convierte así en el primer héroe de la conquista mientras que el desgraciado Diego Salcedo se convierte en el primer mártir.

Los indios continuaron sus preparativos para un alzamiento general en la Isla. Como primer paso deciden erradicar la presencia española de la costa occidental, aislando así el poblado de Caparra e imposibilitándolo de recibir auxilios de La Española. Guanina, hermana de Güeybana y concubina del caudillo Sotomayor, señor feudal del Occidente de Puerto Rico, logra informar a éste de los planes indígenas. Sotomayor se encontraba a la sazón en su hacienda del sur de la isla y decide regresar a su poblado en la costa oeste. Haciendo caso omiso de las advertencias de su amante, Sotomayor le pide a Güeybana naborias para que lleven su equipaje. Güeybana finge ayudar a Sotomayor y la salida se fija para el día siguiente.

Esa noche Güeybana y los suyos celebran un areyto en el Barrio Jácana de Yauco durante el cual proyectan la destrucción de Sotomayor y los suyos. El lengua Juan González asistió a este areyto disfrazado de indio y logró conocer los planes de éstos. González se apresura a informar al noble Sotomayor del resultado de sus pesquisas. Sotomayor no es un hombre de exaltados ánimos y emprende el viaje hacia su poblado confiando en su valentía para escarmentar a los indios. Su grupo sufre la anticipada emboscada en febrero de 1511 y Sotomayor muere junto a sus cuatro compañeros. El lengua Juan González logra escapar y se apresura a cruzar la enmarañada cordillera para avisar a Ponce de León en Caparra. La primera referencia a la emboscada de Sotomayor nos llega a través de Oviedo, quien nos dice: "después de ser partido D. Christóbal salió trase él el mismo cacique con gente e alcançole una legua de allí de su asiento en un río que se dice Cauyo (94:37)." La historia no consigna la suerte que corrió la concubina de Sotomayor pero, ya que era la hermana de Güeybana, podemos suponer que pereció junto a Sotomayor.

Luego de la masacre de Sotomayor y su grupo, los indios se dirigieron al indefenso pueblo de la Aguada o poblado de Sotomayor. Al llegar al poblado, cayeron sobre él sin aviso unos 3,000 indios al mando del cacique Guarionex. Los indios arrasaron el poblado y lograron matar a los 80 colonos que lo habitaban. Diego de Salazar trató de organizar la resistencia, pero el empuje indígena era tan grande que tuvo que desplegarse hacia Caparra con el puñado de valientes que lograron escapar. Salazar logró llegar al poblado de Caparra, donde el resto de los pobladores se encontraba en un estado de alerta al haber recibido noticias de la masacre de Sotomayor por medio del lengua Juan González. Con la llegada de Salazar quedó enterado Ponce de León del asalto a la Aguada. Ponce de León puso inmediatamente en juego sus dotes de militar y organizó a todos los colonos en cuatro compañías. Se le confió Salazar el mando de la compañía que defendería al pueblo de Caparra, mientras que las otras tres compañías se dedicarían a llevar a cabo las operaciones ofensivas contra los indios. Cabe apuntar que en la compañía de Salazar estaban los heridos, los ancianos y los niños.

Juan Ponce de León movilizó sus tres compañías y, reconociendo la superioridad numérica de los indios, decidió utilizar el elemento sorpresa. Con tal fin avanzó sigilosamente hacia la aldea de Güeybana situada a orillas del río Coayuco, en la actual comarca de Yauco. Cabe señalar que tenemos testimonios diferentes en cuanto a la ubicación exacta de la aldea de Güeybana. Según Herrera, la aldea estaba ubicada junto al río Coayuco. (94:114) Según Oviedo, la aldea estaba ubicada en la boca del río Coayuco. (94:114)

Al llegar a la aldea Ponce de León envió sus adalides para observarla y éstos reportaron que la aldea era una escena de gran júbilo y celebración. Ponce de León decidió esperar la noche para atacar la aldea. Protegidos por las tinieblas y la oscuridad, Ponce de León y los suyos cayeron de súbito sobre los cansados y soñolientos indios y lograron ponerlos en fuga, no sin antes haber matado a gran número de ellos. Según Abbad había entre 5,000 y 6,000 indios en la aldea. (1:37) Según Tomás Blanco el número no pasaba de 1,000. (12:12) Güeybana logró huir con varios de sus compañeros mientras que Ponce de León y los suyos decidieron regresar a Caparra para reponerse de este ataque. (12:173) Al llegar a Caparra, Ponce de León encontró que Diego de Salazar estaba ansioso de participar en las acciones guerreras, por lo cual le dio permiso para llevar a cabo una batida por la costa occidental. Güeybana, entretanto, se encontraba reponiendo sus diezmadas fuerzas y el liderato indígena pasó temporeramente a uno de sus tenientes,

Mabodomaca, cacique de Guajatacax. Las fuerzas de Salazar se enfrentaron con las huestes de Mabodomaca en la región de Añasco. Para este encuentro los boriquenses pidieron ayuda a los caribes, quienes habían encontrado en los españoles un enemigo común. (1:41) Entre caribes y taínos, los indios lograron reunir más de 11,000 guerreros, según el historiador Fray Iñigo Abbad (1:41) pero, según el historiador Salvador Brau eran solamente 600. (12:165) Las fuerzas de Salazar apenas llegaban a 50 hombres pero, operando igual que Ponce de León, Salazar utilizó el elemento sorpresa y cayó sobre las fuerzas de Mabodomaca en las cercanías del río Añasco, derrotándolas. Luego de la contienda, Salazar regresó a Caparra.

Entretanto, Ponce de León recibió refuerzos de Santo Domingo y emprendió de nuevo la marcha hacia la costa occidental, donde se concentraban los indios en la comarca de Yagüeca. Para este último encuentro Güeybana contaba con millares de indios. (11:38) Tal parece que Güeybana había escarmentado de su previa derrota y decidió marchar hacia el encuentro del español. Los españoles ya no contaban con el elemento sorpresa por lo cual el astuto Ponce de León decidió construir una posición defensiva contra la embestida indígena. Con tal propósito mandó construir una empalizada en forma de fortín con troncos de palma tras la cual concentró sus fuerzas y se atrincheró. Ola tras ola de indios asaltaba el fortín pero tenía que retirarse ante el fuego de arcabucería española. En una de las embestidas indígenas, el arcabucero Juan de León apuntó su arma hacia uno de los indios que arengaba al ataque. El español dedujo que el indio debía ser un personaje importante, pues obtenía el respeto de sus compañeros luciendo, además, en el pecho un guanín de oro, emblema de mando indio. De un tiro certero Juan de León dejó al indio tendido. Más importante no pudo haber sido su disparo pues había dado muerte al propio Güeybana. Los indios, al notar la muerte de su líder, se desorganizaron. Por otra parte, los españoles emprendieron la persecución y comenzaron una cacería general de indios.

Con esta última batalla se rompió la resistencia indígena y para todos los efectos terminó también la rebelión formal en la ísla. Después de la derrota indígena en 1511, la única parte de Puerto Rico donde se mostraron señales de resistencia fue en la enmarañada selva de las alturas de Luquillo. Desde allí, los caciques Yuquibo y Jumacao se mantuvieron activos, auxiliados por los caribes de barlovento. Todavía, hasta 1582, sufríamos incursiones de los caribes en nuestras costas. Terminada la resistencia taína, los españoles no pudieron descansar pues se perfilaron dos nuevos peligros: las incursiones de los caribes y la codicia de las otras naciones europeas. Por otra parte, cabe señalar que el sistema de encomiendas y repartimientos fue abolido en 1542 por el Rey Carlos I de España, pero los colonizadores hicieron caso omiso de esta cédula real.

C. Colonización

Las costas de Guánica, Yauco y Guayanilla habían sido sede de intentos colonizadores españoles tales como Guaynía (Guayanilla) en 1508 y Villa Tavara (Guánica) en 1510. Las rebeliones indígenas, así como las frecuentes incursiones de los caribes, los ingleses y los franceses, pusieron freno a todo intento colonizador en la región yaucana durante la primera mitad del siglo XVI y no fue hasta 1556 que los españoles regresaron a nuestra región, donde fundaron la población de Santa María de Guadianilla frente a la Bahía de Guayanilla. Desgraciadamente esta nueva población fue víctima de dos ataques por parte de los caribes y los franceses en 1565 y de otro ataque por parte de los franceses en 1569. Cansados de estas incursiones, la mayor parte de los pobladores decidieron abandonar Santa María de Guadianilla para fundar en 1573 la

población de Nueva Salamanca, más tarde conocida como San Germán el Nuevo, en las Lomas de Santa Marta, donde existe el actual San Germán.

Sin embargo, no todos los pobladores abandonaron la región de Guánica, Yauco y Guayanilla. Algunos se quedaron, como los Pacheco de Matos, los Rodríguez de la Seda (conocidos también como Rodríguez Sea o Rodríguez Cea), los de Torres y Figueroa, los González, los del Toro Quiñones, los Ortiz de la Renta, los Rivera o Ribera, los Pagán, los Troche, los Borrero, los Sedeño, los Muñoz, los Caraballo, los Muñiz, los Lugo, y otras. El informe del Obispo de Puerto Rico en 1582 señala que en la región de Guayanilla había 40 vecinos. Igualmente, los documentos señalan que cerca del actual pueblo de Guayanilla, posiblemente en lo que es hoy el Barrio Indios, había un poblado indígena llamado "Cibuco".

La prueba de que Yauco era un "sitio poblado" en el siglo XVII se encuentra en un mapa que aparece en el libro de Thomaso P. Da Castiglione titulado ***L'Isole Piu Famose del Mondo*** publicado en Venecia en el 1626. Noten que este mapa de "S. Giovanni," Yauco aparece escrito como "Iauco," aunque lo ubican erróneamente en la costa occidental de Puerto Rico. También se menciona en esta mapa a Guánica y a San Germán.

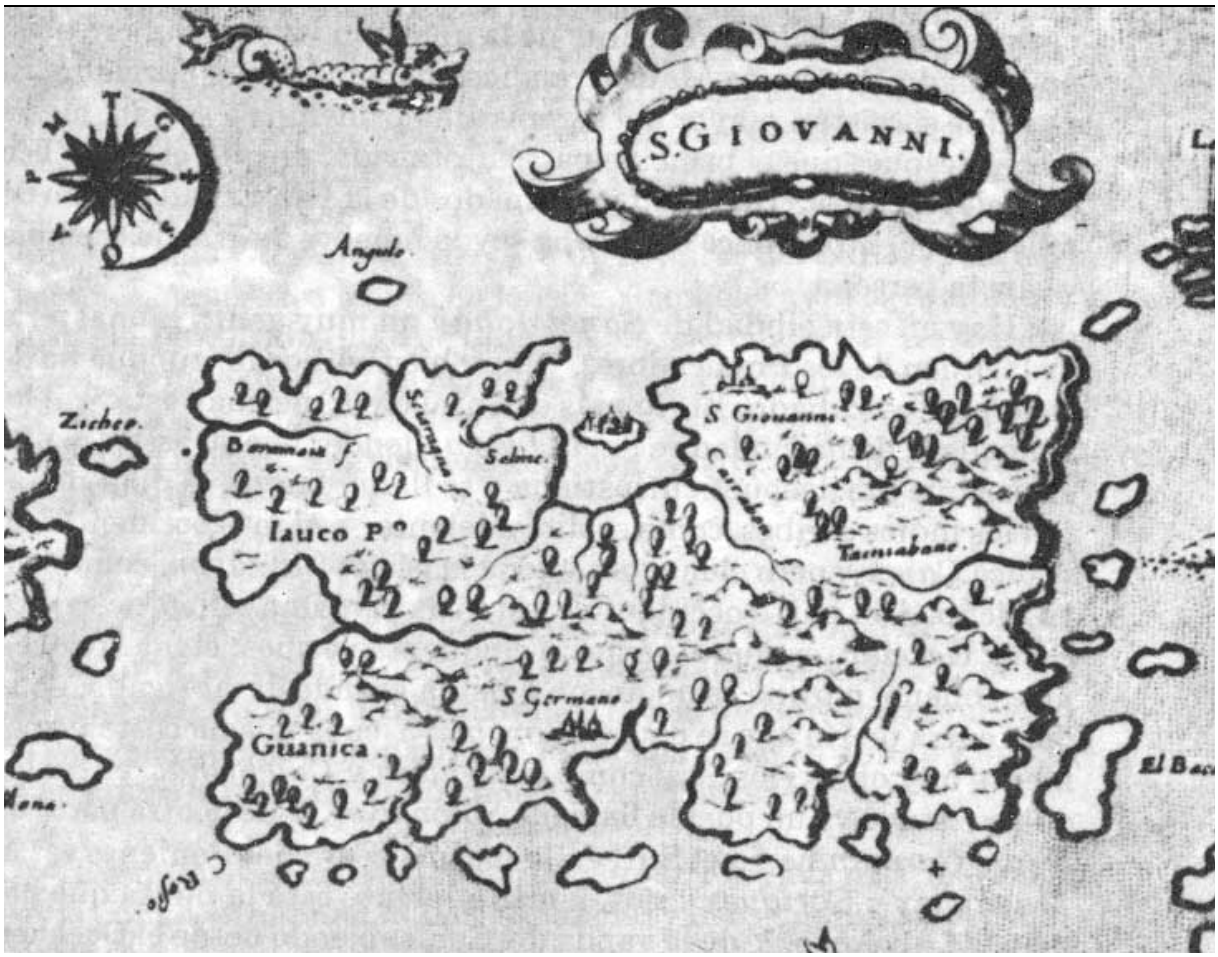

Sabemos también que para 1706 ya existía una Ermita en la Ribera de Yauco y que en 1729 el embrionario pueblo de Yauco fue objeto de la visita pastoral de Fray Sebastián Lorenzo Pizarro, Obispo de Puerto Rico. En la Ribera de Yauco, como se conocía la región entonces, visitó la Ermita de Barinas, que servía de capellanía subordinada a la Parroquia de San Germán. En 1734 visitó por segunda vez la Ermita de Barinas y le recomendó a los feligreses que si contribuían al sostén de un Capellán, él nombraría un cura permanente para la Ermita. Esta gestión no prosperó, porque el Obispo murió poco después de su regreso a San Juan. Poco más tarde, los moradores de la región redactaron un documento fechado el 15 de enero de 1746 mediante el cual comisionaban a Don Carlos de Ribera para que gestionara la creación de una Parroquia independiente en la Ribera de Yauco. El 22 de diciembre de 1747 los vecinos nombraron al mismo Don Carlos de Ribera para que tramitara la elevación de la Ribera de Yauco a la categoría de pueblo. Estas gestiones tardaron casi 10 años en tramitarse. Finalmente, en 1756 se crea la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Yauco, conjuntamente con el reconocimiento de Pueblo que los vecinos principales de la región habían solicitado.

Para entender mejor el proceso de colonización que culmina en la creación de Yauco como pueblo independiente, debemos revisar las diferentes divisiones territoriales que afectaron a Yauco. En primer lugar conviene revisar la Real Cédula del 27 de septiembre de 1514 bajo la cual Ponce de León quedó autorizado a deslindar la isla de San Juan Bautista en dos distritos: Villa de San Germán y Ciudad de Puerto Rico. Ponce de León llevo a cabo este deslinde tomando como punto de partida, al norte, la boca del río Camuy y siguiendo su curso hasta la Cordillera Central. Desde ese punto en la Cordillera Central siguiendo hacia el este hasta el nacimiento del río Jacaguas y desde ese punto hasta las playas del sur donde desemboca. (11:50-52)(3:79) Por esta división, el territorio yaucano quedó incorporado al territorio de la Villa de San Germán.

La próxima división territorial tuvo lugar en 1692 cuando se crearon cinco partidos urbanos adicionales: Aguada, Arecibo, Coamo, Ponce y Loza. El partido de Aguada incluía el territorio de los siguientes pueblos con su correspondiente fecha de fundación entre paréntesis: Isabela (1725), Añasco (1733), San Sebastián (1752), Mayagüez (1760), Rincón (1770), Moca (1772), Aguadilla (1775, Camuy (1807) y Quebradillas (1823). El partido de Ponce incluía lo que en 1793 se convirtió en el pueblo de Peñuelas. Isabela se fundó en 1725 e incluía lo que en 1823 se

convertiría en Quebradillas y lo que en 1807 dió origen a Camuy. San Sebastián se fundó en 1752 e incluía el territorio de lo que sería Lares en 1829 y Las Marías en 1871. Yauco se fundó en 1756 y su territorio incluía originalmente lo que en 1833 se convirtió en Guayanilla y en 1914 en Guánica. Cabo Rojo se separó de San Germán en 1777. Los últimos cuatro pueblos que se separaron de San Germán fueron Sabana Grande en 1814, Hormigueros en 1874, Maricao en 1874, y Lajas en 1883. En resumen, del territorio original de San Germán nacieron 22 pueblos adicionales.

D. Gestiones de Fundación

Como mencionamos anteriormente, la primera gestión que culmina en la fundación de Yauco tiene que ver con la petición de los vecinos el 22 de diciembre de 1747, para que se establezca un Pueblo en la Ribera de Nuestra Señora del Rosario de Yauco, conjuntamente con el establecimiento de una Parroquia independiente. Por el interés que guarda, ya que contiene los nombres de los principales residentes de la región, citamos íntegramente esta petición, la cual lee como sigue:

> "*Incontinenti yo el notario hize saver y notifique el auto de ereccion que antecede a Carlos de Ribera en su persona quien en su inteligencia dixo que se le diese testimonio integro de los autos operados sobre dicha ereccion para en guarda de su derecho y partes por quien se interesa el dicho Ribera pongolo por diligencia de que doy fe.----Rodriguez Notario*
>
> *Concuerda este traslado con los autos originales obrados sobre la ereccion canonica de Capellania rural en la Iglesia de Nuestro Señora del Rosario en el sitio de Barinas Jurisdiccion de la Villa de San German va cierto y verdadero corregido y concertado a que me refiero y para que conste de pedimento de Carlos de Ribera apoderado de los vecinos de dicho Barinas y mandato del señor Provisor y Vicario General doy el presente signado y firmado como acostumbro en Puerto Rico a los veinte y dos de diziembre de mil sietecientos quarenta y siete años.---- En testimonio de verdad Pedro Rodriguez Notario Publico. Derechos aranzel.*
>
> *Poder General.---Según quantos esta carta de poder vieren como nos todos los mencionados en la adjunta politica vecinos que somos de esta villa de San German que es en esta Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico de la Indias del mar oceano otorgamos y conocemos por esta presente carta que damos todos nuestro poder cumplido quanto por derecho se require y necesario sea para vale al ayudante Don Francisco Pacheco para que por nos y representando nuestras propias personas pueda parecer en cualesquiera partes y lugares ante qualesquiera ministros y jueses y hacer pedimentos requerimientos protextas y quantas diligencias fueren necesarias y que nos hariamos y hacer podriamos presentes siendo en qualesquier dependencias movidas o por mover por lo qual haga las diligencias necesarias haunque aqui no sean expresas que por tales las declaramos y haunque sean de calidad que requieran nuestras personas y asistencias pues para todo lo dicho lo a ello anejo y dependiente le damos esta*

nuestro poder general al expresado ayudante sin limitacion alguna pues se lo otorgamos amplissimo con incidencias y dependencias libre y general administracion y facultad de poderlo sobstituir revocar y nombrar de nuevo el que relevamos en forma y a lo que en su virtud se obrere obligamos nuestras personas y bienes havidos y por haver con poderio a las justicias de S.M. para que a su cumplimiento nos compelan como por sentencia pasada en cosa juzgada sobre que renunciamos las leyes fueros y derechos de nuestro fabor y que dicho general renunciacion de leyes fecha non vala que es fecho en esta villa de San German en seis dias del mes de noviembre de mil seteciencos cinquenta y dos años y los otorgantes a quienes yo Don Joseph Nazario y Figueroa alcalde de primer voto de esta villa doy fe que conosco asi lo otorgaron ante mi y firmaron los que supieren y por los que no lo hizo uno de los testigos a su ruego que lo fueron el sargento Juan Mexia, Jacinto de la Vega, Miguel Sanchez de Cadiz, presentes de que doy fe---A ruego de los que no supieron firmar por testigo Miguel Sanchez de Cadiz, Fernando Pacheco, Manuel Pagan, Marcos de Torres, Maria de la Candelaria, Martin de Torres Caraballo, Joseph Pacheco, Isidoro de Quiñones, Geronimo de Leon y Vargas, ---Paso ante mi Jose Nazario Figueroa.

Copia de todos los vecinos que han dado sus firmas en esta Ribera de Nuestra Señora del Rosario para edificar pueblo en dicha Ribera y son los siguientes---

El Ayudante Don Fernando Pacheco, el Ayudante reformado Don Leonardo Rodriguez de Sea, el Alferez reformado Domingo Rodriguez de Sea, el Alferez Geronimo de Vargas, Nicolas Lorenzo Rodriguez, Juan Feliciano, Miguel Rodriguez, Phelipe de Torres, Joseph Pacheco, Bernardino Lopez, Manuel Pagan, doña Isabel de Ribera, Joseph de Torres y Figueroa, Pedro Garcia, Juan Perez del Rio, Carlos de Ribera, Nicolas Rodriguez de Sea, Pedro Pagan de Santiago, Manuel Gonzalez, Silveria de Mercado, Joseph Lorenzo de Ribera, Juan de Torres y Figueroa, Juan Morales, Martin de Torres Caraballo, Domingo Rodriguez de Sea, Bernardino de Olivera, Doña Maria Candelaria, Francisco de la Cruz, Domingo de Olivera, Joseph de Senteno, Bernardo Pacheco, Juana de la Vega, Bartolome Albino, Juan Pedro Galarza, Juan Perez Palomo, Gaspar de Medina, Lorenzo de Torres, Gabriel de Torres, Alberto Albino, Isidro Ortiz Muñoz, Juan Ortiz Muñoz, Manuel Ortiz Muñoz, Blas de la Candelaria, Francisco Feliciano, Phelipe de Torres, Alonso de Torres, Pedro de Medina, Francisco Collazo, Isidoro de Quiñones, Manuel de Torres, Miguel Antonio Pacheco, Gregorio Rodriguez, Doña Apolonia Borrero, Antonio Rodriguez, Diego Rodriguez, Manuel Cordero, Christobal Velasques, Diego Velasques, Joseph Perez, Manuel Suarez, Joseph de Torres, Manuel Gonzalez, Guillermo Rodriguez, Joseph Perez, Ignacio Rodriguez, Francisco de la Cruz, Andres de Espinosa, Don Blas Montalvo, Pedro Gonzalez, Juan Cordero, Manuel Garcia, Luciano de Torres, Joseph Morales, Cayetano de Torres, Vizente de Ojea, Simon de Santiago, Gregorio Cojas, Antonio de Torres, Julian de Lugo, Ana Sanchez." (47:60-62*)*

Para agilizar los trámites, el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Don Felipe Ramírez de Estenós, toma ciertas decisiones y le informa al Rey con fecha de 31 de enero de 1755 lo que se ha llevado a cabo en el caso de Yauco. A continuación citamos la carta del Gobernador y Capitán General al Rey de España:

> *"Señor: Hallandose entre la villa de San German y el pueblo de Ponce en esta ysla establecida una poblazion de ciento y mas vecinos, nombrada Nuestra Señora del Rosario de Yauco, con un capellan que les subministra el Pasto espiritual en una hermita que tienen edificada con la advocacion de Nuestra Señora del Rosario siendo esos parrochianos de la precitada villa distante como seis leguas siguiendoseles atrasos concurriendo a dicha villa a las funciones de su obligacion determinaron reducir dicha poblacion a pueblo para gozar de las comodidades en el gobierno y pasto espiritual que los demas de esta ysla y para este efecto otorgaron su poder a uno de sus vecinos nombrado Don Fernando Pacheco, persona en quien concurren las buenas partes y demas circunstancias que se requieren y con dicho poder se presento ante mi por si y en nombre de aquellos vecinos solicitando mi licencia para levantar su intentado pueblo e informado yo del, sito y terreno y de lo conveniente que era en suposicion de ser de agrado de Vuestra Real Magestad el fomento y aumento de estas poblaciones en esta ysla como asi lo manifiesta por sus reales leyes y especial por la dada en San Lorenzo a los 18 de octubre de mil setecientos y treinta y tres por la que se sirve aprobar el pueblo de Añasco y atendiendo a lo necesario que es dicho pueblo para la custodia y defensa de aquellas costas y puertos, diferi a la pretension del apoderado concediendole licencia para que con sus causantes estableciesen dicho pueblo en el expresado sitio de Yauco bajo de las reglas que V.M. previene por sus reales leyes, dandose por mi las providencias mas conformes para en todo hacer las exequibles y determinadas y concluidas, y considerandolas arregladas y estar delindada su correspondiente jurisdizion y otorgadas las fianzas necesarias por el Apoderado y señalado el terreno para el pueblo, su iglesia, plaza y calles, hize formar dos compañias milicianas y crehe sus correspondientes oficiales a quienes despache sus correspondientes titulos y también a el expresado Don Fernando Pacheco como persona benemerita, conferi el de teniente a guerra del citado pueblo, tanto para que alentase a dichos vecinos en esta empresa quanto para que los dirigiese y governase y administrase justicia en lo que se le pidiesen y en los casos y cosas que por dicho titulo y ordenes que le acompañaron se contienen mediante a la distancia de la expresada villa, en donde reside un cabildo y dos alcaldes ordinarios como todo se ajusta a el testimonio de los autos obrados sobre esta jurisdicion que acompaño para la real aprobacion de Vuestra Magestad. Nuestro Señor guarde la C.R.P. de V.M. los muchos años que necesito y la Cristiandad ha menester. Puerto Rico enero 31 de 1755. Felipe Ramirez de Estenós."* (47:69-70)

El Consejo de S.M. le recomienda al Rey Fernando VI la aprobación de la petición de pueblo por parte de los vecinos de Yauco y por Real Orden fechada el 29 de febrero de 1756 se aprueba la creación de Yauco como pueblo así como el nombramiento de Fernando Pacheco como Teniente a Guerra. A continuación citamos la Real Cédula que creo el pueblo de Yauco en 1756:

"EL REY, Don Fernando Pacheco, vecino del pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Yauco, y Teniente a Guerra de é1. Don Felipe Ramírez de Estenós, mi Gobernador y Capitán de esa isla de San Juan de Puerto Rico, en carta de treinta y uno de enero del año pasado dió cuenta con testimonio de haber en ella una población de mas de cien vecinos, entre la Villa de San Germán y el pueblo de Ponce, establecida bajo el nombre de Nuestra Señora del Rosario de Yauco, a cuya imagen tienen edificada una Hermita en la que mantienen un Capellán, que les suministra el pasto espiritual; pero que estando la referida población distante como seis leguas de la Villa de San Germán, y siéndoles a sus vecinos muy incómodo el venir a ella para asistir a las funciones de la iglesia y demás precisiones de su obligación, deseando lograr este beneficio con más facilidad, determinaron reducirla a Pueblo, a cuyo fin os dieron poder para que en su nombre y como vecino de los más distinguidos de ella, solicitaseis con el mencionado Gobernador la licencia correspondiente; y enterado éste del sitio y terreno de la citada población, de lo importante del referido Pueblo para la defensa y custodia de esas costas y puertos, teniendo también presente lo prevenido por las Leyes y Cédulas expedidas el año de mil setecientos y treinta y tres, en que se aprobó al Gobernador, que entonces era de esa isla, la del pueblo de Añasco,. y se le encargó el fomento y aumento de la población en ella; y condescedióse a la pretension dándose la licencia para establecer el pueblo en el expresado sitio de Yauco, debajo de las reglas prevenidas por Reales Leyes, en cuya observancia luego que estuvo deslindada, la jurisdicción y otorgadas las fianzas; os señaló el terreno para el pueblo, su Iglesia, plaza y calles, y formó dos Compañías de Milicianos con los correspondientes oficiales a quienes despachó sustitutos; y atendiendo a las buenas circumstancias que concurren en vos, y al mérito que hicisteis la expresada Comisión os confirió el de Teniente a Guerra del mismo pueblo así para que alentaseis a los vecinos en esa fundación, como para que los dirigieseis, gobernaseis y administraseis justicia cuando la necesidad mediante a la distancia que hay a la Villa de San Germán, donde residen un Cabildo Secular con dos Alcaldes ordinarios, según todo consta del testimonio del auto que acompañó pidiendo Real aprobación. Y habiéndose visto en mi consejo de las Indias la citada carta y testimonio con lo que su inteligencia expuso mi Fiscal, y consultándose sobre ella, he resuelto aprobar la mencionada creación; y manifestaros, como lo ejecuto, mi gratitud por lo que os habiés dedicado a conquistarla; y porque es tan útil al servicio de Dios y mio, el que prosiga estas fundaciones en esa isla os ordeno, que acompañando al Gobernador de ella y arreglándose en todo a lo dispuesto por las Leyes formentéis con igual esfuerzo que en la presente, las demás conveniere aumentar, eligiendo para ellos los parajes que parezcan mis a propósito, a cuyo fin por despacho de este día se previene lo conveniente al referido Gobernador por ser - así mi voluntad.-Fecha en Buen Retiro, a 29 de febrero de 1756. Yo El Rey.-Por mandado del Rey, nuestro señor, José Ignacio Goyeneche.-Hay tres rúbricas,.-A Don Fernando Pacheco, Teniente a Guerra del Pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Yauco en la Isla de Puerto Rico." (47:69-70)

El 31 de octubre de 1756 el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Brigadier Don Felipe Ramírez de Estenós, le notifica al Rey que ha cumplido sus órdenes sobre la creación de un Pueblo en Yauco y que ha confirmado a Don Fernando Pacheco como Teniente a Guerra de ese pueblo.

E. Datos sobre el Fundador

Los padres de Don Fernando Pacheco de Matos y Torres de Figueroa, fundador de Yauco, fueron Don Domingo Pacheco de Matos y de Doña Bernardina (o Fernandina) de Torres y Figueroa. Aunque no sabemos con certeza su fecha de nacimiento se puede asumir que Don Fernando nació en la región de San Germán, que incluía a Yauco, alrededor de 1710. Por otra parte, sabemos que Don Fernando murió y fue enterrado en Yauco el 17 de abril de 1768, según la partida de defunción que aparece a la izquierda.

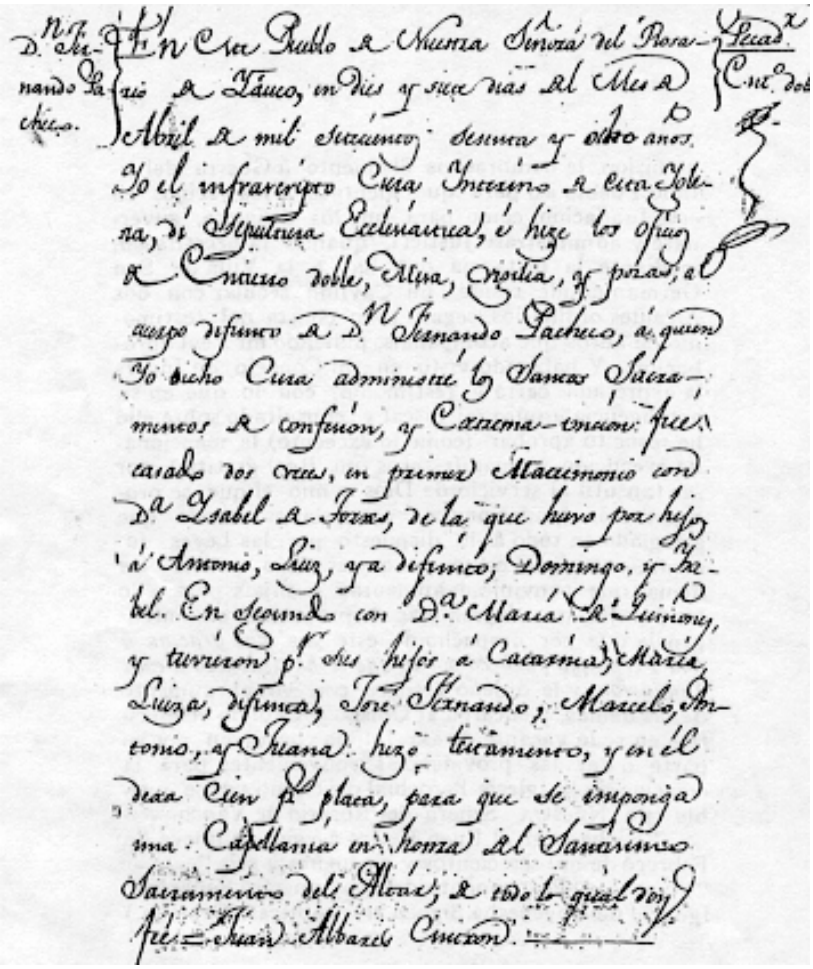

Por medio de los documentos existentes hemos establecido que Don Fernando se casó dos veces. Don Fernando casó en primeras nupcias alrededor del 1750 con Doña Isabel de Torres y Figueroa Meléndez, hija legítima de Don Juan de Torres y Figueroa y Doña Francisca Meléndez. Su segundo matrimonio fue con Doña María de Quiñones de Torres y Figueroa, hija legítima de Don Pedro de Quiñones y de Doña Agueda de Torres y Figueroa. Doña María murió y fue enterrada en Yauco el 13 de enero de 1825, según se alega, a la edad de "105 años" lo cual indica que nació cerca del 1720. Si asumimos que Don Fernando era un poco mayor que Doña María, se podría asumir que Don Fernando nació antes del 1720. Esta suposición tiene validez cuando se considera que el padre de Don Fernando, es decir Don Domingo, era todavía tan joven como para tener hijos alrededor de 1710, pues sabemos que en 1703 Don Domingo era un Alférez de Caballería y estuvo al mando de las tropas que vencieron las tropas holandesas que intentaron invadir a Puerto Rico por la Playa de Guayanilla. (47:71-72)

De su matrimonio con Doña Isabel de Torres y Figueroa, Don Fernando tuvo cuatro hijos: Antonio, Luis, Domingo, e Isabel. Antonio nació en Yauco en el 1733 y se casó en Yauco el 26 de diciembre de 1759 con Doña María de Torres. Antonio murió antes de 1768. Desconocemos la fecha de nacimiento de Luis pero murió antes de 1768. Domingo nació en 1746, permaneció soltero, aparece como padrino en varias ocasiones y fue Teniente a Guerra de Yauco en 1785. Según los documentos, vivió en "el Río" (cerca de la Ermita de Barinas) y murió en Yauco el 26 de septiembre de 1821. Por ultimo, Isabel nació cerca del 1747 y se casó el 21 de enero de 1764 con Don Clemente Rivera. (47:71-72)

De su matrimonio con Doña María de Quiñones de Torres y Figueroa, Don Fernando tuvo cinco hijos: Catarina, María, Luisa, José Fernando, y Marcelo. Catarina nació en "la Zarza" (en lo que es hoy el Barrio Diego Hernández) el 26 de noviembre de 1751, fue bautizada en Yauco el 10 de diciembre de 1751 y se casó en Yauco el 9 de agosto de 1768 con Don Pedro de Ortiz de la Renta, natural de Añasco. María nació en "la Zarza" el 13 de enero de 1754, fue bautizada en Yauco el 27 de enero de 1754 y se casó en Yauco el 23 de mayo de 1790 con Don Cristóbal Delgado. Luisa nació en "la Zarza" (la región al norte del actual pueblo de Yauco) el 29 de octubre de 1756, fue bautizada en Yauco el 12 de noviembre de 1756 y murió de niña en Yauco el 26 de agosto de 1759. José Fernando nació en "el Río" (cerca de la Ermita de Barinas) el 3 de junio de 1759, fue bautizado en Yauco el 17 de junio de 1759. José Fernando fue Teniente a Guerra entre 1803 y 1810, Alcalde Constitucional en 1812, 1813 y 1816, así como Teniente a Guerra en 1832. Marcelo nació en "el Río" (cerca de la Ermita de Barinas) el 19 de febrero de 1762. (47:71-72)

F. Yauco en las Crónicas

En 1775, el Capitán Fernando Miyares González hizo un recorrido por la Isla y describe a Yauco como sigue:

> *"Está en un llano en las inmediaciones de un río y casi por todos lados cercado de bosques, por ser un pueblo nuevo, separado como Mayagüez y Cabo Rojo, de la jurisdicción de San Germán. Tiene iglesia, con cuarenta casas a su alrededor. No hay milicias disciplinadas, pero esta nombrada la mejor gente para, ocurrir a donde se les mande. El puerto de Guayanilla, que dista dos leguas, es muy cerrado y capaz de resistir navíos de guerra."* (53:80)

En 1782, Fray Iñigo Abbad LaSierra hizo un viaje por la Isla de Puerto Rico y nos dejó un interesante documento sobre sus viajes. A continuación transcribimos lo que nos dice sobre la comarca yaucana:

> *"Siguiendo la costa del sur hacia el oriente se encuentra a tres leguas de la villa (de San Germán) la bahía de Guánica, que es la mejor, por todas sus, circumstancias, de cuántas hay en la Isla. Su entrada es larga y angosta, sin bajo, ni escollo, que la dificulte; en lo interior se extiende a uno y otro lado, formando una dilatada bahía, en donde pueden fondear muchos navíos con toda seguridad y buen fondo. El río Guánica (hoy se le llama río Loco), que desagua en ella por la parte del norte, proporciona hacer aguada y leña con comodidad,*

y toda la costa muchas maderas, frutos y otros efectos para surtir un comercio lucido, cual lo hacen hoy en aquella parte los extranjeros. En su inmediación se forma una abundante salina, que está franca al que quiere utilizarla. Aquí tuvo su primera situación la Villa de San Germán bajo el nombre de Guánica (se refiere a Villa Tavara), por las abundantes minas de oro, plata y estaño se encontraron en esta parte, y tanto útil rindieron en los primeros años, hoy no hay habitante alguno y menos fortificación, como supone Baysete en su Geografía Universal. Tres (otras ediciones de la obra de Abbad dice dos) leguas más adelante, después de pasar el río Cañas (se refiere a la Quebrada Susua), se llega al pueblo de Yauco, situado en la ladera de unos montes que lo circunvalan por el norte, y poniente; el río Ventanas (se refiere al río Yauco) por el oriente y una llanura (se refiere al Barrio Barinas) que corre hasta el mar por el mediodía. El pueblo consiste en un cuadro que forman 40 casas en terreno pendiente; a un lado está la iglesia, que es reducida, el río pasa inmediato, es abundante de pescado y riega una buena vega. Las tierras de este pueblo por la mayor parte son muy quebradas, de poco útil, cerradas de bosques, en los cuales tienen algunos hatos con mucho ganado de todas especies; pero la vega inmediata al pueblo (posiblemente se refiere a La Florida) y la de Guayanilla son muy buenas para el cultivo de la caña, tabaco, arroz y café, de que cosechan algunas porciones para su consumo. Los sobrantes de todo con muchas y excelentes maderas pasan a las islas a cambio de ropas, de que surten toda esta costa. El vecindario asciende a 348 vecinos, con 2,299 almas. Habitan por la mayor parte en el territorio de la bahía de Guayanilla, que es muy grande y de fondo suficiente para navíos de línea. Esta y la de Guánica ofrecen admirables situaciones para erigir pueblos con todas las ventajas y comodidades que pueden apetecerse, y respecto que en una y otra hay establecido suficiente número de colonos para efectuarlas, sólo resta la división de términos y autorizarlas en la forma ordinaria." (1:140-141)

En 1797 el botánico francés Andre Pierre Ledrú formó parte de una expedición científica a Puerto Rico y rindió un informe de sus observaciones. Sobre Yauco, nos dice:

"Al Sudeste de (San Germán) está la bahía de Guánica, que el mar ha abierto en la costa y que se considera como la mejor de la Isla: sus dimensiones son de dos leguas de largo y una de ancho, y el fondeadero es tan seguro, que en medio de los mas fuertes temporales no corren peligro alguno en ella las embarcaciones....(Yauco sé) encuentra a dos leguas del mar: La costa por esta parte de la Isla está rodeada por un lado de arrecifes, y por el otro presenta una cadena de montañas incultas, por cuya falda corren los ríos Cañas (se refiere a la Quebrada Susua) y Ventanas (hoy día se le conoce como el Rio Yauco) que bañan las fértiles vegas en que viven 2,647 habitantes, dedicados al cultivo del arroz, maíz y tabaco. La bahía de Guayanilla, no muy lejos de Yauco, es muy espaciosa y ofrece las mismas ventajas que la de Guánica; su entrada es bastante ancha; y se presta por tanto a dar abrigo a los buques de guerra. Desde Yauco a Ponce, que hay tres leguas y media, sigue el mar estrellándose sobre el cordón de arrecifes que rodea esa parte de costa." (35:70)

En 1821 el naturalista frances Augusto Plée nos dejó un dibujo del aspecto que ofrecía Yauco en aquellos años. Este dibujo no destaca ningun edificio que se pueda indentificar ni tampoco establece su orientación.

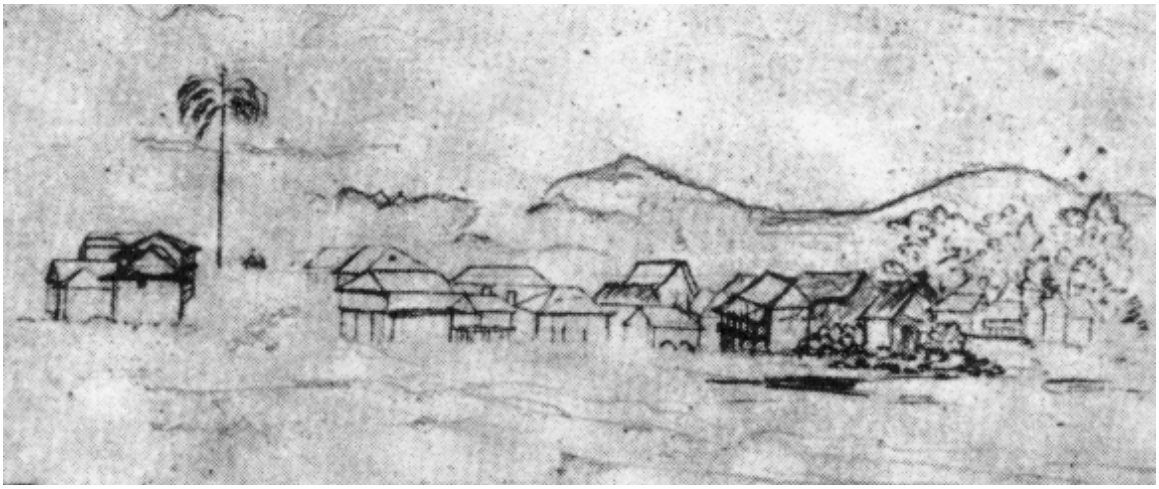

En 1829 Pedro Tomás de Córdova describe a Yauco de la siguiente manera:

"Este pueblo se halla situado en la costa sur de la Isla, legua y media de la costa. Colinda por el Norte con Adjuntas y Pepino, por el Leste con Peñuelas, por el Oeste con Sábana Grande y por el Sur con la mar. Tiene de extensión N. S. cuatro leguas, y tres y tres cuartos L. O. Se fundo en 1756 según consta por Real cédula de 29 de febrero de dicho año.

Este partido tiene my buenos terrenos en el sitio de Guayanilla inmediato a la costa. En dicho barrio se ha establecido una población reunida, más numerosa que la del pueblo y mejores casas y en el se halla el puerto por donde hacen los vecinos su tráfico esterior. Las tierras altas y de sierra son igualmente fértiles en tiempo de lluvias, pero se esterilizan estraordinariamente en la seca. Producen café, caña y toda clase de granos y raíces y el mejor plátano de la Isla. Las maderas son muy abundantes, y en las alturas hay bastantes ausubos, capaes, y algarrobos.

Por el territorio corren les ríos Guayanilla (se refiere al Rio Loco), *Yauco y Susúa con dirección al Sur, y cuyas aguas suelen escasearse en las bajuras: y las quebradas Macaná, Consejo, Barbo, Berrenchín y Almácigo, las cuales se esterilizan en tiempo de seca.*

Los caminos son buenos en la estación del verano, pero con las lluvias se ponen intransitables por muchos parages.

El partido se halla dividido en los barrios de Bebedero, Guayanilla, Maga y Plantage, Jagua, Boca, Barinas, Jácana, Pueblo, Susua, Almacigo, Piña,

Collores, Frailes, Algarrobos y Vegas, Sierra alta, Sierra baja, Macana, Llano y Consejo y Quebradas.

En el 1824 tenía de población 7,544 almas y en 1828 ofreció el censo 11,105, clasificadas en 2,516 blancos, 6,789 pardos, 698 morenos, 268 agregados y 834 esclavos. El número de varones fue de 5,790 y el de hembras de 5,315. Corresponde a 740 individuos por legua cuadrada. En 1830 nacieron 657, murieron 288 y hubo 99 matrimonios. Entre los vecinos existían 39 artesanos, 11 emigrados, 32 estrangeros, y un curioso en medicina, 30 casas y 23 bohíos en el pueblo, y 113 casas y 1,067 bohíos en el campo; 21 tiendas y 8 ventorrillos.

En la parte militar corresponde al Departamento de Ponce, es Comandancia militar y de cuartel, con una compañía de milicias regladas del 5to Batallón y en el Puerto se ha construido una batería con tres piezas para la defensa de los buques.

En la parte civil pertenece a la jurisdiccion de S. German, y esta desempeñada por un Teniente a Guerra y Sargento Mayor de Urbanos. El número de estos segun la revista de 1830 fue de 12 compañías, 35 oficiales, 1,385 urbanos, 224 jubilados, y 93 aforados de guerra.

Por lo que respecta a Real Hacienda corresponde a la Subdelegación del Leste y hay Receptoría para el despacho de buques.

En lo eclesiástico está sujeto a la Vicaria de S. German. La Iglesia fue erigida en 1751, está dedicada a nuestra Sra. del Rosario. Tiene Cura propio Sacristán y Mayordomo de fábrica. Los fondos de esta en 1830 alcanzaron a 7,561 ps. 2 rs. y el valor de las alhajas a 401 ps. 4 rs. Las dos cofradías establecidas tenían 403 ps. 3 rs. La parroquia disfruta de 547 ps. en capitales y el Párroco de 200. En el vecindario se hallan establecidos tres eclesiásticos. El cementerio cercado de madera se halla en buen estado.

Un subdelegado de marina y 49 matriculados componen este gremio, y su marina mercante se compone de dos goletas, una balandra y varios botes, lanchas, y canoas.

En 1830 entraron y salieron los buques que se espresan.

	Entraron	***Salieron***
Españoles	*141*	*144*
Americanos	*7*	*5*
Franceses	*0*	*1*
Bremeses	*1*	*1*
	149	*151*

La costa de este partido principia al Leste en el sitio nombrado Puntilla que divide la Jurisdiccion con Peñuelas, y en cuyo parage pueden fondear bergantines y goletas. Desde dicho punto principia la ensenada de Guayanilla, en la que se comprenden además del puerto principal donde se halla la batería, el de Tejas y Palos colorados; en todos ellos pueden fondear buques mayores. Sigue después el de Santiago, las Picuas, y Peñoncillo de Barinas que se hallan inmediatos, y por la parte Oeste de la boca del puerto, donde llaman la punta de barraco, hay otro puertecillo nombrado el carenero del Rubio, y todos están comprendidos en la distancia de una legua que tiene la ensenada: en los tres últimos solo pueden entrar barcos que calen cinco pies: -a todos ellos se transita por tierra. A muy corta distancia de la punta de Barraco hay un surgidero nombrado el Jaquellito, donde solo pueden entrar botes y lanchas, y como a un quinto de legua de este se halla otro nombrado la Emajagua. Pasada la punta de Cebones para el Oeste se halla el puerto de las Cuevas, donde pueden fondear goletas y balandras. Sigue la Ventana y punta de Baquero que no da fondeadero por sus arrecifes hasta una legua donde esta el puerto de la boca de la Quebrada y fondean goletas y balandras, y en toda la ensenada pueden entrar botes y lanchas. La punta de la ballena abanza bastante al Sur y los islotes nombrados Caña gorda; a sotavento de el algo mas afuera hay dos pasos para entrar a otra ensenada, donde se halla un puerto de bastante estension, nombrado también Caña gorda, y fondean goletas y balandras; de este mismo puerto atraviesa un caño nombrado el Pasage por donde pueden entrar embarcaciones hasta la punta de la ballena pero sin salida para barlovento: Siguiendo al Oeste hay tres caletas llamadas la Picua, el Espartar y Javoncillos; esta última divide la jurisdicción con la de S. Germán; en todas ellas pueden entrar lanchas y botes.

En 1824 satisfizo este partido 257 ps. 2 rs. de gastos públicos, 6,195 ps. 5 rs. 31 mrs. de subsidio y 301 ps. 5 rs. 21 mrs. de derecho de tierras, por 193 caballerías 18 1/2 cuerdas repartidas entre 1,114 propietarios, cuyo total de 6,754 ps. 5 rs. 18 mrs. correspondió a 7 1/4 cada uno de los 7,544 individuos de población. En 1830 contribuyó con 5,700 de subsidio, 664 ps. 4 rs. de gastos públicos y 279 ps. 4 rs. de terrenos, lo cual ofreció el resultado de 41 rs. entre 11,105 de vecindario.

La estadística formada en 1828 da el siguiente resultado:

60 trapiches de madera
6. de hierro.
7 alambiques.
226 cuerdas de caña.
706 de plátanos.
340 de arroz.
799 cuerdas de maíz.
183 de tabaco.
6 de yuca.
300 de batatas.
6 de frijoles.
145,707 pies de café.
136 palmas de coco,
738 Naranjos.
1137 aguacates.
2 hornos de ladrillo
996 bacas.
381 bueyes.
15 novillos.
154 carneros.

168 cabras.
453 caballos.
425 yeguas.
7 burros.
8 mulas.
351 cerdos.
3,897 gallinas.
159 pabos.

Productos

13,320 quintales de azúcar.
100,000 cuartillos de miel.
200 bocoyes de ron.
9,888 cargas de plátanos.
2,043 quintales de arroz.
1,599 fanegas de maíz.
1,089 quintales de tabaco.
72 cargas de cazabe.
2,400 quintales de batatas.
10 quintales de frijoles.
1,457 quintales de café.
19 quintales de algodón.
300 cientos de cocos.
7,360 cientos de naranjas.
1,071 cientos de aguacates.
22 millares de ladrillos.
497 terneros.
360 corderos.
200 cabritos.
213 potros.
12 muletos.
4 pollinos.
1,250 lechones.
1,402 cientos de huebos,
800 pollos

Esta riqueza fue valorada en 761,714 pesos y sus productos en 102,194 pesos, y como todas sus contribuciones fueron 6,644 pesos resultó a 7/8 porciento de aquella y 6 porciento de los productos. Los terrenos del partido están estimados en 96 caballerías de monte y 81 caballerías 104 cuerdas de pasto y labor.

En la visita de 1824 dispuso el Sr. Latorre se reparase la casa del Rey y la Iglesia, y regularizasen los caminos, se estableciera en el puerto la batería y en el pueblo una escuela.

En 1828

Se hicieron algunos reparos en la Iglesia, con el gasto de	*30.3,0*
Se recompuso la Casa del Rey y se invirtieron	*162.1,17*
Se construyo el cementerio permanente de material y llego el gasto a	*1200.0,0*
Y se recorrieron los caminos, cuyo gasto ascendió a	*61.7,0*

En 1829

Se compusieron 1,200 varas de camino por el vecindario y se empedraron 120 varas de cuesta	*12.0,0*
En la Casa del Rey se hicieron algunos reparos que costaron	*36.7,17*
Se recorrió el cuerpo de guardia de la playa en	*5.4,0*

La feracidad de las tierras bajas de este partido, donde se produce la caña con la mayor lozanía, su población industriosa, y fácil salida de los frutos por la costa, lo harán de una riqueza solida, y su agricultura aumentará mucho." (22:II:236-242)

Descripción del pueblo en 1853. En contestación a unas 21 preguntas del Gobierno Superior Civil de la Isla de Puerto Rico, la Alcaldia de Yauco sometió el siguiente informe, firmado por el Alcalde Francisco Carreras, el 3 de Diciembre de 1853:

1. *"El territorio de Yauco consta* (aproximadamente) *de siete y tres cuartas leguas cuadradas.*
2. *Los barrios de su jurisdicción son diez y nueve y se nombran: Pueblo, Jácana, Barina alta, Barina baja, Susua baja, Susua alta, Almácigo bajo, Almácigo alto, Algarrobo, Collores, Rancheras, Frailes, Vegas, Naranjo, Duey, Aguas Blancas, Diego Hernández, Sierra Alta, y Quebradas,* (Noten que faltan Caimito, Rubias, y Rio Prieto) *siendo su situación la que se expone por separado.* (Se incluye un pequeño plano de situación en el cual se menciona el Barrio Río cerca del Barrio Diego Hernandez. Suponemos que el Barrio Río es el Barrio Caimito*).*
3. *En la jurisdicción de Yauco no hay ningun puente y la atraviesan cinco ríos y veinte y dos quebradas.*
4. *La calidad de sus terrenos es una tercera parte buena, otra regular, y otra inutil, habiendo en cultivo seis mil novencientas y ochenta y una cuerdas.*
5. *Los vecinos se dedican al cultivo de caña, café, tabaco, plátanos, arroz, maiz, y demas frutos menores.*
6. *El estado de salubridad en la actualidad es malo únicamente en la población a causa de la fiebre amarilla reinante en ella pero fuera de esta circumstancia para este lugar el temperamento no puede mejorarse.*
7. *No hay ningún trapiche de vapor, de agua, ni de viento, existiendo veinte y nueve de bueyes.*
8. *No hay molinos de ninguna clase.*
9. *Hay seis fábricas de tejas y ladrillos empleando para ello el barro del pais.*
10. *Existen siete talleres, dos de carpintería, tres zapaterías, una platería, y una latería.*
11. *Hay un camino carretera que conduce a Sabana Grande por el OE y a Guayanilla por el E en regular estado y el camino vecinal para Lares en mal estado.*
12. *Los ejidos de la población tienen* (con escasa?) *diferencia cien cuerdas de extensión.*
13. *No hay terrenos baldíos pues los que existían han sido* (repartidos?).
14. *Existen cuatro edificios públicos: la Iglesia que es de mampostería, el cementerio, la carnicería del mismo material, y la* (Casa del) *Rey que es de madera.*
15. *Hay dos casas de mampostería, tres de mamposteria y madera, ciento cuarenta y dos de madera, y ciento ochenta y nueve bohios en la población, y fuera de ella una de mampostería, doscientas noventa y nueve de madera, y nuevecientos ochenta y nueve bohios.*

16. *En la población hay ocho calles, cuatro de ellas de Este a OE nombradas una del comercio, otra de la concordia, otra del cementerio, otra del río, y cuatro de Norte a Sur nombradas de los tocones, otra del rayo, otra de la alegría, y otra de las vegas. Hay una plaza del mercado que ocupa una y media cuerda de terreno.*
17. *Hay cuarenta y nueve artesanos* (el resto es dificil de leer*).*
18. *Existen ochocientos treinta y dos jornaleros (el resto es dificil de leer).*
19. *Hay una escuela pública a la que asisten treinta y dos niños varones y otra particular a la que asisten diez hembras.*
20. *No existe ninguna posada.*
21. *Los sucesos notables que se recuerdan son los siguientes: el año veinte y seis* (1826?) *vino la calentura gástrica a Guayanilla que entonces pertenecia a esta jurisdicción de la que murio mucha gente. El 28* (1828?) *se padeció la enfermedad conocida por disentería en los campos y se perdieron muchas vidas. Han habido tres suicidios y tres homicidios. El 5 de Setiembre de 1852 crecieron los rios y las quebradas admirablemente y causó cuantiosas pérdidas al vecindario pero no peligró ninguna vida. El año 47* (1847?) *hubo una gran necesidad causada por la seca y murieron muchos infelices. El 20 de marzo del presente año* (1853*) cayó un fuerte rayo en la Iglesia que derribó el campanario y siguio al Altar Mayor donde hizo muchos daños. Y últimamente reina en el casco de la población la fiebre amarilla aunque ya va de vencida pero fue tal el temor que se apoderó del vecindario que la mayor parte abandonó las casas y hasta los intereses y huyo a los campos. Han muerto un número considerable de personas."*

Descripción del pueblo en 1872:

> "En el año 1872 la población contaba con once casas particulares de mampostería, dos edificios públicos también de mampostería (la Iglesia Católica y la Alcaldía), 166 casas de madera particulares, 55 casas de madera de dos plantas y 77 ranchones o bohíos, dando un total de 265 construcciones." (48:27)

En 1878 Manuel Ubeda describe a Yauco de la siguiente manera:

> *"Esta jurisdicción depende de Ponce en lo militar, y corresponde al partido judicial de San Germán. Se extiende hasta la costa S. donde tiene un buen puerto, y es colindante con la de Maricao al N. Guayanilla al E., y Sabana-grande* (sic) *al O. Tiene 22,720 almas, y se encuentra dividida en los barrios que expresamos a continuación, con la situación respecto al pueblo, número de casas, bohíos, familias, y establecimientos comerciales de cada uno.*

Barrios	Situación respecto al pueblo	Casas	Bohíos	Familias	Tiendas de Tejido	Tiendas Mixtas	Pulperias	Ventorillos
Pueblo		306	67	437	9	5	35	
Vegas	N	14	128	151		2	1	3
Rubias	N	15	119	132		2	4	2
Algarrobos	N	8	106	117		3		3
Rancheras	N	20	116	140				4
Quebradas	NE	4	98	105				2
Diego Hernández	NE	11	89	115		2		2
Sierra Alta	NE	12	83	97		1	2	2
Duey	NE	4	188	123				3
Aguas Blancas	NE	11	95	107		2	4	4
Río Prieto	NE	12	81	94		4	6	2
Almácigo Alto	NE	3	90	93				1
Naranjo	NE	23	160	184		1	1	6
Collores	NE	13	109	122				2
Frailes	NE	16	115	131		1	1	6
Jácana	E	10	69	79				
Barina Alta	SE	14	59	80				5
Barina Baja	S	12	76	88		1	1	4
Susúa Alta	S	82	9	93			1	4
Susúa Baja	S	10	75	85				2
Guánica	SO	239	33	290	1		11	5
Almácigo Bajo	NO	11	65	76				2
TOTALES		**852**	**2,030**	**2.939**	**10**	**29**	**67**	**64**

Paga el comercio, juntamente con la industria 5,597 pesos 22 centavos por contribución para el Tesoro, figurando en la matrícula tres comerciantes capitalistas y siete almacenistas. El puerto de Guánica, en el barrio del mismo nombre, donde existe un poblado, esta habilitado para el comercio general de importancia y exportación. El personal de la aduana consta de un administrador, oficial cuarto; un contador-vista, oficial quinto; un intérprete y los escribientes y servicio necesario. Se exportaron, durante el año 1877, 1,544,496 libras de azúcar y 568 bocoyes de miel. La importación ascendió a 4,245 pesos 50 centavos, y pagó 113 de derechos; el valor de la exportación fue 81,259.32 e hizo efectiva, por la misma razón, la cantidad de 3,516.15. En el mismo poblado están la Capitanía de puerto y la casa de la tenencia-alcaldía.

Corren por la jurisdicción de Yauco los ríos Guayanilla (hoy se le conoce como el Río Loco)*, Yauco, Susúa, Duey, y varias quebradas. Sus terrenos producen caña de azúcar, café y muchos frutos menores. Hay cuatro haciendas con máquinas de vapor, tres con trapiches de bueyes y una de molino de agua del primer fruto, y unas diecisiete estancias del segundo.*

La riqueza territorial está calculada en 286,640 pesos, de los que corresponden a la agrícola 262,523, a la urbana 19,147 y 4,970 a la pecuaria, pagando 14,332 pesos de contribución para el Tesoro.

El Ayuntamiento se compone de presidente (Alcalde) *y trece concejales. El presupuesto de 1876 a 77 ascendió a 27,361 pesos 22 centavos. La junta local de instrucción pública se compone de presidente* (Alcalde) *y siete vocales. Hay en el territorio once escuelas, en esta forma: dos completas y dos incompletas de ambos sexos y una particular de niñas en la población, cuatro incompletas de varones en los barrios Río Prieto, Barinas, Naranjo y Frailes, y una incompleta de cada sexo en Guánica.*

El Pueblo está situado a nueve kilómetros de la costa S. al SE. de Sábana Grande, al S. de Maricao y al NO. de Guayanilla. Se fundó en 1756. Un incendio ocurrido en 1873 redujo a cenizas gran parte de la población siendo reedificada con más esmero y alcanzando una importancia que sin duda antes no tenía.

Hay dos plazas, la de la Iglesia y la del mercado. Once son sus calles, de las cuales seis se dirigen de E. a 0. y cinco de N. a S., llevando las principales los nombres Comercio, Concordia (hoy día Muñoz Rivera*), La* Torre (hoy día Betances*) y San Francisco* (hoy día Pacheco). *Sus edificios públicos son: Iglesia de mampostería; se conserva en buen estado y nada ofrece de particular. Cementerio también de mampostería. Casa-Ayuntamiento propiedad del mismo; de mampostería, en buen estado, y ocupaba por las oficinas, cárcel, depósito de bombas de incendio, estación telegráfica y puesto de orden público. Carnicería también de mampostería, necesita algunas reparaciones. Cuartel de Guardia Civil ocupa una casa de propiedad particular en la calle de la Concordia (*hoy dia Muñoz Rivera*).*

Comunica este pueblo: con Lares por un camino de herradura, al que empalma el vecinal de carros de San Germán, y pasa cerca de Maricao; con San Germán por un trozo de la carretera del litoral (primer orden en plan) del que parte el vecinal de carros a la playa, y con Guayanilla por la prolongación de la misma carretera (9 ½ kilómetros)." (103:50-55)

En 1923 Pelegrín López de Victoria describe a Yauco de la manera siguiente:

"Yauco descansa en la falda de una colina. La circunda al este un río que fue, caudaloso y hoy es sólo un arenal por haberse tomado el agua para riego en las centrales azucareras. Al sur está la hacienda "Florida" (fundada por Antonio Francisco Negroni Mattei en 1850*), de los hermanos Antongiorgi, y varias plantaciones de diferentes propietarios. Su nombre primitivo fue Yaoco* (sic) *según consta en documentos parroquiales. Su fundación en el interior se debe a los constantes ataques de los piratas a las costas y a la plaga de mosquitos que pululaba en sus playas. Los primeros habitantes tuvieron que huir del litoral y establecerse en estos valles mucho antes de 1750. En dicho año, Yauco era una pequeña aldea. En tiempos del gobernador Felipe Ramírez de Estemoz* (sic), *el 29 de febrero de 1756, se expidió una Cédula Real, aprobando la fundación del*

> *pueblo. Los terrenos para ese fin fueron donados por Don Pablo* (sic*) Pacheco y un señor de apellido Ramírez* (sic) *cuyo nombre se ignora. El caserío, de ladrillo, cemento armado y madera, no ofrece aspecto uniforme, pero hay bonitos edificios, tales como los dos teatros el "Ideal" y el "Yauco", el edificio "Lluberas", donde están las oficinas de correos, telégrafo, de indemnizaciones a obreros y la sucursal del Crédito y Ahorro Ponceño; el precioso chalet de los esposos Amill Antongiorgi, la elegante residencia de Arturo Lluberas, las hermosas casas del Lcdo. Carlos del Toro Fernández, Rafael García Soler, José Gilormini, Francisco Catalá y el edificio donde radica la clínica "Amparo", de los doctores Ramírez y Arrache, así como el denominado las "Columnas", del comerciante Fidel Martínez. Aunque tiene un comercio próspero la principal riqueza de Yauco es agrícola, descollando entre sus productos el café, de fama mundial, la caña de azúcar y el tabaco. Ha tomado mucho vuelo en la localidad la confección de blusas y en los talleres se da trabajo a numerosas obreras. Hay dos bibliotecas: una municipal y otra escolar. Tiene una buena orquesta denominada "La Filarmónica" y otra de mandolinas compuesta por señoritas. El profesor Jesús María Muñoz ha sido el impulso del progreso musical de este pueblo."* (27:1096)

En 1925, bajo el título de **Historia Ilustrada de Yauco**, se publica un libro que por primera vez recoge, de una manera formal, los dispersos hitos históricos del pueblo yaucano. Este extenso estudio de 278 páginas (no numeradas) fue editado por los Señores Juan Massini Pietri, Santiago Negroni Cianchini., José M. Vivaldi, y Andrés Mattei Rodríguez. El libro fue publicado por la Yauco Printing Company. Este libro consta de once secciones entre las cuales se destaca una extensa sección biográfica que contiene fotos y breves biografías de los personajes más notables en la historia de Yauco.

En 1960, el Club Yaucano publica una monumental obra de 386 páginas bajo el nombre de **Album Histórico de Yauco**. El Editor-Director de este libro fue el Sr. Francisco Rafael Lluch Negroni, quien para esa fecha era Presidente del Club Yaucano. El libro se comenzó a escribir en 1956 para conmemorar el bicentenario de Yauco y el décimo aniversario del Club Yaucano. De acuerdo al Señor Lluch Negroni, "...el mejor servicio que podíamos rendir en tan memorable fecha a nuestra tierra era propiciar la aparición de un libro de carácter histórico que abarcara y relatara lo mas ampliamente posible los acontecimientos desarrollados en las inmediaciones del Coayuco desde los días de la colonización hasta la época actual." (48:7) El libro está dividido en 43 secciones que incluyen el devenir histórico de nuestro pueblo. Cada una de las secciones fue escrita por un destacado y reconocido experto en la materia.

En 1983, bajo el patrocinio del Comité Historia de los Pueblos de la Oficina Estatal de Preservación Histórica de la Fortaleza, se publicó el libro de 78 páginas titulado **Yauco: Notas para su Historia**, escrito por el Profesor Guillermo A. Baralt. El contenido de este libro es posteriormente publicado en 1984 e incluído en otro libro de 56 páginas del mismo autor, bajo el título de **Yauco o las Minas de Oro Cafetaleras**.

En 1987, el Sr. Jundy Caraballo Martínez publicó una monografia de 50 páginas titulada **Yauco: su historia y algo mas.** Con esa publicación quizo "...reseñar parte de nuestra historia como

pueblo (13:3)." En su mayor parte, esta monografia recoje material anteriormente publicado en la Historia Ilustrada de Yauco y en el Album Histórico de Yauco.

En 1988, los Profesores Francisco Lluch Mora y José A. Semidei Vázquez colaboran en la publicacion de un libro de 106 páginas bajo el titulo de **Noticias sobre los orígenes y fundacion de Yauco**. La publicación de este libro fue auspiciada por el 14to Festival del Café. El valor fundamental de este libro es la forma exhaustiva en que recoge toda la documentación relativa a la creación de Yauco como pueblo. Este libro contiene también la lista más completa hasta la fecha de Alcaldes de Yauco.

En 1988, el Programa de Estudios Sociales del Distrito Escolar de Yauco publica una monografía de 56 páginas bajo el título de **Mi Primer Libro de Yauco**. Los autores de esta monografia son el Sr. Eliezer Román Lugo y la Sra. Elba González Calcerrada. El libro está dedicado a los niños del pueblo de Yauco y en las palabras de los autores el libro "...servirá para conocer parte de la historia de nuestro pueblo." (88:4) El libro contiene un gran número de fotografías que contribuyen a este conocimiento.

En 1999, el Festival del Café auspició la publicación de un librito de 65 páginas bajo el título de **Conoce mi pueblo...Yauco,** como un proyecto especial del 25to Aniversario del Festival del Café. La autora de esta monografia es la Profesora Lourdes Quirós Albino de Pedraja, quien se desempeñó por muchos años como Bibliotecaria de Yauco. Aunque el libro no tiene una organización formal, recoge entre sus páginas interesantes datos históricos sobre Yauco.

En 2002 apareció una de las obras maestras de nuestro pueblo, el libro pictórico **YAUCO y sus barrios: HACIENDA CULTURAL**. Esta bella semblanza regional fue obra de la pintora, escritora y poeta Eloisa Grau Contreras. En sus páginas se recogen interesantes datos del acervo cultural de Yauco y en ellas se reproducen algunas de las bellas pinturas de Eloisa Grau.

Esperamos que esta **Historia de Yauco** que tiene el lector en sus manos ponga al día la rica trayectoria histórica de nuestro pueblo y sirva de inspiración a otros investigadores para que recojan y amplien las inéditas páginas de nuestra historia.

II. El Elemento Humano

Yauco fascina porque tiene una historia, un carácter, y una composición étnica muy especial. La historia de Yauco se remonta al principio de la colonización pues en su región vivía el cacique principal de Boriquén y en su litoral tuvo lugar ese primer encuentro entre españoles e indígenas. Más tarde, la fusión de indios, españoles, africanos, corsos, italianos, mallorquines, catalanes, canarios, norteamericanos, y otros grupos le imprimió al yaucano un espíritu comprensivo, hospitalario y cosmopolita.

A. Los Indios

En páginas anteriores dedicadas a relatar los acontecimientos más importantes de la conquista, mencionamos que, para principios del siglo XVI, en Puerto Rico había entre 30,000 y 40,000 indios. Aunque se alega que "que en cada valle había un cacique", no se puede disputar el hecho que Agüeybana era el reconocido jefe indígena en nuestra Isla. Para entender mejor la organización política de los indios de Puerto Rico, ofrecemos a continuación una tabla con los caciques y sus respectivas regiones. No pretendemos que esta lista esté completa pero servirá para darnos una idea de la distribución poblacional del Borinquen Taíno.

CACIQUE	REGION INDIA	NOMBRE ACTUAL
Agüeybana	Guaynía	Yauco
Abey	Abeyno	Salinas
Ahoye	Jájome	Guayama
Guamaní	Guayama	Guayama
Guaraca	Guayaney	Yabucoa
Jumacao (Mabu)	Macao	Humacao
Yuquibo	Daguao	Luquillo
Yuisa (Luisa)	Aymanío	Loíza
Canóbana	Cayniabón	Canóvanas
Mabó	Guaynabo	Guaynabo
Majagua	Bayamón	Bayamón
Guacabo	Cibuco	Vega Baja
Aramán	Toa	Manatí
Arasibo	Abacoa	Arecibo
Mabodomaca	Guajatacax	Camuy
Hayoa	Jaycoa	Aguadilla
Aymamón	Aymaco	Aguada
Urayoán	Yagüeca	Añasco
Mayagoex	Yaguex	Mayagüez
Oromico	Horomico	Hormigueros
Huanicoy	Guánica	Guánica
Bayrex	Otoao	Utuado
Guarionex	Otoao	Utuado
Hayuya	Jayuya	Jayuya
Orocobice	Jatibonuco	Orocovis
Caguax	Turabo	Caguas

Para todos los efectos la resistencia taína terminó en 1511 y el único sitio donde se mostraron señales de resistencia posteriormente fue en las alturas de Luquillo donde los caciques Yuquibo y

Jumacao se mantuvieron en activa rebeldía contra los españoles. Por otra parte, los caribes continuaron atacando las costas de Puerto Rico hasta 1582 cuando atacaron las inmediaciones de Loíza.

La pregunta clásica que todos nos preguntamos es ¿qué le pasó a los indios después de su derrota en 1511? Esta pregunta se puede contestar de varias maneras. En primer lugar, los repartimientos y las encomiendas doblegaron al indio y, por otra parte, el trabajo forzado afectó su salud. Encima de los trabajos forzosos hay que considerar que los indios no tenían ninguna resistencia a las enfermedades que trajeron los españoles. Por lo tanto, un gran número de ellos murió a causa de la viruela, la sífilis y otras enfermedades importadas. Otro factor que redujo el número de indios fue la emigración de éstos a otras islas. Nos dice Miller que en 1531 existían 1,148 indios esclavos y, cuando se decretó su libertad, en 1542, solamente se encontraron sesenta indios, aunque más tarde se encontraron muchos más en las fincas rurales confundidos con los esclavos negros." (52:89-90) De acuerdo a Salvador Brau, en el censo de 1777 se encontraron 1,756 "indios puros". Esta cifra aumentó a 2,302 en el censo de 1790 hasta que llegó a 2,312 en el censo de 1797. (12:437) No hay duda que la fusión de razas se había encargado de eliminar la pureza india. Recordemos que los colonos españoles siempre tuvieron un gusto especial por las indias y que esta fusión de razas había sido fomentada por las mismas Leyes de Indias que promovía la mezcla entre los españoles y los indígenas. Sabemos que en el año 1514 el Rey de España había dado permiso oficial a los colonizadores españoles en la Isla para que se casasen con indias, diciendo que: "será muy útil y provechoso al servicio de Dios y nuestro y conveniente a la población de dicha isla." (3:84) A partir de 1808 se suprimió la categoría de indios en el censo y estos quedaron agrupados entre los llamados "pardos libres." (12:437) Se podría decir que para principios del siglo XIX la fusión de la raza india se había consumado.

Los indios que no se mezclaron se internaron en la "sierra" y en la región yaucana tenemos prueba de esto en los Barrios Indiera Alta y Baja de Maricao. Otros se quedaron en la costa y su presencia se puede palpar en el Barrio Indios de Guayanilla. El cronista López Velazco nos dice en 1571 que junto a Guayanilla había un pueblo que se llamaba "Cibuco" que posiblemente podría ser el Barrio Indios de hoy día. (20:XIV:88)

En 1998, el Departamento de Biología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, comenzó un estudio sobre la composición genética en Puerto Rico. El estudio se basa en el análisis del DNA encontrado en una hebra del cabello de los participantes. El equipo de investigación seleccionó 56 voluntarios en la región de Indieras, hoy parte de Maricao, pues históricamente este lugar fue uno de los últimos pueblos taínos en Puerto Rico. Los seleccionados fueron escogidos basándose en sus aparentes rasgos físico indioamericanos. Sorprendentemente el 70% de los voluntarios dio positivo para el DNA taíno. Poco después se seleccionaron otros 38 individuos al azar y el 53% dio resultado positivo para el DNA taíno. Esto sugiere que la población taína original fue mayor de lo que históricamente se considera y que los indios no fueron eliminados durante la conquista pero sí asimilados.

Insertamos a continuación un breve ensayo de la Profesora Norma Quiñones de Weidisch que resume muy bien nuestra herencia taína:

"Los primeros indios que poblaron a Borikén, según una teoría; procedían del sur de Florida hace más de dos mil quinientos años. Eran indios pescadores conocidos como indios arcaicos. Se asentaron en la costa sur de nuestra ísla. Otra teoría nos refiere que siglos después otro grupo de indios de América del Sur, de lo que se conoce hoy como Venezuela, llegó a nuestra ísla. Su cultura era más desarrollada. Conocían la agricultura, el arte de la pintura y hablaban lengua aruaca. Eran los indios igneris de Sudamérica. Ambos grupos se mezclaron entre sí y se convirtieron en un nuevo grupo étnico de costumbres y características comunes conocidos como taínos.

Estos indios eran de piel cobriza, de pequeña y mediana estatura, cuerpo erguido y bien proporcionado, cara ancha y grande; de nariz chata, ojos vivos grandes, redondos y negros, cabello muy lacio y negro, de mandíbulas salientes y prominentes, los pómulos muy marcados y la frente angosta. Eran hospitalarios, generosos, inteligentes, amigables, pacíficos, tolerantes, valientes con inclinación por la libertad individual, por el desarrollo del deporte, el arte y por las celebraciones y festejos colectivos. Sentían gran amor patriótico por su hermosa isla y hondo orgullo por su raza y su cultura. Fueron nuestros primeros pobladores, nuestros más remotos antepasados. Tenían una cultura propia en términos de lenguaje, organización política, organización social, religión, industria, deportes y arte.

Cuando llegaron los españoles en el año 1493, Borikén estaba dividido en dieciocho yucayeques localizados cerca de la costa, en los valles del interior y cerca de los ríos según nos relatan las crónicas y narraciones de Fray Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo. Cada territorio tenía un cacique que era la autoridad máxima en asuntos políticos, religiosos y sociales. De los caciques, el cacique más poderoso de Puerto Rico en ese momento era Agüeybaná. Su yucayeque estaba cerca de la desembocadura del río Yauco. La clase cacical gobernaba asesorada por un consejo de ancianos y guerreros llamados nitaínos, una especie de gabinete en nuestra actual organización política. La sociedad indígena estaba dividida en jerarquías sociales. En primer lugar estaban los caciques y nitaínos, luego los sacerdotes o bohíques y por último los naborías que no tenían derechos ni privilegios; a ellos les correspondía realizar el trabajo más rudo en los yucayeques. Creían en la existencia de dioses que habitaban en el cielo. El dios del bien era Yocahú o Yukiyú y la diosa Atabex. Los dioses del mal eran Mabuya y Juracán. Creían en la vida después de la muerte y en la protección de sus antecesores a los que representaban en los dioses menores conocidos como cemíes. El cacique y el bohique practicaban la cohoba que consistía en un ritual con la aspiración por la nariz de unos polvos de tabaco mezclados con alguna sustancia alucinógena para entrar en contacto con los designios del más allá. Antes de cumplir con esta visión limpiaban su organismo ayunando y utilizando uns espátula para provocar el vómito y decir disparates como si se comunicaran con espíritus que atormentaban a los enfermos.

Celebraban ceremonias o fiestas religiosas conocidas como areytos. Para el areyto se preparaban manjares y bebidas con varios días de anticipación. Las hacían en el batey del yucayeque frente al caney o casa del cacique. Estas ceremonias se realizaban para narrar la historia del pueblo, la historia de sus caciques, de sus héroes a las nuevas generaciones. Relataban en forma poética los orígenes del pueblo taíno. Se divertían y festejaban todos. Se usaban instrumentos musicales como el tambor, el guamo, las maracas, el güiro y las flautas. El sonido de los collares y las pulseras marcaban el ritmo de los instrumentos usados porque el areyto se acompañaba con música.

En el batey también se celebraba el juego de pelota. Esta diversión tenía un sentido religioso. Fabricaban la bola con raíces y fibras de plantas y árboles y la cubrían con una pasta gomosa extraída de las resinas de los árboles. El juego de pelota lo jugaban en el batey equipos del mismo yucayeque y de yucayeques vecinos. También jugaban las indias. Apostaban al ganador con adornos, armas, utensilios de trabajo y otros artículos de céramica y tejidos.

La artesanía puertorriqueña tiene su origen en la industria, tejido, cerámica, tallas en madera y orfebrería de nuestros taínos. La hamaca la tejían con fibras de maguey y algodón y la usaban para dormir como la estera o tejido grueso. Las naguas de la mujer taína, los taparrabos de los indios taínos y las bandas o turbantes los confeccionaban de algodón. Estas piezas las teñían al igual sus cuerpos con propiedades tintóreas de ciertas plantas. Para la cestería usaban hojas de diferentes árboles como la palma, plátano, caña, maguey, yarey y bejucos. Hacían ollas, platos, botellas, jarros y escudillas de barro expuestos al fuego. El burén era el plato grande donde cocían la yuca y los canarís eran los recipientes donde guardaban los líquidos. Luego de fabricar el utensilio lo decoraban usando un palillo de madera. La madera la trabajaban con instrumentos de piedra, hacían sus canoas, armas y el dujo o silla del cacique. Los adornos los confeccionaban de oro, de plata y de cobre. El guanín o medallón del cacique lo hacían de oro, así como pulseras, pantallas y brazaletes. También confeccionaban cucharas, raspadores, collares, pulseras de conchas, caracoles y huesos.

Los relatos y crónicas de los españoles y los estudios científicos de los arqueólogos describen a los taínos con un alto grado de desarrollo del arte de la escultura, tallado artístico y pulimento de objetos de piedra en todas las Antillas. Eran expertos trabajando la piedra, creando tallas y objetos útiles y de carácter mítico. Preparaban hachas de piedra, el guayo en el cual rallaban la yuca, el colisibí o collar de piedras, el dujo y el cemí de piedra, la coa para trabajar la tierra, las espátulas vómicas, las colleras o collares tallados usados en los juegos y en las ceremonias fúnebres. Las figuras grabadas sobre piedras o petroglifos demuestran la habilidad de nuestros taínos en el tallado de la piedra.

En resumen, nuestro pasado histórico tiene sus raíces en la herencia taína. Nuestros taínos crearon una cultura propia. Hicieron de esta tierra una nación

libre. La guerra, la esclavitud, la opresión, las enfermedades, los castigos físicos y morales extinguieron la raza boriquense. Heredamos su tierra. Aunque desaparecieron físicamente nosotros los puertorriqueños los hemos inmortalizado recordando nuestras raíces taínas. Parte de la sangre taína corre por nuestras venas. Hablamos palabras de su lengua. Comemos frutos y productos que eran de ellos. Preparamos comidas como las confeccionaban ellos. Vivimos en pueblos con nombres que ellos les pusieron. Usamos los mismos nombres para los árboles, madera, frutas, aves, plantas, muebles, objetos, viviendas y utensilios domésticos. Usamos el acompañamiento musical con instrumentos heredados. Somos privilegiados. Hemos heredado una cultura que recogemos con respeto en reliquias arqueológicas de ese pueblo que nos precedió en la historia y que guardamos con añoranza en nuestros corazones.

Los puertorriqueños hemos creado una cultura propia basada en la herencia taína. Su recuerdo es el respeto que le debemos a las reliquias históricas y culturales de una vida que discurre en el presente y nos remonta a la existencia respetable y memorable al escudriñar nuestro pasado borinqueño. El legado taíno es un legado histórico y cultural que no se extinguirá jamás. Las generaciones puertorriqueñas vivimos en el torbellino de lo moderno. ¡Ay de nosotros si no preservamos nuestra identidad gloriosa del pasado de un pueblo! (72: Año 2000)"

B. Los Españoles

La política colonizadora española desde 1508 hasta 1815 fue bastante restrictiva. Al principio solamente podían venir a Puerto Rico españoles de Castilla. (20:XI:11) Por lo tanto, se puede decir que el elemento étnico español fundamental de Yauco es el castellano. Dentro del renglón "castellano" se puede incluir a personas oriundas de Sevilla, Andalucia, Extremadura y de las Islas Canarias. A fines del siglo XVI llegó a Puerto Rico una numerosa colonia portuguesa debido a la unión de los Reinos de España y Portugal. A mediados del siglo XVIII, y con motivo de los privilegios comerciales concedidos por el Rey de España a la Real Compañía Barcelonesa, comenzaron a llegar a Puerto Rico y a Yauco elementos étnicos de Aragón, especialmente catalanes. Durante el siglo XVIII nos llegaron también nuevas colonias de andaluces y canarios bajo los auspicios del Gobierno para el fomento poblacional de Puerto Rico. Esta restricción limitaba el número de españoles y fomentaba la fusión de razas con los nativos. Poco después, la Corona permitió la entrada limitada de andaluces y vascos. El español que no podía traer a su mujer de España se acomodó con la india dando comienzo al primer mestizaje entre indios y españoles. Coll y Toste señala que de acuerdo con las leyes de antropología cada generación comprende unos 30 años. Si presumimos que el mestizaje comenzó en 1509, para 1539 los mestizos tenían un 50% de sangre española y 50% de sangre india. Para la próxima generación encontramos que en 1539 los mestizos solamente tenían 25% de sangre india. Es decir que siguiendo las leyes antropológicas de mestizaje a las diez generaciones (de 1509 a 1779) no quedaban nada más que vestigios de sangre india. (20:XI:130-131)

En su bosquejo etnológico-social sobre Puerto Rico, el Sr. Angel Paniagua Soler hace unas observaciones muy interesantes sobre el español que vino a Puerto Rico. Nos dice:

> *"Respecto a clase o calidad, empleando el tecnicismo propio, aunque algo ya pasado de moda, debemos recordar que la casi totalidad de los conquistadores y pobladores de esta isla se componía de hidalgos, como lo fueron todos los conquistadores de América, puesto que era éste el único elemento capacitado para realizar los fines militares y políticos de la conquista y población de estas tierras, amén de que, terminada con la toma de Granada la reconquista de España, el elemento noble, acostumbrado a un continuo batallar, no se avenía a la tranquilidad y sosiego de sus casas y la Providencia le deparó un nuevo y más amplio campo de acción con el descubrimiento del Nuevo Mundo, y así el exceso de vida y energía de que se hallaba rebosante el suelo de la Península, se derramó en los campos ubérrimos de América. Declarada la ciudad de Puerto Rico, plaza fuerte, a fines del siglo XVI, se la destinó la competente guarnición, y, como las Ordenanzas Militares de la época prescribían la absoluta necesidad del estado de noble para sentar plaza de soldado, puesto que la guerra era la ocupación natural de la nobleza, dicho está que esta clase distinguida obtuvo, pues, un gran aumento al ingresar en la Isla estas tropas, y así sucesivamente con las compañías de refuerzo que iban llegando para aumento de la guarnición o para suplir plazas muertas. Casi todos los cargos públicos exigían para su desempeño, igualmente que los de guerra, la condición de hijodalgo, con las rigurosas pruebas consiguientes, como se exigen aún hoy día para el ingreso en las Ordenes Militares; todo lo cual hacía que, dentro de la población de origen europeo, la proporción de hidalgos fuera considerable. A pesar de las intentonas igualitarias de las Cortes de Cádiz (1812), disponiendo la supresión de los mayorazgos, las vinculaciones y los señoríos, las pruebas de nobleza y de limpieza de sangre, etc., este orden de cosas perduró todavía hasta el año de 1837 en que, a los efectos de la cosa pública, fueron abolidos definitivamente los privilegios nobiliarios y empezó así la decadencia de esta clase en Puerto Rico. Títulos de Castilla hubo muy pocos....pero la clase noble no titulada, de linaje solariego y rancio abolengo, se distinguía aquí, como en toda, la nación, amén de sus inveteradas prerogativas, por el dictado de "caballero" dado a sus miembros, y el tratamiento de "Don", ambos hereditarios por linaje, de su exclusivo uso hasta principios del siglo XIX; y es de advertir que aún en el siglo anterior no lo alcanzaban todos los nobles, siendo todavía objeto de Reales concesiones dentro de esta clase."* (27:84-86)

Entre nuestros apellidos españoles encontramos Alvarez, Albino, Arzola, Bacó, Báez, Barrera, Borrero, Camacho, Candelaria, Casiano, Castañer, Castellón, Catalá, Cintrón, Collado, Cordero, de la Cruz, Delgado, Espinosa, Feliciano, Fernández, Ferrer, Figueroa, Galarza, García, Geronés, González, Gutiérrez, Irizarry, León, Linares, López de Victoria, Lugo, Martínez, Medina, Mercado, Montalvo, Morales, Muñiz, Muñoz, Negrón, Olivera, Ortiz, Pacheco de Matos, Pagán, Palomo, Pérez, Quiñones, Quirós, Ramírez, Rivera, Rodriguez de la Seda, Román, Roura, Rullán, Sánchez, Santiago, Sierra, de la Torre, Torres, de Torres y Figueroa, Trujillo, Vargas, Vega, Velasco, Veray, y Velázquez.

C. Los Africanos

Rota la resistencia indigena, los españoles se dedicaron a esclavizarlos bajo el sistema de repartimientos y encomiendas. Sin embargo, la raza india puertorriqueña no estaba acostumbrada a los trabajos forzosos de minas y agricultura y pronto menguó su número dejando a los colonos españoles sin mano de obra. Los españoles decidieron entonces introducir en Puerto Rico una nueva "bestia de carga" para llevar a cabo los múltiples trabajos y faenas de la colonia. Este nuevo elemento fue el esclavo negro procedente de África. El origen del negro en América data de una instrucción dada a Nicolás Ovando por los Reyes el 16 de septiembre de 1501 en la cual se autorizaba la entrada de esclavos negros a las colonias españolas de ultramar. (25:3) Estos primeros esclavos vinieron al Nuevo Mundo procedentes de España. No sabemos con exactitud cuándo comenzó la introducción de negros en Puerto Rico, pero podemos afirmar con seguridad que sería para principios de la colonia 1508-1509. Indiscutiblemente, los primeros colonos aprovecharon la "instrucción a Ovando" para traer a nuestra isla esclavos de su propiedad. El historiador Ricardo E. Alegría asevera que en 1509 Puerto Rico contaba por lo menos con un negro libre de nombre Juan Garrido. (3:106) Luis Díaz Soler dice que en 1510, se expidió una Real Cédula a favor de Gerónimo Bruselas bajo la cual quedaba éste autorizado a introducir en Puerto Rico negros esclavos procedentes de España. (25:16) En el censo correspondiente al año 1531, se contaron 1,523 esclavos negros en Puerto Rico mientras que por otro lado se mencionaban 369 colonos blancos para el mismo período. La actividad esclavista en Puerto Rico continuó ininterrumpida hasta que, en 1817, el Rey FernandoVII prohibió la entrada de esclavos a los dominios españoles. Al igual que otras disposiciones sobre el particular, se observó la práctica de "obedecer pero no cumplir" y continuó el tráfico ilegal negrero. Es durante principios del siglo XIX que comienza la agitación libertaria de los negros con cruentas rebeliones y aún más cruentas sofocaciones.

Debido a la condición de Puerto Rico como "Presidio Militar", le fue difícil a los esclavos negros rebelarse con el mismo éxito que sus hermanos en Haití. Aparte de la presencia de una formidable fuerza militar, los españoles, con mucha astucia, emplearon otros métodos para desanimar una rebelión general. En primer lugar, instituyeron una compleja legislación de penas y castigos que intimidaba a los esclavos con crueles medidas disciplinarias. En segundo lugar, recompensaban con la libertad a cualquier esclavo delator de una conspiración. Este método era muy efectivo pues minaba internamente las fuerzas de los esclavos y los que proyectaban una rebelión no sabían de quien fiarse, ya que el incentivo de ser puestos en libertad por delatar a sus hermanos era una gran tentación. Finalmente, los esclavos no tenían el derecho a transitar libremente fuera de sus comarcas y al ausentarse de sus haciendas sin permiso se exponían a crueles castigos y represalias. Este último método evitaba la libre comunicación entre los esclavos y no les permitía concertar movimientos en conjunto. Pese a todas las medidas de represión, los esclavos intentaron en numerosas ocasiones llevar a cabo rebeliones. Afortunadamente, la comarca yaucana se vio libre de rebeliones esclavistas y las más cercanas fueron las rebeliones de Ponce en 1825 y 1848. Estos intentos de rebelión alentaron los ánimos de aquellos que abogaban por el fin de la esclavitud y finalmente, el 22 de marzo de 1872 llegaron a Puerto Rico las gratas noticias de la abolición de la repugnante práctica esclavista.

Para proteger los derechos de los esclavos recién liberados, el gobierno mantenía una relación de los nuevos contratos de trabajo que los libertos mantenían, algunas veces con sus antiguos

dueños y en ocasiones con otros vecinos. Esto aseguraba que nadie podía aprovecharse de los libertos para mantenerlos en semi-esclavitud.

Si bien la mayoría de los esclavos resentían su posición y odiaban a los españoles, había otro nutrido número que, a pesar de la difícil fortuna de sus hermanos, siempre estuvo presto a defender a Puerto Rico y la bandera española. Como cuerpo especial de la contribución negra militar podemos mencionar la "Compañía de Morenos de Cangrejos," que se cubrió de gloria en campañas insulares así como en el exterior. El mayor elogio a este benemérito cuerpo nos viene de la pluma del Capitán Ángel Rivero Méndez, quien nos dice que "los puertorriqueños de color entraban como voluntarios en el servicio militar, y su comportamiento fue siempre excelente, como hace constar un documento que he tenido a la vista, y donde se elogia muy especialmente a la Compañía de Artilleros Morenos de Cangrejos, quienes manejaban un trozo (una batería con ocho cañones ligeros de campaña), material que, no teniendo ganado de arrastre, era siempre transportado a brazos por los mismos sirvientes. (76:447) En 1860, 44 negros declaraban ser militares de profesión y juntos formaban el cuerpo de Cazadores de la Milicia Disciplinada de Negros Libres. (25:261) No solamente se destacaron colectivamente, sino que hubo entre nuestros conciudadanos negros individuos de verdadera envergadura militar como el valiente mulato Miguel Enríquez, cuyas actuaciones le merecieron el título de "Capitán de Mar y Tierra" así como la Medalla de la Real Efigie.

El trato relativamente benigno hacia los esclavos en Yauco se refleja en el alto número de negros y mulatos libres en el censo de 1864. Este documento refleja que en la comarca yaucana había 143 negros libres y 11,235 mulatos libres. Este censo también refleja el escaso número de esclavos en Yauco para el año 1864. El documento indica que había solamente 469 esclavos en Yauco, entre negros y mulatos. Para ese mismo año la cifra de blancos era de 3,111. Lo que también queda claramente establecido por los documentos del Archivo Parroquial es el gran número de hijos de esclavas cuyos padres fueron españoles o criollos y por este medio, quedó incorporada en nuestra composición étnica la sangre africana. Se puede decir que el criollo típico de aquella época era una mezcla de español, indio y africano. De ahí el refrán popular de "quien no tiene dinga tiene mandinga." Esta aceptación queda establecida con el comentario que nos hace el Mariscal O'Reilly durante su visita en 1765 cuando nos dice que "los blancos ninguna repugnancia hallan en estar mezclados con los pardos." (20:XI:150)

D. Los Corsos

Reconociendo la importancia que los corsos han tenido en Yauco, conviene estudiar brevemente la isla de Córcega, su geografía, su historia, y la razón que impulsó a los corsos a abandonar su isla para venir a Puerto Rico. Córcega es una isla ubicada en la parte occidental del mar Mediterráneo como a unos 12 kilómetros (8 millas) al norte de la isla de Cerdeña, a 83 kilómetros (52 millas) de las costas italianas, y 170 kilómetros (106 millas) de las costas francesas. Tiene una superficie de 8,500 kilómetros cuadrados (3,300 millas cuadradas) y mide aproximadamente 183 kilómetros (114 millas) de longitud y 83 kilómetros (52 millas) de ancho. Es la cuarta isla del Mediterráneo en tamaño ya que las islas de Sicilia, Cerdeña y Chipre son más grandes. Tiene una población de aproximadamente 250,000 y por lo tanto su densidad poblacional es de 30 personas por kilómetro cuadrado (76 personas por milla cuadrada). Comparemos esa densidad a la de Puerto Rico que es de 390 personas por kilómetro cuadrado

(1,100 personas por milla cuadrada). Por lo tanto, la densidad poblacional de Puerto Rico es diez veces mayor que la de Córcega.

Desde el punto de vista geográfico, la isla de Córcega suele llamársele "una montaña en el mar" ya que pese a su pequeñez geográfica, su orografía es irregular y montañosa. La montaña más alta en la isla es el Monte Cinto con una cima de 2,607 metros (sobre 8,800 pies) y posee por lo menos seis montañas que exceden los 2,000 metros (más de 6,500 pies) de altura. La isla se puede dividir en tres regiones geográficas: el Cabo Corso, la Banda de Adentro, y la Banda de Afuera. El Cabo Corso, la península que apunta como un dedo índice hacia el norte, fue tradicionalmente un feudo independiente (Señoría de San Colombano) aliado con la República de Génova. La cordillera que atraviesa la isla de norte a sur divide la isla en las regiones de Banda de Adentro (la parte oriental) y la Banda de Afuera (la parte occidental). La Banda de Afuera se caracterizó por las luchas entre los diferentes nobles o "signori" de la región y por eso también se le conoce como "Terra di Signori". La Banda de Adentro se conoce también como "Terra di Comune" porque aquí se practicó antiguamente una forma rudimentaria de democracia.

Por su posición geoestratégica, Córcega fue blanco de numerosas invasiones y peleas entre varios grupos que se disputaban la posesión de la Isla, incluyendo a los Sardos, los Fenicios, los Griegos, los Cartaginenses, los Romanos, los Vándalos, los Bizantinos, los Godos, los Árabes, los Moros, los Lombardos, los Francos, los Pisanos, los Toscanos, los Genoveses, los Aragoneses, los Franceses, los Ingleses, el Sacro Imperio Romano, los Milaneses, y hasta un grupo de aventureros alemanes. Para principios del siglo XV, se puede decir que Génova controlaba los destinos de Córcega. Desde 1559 hasta 1729 reinó una paz relativa sobre la isla hasta que las aspiraciones independentistas volvieron a despertar bajo el liderato de Jacinto Paoli, más tarde reemplazado por su hijo Pascual Paoli. Los franceses apoyaron a los genoveses en su combate con los corsos independentistas y en 1768 Génova cede sus derechos sobre la isla a Francia. En 1769 los franceses derrotan a las tropas corsas en la Batalla de Pontenuevo terminando así la resistencia corsa. Francia controlaba la isla,

con excepción de un breve periodo entre 1796 y 1815 cuando los Ingleses establecieron un gobierno anglo-corso.

Ya que la mayor parte de los corsos que vinieron a Yauco procedían de Cabo Corso, es menester describir un poco esta importante región. El Cabo Corso es una península al norte de la isla de Córcega que parece un dedo índice apuntando hacia la ciudad de Génova y su historia es más o menos paralela al resto de la Isla. Esta región, que vemos en el mapa a la izquierda, tiene una longitud aproximada de 40 kilómetros de longitud (25 millas) y 12 kilómetros de ancho (7.5 millas). Contiene una superficie aproximada de 480 kilómetros cuadrados (188 millas cuadradas) y su orografía es irregular y montañosa con una altura promedio de 330 metros (1,100 pies). La montaña más alta de Cabo Corso, Monte Caneto, tiene una elevación de 1,325 metros (4,400 pies).

Aunque la cronología histórica del Cabo Corso es similar al resto de la isla, su desarrollo político fue marcadamente diferente, pues desde 1198 se gobernó como un feudo independiente, bajo la República de Génova. Este feudo de más de 162 kilómetros cuadrados (62.5 millas cuadradas o 500,000 cuerdas de terreno), conocido como la Señoría de San Colombano fue establecido por la Familia Da Mare y en 1523 una tercera parte pasó a la familia Negroni como dote por el matrimonio entre la Princesa Giorgetta Da Mare y el Marqués Francesco Negroni, oriundo de Génova. La capital de la Señoría de San Colombano estaba ubicada en el pueblo de Rogliano, de donde también procede la mayor parte de los corsos que llegaron a Yauco. La Señoría de San Colombano también incluía los pueblos de Barretali, Pino, Morsiglia, Centuri, Ersa, Tomino, Meria, Luri, y Cagnano. Entre las estructuras históricas asociadas con la Señoría de San Colombano cabe mencionar el Castillo-Fuerte de San Colombano (los corsos lo llaman el "Castellaciu") construido por la Familia Da Mare en el siglo XII y destruido por los genoveses

en 1554. Esta formidable estructura, que vemos en la primera foto, se encuentra en lo más alto del pueblo de Rogliano y mide 35 metros de largo por 25 metros de ancho. Después de la destrucción del Castillo-Fuerte, la Familia Negroni (herederos de la Familia Da Mare) mandó a construir a los pies del Castillo-Fuerte una nueva estructura conocida como el Castillo de San Colombano (los corsos lo llaman "Castello" o "Castellu"). Esta imponente estructura tenía tres pisos y 12 dormitorios y estuvo en pie desde 1554 hasta 1947, cuando fue destruida por un incendio. Todavía se pueden apreciar las ruinas en la segunda foto. Al frente del Castello se encuentra la antigua sede de gobierno de la Señoría, una torre del Siglo XVI conocida como la Torre San Colombanu, Torre del Cabo, o Torre de Bárbara. La Torre fue restaurada por el actual jefe de la Familia Negroni, el Marqués Francois de Negroni, quien la usa como residencia de verano.. Al lado de la Torre se encuentran la Iglesia y el Monasterio de San Francisco, construídos por la Familia Negroni. La iglesia es propiedad del Gobierno Francés y está en ruinas, pero el convento es habitable y pertenece a la Familia Lucchetti, quienes lo usan como residencia de verano. La Torre, la Iglesia y el Monasterio se pueden apreciar en la tercera foto.

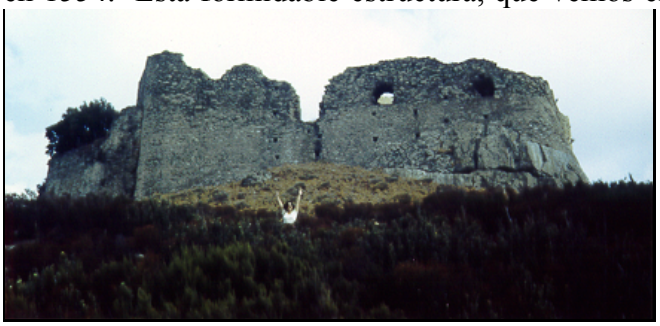

Luego de esta breve introducción nos debemos preguntar que impulsó a los corsos a abandonar su isla y venir a Puerto Rico. Pues bien, sabemos que la Europa de fines de siglo XVIII y principios de siglo XIX se vio envuelta en una serie de serios conflictos y también estuvo afectada por serias calamidades. Estos conflictos y estas calamidades también afectaron a Córcega. Por ejemplo, la revolución francesa trajo consigo una sucesión de guerras y luchas que cubrieron a Europa de sangre. Por otra parte, las graves sequías, la falta de mano de obra (los agricultores no podían atender sus sembrados por estar luchando como soldados), las epidemias agrícolas como la filoxera en los viñedos, las enfermedades como la cólera, las crisis económicas de la revolución industrial y otra serie de calamidades trajeron la muerte y la ruina a Córcega. Históricamente, la emigración en Córcega era un vehículo limitado a la gente acomodada o a los perseguidos por la justicia. Pero con tantas condiciones adversas, la emigración se convirtió en la salvación de la isla pues le permitía a los jóvenes abandonar la ruinosa condición de Córcega y "buscar fortuna en el extranjero". Uno de los eventos que impulsó la inmigración a Puerto Rico fue la promulgación por el Gobierno Español de la Real Cédula de Gracias en 1815. Este documento fomentaba la inmigración de católicos de origen no-hispano a las colonias españolas en el Nuevo Mundo. Al mismo tiempo, otro factor que aceleró la inmigración de corsos a Puerto

Rico fueron las buenas relaciones existentes entre las casas reales de Francia y España después de la derrota de Napoleón en Waterloo en 1815. Aparte de estos factores, los corsos sentían gran atracción por Puerto Rico debido a la similaridad geográfica entre Córcega y Puerto Rico. Otro factor que contribuyó a la inmigración corsa a Puerto Rico responde al hecho de que los corsos frecuentaban la isla danesa de Saint Thomas, entonces un puerto libre, en sus viajes comerciales y por lo tanto tenían conocimiento del gran potencial que existía en Puerto Rico. Cabe señalar que la Real Cédula de 1815 no fue el primer intento español para fomentar la inmigración a Puerto Rico ya que en 1778, el monarca español, Carlos III, aprobó un documento similar. Esto explica la presencia de corsos en Puerto Rico con anterioridad al 1815.

Posiblemente uno de los primeros corsos en Yauco fue Domingo Mattei Antoni. Aunque no sabemos con certeza la fecha de llegada de Domingo Mattei Antoni, sabemos que el 22 de abril de 1811 contrajo matrimonio en Yauco con la criolla Etefanía Rodríguez de la Seda y López de Victoria. Poco después, en 1822, llegó su sobrino Antonio Francisco Negroni Mattei, fundador de la Familia Negroni en Puerto Rico, quien contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1826 con Rita Rodríguez de la Seda y López de Victoria, hermana de la esposa de su tío. No cabe la menor duda que las cartas y las descripciones que escribieron Domingo y Antonio Francisco a sus parientes y amigos de Cabo Corso estimularon la inmigración corsa a Puerto Rico y en especial a la región yaucana. Esto queda ampliamente demostrado por los estudios de la Dra. Cifre de Loubriel quien demuestra que de los 128 extranjeros que vinieron a Yauco, 115 fueron corsos y de los corsos que vinieron a Puerto Rico, la gran mayoría vinieron a Yauco. (18:Xl-XLI) Por lo tanto, es correcto llamar a Yauco "el pueblo de los corsos." He podido ampliar el estudio de la Dra. Cifre de Loubriel y he identificado 403 corsos en la región yaucana.

Utilizo la experiencia de Antonio Francisco Negroni Mattei como ejemplo del proceso de aculturación y asimilación que atravesaron los corsos que llegaron a Puerto Rico. Antonio Francisco Negroni Mattei viajó a Puerto Rico con un pasaporte francés expedido el 8 de enero de 1822 y el 28 de marzo de 1822 llegó a Saint Thomas. Luego de pasar una temporada recuperándose de los rigores de la travesía se embarcó en Saint Thomas hacia el puerto de Guayanilla (entonces parte de Yauco) donde arribó el 1 de junio de 1822 a bordo de la balandra "Teresa" capitaneada por el corso Sebastián Safini. El 18 de junio de 1822, solicitó licencia de transeúnte en lo que reunía los documentos para solicitar su carta de domicilio. El 11 de noviembre de 1822, solicitó su carta de domicilio la cual fue aprobada cuatro días más tarde. Luego de observar el periodo reglamentario de cinco años como domiciliado, solicitó su carta de naturaleza el 21 de octubre de 1828. El 24 de octubre de 1828 su petición fue aprobada por el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico. Para demostrar el gran aprecio que tenían los españoles por los corsos se puede señalar que en 1836 Antonio Francisco Negroni Mattei fue nombrado Capitán de las Milicias en Yauco y dos años más tarde fue nombrado Alcalde de la Ciudad, cargo que ocupó entre 1838 y 1843 y también en 1846. En 1848, fue nombrado Teniente a Guerra de Yauco, lo cual lo convirtió en la suprema autoridad civil y militar en la comarca yaucana. Muchos corsos como él, recibieron la inmediata aceptación de los puertorriqueños y los corsos demostraron su gran valía con la gran aportación que hicieron a la vida política, social, cultural y comercial de Yauco. Como bien señala Salvador Morales Salgado, "la nota característica de Yauco, por lo singular y simpática, por su acento étnico, y por el impacto del liberalismo de la cultura francesa sobre nuestras ideas, pensamientos, y aspiraciones, fue la llegada de los corsos a este pueblo." (48:23-24) Los corsos también dejaron

una huella en la vida comercial yaucana y para el 1859 controlaban el 31.65% del capital en Yauco, considerable cantidad si se reconoce que los corsos representaban un poco mas del 1% de la población. (15:189)

Entre los apellidos corsos de la región yaucana que hemos identificado, encontramos los siguientes (hemos utilizado la forma moderna y más común de los apellidos): Adriani, Agostini, Alfonsi, Altieri, Anciani, Angilucci, Annoni, Anpani, Antongiorgi, Antoni, Antonini, Antonio, Antonetti, Antonmarchi, Antommattei (o Antonmattei), Antonsanti, Arenas, Artigau (o L'Artigau), Barbari, Bartoli, Bartolomei, Battistini, Benedetti, Belgodere, Bettolacce, Benvenutti, Bernardini, Biaggi, Blasini, Boagna, Boccheciamp, Bocagnani, Bonelli, Bonini, Cardi, Carraffa, Casablanca, Casanova, Catinchi, Cervoni, Cesari, Chiavramonti, Cianchini, Costa, Damiani, Dastas, Defendini, Deodati, Diaz, Dominicci, Dragoni, Emmanuelli, Estella (o Stella) , Fabbiani, Farinachi, Feliberti, Felippi, Ficaya, Figarella, Filipini, Franceschi, Franceschini, Franzuni, Fratacci, Fraticelli, Galletti, Garrosi, Gentili, Gilormini, Giovanetti, Giraldi, Giuseppi, Giuliani, Gordi, Graziani, Grillasca, Grimaldi, Guidicelli, Lacroix, Lagomarsini, Laveri, Lazarini, Leandri, Linarola, Lipureli, Lorenzi, Lucca, Luchessi, Lucchetti, Luiggi, Maestracci, Malatesta, Marcantoni, Marcucci, Mari, Mariani, Marietti, Marini, Massari, Massei, Massini, Mattei, Maxinie, Micheli, Miguinini, Mignucci, Minucci, Modesti, Molinari, Molinelli, Molini, Montaggioni, Moravani, Mori, Muratti, Natali, Navaroli, Negroni, Nicolai, Nigaglioni, Octaviani, Olivari, Olivieri, Padovani, Paganacci, Palmieri, Paoli, Pelliccia, Pellicer, Piacentini, Piazza, Pieraldi, Piereschi, Pieretti, Pierantoni, Pietrantoni, Pietri, Piovanetti, Poggi, Polidori, Quilinchini, Rafaelli, Rafucci, Rapale, Rencini, Renesi, Romanacce, Romani, Rubiani, Rutali, Safini, Saladini, Sallaverri, Santini, Santoni, Santuchi, Savelli, Semidei, Senati, Shini (o Shyny), Sinigaglia, Silvagnoli, Silvestrini, Simoneti, Sisco, Sonsonetti, Tollinchi, Tomasi, Torre, Tossi, Totti, Trani, Vecchini, Vicchioli, Vallevigne (o Vellevine), Vicenti, Villanueva, y Vivaldi.

E. Otras Influencias

Aunque eran súbditos españoles, los mallorquines (como los Llinás, Oliver, Juliá y Amill), los sevillanos (como los Palomo y los Valdés), los vascos (como los Olabarrieta y los Aguirre), los catalanes (como los Ballester, los Castañer, los Forner, los Lluch, los Lluberas, los Torregrosa, y los Troche), los gallegos, los asturianos, los canarios, los malagueños (como los Becerra) y los andaluces (como los Mejía), también dejaron su huella en la composición étnica yaucana y su vida de pueblo. Por ejemplo, muchos de los mallorquines prefirieron las faenas agrícolas y comerciales, destacándose también como caficultores. Muchas de las casas comerciales yaucanas tienen su origen en la laboriosidad de los mallorquines. Igualmente, la colonia italiana, a veces confundida con los corsos, dejó fuertes huellas pese a que su número era pequeño en comparación con los corsos. Muchos de estos italianos se destacaron en labores artísticas, en trabajos de construcción, en el comercio y en la agricultura. Algunos de nuestros apellidos italianos son: Barletta, Brigantti, Buencristiano, Canevaro, Cancio, Castronuevo (Castronnova), Cursio, Escardini, Fabre, Faccio, Favale, Filardi, Giacomini, Giordano, Maestracci, Oliveras, Orlandi, Perazza, Piazza, Pingetti, Pugliese, y Sarto.

F. Censos de Población

AÑO	POBLACION	FUENTE
1755	100 "pobladores" (equivale a unas 500 personas)	Pacheco
1765	1,234 (incluyendo 148 esclavos)	O'Reilly
1767	2,299 "almas" (equivale a unos 348 vecinos)	Abbad
1790	3,320 (incluye 1,365 blancos, 1,324 pardos libres, 279 morenos libres, 234 mulatos esclavos, 118 negros esclavos)(En la Isla había 2,302 indios)	Censo Insular
1792	2,647	Ledrú
1783	2,299	Jimeno
1812	1,897	Córdova
1816	6.017	Jimeno
1818	2,416	Córdova
1824	7,544 "almas"	Córdova
1826	822 esclavos	Censo Municipal
1827	9,736	Jimeno
1828	11,105 (incluyendo 2,516 blancos, 6,789 pardos, 698 morenos, 268 agregados, 834 esclavos) (del total de 11,105, había 5,790 varones y 5,315 hembras)	Cordova
1838	8,128 (incluyendo 358 esclavos). Hay que señalar que en 1833 Guayanilla se separó de Yauco.	Censo de Riqueza.
1857	12,523 (Incluyendo 2,493 blancos, 9,059 mulatos libres, 59 mulatos esclavos, 412 negros libres, y 500 negros esclavos)	Censo de Riqueza
1860	13,724	Jimeno
1864	14,968 (incluyendo 3,111 blancos,143 negros libres, 11,235 mulatos libres, y 469 esclavos)	Censo Municipal
1877	22,720	Jimeno
1878	22,720	Ubeda
1883	24,665	Jimeno
1899	27,119	Censo de EEUU
1910	31,504 (incluye a Guánica)	Censo de EEUU
1920	25,848	Censo de EEUU
1930	27,787	Censo de EEUU
1940	30,533	Censo de EEUU
1950	33,708	Censo de EEUU
1960	34,780	Censo de EEUU
1970	35,103	Censo de EEUU
1980	37,742	Censo de EEUU
1990	42,058	Censo de EEUU
2000	46,384	Censo de EEUU

Nota: En 1808, por orden del Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Mariscal de Campo Don Toribio de Montes, se suprimió la clasificación de "indios", colocando a este grupo en la categoría de pardos libres, que comprendían las llamadas "razas mixtas." La definición de "razas mixtas" nunca fue claramente explicado en los documentos y por lo tanto causó mucha confusión.

III. El Pueblo

A. Geografía

Yauco está situado en la costa sur, más próximo al oeste, limitando por el norte con Maricao, Lares y Adjuntas, por el sur con el mar Caribe, por el este con Guayanilla y por el oeste con Sabana Grande y Guánica. El municipio de Yauco ocupa una superficie de 179 kilómetros cuadrados (69 millas cuadradas o más de 45,100 cuerdas) y su población era de 46,384 en 2000. Esto representa una densidad poblacional de 260 habitantes por kilómetro cuadrado ó 672 habitantes por milla cuadrada. El ritmo de crecimiento poblacional indica que en los últimos 40 años, Yauco ha tenido un porciento de crecimiento menor al uno por ciento.

Desde el punto de vista político, Yauco pertenece al distrito senatorial número 5 de Ponce y a los distritos representativos número 21 y 23. El municipio se divide en 22 barrios: Aguas Blancas, Algarrobo, Almácigo Alto, Almácigo Bajo, Barinas, Caimito, Collores, Diego Hernández, Duey, Frailes, Jácana, Naranjo, Quebradas, Rancheras, Río Prieto, Rubias, Sierra Alta, Susúa Alta, Susúa Baja, Vegas y Yauco Pueblo Norte y Yauco Pueblo Sur. Originalmente, el Barrio Indiera Alta formaba parte de Yauco pero en 1875 fue traspasado a la jurisdicción de Maricao.

Su topografía corresponde a los municipios de llanura costanera del sur, sin embargo, por la parte norte del municipio alcanza la Cordillera Central donde se encuentran montañas de gran elevación como el monte Membrillo en Río Prieto de 1,100 metros (3,609 pies), el pico Rodadero en Sierra Alta de 889 metros (2,917 pies), el cerro Curte en Aguas Blancas de 830 metros (2,723 pies), el alto de la Bandera en Rubias) de 770 metros (2,526 pies); el pico Fraile en Frailes de 764 metros (2,506 pies); el cerro de las Avispas en Sierra Alta de 710 metros (2,329 pies); la cuchilla Ranchera en Rancheras, de 530 metros (1,739 pies); la piedra de la Mula en Algarrobo, de 450 metros (1,476 pies); y el cerro Limones en Quebradas de 240 metros (787 pies) de altura sobre el nivel del mar.

En cuanto a su hidrografía, el municipio contiene a los ríos Yauco y Loco. **El río Yauco** (conocido originalmente como el río Coayuco) nace en el barrio Frailes, en la vertiente sur de la cordillera Central, a unos 660 metros (2,165 pies) de altura sobre el nivel del mar. Tiene una longitud aproximada de 35 kilómetros (22 millas) y desemboca al mar en la Bahía de Guayanilla, al este del Barrio Indios. A la sección del río Yauco que atravesaba la parte sur del Barrio Barinas, se le conocía antiguamente como río Ventanas porque desembocaba al mar cerca del sitio conocido como Punta la Ventana. (49:15) Posteriormente, el cauce del río Yauco se desvió o fue desviado para desembocar en la Bahía de Guayanilla. Los afluentes del río Yauco, todos los cuales se originan en Yauco, son los ríos Chiquito (nace en barrio Rubias), Naranjo (nace en barrio Rubias) y Duey (nace en barrio Aguas Blancas), y las quebradas Grande, La Granja, Quebradas y Berrenchín. En la cuenca del río Yauco se forma el embalse Lucchetti, que tiene una capacidad original de 16,500 acres/pie (poco más de 20 millones de metros cúbicos) y un área de desagüe de 45 kilómetros (17 millas) cuadrados; su altura máxima sobre el nivel del mar es de 173 metros (570 pies). Su área de captación, que cubre los municipios de Yauco y Guayanilla, es de 125 kilómetros cuadrados (48 millas cuadradas). **El río Loco** (conocido originalmente como el río Guánica), que también nace en el barrio Frailes de Yauco, mide aproximadamente 28.4 kilómetros (171.8 millas) y desemboca al mar por la bahía de Guánica. Los afluentes del río Loco son las quebradas Grande, Fría, Mangó Prieto y Susúa (conocida antiguamente como el río Cañas). En su cuenca se forma el embalse Loco, que originalmente tuvo una capacidad de 1,950 acres/pie (casi dos millones y medio de metros cúbicos). Su área de desagüe abarca 21 kilómetros (8.4 millas) cuadrados, y su altura sobre el nivel del mar es de 70 metros (230 pies).

En la costa yaucana se destaca la ***Bahía de la Ballena*** que contiene una interesante formación rocosa que se conoce como ***Punta la Ventana***, y que vemos en la siguiente fotografía. La cuenca original del río Yauco (antiguamente conocido como el río Coayuco) desembocaba al mar al este de Punta la Ventana.

Yauco cuenta con tres bosques. El ***Bosque de Guilarte*** abarca parte del territorio yaucano, el ***Bosque de Susúa*** comprende tierras de los municipios de Yauco y Sabana Grande, mientras que el ***Bosque Seco*** de Guánica también incluye tierras yaucanas. Este último es una de las reservas forestales más importantes de Puerto Rico y mediante proclama gubernamental en el 1919 fue designado como reserva natural por la Junta de Planificación Puerto Rico. La peculiaridad de su estado natural hace de éste un lugar de gran belleza escénica e importancia científica. Esto ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas que designó al Bosque Seco como la segunda Reserva Biosférica Internacional en Puerto Rico. El Bosque Seco tiene la distinción en el mundo entero de ser probablemente el Bosque Sub-tropical mejor preservado y menor alterado por el hombre, conteniendo una gran diversidad de organismos y especímenes únicos en esta zona. Es un bosque que solo recibe una precipitación anual de 30 pulgadas (762 mm). Esta zona es la más seca y de mayor radiación solar en Puerto Rico. Se han registrado unas temperaturas muy altas que fluctúan entre 80F en las áreas de sombra y 100F en áreas más expuestas. La topografía de esta reserva puede ser caracterizada como ondulante, observándose que la parte oeste es más llana que la parte este.

En el barrio Duey se encuentran las cuevas El Convento y El Negro.

Yauco tiene una superficie de unas 1,296 hectáreas, y recibe un promedio de lluvia al año de 1,413 milímetros (56 pulgadas). Su altura sobre el nivel del mar fluctúa entre los 80 y los 473 metros (262 y 1,550 pies). Su vegetación original fue destruida para dedicar las tierras a la agricultura; hoy, entre los árboles que crecen en él, encontramos la caoba dominicana. Incluímos a continuación una tabla informática del área municipal de Yauco por barrios.

BARRIOS	CUERDAS	MILLAS CUADRADAS
Zona Urbana	217.6	0.33
Aguas Blancas	3,068.6	4.70
Algarrobo	1,477.0	2.24
Almácigo Alto	790.0	1.20
Almácigo Bajo	1,420.0	2.20
Barinas	5,725.0	8.62
Caimito	1,035.0	1.57
Collores	1,692.3	2.57
Diego Hernández	1,557.2	2.40
Duey	2,164.0	3.30
Frailes	2,981.6	4.52
Jácana	1,633.0	2.50
Naranjo	2,248.0	3.40
Quebradas	1,548.0	2.30
Rancheras	1,985.4	3.00
Rio Prieto	3,879.3	5.9
Rubias	2,638.0	4.00
Sierra Alta	1,905.3	2.90
Susúa Alta	3,522.0	6.00
Susúa Baja	2,347.3	3.53
Vegas	1,307.6	1.98
TOTALES	**45,143.01**	**69.16**

B. Calles

De acuerdo con los documentos existentes en el Registro de la Propiedad, la superficie de la zona urbana de Yauco como pueblo, fue deslindada el 12 de diciembre de 1836, revisada el 4 de marzo de 1862, y certificada mediante Acta Notarial fechada el 20 de septiembre de 1877 como la Finca 1203, en el Tomo 23, Folio 152 del Registro de la Propiedad. Hay que destacar que con anterioridad a esta fecha, los solares urbanos eran propiedad del municipio y éste le concedía permiso a los vecinos para contruir edificaciones en estos solares.

La primera mención de calles que hemos visto se encuentra en un documento fechado 3 de diciembre de 1853. Las calles que corrían de este a oeste se llamaban: del Comercio, de la Concordia, del Cementerio, y del Río. Las calles que corrían de norte a sur se llamaban: de los Tocones, del Rayo, de la Alegría, y de las Vegas.

El mapa más antiguo que hemos visto de Yauco data de alrededor del 1860 y muestra el cuadriculado de las calles de Yauco sin mencionar sus nombres. Noten también que el emplazamiento de nuestras dos plazas. Asimismo, es interesante ver claramente que la salida hacia Guayanilla era por la calle del Río y que la salida hacia Guánica es la misma de hoy día.

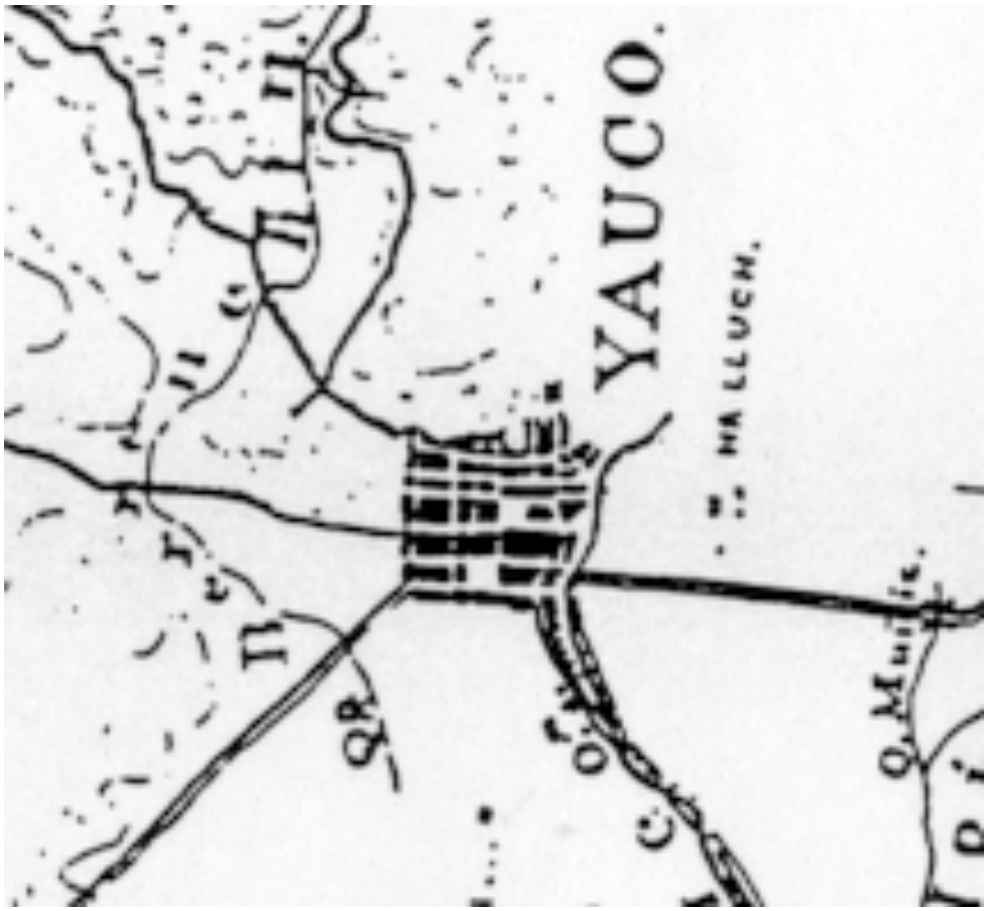

Este mapa forma parte de un plano más amplio que llega hasta Guayanilla. El Dr. García Garcés del Recinto Universitario de Mayagüez encontró este plano en el Archivo de Indias y le hizo llegar una copia al Dr. Lluch Mora, quien gentilmente lo cedió para esta obra. El plano original,

que no incluimos, llama a la Hacienda La Florida como la Hacienda de Antonio Yori (sic.), queriendo decir Antongiorgi. Sabemos que Don Antonio Francisco Negroni Mattei le vendió la Hacienda La Florida a la Familia Antongiorgi en 1852, por lo tanto este plano es posterior a esa fecha. La llamada Hacienda Lluch en el mapa es la antigua Hacienda Santa María de la Monserrate que estaba ubicada al lado este del Yauco y al lado norte de la carretera hacia Guayanilla.

De acuerdo con el Dr. Francisco Veray, las calles de Yauco en 1862 eran: San Francisco, Rosario, Pavía, La Torre, San José, Buena Vista, Concordia, Borínquen, Amistad, y Carretera. Según el Arquitecto Jerry Torres Santiago, Don Pedro A. Bisbal, Ingeniero de la Inspección de Obras Públicas de la Isla de Puerto Rico dibujó un plano del pueblo de Yauco en el 1866. En este plano, se indican siete calles de norte a sur y cinco calles de este a oeste. Las calles de norte a sur, comenzando por el este, eran: una calle sin nombre, del Rosario, de la Alegría, de Ysabel o de los Tocones, del Rayo, de las Vegas, y Nueva. Las calles de este a oeste, comenzando por norte, eran: de la Concordia, del Cementerio, del Comercio, del Rio, del Litoral. En 1878, Manuel Ubeda nos dice que Yauco tenía once calles, de las cuales seis se dirigen de E. a 0. y cinco de N. a S., llevando las principales los nombres Comercio, Concordia, La Torre y San Francisco.

A continuación, el mapa de 1885 que refleja las calles de Yauco sin mencionar sus nombres. Este mapa forma parte de un plano preparado para la conducción de agua hasta los depósitos del primitivo acueducto localizado en la parte noroeste de la población. Este mapa nos llega cortesía del Dr. Francisco Lluch Mora. Se puede observar en el mapa que la antigua calle San Rafael (hoy Rafael Gatell) tenía una forma perpendicular a la calle Comercio y no la forma angular que hoy tiene. También se puede notar claramente las dos plazas: la Plaza Pacheco con la Iglesia en el medio y la Plaza Lluberas.

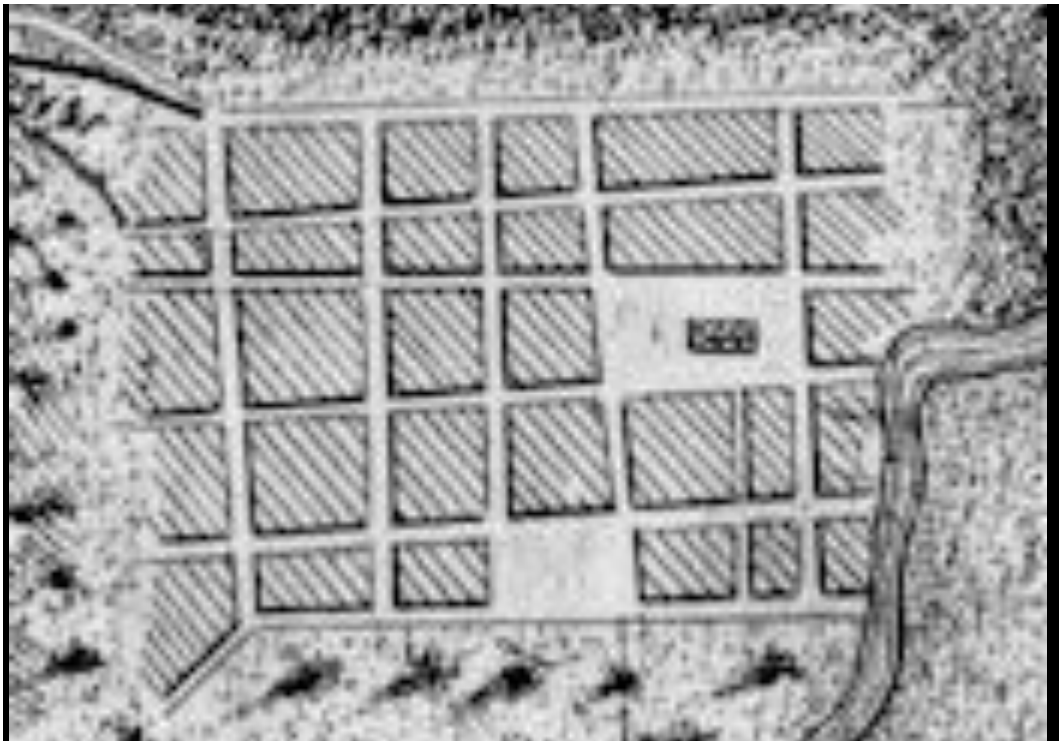

El siguiente plano de 1925 es muy interesante porque ilustra la primera expansión urbana de Yauco con la construcción de la calle del Ensanche, hoy llamada Rosendo Matienzo Cintrón, en terrenos segregados a la Hacienda La Florida. Nos muestra también la inclinacion angular de la Calle San Rafael (hoy Rafael Gatell) y el hecho de que la salida hacia Guayanilla era por la Calle del Rio y no por la Calle 25 de Julio. Notemos también los nombres antiguos de algunas de nuestras calles: Buena Vista (hoy Manuel A. Negrón), Concordia (hoy Luis Muñoz Rivera), Amistad (hoy Santiago Vivaldi), del Ensanche (hoy Rosendo Matienzo Cintrón), Calle Iglesia (hoy Juan Rivera Viera) y Calle Palma (hoy Eugenio Sánchez López). Las calles Francisco Mejía y San Rafael (hoy Dr. Rafael Gatell) no aparecen rotuladas.

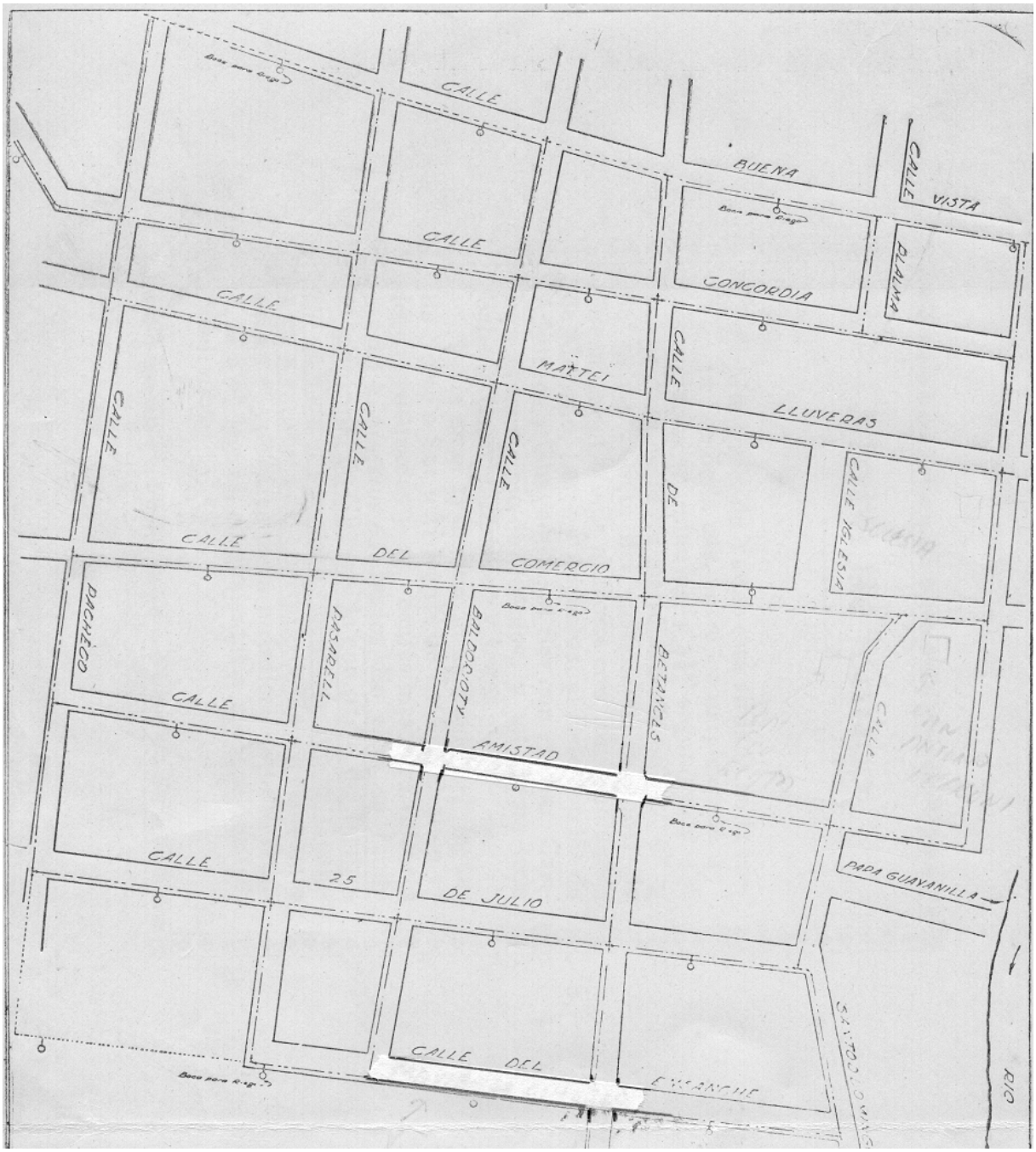

Presentamos una foto tomada desde el satélite Terra en 1993 en la cual se puede apreciar el acelerado crecimiento que ha experimentado la zona urbana de Yauco. En primer lugar vemos lo bien poblado que se ve el Cerro y lo lleno que se ven los dos antiguos cementerios. Es impresionante la construcción en lo que fue la Hacienda Monserrate al este del pueblo y en lo que fue la Hacienda Florida al sur del pueblo.

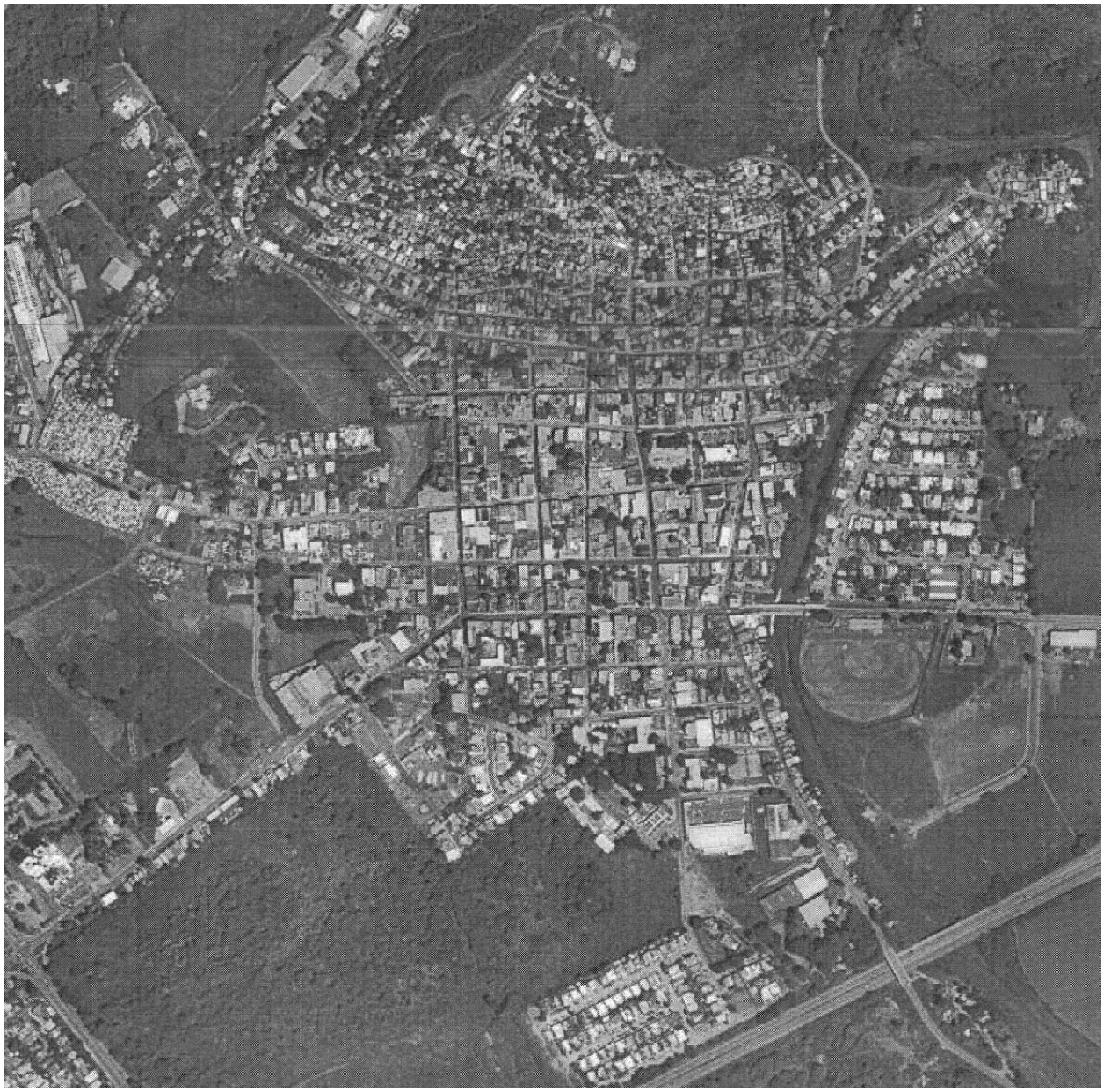

Nombre Actual	**Nombres Anteriores**
Calles que corren de este a oeste (comenzando por la parte sur del pueblo)	
de la Planta	del Ferrocarril, Callejón del Olvido
Santiago Negroni	
Tomas Carrión Maduro	
Rosendo Matienzo Cintrón	del Ensanche
25 de Julio	Carretera Vieja, Carretera del Litoral (Ver Notas)
del Río	Cuesta del Rio
Cesar Cesari	
Santiago Vivaldi Pacheco	del Río, de la Amistad
65 de Infantería	(Ver Notas)
Comercio	del Comercio (Ver Notas)
Antonio Mattei Lluberas	del Cementerio, Borínquen
la Trocha	la Trocha
Luis Muñoz Rivera	de la Concordia
Manuel A. Negrón	Buena Vista
la Amargura	Callejón de la Amargura (Ver Notas)
El Peligro	Callejón del Peligro (Ver Notas)
Tendal	del Tendal
Maestro León Arroyo	Sal si Puedes o Salsipuedes
Primero de Mayo	
Abolición	
Laurel	
Julio C. Rodríguez	de la Cruz o Cuesta Blanca
Matadero Viejo	
Alto Cuba	
Higuero	
Venero	También llamada Benero
Gandules	También llamada Gandules Verdes (Ver Notas)
Calles que corren de norte a sur (comenzando por el este del pueblo)	
Santa Rosa	
Francisco Mejía Rodríguez	de la Alegría, San José
Doctor Rafael Gatell	del Rosario, San Rafael
Santo Domingo	Culo Prieto
Padre Juan Rivera Viera	de la Iglesia
Eugenio. Sánchez López	de la Palma
Dr. José Celso Barbosa	General de la Torre, de la Estación, LaFayette, Ramón Emeterio Betances
Ramón Emeterio Betances	de los Tocones (Ver Notas), Ysabel (Ver Notas), General de la Torre
Román Baldorioty de Castro	del Rayo, General Pavía
Doctor Manuel Pasarell Rius	de las Vegas
Pueblo Nuevo A, B, C, D,.E	
Fernando Pacheco de Matos	Nueva, San Francisco
Madre Dominga Guzmán	(Ver Notas)
Teniente Alberto Alvarado Vélez	(Ver Notas)
Juan Massini	(Ver Notas)
Locos	(Ver Notas)
Fidel Vélez de la Rosa	(Ver Notas)
Pedro Albizu Campos	Carretera 128
Antonio Rodríguez Menéndez	Carretera 376

Notas:

La sección de la calle Comercio, entre Betances y Pacheco se conoce como el "Paseo del Café". Se inauguró en 1990 a un costo de $4 millones y se bautizó más tarde con el nombre de "Licenciado Julio Irving Rodríguez Torres."

La sección de la calle Comercio al oeste de la calle Fernando Pacheco se conoce como "Prolongación Comercio" o como "Camino del Cementerio."

La calle 65 de Infantería es la prolongación de la calle Santiago Vivaldi Pacheco comenzando al oeste de la calle Fernando Pacheco.

Originalmente, la calle 25 de Julio recuerda la fecha en que se celebraba la fiesta de Santiago Apóstol, en honor al santo patrón de España. Con la llegada de los americanos, adquirió un nuevo sentido histórico.

La sección de la calle Ramón Emeterio Betances, entre la calle 25 de Julio y la Plaza Fernando Pacheco, se conoció como la calle Ysabel. La sección de la calle Ramón Emeterio Betances, entre la Plaza Fernando de Pacheco y la calle Luis Muñoz Rivera se conoció como la calle de los Tocones.

La calle Teniente Alberto Alvarado Vélez se llamó antiguamente la calle del Mercado.

Las calles Masini y Locos aparecen con esos nombres en un mapa de 1983-1984.

El callejón La Amargura conecta la calles Manuel A. Negrón y Santa Rosa.

El Peligro es una sección de calle entre las calles Tendal, Muñoz Rivera y Mattei Lluberas.

La calle Gandules también aparece como Gandules Verdes en un mapa de 1945.

La calle Madre Dominga Guzmán es una sección de la calle La Trocha, entre la calle Fernando Pacheco y la calle Manuel A. Negrón.

La Avenida Fidel Vélez de la Rosa va desde la calle Prolongación Comercio hacia la Carretera 128 detrás del Cementerio Viejo.

Otras calles o sectores mencionadas en los Censos de 1910 y 1920, pero que no hemos podido identificar, son: Nueva América, Fandal, Agüeynabo, de la Paz, Nueva Par, Sitio el Forro, Sitio el Carro, Hoyo Vicioso, La Gollosa, Toconales, Puerto de Tierra, El Fuy (podría ser el sector Fuig en Guánica), Casomales, Colloza, Concepción, Clavellina, y Callejón del Amor.

Conviene anotar que Alto de Cuba, el Cerro y la Cantera, localizados en la parte alta del territorio urbano son sectores típicos, pintorescos y muy distintivos de la comunidad yaucana.

C. Estructuras Importantes

El casco urbano de Yauco posee una riqueza estructural extraordinaria. Pero entre los efectos del tiempo y el deseo del hombre de destruir y reconstruir, esta riqueza se está perdiendo poco a poco. Por ejemplo, la destrucción de la Casa Lluch Negroni (foto a continuación), una casona de dos plantas en madera, de cuatro aguas y con un amplio balcón fue lamentable pues era

considerada una de las casas más antiguas de Yauco. Estaba ubicada en la calle Ramón Emeterio Betances, frente a la Plaza Principal, entre la calle Comercio y la calle Antonio Mattei Lluberas. Aunque desconocemos el nombre del dueño original, sabemos que esta estructura había sido construida a principios del siglo XIX, fue adquirida por Francisco Lluch Pruneda y en ella estableció su residencia junto a su esposa María Luisa Antonia Negroni Rodríguez a mediados del siglo XIX. Con la desaparición de esta joya arquitectónica, todos perdimos algo.

Otra pérdida arquitectónica fue La Casa de Piedra. Estaba ubicada en el Barrio Susúa Alta en la finca "El Cacique" de la Familia Olivieri-Grau cerca de la Carretera Estatal. Según se alega, fue construida por un francés llamado Hipólito Domlard en 1632 y fue restaurada en 1833 y en 1882. Fue demolida en 1992.

Gracias a Dios que hoy día más y más personas se preocupan por rescatar y conservar nuestro rico legado arquitectónico. Notamos con beneplácito la organización en 1984 de la ***Corporación para la Educación Cultural de Yauco*** constituida por el Profesor Miguel Arzola Barris, Lcda. Ciorah Montes Gilormini, Dra. Arleen Pabón de Roquefort, Srta. Emma Torres Santiago y presidida por el Arquitecto Jerry Torres Santiago. Este grupo redactó un interesante folleto (***Yauco: Luz Detenida, Apuntes sobre su arquitectura e historia***) que contiene un breve ensayo y un mapa sobre los monumentos históricos en Yauco.

Notamos con mucho regocijo el programa auspiciado en 1989 por el Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa, los esfuerzos de su ***Comité pro-Zona Histórica de Yauco***, y del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Hay que aplaudir también los nobles esfuerzos del Programa Radial ***Paréntesis,*** producido y animado semanalmente a través de la estación WKFE por Jennie Rivera Busigó. Por medio de este programa radial se elevó la conciencia histórica y cultural de nuestro pueblo.

Igualmente elogiamos el trabajo del ***Grupo Cultural Yaucarte*** y su ***Comité de Preservación Histórica***, constituido por Annette Antommattei, Jennie Rivera Busigó y Leira Santiago. Este comité inició en 1980 el ***Movimiento Pro-Rescate Casa Don Alejandro "Chali" Franceschi*** para convertirla en Casa Museo Alejandro Franceschi. Por gestiones luego continuadas por Jennie Rivera Busigó se logró la adquisición de este patrimonio histórico en 1988. Ese mismo año, la Resolución Conjunta de la Cámara Número 3367, presentada por el entonces Representante Lcdo. Presby Santiago fue aprobada. La misma asignó al Instituto de Cultura Puertorriqueña los fondos económicos para su compra. Poco despues, la propiedad fue traspasada al Municipio de Yauco. Estas gestiones de compra contaron con el apoyo del Sr. William Cintrón Antonsanti, alcalde durante dicho cuatrienio. Reconocemos la callada pero efectiva labor que llevan a cabo Arvia Ramírez Padró y Carlos Mignucci Mattei para catalogar los edificios históricos que han sido demolidos en Yauco. Al leer esta lista de "víctimas del progreso" es difícil contener las lágrimas. Con estos programas se está elevando la conciencia ciudadana sobre el tema de preservación histórica.

Primer Templo Católico (siglo XVII)

De acuerdo con la leyenda oral, el primer templo religioso en la región de Yauco fue construido en sitio conocido como "Las Canelas," en el Barrio Almácigo Bajo, al oeste del cementerio viejo, donde está ubicada hoy la Barriada Lluberas. Según se alega, este templo fue edificado con tablas de palma de coco y techado con hojas de la misma planta. Según la tradición, este templo estaba dedicado a San Sebastián. La leyenda continúa diciendo que hubo una milagrosa aparición de la Virgen del Santísimo Rosario en el montículo que hoy ocupa la Plaza Fernando Pacheco. Los vecinos de Las Canelas se llevaron la imagen de la Virgen en procesión a la Ermita de San Sebastián donde quedó ubicada. La imagen de la Virgen desapareció de la Ermita de San Sebastián y volvió a reaparecer en aquel montículo. La leyenda explica que así fue que el montículo de la actual Plaza Fernando Pacheco se convirtió en el sitio escogido para construir en 1754 la primera Iglesia Parroquial de Yauco. (28:10) No obstante, la evidencia documental y física señala que la primera construcción religiosa dedicada como templo católico en Yauco fue la Ermita de Barinas.

Ermita de Barinas (siglo XVII-XVIII)

El Doctor Francisco Lluch Mora, el Profesor José A. Semidei Vázquez, y otros, han estudiado a fondo el tema de la Ermita de Barinas. Basándose en esos estudios se puede concluir que la Ermita de Barinas en la Hacienda La Florida (localizada al fondo de la Calle Santo Domingo a mano derecha antes de cruzar el viaducto sobre la Carretera Estatal) fue la primera construcción religiosa en la comunidad yaucana. (46:2) Según explicación del Dr. Lluch Mora, la Ermita de Barinas fue construida y equipada en los terrenos de la Familia Rivera (o Ribera) de Quiñones por la viuda Doña Ana Rivera a fines del siglo XVII o principios del siglo XVIII. Esta Ermita sirvió como Templo Católico a los habitantes de Yauco hasta la construcción de la primera Iglesia frente a la Plaza Fernando Pacheco en 1754. La primera mención de esta Ermita se encuentra en un documento fechado en 1706 sobre la Cofradía de la Virgen del Carmen, escrito por Don Pedro de la Concepción y Urtiaga. (46:6) Otra mención documental sobre la Ermita data de 1729 y tiene que ver con la visita pastoral que hizo a la Ermita y a la Ribera de Yauco el Obispo de Puerto Rico, Fray Sebastián Lorenzo Pizarro. (28:10-12)

Un estudio de los restos arqueológicos indica que la estructura original era de mampostería (mezcla de cal, arena, barro rojo, piedra, y agua de mar) con fachada orientada hacia el este y con un arco ojival que le sirve de entrada. Hoy día solamente quedan dos paredes, dos ventanas, y un suelo irregular con tres capas de ladrillos. El arco interior de una de las puertas todavía tiene sus seis goznes originales en hierro donde supuestamente se apoyaban dos enormes tablones en madera que le daban forma de armazón. Los bloques de piedra están ubicados uno encima del otro bajo la técnica conocida como "sillería", muy común en los siglos XVI y XVII. Existe documentación que indica la existencia de un techo a dos aguas cubierto de tejas. Las excavaciones arqueológicas parecen indicar que la estructura actual data de fines del siglo XVIII. Las ruinas de este primitivo e histórico templo fueron declaradas Monumento Histórico Nacional por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1966. En 1997 el Alcalde de Yauco, Pedro Jaime Torres, firmó la Resolución declarando a la Ermita de Barinas como Monumento Histórico de Yauco.

La Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Santísimo Rosario (1754)

La primera estructura religiosa que se construyó en el emplazamiento actual de la Iglesia Parroquial data del año 1754. Según una leyenda, el emplazamiento de esta primitiva iglesia obedece al hecho de la aparición de la Virgen del Santísimo Rosario en ese lugar aunque ésto no ha sido comprobado. La iglesia original fue construida de madera con un techo cubierto de tejas de barro. Medía aproximadamente 87 pies de largo por 39 pies de ancho. (28:46) Esta iglesia fue destruida en 1848 por su estado ruinoso y por ser muy pequeña para la población. Con la construcción de este templo se traslada el equipo, mobiliario, y bienes de la antigua Ermita a la nueva Parroquia. A continuación copiamos las primeras líneas del documento fechado en 1752 que hace un inventario de los bienes que pasaron a esta primera iglesia parroquial. (28:101-108)

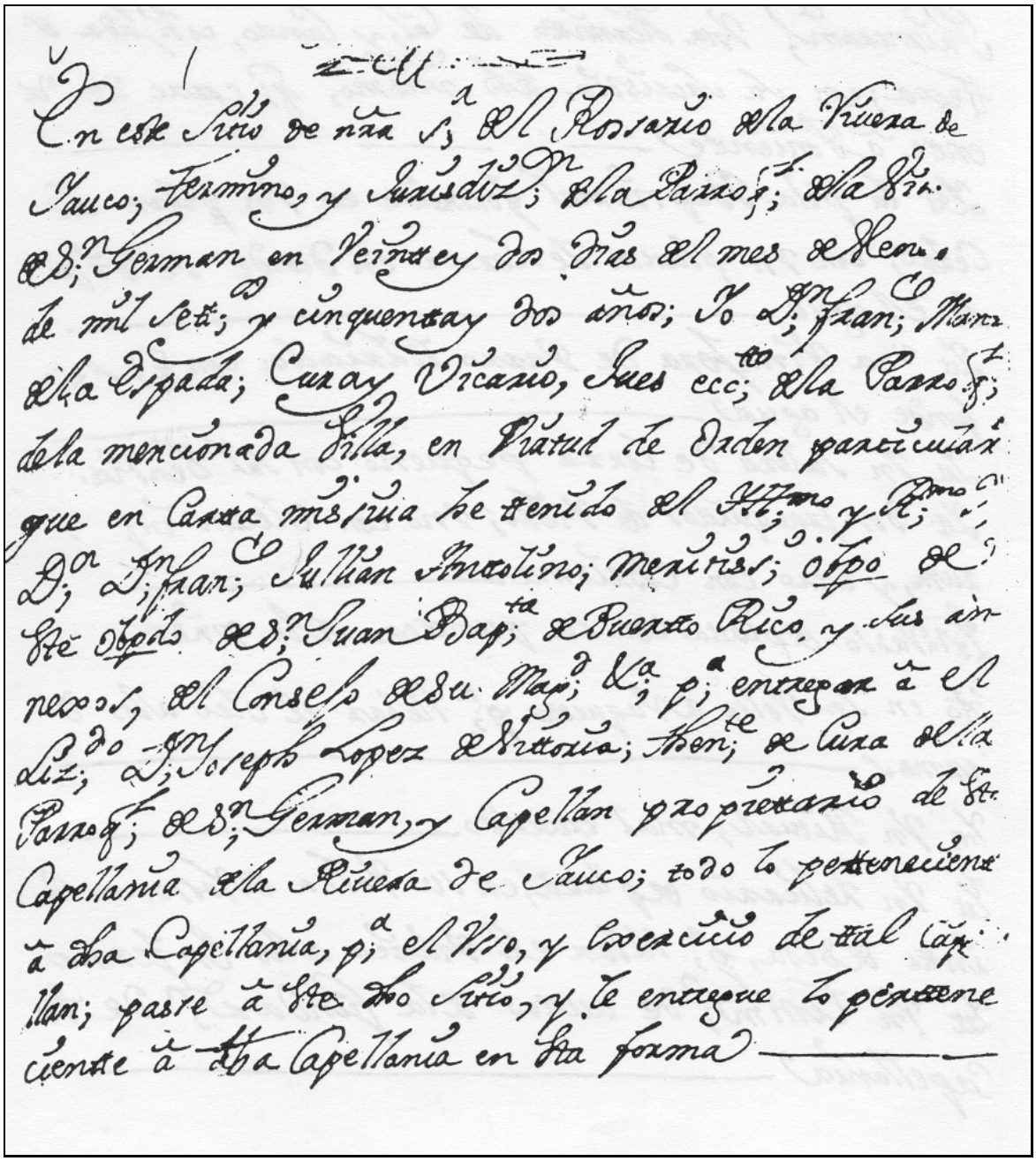

En este Sitio de nra Sa del Rossario dela Riuera de
Yauco; Termino, y Jurisdizn dela Parroql dela Vi.
de Sn German en Veinte y dos dias del mes de Henero
de mil sett.os y cinquenta y dos años; Yo Dn Franco Manz
dela Espada; Cura y Vicario, Jues ecc.to dela Parroql
dela mencionada Villa, en Virtud de Orden particular
que en Carta missiua he tenido del Illmo y Rmo Sr
Dor Dn Franco Jullian Antolino; meritiss.o obpo de
Ste obpdo de Sn Juan Bapta de Puerto Rico, y sus an
nexos, del Consejo de su Magd &a p.a entregar a el
Lizdo Dn Joseph Lopez de Vittoria; Thente de Cura dela
Parroql de Sn German, y Capellan propietario de Sta
Capellania dela Riuera de Yauco; todo lo pertenecient
a dha Capellania, p.a el Vso, y Exercicio de tal Cap
llan; passe a Ste dho Sitio, y le entregue lo pertene
ciente a dha Capellania en Sta forma ——

La segunda estructura religiosa, que vemos a continuación, fue construida de mampostería entre 1849-1852. Sus dimensiones eran 99 pies de largo por 69 pies de ancho. El Comite de Ciudadanos encargados de la construcción de este templo estuvo constituido por Don Baltazar Sánchez (Teniente a Guerra), Don Manuel Capacete (Cura Párroco), Don José Semidei, Don Antonio Pietrantoni, Don Francisco Lluch, Don Juan de Dios Nin, Don Antonio Francisco Negroni, Don Francisco Antonio de Torres, Don Felix Irrigoyen, Don Francisco Mejía, Don Antonio Mattei, Don Santos Semidei, Don Santos Biaggi, Don José Aymard, Don Pablo María Bonelli, Don Blas Contreras, Don Luis Emmanuelli, Don Silvestre Fraticelli, Don Juan José Rodríguez, Don Antonio Rodríguez, Don Francisco Battistini, Don Juan de la Rosa Delgado, y Don Juan Forner. El mayordomo de fábrica fue Don Santos Nigaglioni siendo constructor de la obra Don Agustín Firpi, quien recibió un presupuesto de 9,000 pesos españoles. En el año 1880 se le hicieron unas mejoras que incluyeron la construcción de una torreta para el Reloj, donado por Don Domingo Mariani. Esta iglesia se demolió en 1931. (28:46) Estimamos que la foto que aparece a continuación fue tomada después de 1880 (fecha en que fue construida la torreta con reloj) y antes de 1912 (cuando fue construida la antigua biblioteca en la parte norte de la Iglesia).

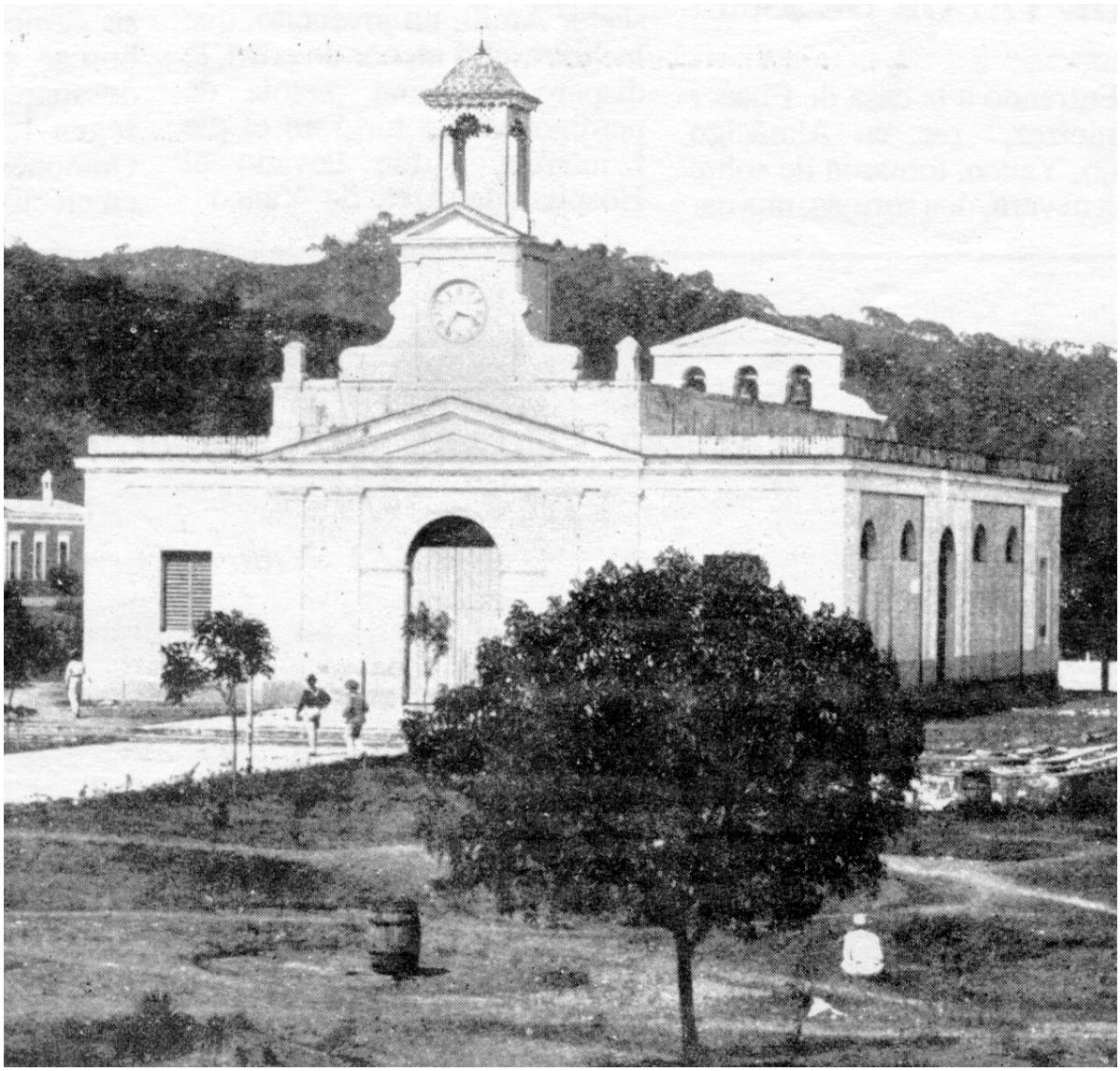

El tercer templo católico (el actual), que vemos en la foto a continuación, se construyó entre 1931 y 1934 a un costo de $30,000. Mide aproximadamente 50 pies de ancho por 120 pies de largo. La obra de construcción fue adjudicada al Sr. Pedro Rodríguez, natural de Ponce y el Arquitecto Francisco Porrata Doria, de Ponce, diseñó los planos. La Comisión que supervisó la construcción estaba integrada por: Exmo. Sr. Obispo D. Luis J. Willinger, Padre Alberto Puters, el Alcalde de Yauco Don Arturo Lluberas Rodríguez de la Seda, Sr. Jorge Llinás, Lcdo. Luis López de Victoria, Sr. Antonio Olivari, Sr. Ignacio Roca Bacó, Sr. Ramón Antommattei Pietri, Dr. José S. Arrache, Dr. Francisco Veray, Dr. Julio Nigaglioni, Lcdo. Antonio Oliver Frau, y Sr. Jaime Frau. Fue inaugurado el 8 de abril de 1934. (28:46)

Entre los donativos más significativos a la Iglesia Parroquial se encuentra un juego **de tres campanas pequeñas** fundidas en España en 1830 y donadas por Don Domingo Mattei Antoni en 1831. (45:6-7) También hay un juego de **tres campanas grandes** fundidas en Holanda en 1961. La más grande fue una donación de los feligreses dedicada a La Virgen del Rosario. La mediana fue una donación dedicada a San Martín de Porres por Don Antonio Rodríguez Menéndez y su esposa Doña Genoveva Zamora. La más pequeña fue una donación dedicada a San Judas Tadeo por los Cofrades de este Santo. (45:6-7) El **Reloj** de la Iglesia fue un obsequio de Don Domingo Mariani en 1880. (45:6) El **Altar Mayor** de mármol de Carrara lo donaron Don José Llinás y Señora. (28:68) En el **Presbiterio** (área del altar mayor) hay una lápida que dice "En Honor a Nuestra Patrona" donada por Doña Lucia Boagna viuda de Antongiorgi y sus hijas en octubre de 1933. (28:68) **La pila bautismal y las pilas de agua bendita** de mármol,

Pila Bautismal

Una de las Pilas de Agua Bendita

que aqui vemos, fueron donadas por Don Antonio Francisco Negroni Mattei en 1850. (28:68) La pila bautismal fue restaurada en 1998 por sus descendientes, el Coronel Héctor Andrés Negroni Becerra y el Capitán Noel Xavier Negroni Becerra, en honor a las siete generaciones yaucanas de la Familia Negroni. El **púlpito** fue un donativo de E. y M. Heidiger en memoria de sus padres, según reza la placa. (28:68) El **órgano** fue un regalo de la Reverenda Madre Dominga de Guzmán, O.P., fundadora de las Hermanas Dominicas de Nuestra Señora del Rosario de Fátima. (28:68)

Además de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Santísimo Rosario, el pueblo católico de Yauco cuenta con otras dos parroquias: Santo Domingo de Guzmán en la Urbanización Costa Sur y San Martín de Porres en el sitio Palomas de Almácigo Bajo. Existen las siguientes Capillas: Virgen de Fátima en Algarrobos, San Juan Macías en Almácigo Alto, Santiago Apóstol en Barinas, Virgen del Perpetuo Socorro en Cambalache, Virgen de la Monserrate en Carrizales, Sagrado Corazón de Jesús en Collores, San José en la Barriada Lluberas, San Antonio de Padua en Naranjo, Santa Lucía en Sierra Alta, San Antonio de Padua en Diego Hernández, Virgen del Carmen en Duey, Sagrado Corazón en Quebradas, Santa Rosa de Lima en las Villas del Cafetal, Virgen Milagrosa en el sector Mogotes de Sierra Alta, Virgen de la Divina Providencia en Jácanas, Santa Catalina en el Residencial Santa Catalina y Santa Teresita de Jesús en Vegas. En la Capilla Lluberas Negroni del Viejo Cementerio existió una Capilla dedicada a San José que fue dedicada en 1873.

Casa Parroquial de la Iglesia Católica (c. 1873)

En el solar que hoy ocupa la Casa Parroquial (foto superior) estaba ubicada la casa de Don Juan Antonio "Don Toto" Negroni Rodríguez, construida en 1873, donada por sus herederos a la Iglesia poco después de su muerte en 1886. En 1910, se remodeló totalmente esta casa y en 1949 se volvió a modificar. Originalmente, la antigua casa de Don Juan Antonio Negroni incluía dos casas contiguas (ver foto inferior) que tienen su fachada hacia la Calle San Rafael.

Templo Masónico de la Respetable Logia "Hijos de la Luz" (1894)

La Logia fue fundada en Yauco el 14 de abril de 1890. El solar donde se construyó el Templo Masónico fue adquirido de Don Antonio Mattei Lluberas el 10 de junio de 1893 y la primera piedra del Templo Masónico fue colocada el 14 de abril de 1894. El 9 de junio 1988, esta imponente estructura fue incluida en el Registro Nacional de Lugares Históricos del Departamento de lo Interior de los Estados Unidos de Norte América.

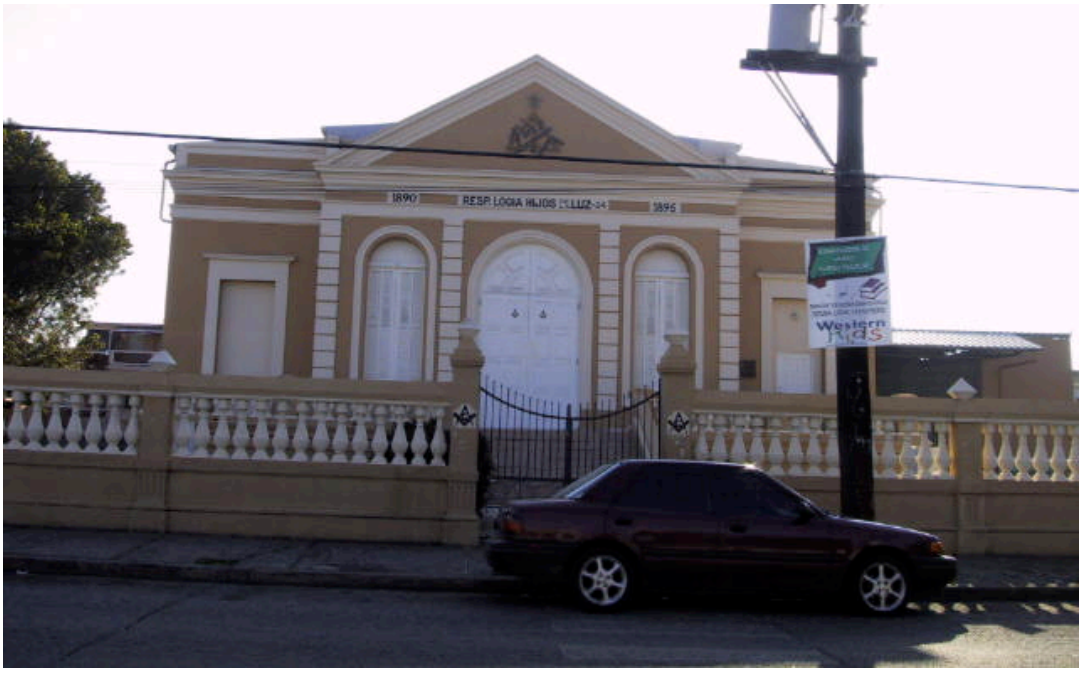

Respetable Logia Luz de Oriente No. 8376

Estuvo ubicada en la Calle Muñoz Rivera, frente a la Calle Eugenio Sánchez López.

Casa del Rey, Casa Alcaldía o Ayuntamiento (1864)

El Arquitecto Jerry Torres Santiago encontró un mapa dibujado por Don Modesto Cerón alrededor del 1864 que ubica la Casa del Rey original al este de la actual Iglesia Parroquial y aproximadamente en la esquina de la actual calle Antonio Mattei Lluberas y la calle Franciso Mejía Rodríguez. De acuerdo a Pedro Tomás de Córdova, en 1824 y en 1828 se le hicieron reparaciones a la Casa del Rey. (22:II:242) En un documento fechado el 13 de marzo de 1849 relativo a la construcción de la segunda Iglesia en la Plaza Pacheco se habla del emplazamiento de esta Iglesia. En este documento se dice que "...debería quedar la fachada posterior...distante de la línea de la Casa del Rey cuarentiuna varas...." Esto quiere decir que la Casa del Rey estaba a 34 metros detrás de la Iglesia. Esto concuerda con el plano descubierto por el Arquitecto Torres Santiago.

Varios documentos que hemos revisado indican que la actual Plaza Fernando Pacheco fue utilizada también como Plaza del Mercado. A causa del pésimo estado de la Casa del Rey frente a la Plaza Pacheco y debido también a que el ruido y el ajetreo de la Plaza afectaba la paz espiritual de los que acudían a la Iglesia, se acordó mudar la Casa del Rey y la Plaza del Mercado. Cuando el cabildo decide mudar la Casa del Rey y la Plaza del Mercado, Don José María Irizarri donó el solar donde se construyó la nueva Casa Alcaldía en 1864, siendo Alcalde Don Timoteo Luberza. Al mismo tiempo se habilitó una nueva Plaza del Mercado al aire libre frente a la nueva Casa Alcaldía en el solar donde esta hoy el Parque Lluberas. La Casa Alcaldía ha sido ampliada y mejorada en varias ocasiones.

Asi lucía la Casa Alcaldía en su aspecto original en una foto de 1920 que aparece en el libro de Angel Rivero Méndez, *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*.

En 1920, el Alcalde Domingo Vivaldi Pacheco ordenó su reconstrucción durante la cual se añadió la galería de la derecha y los balcones frontales con arcada doble. En 1998 el Huracán Georges le ocasionó daños considerables pero luego de su restauración, el edificio vuelve a lucir su esplendor en la foto superior, tomada el día de su reinaguración, el 4 de julio de 2001.

Cuartel de Milicias (1864)

Son muy pocas las noticias que tenemos de esta estructura que históricamente se conoce como Cuartel de Milicias pero estimamos que fue construída conjuntamente con el edificio del Ayuntamiento en 1864. Se encuentra a la derecha de la Casa Alcaldía. Recordemos la importancia de las Milicias en la historia de Puerto Rico ya que todo hombre entre las edades de

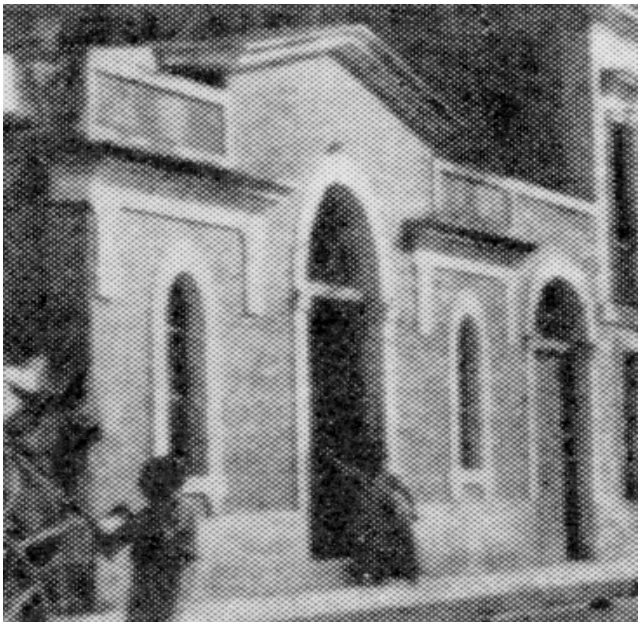

16 a 60 años tenía que ser miembro de las Milicias. Para su época de mayor auge en 1825, Yauco contaba con 13 compañías de Milicias Urbanas que sumaban 1,420 milicianos, un destacamento de artillería de Milicias Urbanas con 20 artilleros, un cuerpo de Marina de Milicias Urbanas con 49 milicianos, una compañía de Milicias Disciplinadas con 150 milicianos, la Banda del Instituto de Voluntarios con 30 músicos y una compañía del Instituto de Voluntarios de aproximadamente 100 voluntarios. Luego del cambio de soberanía fue utilizado como Carnicería, Carcel Municipal, y salón escolar. Durante la década de 1970, la Profesora Cecilia Catalá, junto a un grupo de colaboradores, lograron que esta histórica estructura sirviera como sede del ***Museo Histórico de Yauco***. Poco despues, este Museo cerró sus puertas ya que la Asamblea Municapal de turno interesaba el local para sus reuniones. Actualmente es un Salon de Usos Múltiples del Gobierno Municipal.

La Escalinata (1910)

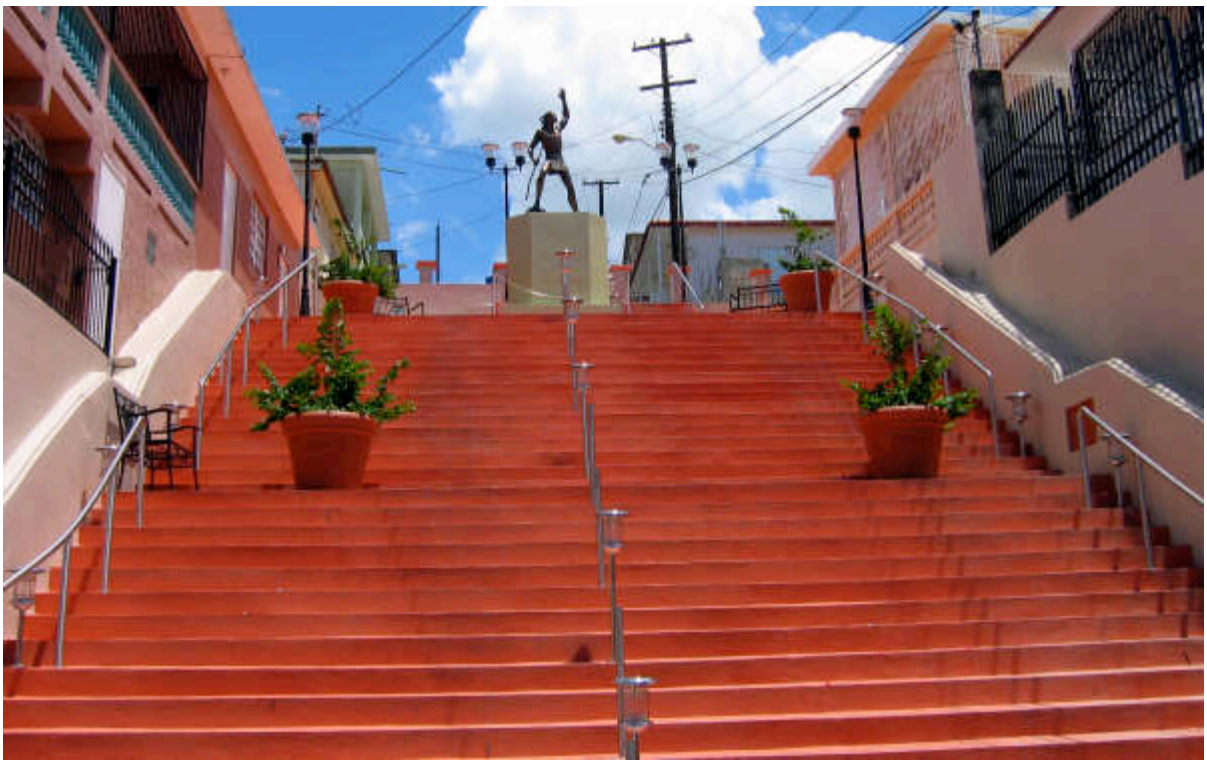

Para fines del siglo XIX, al final de la Calle Ramón Emeterio Betances y su intersección con la calle Manuel A. Negrón existía un enorme peñasco que dificultaba el tráfico peatonal. En 1897, el Alcalde Francisco Lluch Barrera ordenó nivelar el terreno para facilitar el tránsito. Bajo la dirección del Sr. Ramón Manzano se comenzó a minar el peñasco para más tarde dinamitarlo. Pese a las mejores medidas de seguridad, luego de la explosión, una de las barras utilizadas como barrenos salió disparada y causó la muerte del niño de seis años Antonio Antommatei Pietri, hijo de Don Antonio Antommattei Semidei y Doña Antonila Pietri, que jugaba en el patio de su casa. Lo que pudo ser un momento de alegría por haber facilitado el tránsito se convirtió en una tragedia que llenó de duelo a toda la población. En 1910, el Alcalde Juan Roig Fabre inició la construcción de la escalinata que hoy vemos. La escalinata fue terminada ese mismo año y una lápida de mármol al pie de la esclinata así lo declara. Fue restaurada en el 2004.

Plaza Fernando Pacheco de Matos (1754)

Esta es la Plaza más antigua de la población alrededor de la cual estaba ubicada la Iglesia, la Casa del Rey, y las residencias de los vecinos más distinguidos del pueblo. La antigua Plaza Principal era de tierra pero tenía una acera amplia y larga rodeada de faroles con quinqués de gas. El primer andén de la Plaza Principal fue construído en 1864 en forma de amplia acera de ladrillos en el mismo centro de la Plaza desde la calle Betances hasta el atrio de la Iglesia. En 1906, se hizo la calle que separa la Iglesia de la Plaza que se llamó Calle de la Iglesia y hoy día se conoce como Calle Padre Juan Rivera Viera. En 1912, la Plaza fue formalmente construida por el Alcalde Juan Roig Fabre. Entre los años 1921 a 1925, se construyeron dos bellas fuentes de agua y se instaló en la Plaza alumbrado eléctrico en postes de hierro ornamentado, como aparece en esta foto de la época.

Esta venerable Plaza ha sido conocida a través de los tiempos como ***Plaza de Recreo, Plaza Principal, Plaza Delicias, y Plaza Washington***. Desde el 29 de febrero de 1984, se le conoce como Plaza Fernando Pacheco de Matos.

Además de ser centro social y cultural del pueblo, en esta Plaza se llevaban a cabo las ejecuciones de los presos sentenciados a muerte. Relataba el Dr. Francisco Veray que en esta Plaza se llevó a cabo la ultima ejecución en Yauco en 1851. De acuerdo a las crónicas, dos personas de nombre Tolín Salguero y Manuel Rodríguez alegadamente mataron a un Sargento español de apellido Dávila. Los sospechosos fueron arrestados, interrogados y sentenciados a morir por el garrote.

Esta foto nos demuestra el desaparecido Kiosko de la Plaza Principal desde donde la Banda Municipal solía dar conciertos al aire libre.

Parque Arturo Lluberas (c. 1850)

Originalmente el sitio que ocupa hoy día el Parque Arturo Lluberas sirvió como Plaza del Mercado al aire libre desde mediados del siglo XIX y se conoció como ***Plaza Arena.*** En 1892, se le cambió el nombre a ***Plaza Cristóbal Colón*** en honor al cuarto centenario del Descubrimiento de América. Entre 1914 y 1915, se construyó en esta Plaza un Kiosco Comercial que estuvo en pie hasta la remodelación de la Plaza por Don Arturo Lluberas en 1925. Don Arturo Lluberas sirvió como Alcalde durante los años 1924-1928 y en 1925 mandó a construir de su propio bolsillo un Parque de Recreo en la Plaza Cristóbal Colón a un costo de $100,000. Este bello Parque tenía un jardín central, cancha de tenis, columpios y chorreras. Al pasar los años, el ***Parque Arturo Lluberas*** se fue deteriorando y en 1955, durante la primera administración del Alcalde José Onofre Torres Fermoso, fue reformado a un costo de $30,000. Durante la administración del Alcalde Antonio Vélez Álvarez (1972-1976) sufrió alteraciones al construirse un área de estacionamiento entre otras. Durante la administración del Alcalde William Cintrón Antonsanti (1980-1990) se volvió a remodelar. Los trabajos de remodelación incluyeron la construcción de una fuente en la plazoleta donde en otros tiempos se celebraban espectáculos artísticos tales como las retretas a cargo de la Banda Escolar y Municipal. También redujeron los espacios de las aceras para lograr más estacionamiento para la transportación de servicio público y privado. Con estas "remodelaciones" perdió su encanto original.

Asi lucía el Parque Lluberas en su época de esplendor, a fines de la década de 1920.

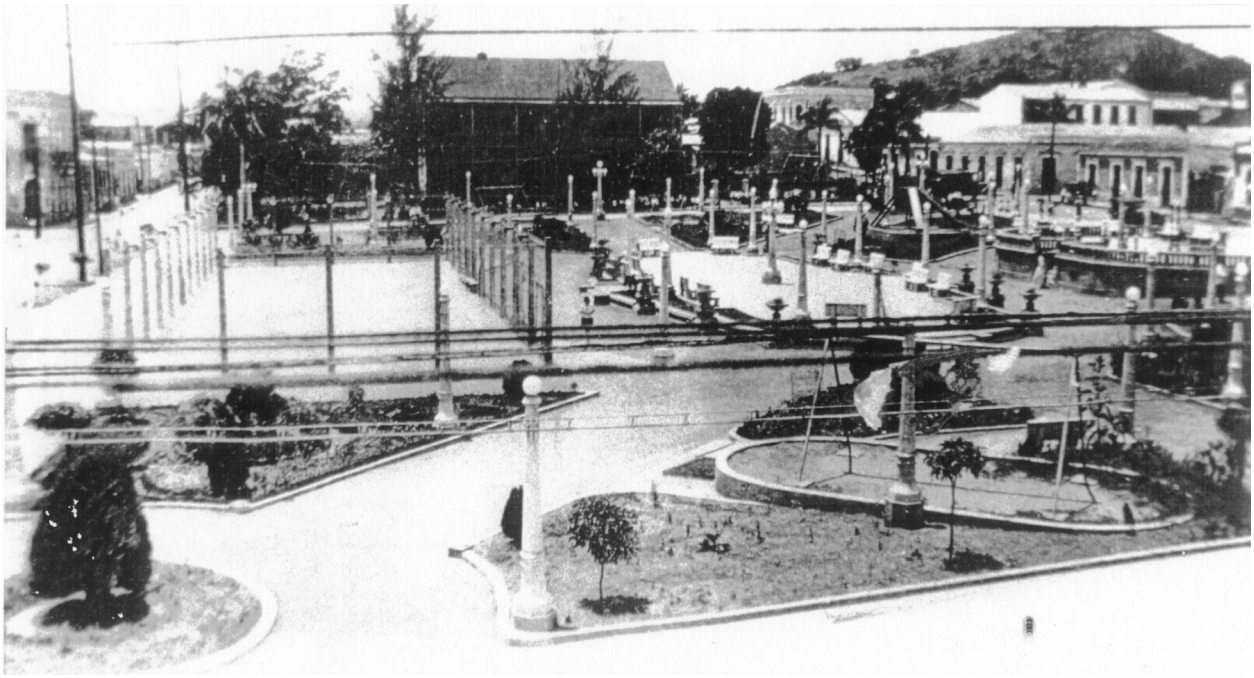

La foto superior mira hacia el oeste y al fondo se aprecia la desaparecida Escuela Columbus. La foto inferior mira hacia el norte y al fondo se observa el edificio del Ayuntamiento o Casa Alcadía.

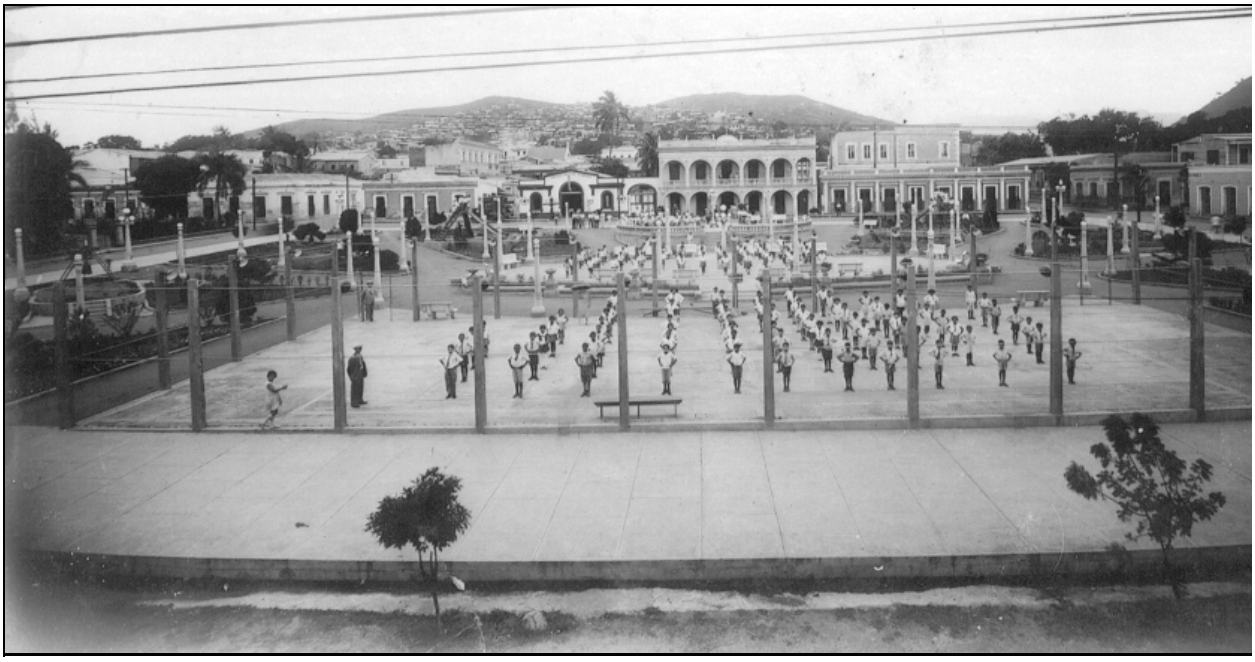

Entre los años 2003-2004, el Parque Lluberas fue objeto de una total remodelación por el Alcalde Abel Nazario Quiñones según consta en la placa conmemorativa que vemos a continuación:

El Alcalde Nazario Quiñones recuperó la placa dedicatoria original y la mando a recolocar como un recuerdo y agradecimiento a Don Arturo Lluberas. Aquí colocamos una foto de esa antigua placa:

Como parte de los trabajos de remodelación, se incluyeron dos bellos monumentos. El primero alude a nuestra historia como la capital cafetalera de Puerto Rico y en el segundo se le rinde justo homenaje a nuestros veteranos:

Plaza de Mercado (1924)

En 1924, bajo la administración del Alcalde Don Arturo Lluberas, la Plaza de Mercado, que entonces era al aire libre, es trasladada a un edificio construido para tales fines. Para ese año comenzaba la construcción del Parque Lluberas, en el solar que ocupaba la Plaza de Mercado frente a la Alcaldía. Esta Plaza de Mercado bajo techo se encuentra localizada entre las calles Comercio, 65 de Infantería y la hoy Teniente Alvarado. La obra de construcción estuvo a cargo de Don Gaspar Roca y Don Francisco Bonilla. Fue restaurada en 1962 y otra vez durante la década de 1990.

Teatros y Cines

En el 1911, los señores Torres y Rodríguez levantaron un cine de carpa en la Plaza Cristobal Colón hoy Parque Arturo Lluberas. Poco después se estableció un cine en la calle Comercio esquina Pasarell donde luego estuvo la comercial Torres y Molini, pero el primer cine formal que tuvo Yauco, el ***Teatro Yauco***, fue establecido en 1914 por Don José Torres Lebrón. Estuvo ubicado en una estructura de madera en la esquina suroeste de la Avenida José Celso Barbosa y la Calle Rosendo Matienzo Cintrón. Su fachada lucía unos artísticos trabajos en madera de impresionante belleza. Desde hace varias décadas en este espacio urbano se encuentra la Iglesia Espiscopal San Rafael Arcángel.

Posteriormente, Don Manolo Pérez construyó el ***Teatro Ramily*** en la calle Betances, entre las calles Comercio y Santiago Vivaldi Pacheco, a un costo de $30,000. El nombre del teatro estaba compuesto por la primera sílaba de los nombres de sus tres hijos: Rafael, Minita, Lydia (Ramily).

En la década de 1980 El Sr. Roberto Esteves de Aguadilla y dueño de la Cadena de Cines Star compró este teatro y le cambió el nombre a ***Teatro Star***.

Yauco ha sido reconocido siempre como un pueblo amante de las artes y la cultura. El *Teatro Ideal* es testigo mudo de esa afición. Este teatro fue construido en 1919 por la *Yauco Moving Pictures*, una sociedad formada por los Señores Francisco Delgado Negroni, Mariano Molini,

Manuel Pérez, Adolfo o Felipe Pieraldi, Francisco Catalá, Cielo Vivaldi, y Fidel Martínez. Los planos fueron diseñados por el Arquitecto Don Jesús Buil Lluberas, quien era también un gran músico y se esmeró en diseñar el interior del Teatro para que tuviese una acústica excelente. Con tal propósito organizó las lunetas y los palcos en forma de herradura al estilo de los teatros europeos. El teatro tenía capacidad para 700 butacas, contaba con un foso para la orquesta asi como con una concha para el apuntador y 20 camerinos. Muchos de los materiales utilizados en su construcción fueron importados del extranjero, tales como los elegantes paneles repujados que lucían en el techo o plafón, los portalámparas en los palcos, y los exquisitos detalles del recibidor. Con el mismo esmero, diseñó el escenario para que tuviese las medidas apropiadas y así poder montar cualquier tipo de obra teatral o musical. En su forma original, el diseño estructural consistía en dos plantas, aderezadas en el exterior por cuatro imponentes columnas (parecidas al Teatro La Perla de Ponce) rematadas en lo más alto con un emblema en forma de medallón. Cada una de las columnas centrales estaba adornada con una cara de león en la parte superior.

Entre los espectáculos más inolvidables que se presentaron en el Teatro Ideal se encuentra el de Carlos Gardel el 11 de abril de 1935. También hicieron su presentación artística en el Teatro Ideal figuras como los Hermanos Soler, José Mojica, Libertad Lamarque, Pedro Vargas y muchos otros artistas de renombre. También se dieron cita en su escenario reconocidas compañías teatrales, entre estas las de Eugenia Zuffoli, Lea Candini, Muñoz Sanpedro, Lope de Vega, y Alejandro Ulloa. También se presentaron famosos grupos musicales como Los Bocheros y Los Chavales de España. El Teatro alternaba entre presentaciones artísticas de gran calidad y cine. Durante la época de las películas mudas, una destacada agrupación musical local tocaba la música apropiada y con la llegada de las películas habladas se instaló en el mismo un sistema de sonido de gran calidad. En sus tablas también hicieron gala de oratoria los Señores Cayetano Coll y Cuchi, Ernesto Ramos Antonini, Antonio R. Barceló, y muchos otros.

El Teatro Ideal también fue escenario de actos de gran relieve político. Allí se llevo a cabo la Gran Asamblea del Partido Liberal el 26 de julio de 1936. El propósito de la Asamblea era decidir si el Partido Liberal, presidido por Don Antonio R. Barceló, iba a ir o no a las elecciones generales de 1936. Barceló y su bando favorecían ir a las elecciones mientras que el bando presidido por Don Luis Muñoz Marín propulsaba el retraimiento. Luego de un fogoso debate, el resultado de la votación dio el triunfo a los seguidores de Barceló. Ese año, el Partido Coalición ganó las elecciones.

Más tarde, el Teatro fue adquirido por Don Manolo Pérez quien le cambió algunos detalles arquitectónicos en el pórtico para acomodar una taquilla y lo bautizó con el nombre de ***Teatro Plaza***, aunque para el pueblo siempre fue el ***Teatro Ideal***. Terminó su vida útil como Teatro-Cine a principios de la década de 1970 y se clausuró. Finalmente,por gestiones iniciadas por la Junta Directiva del Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa, presidida por la Sra. Jennie Rivera Busigó, el Instituto de Cultura Puertorriqueña lo compró en 1980 y desde entonces se hacen gestiones para lograr su restauración.

Teatro Escolar (1973)

Fue construido en 1973 en el solar donde estuvo el edificio de la Estación del Tren, al final de la Avenida José Celso Barbosa. A mediados de la década de 1990 fue denominado ***Teatro Moisés Rodríguez*** por Ordenanza de la Asamblea Municipal de Yauco. Moisés Rodríguez Pagán fue un distinguido músico yaucano virtuoso de la guitarra, ya fallecido. En el 2000 la Legislatura Insular aprobó un proyecto de ley designándolo con el nombre ***Teatro Escolar José Antonio Giovanetti Román***, un muy querido maestro de artes teatrales. El Teatro Escolar ofrece un gran servicio a nuestra comunidad. Posee un excelente estudio audio-visual, un completo escenario, y un moderno equipo de sonido que permiten la presentación de diversas actividades.

Cancha Antonio "Toñín" Nigaglioni Caparrós (1920)

Esta antigua Cancha Municipal data de la década de 1920 y está al lado de la Escuela Santiago

Negroni entre las Calles Santiago Negroni y La Planta. En 1986 se bautizó con el nombre de nuestro querido maestro de educación física y deportista, Don Antonio "Toñín"Nigaglioni Caparrós. Antes de la construcción del Coliseo Raúl "Pipote" Oliveras Vera, esta cancha fue escenario de múltiples partidos de baloncesto y voleibol en la cual los legendarios Cafeteros de Yauco cosecharon innumerables triunfos. También se utilizó para llevar a cabo grandes bailes de pueblo y otras importantes actividades de arraigo popular. Recientemente, el Gobierno Municipal comenzó a desarrollar el proyecto para la remodelación que la convertirá en una cancha bajo techo.

Parque de Pelota o de Béisbol Ovidio "Millino" Rodriguez (1952)

El Parque de Pelota o de Béisbol honra la memoria del gran atleta yaucano Ovidio "Millino"

Rodríguez Battistini (1926-1951) quien murió en acción durante la Guerra de Corea. En el mismo se celebran los partidos de béisbol y las competencias de pista y campo en las cuales participan los equipos yaucanos.

Coliseo Municipal "Pipote" Oliveras (1980)

El Coliseo Municipal, ubicado en la Carretera 128, se inauguró en 1980. Honra la memoria de

Carlos Raúl "Pipote" Oliveras Vera (1923-1977), quien fue un sobresaliente atleta yaucano que se destacó en el baloncesto, el voleibol, y el béisbol. También representó a Puerto Rico en competencias internacionales.

Los Puentes sobre el Río Yauco (1879)

Con anterioridad al 1879 no había ningún puente sobre el río Yauco. Por lo tanto, los viajeros procedentes de Guayanilla cruzaban el río Yauco en el vado que terminaba en la Calle del Río que también se conocía como "Cuesta del Río". Esa misma calle termina en la Plazoleta Perazza. De acuerdo con Pedro Tomás de Córdova, en 1829 se empedró la cuesta del río. (22:V:405) Entre 1877 y 1879 se construyó un puente de madera con bases de ladrillo bautizado con el nombre de ***"Puente Cristóbal Colón."*** Alrededor de 1885 el río Yauco tuvo una creciente y se llevó el puente de madera quedando solamente la base de ladrillos. Durante el ciclón de San Ciriaco en 1899, el puente de hierro de 60 toneladas sobre el río Portugués, en la carretera de Ponce hacia la Playa de Ponce, fue barrido por una creciente del río y quedó varado y abandonado en un recodo del río Portugués. En 1914, las autoridades yaucanas midieron el puente de hierro y descubrieron que tenía la justa medida como para atravesar el río Yauco. Se hicieron los arreglos necesarios para adquirir el viejo puente de hierro, traerlo a Yauco, colocarlo sobre nuevas bases y pintarlo de rojo. Desde entonces se conoció como el ***"Puente Colorao."*** Don Ricardo Skerret, entonces Ingeniero de Distrito del Sur, se encargó de su rescate, transportación e instalación en Yauco, siguiendo el proyecto del Ingeniero Rafael Nones. A continuación vemos una foto de El Puente Colorao tomada alrededor del 1920.

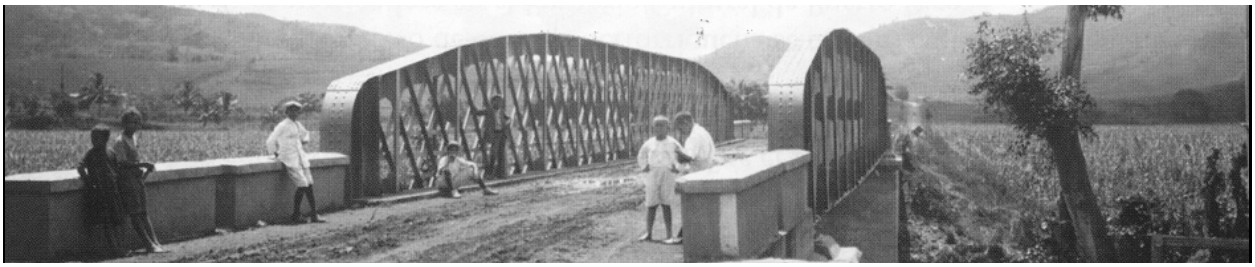

Este puente tenía un tipo de armazón único en la isla que consistía de un armazón lateral poligonal de celosía metálico con postes. Tenía una longitud de casi 40 metros. Los estribos de hormigón lo sostenían a 18 pies sobre el cauce del río y el sistema de piso era a base de viguetas transversales achaflanadas y planchas bombeadas. Este puente fue puesto en servicio en 1915 y años más tarde lo reforzaron con una subestructura de pilastras y largueros. Estuvo en uso hasta 1991. El antiguo Puente Colorao se encuentra almacenado cerca del Southern Medical Center en lo que se decide donde ubicarlo permanentemente. Fue reemplazado por uno conocido como ***"Puente Agüeybana el Bravo,"*** que vemos a continuación. Este puente fue construido en 1992 a un costo de un millón de dólares.

Cementerios

Entierros dentro de la Iglesia: La práctica tradicional de las Iglesias era de enterrar a los fieles católicos dentro de la Iglesia. Con tal propósito, el interior de la iglesia fue dividido en tres "tramos." El primero estaba junto al Altar Mayor, el segundo estaba en el centro de la Iglesia, mientras que el tercero estaba ubicado a la entrada del templo. Esta división en "tramos" creaba cierta jerarquía entre los difuntos pues los más distinguidos serían enterrados en el primero y los menos distinguidos en el segundo. El tercero era donde normalmente se enterraban los más pobres. En su visita pastoral de 1813, el Obispo Arizmendi dispuso que para mantener "el aseo y la decencia debida" las sepulturas se llevarían a cabo fuera de la Iglesia. (28:34)

Primitivo Cementerio fuera de la Iglesia: La orden del Obispo Arizmendi, sobre ornato e higiene en la Iglesias, motivó la creación en 1813 de un cementerio primitivo alrededor de la Iglesia. Más tarde fue mudado, de acuerdo con Dr. Francisco Lluch Mora, a un lugar que estaba ubicado entre las calles denominadas hoy día Pasarell, Muñoz Rivera, Pacheco y Comercio. En conversaciones con el Dr. Lluch Mora nos dijo que era común encontrar restos de sepultura en esta región durante la construcción de casas en el lugar. De acuerdo a Pedro Tomás de Córdova, este primitivo cementerio se construyó en 1828. (22:II:242)

Cementerio Civil-Cementerio Masónico-Cementerio Viejo: El primer cementerio civil de Yauco fue construido en 1855 y se amplió en 1884. Está localizado en la prolongación de la Calle Comercio a mano derecha. En 1892, el Sr. Miguel Brigantti recibió autorización para construir nichos o panteones en el apartado del cementerio destinado a los que murieron inconfesos (masones, etc.). Esta parte del cementerio se conoce como "Cementerio Masónico." Una de las imponentes estructuras del camposanto es la Capilla Lluberas-Negroni, construida en 1873 y donde están enterrados muchos miembros de estas familias. Varios miembros de éstas están llevando a cabo trabajos de restauración a la Capilla. Frente a este primer cementerio civil se encuentra una extensión del cementerio.

Cementerio Nuevo o Cementerio Moderno: Durante la administración del Sr. José Onofre Torres Fermoso en la década de 1960 se comenzó a construir un cementerio en el Barrio Susúa Alta que se conoce como el Cementerio Nuevo. En la década de 1980, durante la administración del Alcalde William Cintrón Antonsanti, se logró la extensión de los terrenos para uso de este cementerio.

Zanjas o Canales de Riego (1855)

La primitiva zanja o canal de riego que cruzaba nuestra población de nordeste a sudoeste, fue autorizada por superior decreto fechado en marzo de 1850, y construida en 1855 por Don Antonio Francisco Negroni Mattei para el regadío de su Hacienda La Florida en el Barrio Barinas. En la siguiente foto podemos apreciar detalles de su estructura.

Represa o Embalse Antonio S. Lucchetti (1952)

El primer acueducto de Yauco fue la zanja de riego que construyó Don Antonio Francisco Negroni en 1850 para irrigar su Hacienda La Florida. En 1912, se construyó una presa en el Río Duey con un estanque de hormigón en el que se podía almacenar casi medio millón de galones de agua. De la presa al estanque y del estanque al pueblo se construyeron varias cañerías de hierro fundido. En 1939, se construyó una presa en el Río Prieto. Las aguas de esta presa eran llevadas por cañerías hasta descargarlas en la quebrada Luisa. Esta quebrada llevaba el agua hasta la presa del Río Duey. En 1945, el acueducto municipal pasó a manos de la recién creada Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (actual Autoridad de Energía Eléctrica), y se construyeron acueductos en Caimito, Algarrobo, Diego Hernández, Almácigo, Susúa Alta, Susúa Baja, Palomas, Barinas, Naranjo, Rubias, y Río Loco. En 1952 se construyó la represa o embalse Lucchetti y en 1953 se bautizó con el nombre de Antonio S. Lucchetti, primer Director de Fuentes Fluviales de Puerto Rico. En 1959, se construyó una moderna planta de filtración en la que se puede purificar más de un millón y medio de galones de agua diariamente. La represa o embalse se conoce también como Lago Las Vegas. Además de ser fuente de agua y de energía eléctrica, el Lago Lucchetti o Lago Las Vegas ha sido utilizado como área recreativa desde 1991 y un recurso natural para el disfrute de todos. En éste lago también se desarollan actividades relacionadas a la pesca deportiva y se llevan a cabo investigaciones de sus recursos acuáticos.

El Paseo del Café (1990)

Establecido en la Calle Comercio entre las Calles Betances y Pacheco se inauguró en 1990 a un costo de $4 millones. Está dedicado a la memoria del Lcdo. Julio Irving Rodríguez Torres según la placa dedicatoria que vemos a continuación:.

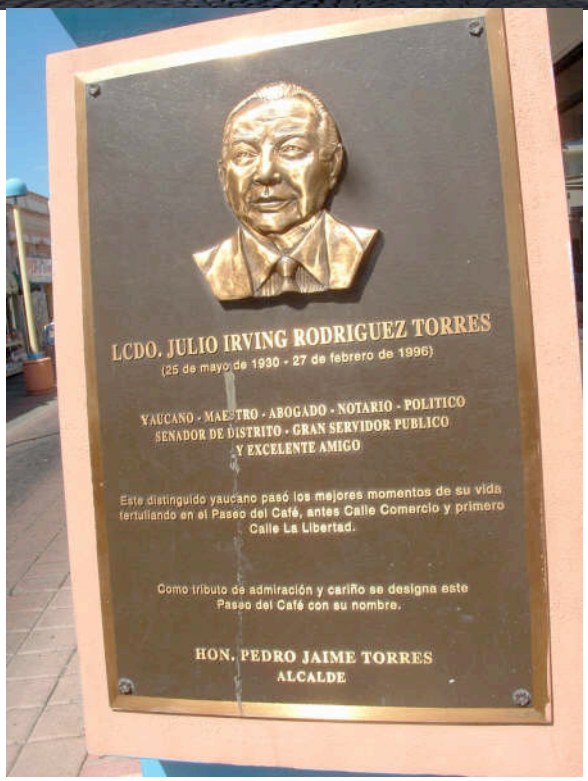

Monumento al Soldado Español Desconocido (1898)

Luego de finalizar el Combate de Yauco durante la Guerra Hispanoamericana (ver el Capítulo VI), el 26 de julio de 1898, se encontró el cadáver de un soldado español que no pudo ser identificado. Los soldados norteamericanos le dieron cristiana sepultura el 27 de julio de 1898 y para evitar que se profanara su tumba, el Capitán Charles Vernon del Regimiento 19 de Infantería de los Estados Unidos puso esta tumba bajo la protección del Gobierno de los Estados Unidos. El 20 de mayo de 1924, siendo Alcalde Don Arturo Lluberas, se construyó el monumento que aqui vemos honrando la memoria de este valiente soldado español. El monumento fue levantado, gracias a los esfuerzos del Centro Español y la Casa de España de Yauco y del Gobierno Municipal. Su inauguración formal tuvo lugar en 1928 y está localizado

en la carretera 127 (km 0 hm 6) que lleva de Guánica a Yauco. Contiene tres inscripciones que leen como sigue.

HOMENAJE DE LA CASA DE ESPAÑA AL HEROICO Y DESCONOCIDO SOLDADO ESPAÑOL 1898, 1924

ESTA TUMBA ESTA BAJO PROTECCION DEL GOBIERNO AMERICANO Y EL QUE LA PROFANE, SERA CASTIGADO SEVERAMENTE 1898. CAP. VERNON

EN HOMENAJE A LOS HEROES DEL 1898 ASOCIACION DE AMIGOS DE LOS MUSEOS MILITARES DE ESPAÑA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999.

Monumento al Fundador de Yauco (1984)

Consiste de una tarja de mármol colocada en 1984 en la Plaza Fernando Pacheco como homenaje del Pueblo a su fundador, el Capitán de Milicias Don Fernando de Pacheco de Matos.

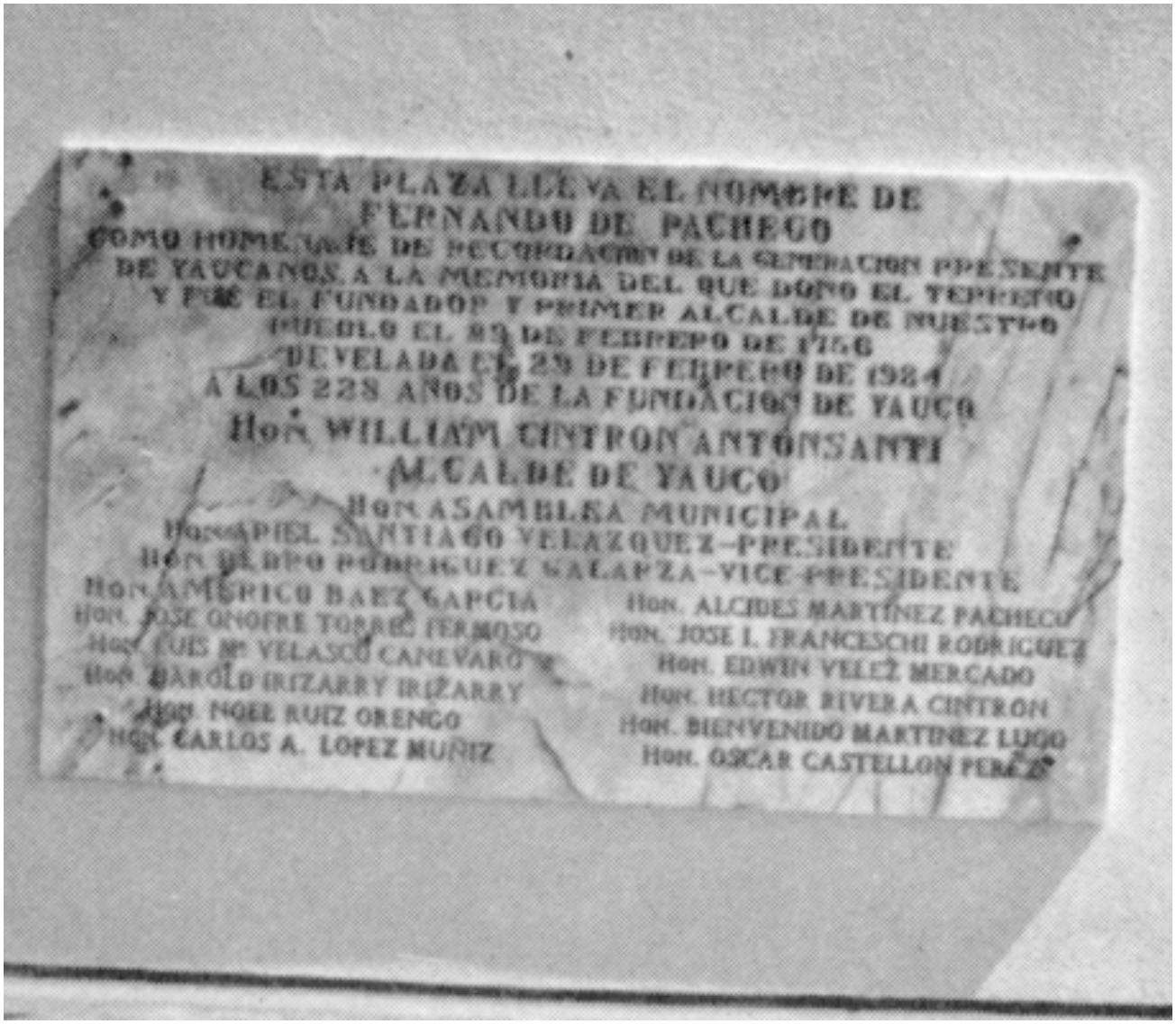

Monumentos a los Soldados Yaucanos (1955 y 1991)

En la Plaza Fernando Pacheco de Matos hay un obelisco que honra la memoria de los soldados yaucanos con dos tarjas de mármol. La primera tarja, que vemos en la foto superior izquierda, fue dedicada el 9 de octubre de 1955 por el Club Yaucano y lee como sigue:

A LA MEMORIA DE LOS VALIENTES SOLDADOS YAUCANOS QUE OFRENDARON SUS VIDAS EN LOS CAMPOS DE BATALLA DEFENDIENDO LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

La segunda tarja, que vemos en la fotografía superior derecha, fue dedicada el 29 de mayo de 1991. En la tarja de marmol están los siguientes nombres de militares yaucanos que ofrendaron sus vidas en las guerras.

Guerra Hispanoamericana: Soldado Desconocido

Segunda Guerra Mundial: Elsie Santana Cruz, Santiago Lorenzi, Carlos Bosch, Luis García Oliveras, Ramón Ramírez, Antonio Hernández y Antonio Orlando

Guerra de Corea: Carlos E. Rivera, Ovidio (Millino) Rodríguez, Miguel Pérez Vélez, Israel Rivera, Héctor Mariani Peralta, Arquelio Colón Rodríguez, Ernesto Trani Román, William Lugo, Pedro Quiñones, Carlos Feliciano Paneto, Oscar Muñiz y Miguel A.Cintrón

Guerra de Vietnam: Migdelio Caraballo, Héctor Caraballo, José Luis Borrero Sánchez, Efraín Pérez, Elving Gutiérrez y Juan M. Quiñones

Guerra del Golfo Pérsico: Luis R. Delgado

Monumento a los Fundadores (1990)

Construido por la Cámara Junior en la Plaza Fernando Pacheco de Matos como homenaje a los fundadores de Yauco. El monumento consiste de una tarja de mármol con el emblema de la Camara Junior a cada lado. En la parte central del monumento hay otra tarja de mármol con el escudo de armas de Yauco y la fecha 1756. Entre el escudo y la fecha aparecen los siguientes nombres:

TNTE Y CAPITAN A GUERRA DON FERNANDO PACHECO
TNTE DE CAPITAN DON JUAN ORTIZ DE LA RENTA
PRESBITERO DON JOSE LOPEZ DE VICTORIA
MAESTRO DON ESTEBAN VELAZQUEZ
CAPITAN DON DOMINGO RODRIGUEZ DE LA SEDA

En la parte inferior del monumento hay rollo de pergamino en mármol que lee

LA CAMARA JUNIOR Y EL GOBIERNO MUNICIPAL
DEDICAN ESTE MONUMENTO A LA MEMORIA
DE LOS FUNDADORES DE YAUCO

Monumento a los Corsos (1983-1990):

Monumento autorizado por el Gobierno Municipal de Yauco en 1983 y dedicado en 1990 con la siguiente inscripción:

A LA MEMORIA DE LOS
CIUDADANOS ORIUNDOS DE LA
HISTORICA ISLA DE CORCEGA,
FRANCIA, QUE EN EL SIGLO XIX
RADICARON EN NUESTRO PUEBLO
ENRIQUECIENDO NUESTRA CULTURA
CON SUS TRADICIONES Y AYUDANDO
A NUESTRO PROGRESO CON
SU LABORIOSIDAD

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YAUCO
LE RINDE HOMENAJE DE RECORDACION.

La tarja contiene los nombres del Alcalde, el Presidente de la Asamblea Municipal y los Asambleistas que ejercían funciones en 1983. Está ubicada en la Plaza Fernando de Pacheco.

La Hacienda María o Las Ruinas (c. 1806)

Los orígenes de la Hacienda María del Barrio Barinas se remontan al 1806, cuando un emigrado francés de nombre Don Francisco Affrige, Afigny o Affinge viene a Yauco procedente de Haití. Este emigrado establece la Hacienda María y mandó a construir la estructura de ladrillo que hoy vemos para albergar un trapiche de caña impulsado por energía de vapor. La Hacienda María fue adquirida por Don Antonio Francisco Negroni Mattei en 1840 quien se la vendió a la Familia Antongiorgi en 1852. Estos a su vez se la vendieron a Don Alejandro Franceschi quien mandó a instalar una centrífuga para el trapiche en 1909. Con el establecimiento de la Central San Francisco por Don Arturo Lluberas en 1913, el trapiche de la Hacienda María y otros similares dejaron de operar. Hoy día pertenece a la Familia Claudio y la estructura fue restaurada y convertida un Salón de Actividades.

Almacén Antonio Mattei Lluberas/Planta Eléctrica (1880)

Está ubicado frente a la Antigua Estación del Ferrocarril, en la esquina de la Avenida José Celso Barbosa y la Calle de la Planta. Este edificio ha sido mudo testigo de relevantes hechos históricos. Aquí fue que Don Antonio Mattei Lluberas almacenó los 30,000 machetes que se planeaban usar para la "Intentona de Yauco" en 1897 (ver Capítulo VI). Aquí se acantonaron las tropas norteamericanas que ocuparon a Yauco en 1898. Más tarde, Don Alejandro Franceschi estableció en esta estructura la primera Planta Eléctrica de Yauco. Hoy encontramos allí el Supermercado Mr. Special.

Mansión Antonio Francisco Negroni Mattei (c. 1850)

La antigua Mansión Negroni, conocida hoy erróneamente como Casa Agostini, fue construida

por Don Antonio Francisco Negroni Mattei alrededor de 1850. Está ubicada en la Calle San Rafael (hoy Dr. Rafael Gatell) y fue la casa que utilizaba Don Antonio Francisco Negroni Mattei cuando visitaba a Yauco desde sus haciendas. Don Antonio Francisco también utilizaba esta casa para almacenar el producto de sus haciendas: *La Florida* en el Barrio Barinas, *San Colombano* en el Barrio Playa de Guayanilla y *Fortuna* en el Barrio Indiera Alta de Maricao. De acuerdo con el Protocolo Notarial, esta propiedada fue heredada por su hija Doña María Victoria Negroni Rodríguez y pasó a la Familia Agostini con el matrimonio en 1858 de María Victoria con Don Ignacio Agostini Felipi. La casa fue ampliada posteriormente por la Familia Agostini quienes recibieron título sobre el solar en 1918. Originalmente el patio de esta casa abarcaba el sitio donde fue construido en 1912 el Colegio del Santísimo Rosario, conocido originalmente como el Holy Rosary College. La estructura consiste en una casa de altos y bajos de mampostería, techada de hierro galvanizado, con balcón volado y antepechos de hierro en el piso alto. Contiene un zaguán, una cisterna grande de mampostería en medio del patio, otra pequeña

de hierro sobre un pedestal de mampostería, y un filtro de agua de mampostería empotrado en la pared del zaguán de entrada. La cocina original era un fogón con campana de mampostería y una dispensa empotrada en la pared. Esta casa es posiblemente la residencia más antigua de Yauco y la que conserva virtualmente todos los detalles arquitectónicos de mediados del siglo XIX. Hoy día forma parte del Colegio del Santísimo Rosario. En la foto superior vemos la placa recordatoria de este monumento.

Casa Alejandro Franceschi Antongiorgi (1910)

La Casa Franceschi o Casa Fleming, está localizada en la Calle 25 de Julio esquina con la Avenida José Celso Barbosa. Esta suntuosa residencia, posiblemente la más elegante de Yauco, fue construida entre 1907 y 1910 por el Arquitecto francés André Troublard como residencia para Don Alejandro "Chalí" Franceschi Antongiorgi y su esposa Doña Lorenza Antongiorgi Franceschi. Como resultado del matrimonio de una hija de Don Alejandro, Elena Franceschi, con William L. Fleming, esta casa pasó a manos de la Familia Fleming. Don Alejandro fue un rico hacendado, terrateniente, e industrial así como un mecenas de las artes en Yauco. En 1904, construyó la primera planta eléctrica en Yauco que daba servicio a Yauco y Guayanilla. Por lo tanto, esta casa fue la primera en Yauco en contar con energía eléctrica. Como amante de las artes, Don Alejandro fundó la Orquesta Filarmónica de Yauco y la Casa Franceschi era escena de sus conciertos y recitales. La casa entera es un museo de valiosos murales. Los murales del baño fueron pintados al óleo por el pintor polaco H. Schoutka. El comedor luce pinturas sobre paneles de caoba, obras del pintor ponceño Roberto Ríos, inspiradas en algunas de las propiedades de Don Alejandro. Entre estas pinturas se destaca la Playa de Ventana. Desde el 1988, la casa pertenece al Municipio de Yauco. Luego de ser restaurada por el pintor yaucano Rene Benvenutti Lago, la Casa-Museo está abierta al público y ofrece sus servicios como Centro de Arte Alejandro Franceschi. El 11 de enero de 1999 sus tres salas principales fueron bautizadas con el nombre de tres distinguidos yaucanos: Amaury Veray Torregrosa, Carlos Marichal, y Jennie Rivera Busigó. La foto superior fue tomada alrededor de 1925 mientras que la foto inferior fue tomada en 2001.

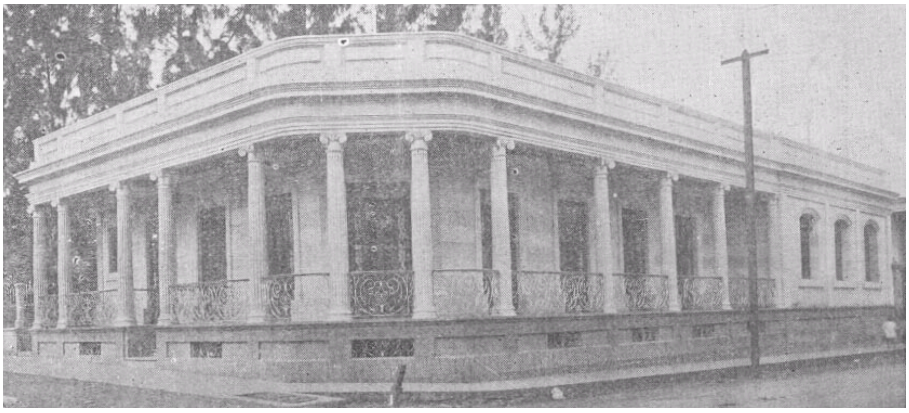

Casa Antommattei-Olivari (c. 1900)

Localizada en la esquina sureste de la Calle 25 de Julio y la Avenida Barbosa, frente a la Casa Franceschi.

Casa Mariani (1886)

Construida para Don Domingo Mariani y ubicada en el número 39 de la Calle Antonio Mattei Lluberas. Luego pasó a ser el taller de costura de Don Pedro Molinelli y también sirvió como Cuartel de la Guardia Nacional en Yauco.

Casa Amill-Antongiorgi (1914)

La dirección de esta elegante residencia es el número 33 de la Calle Antonio Mattei Lluberas (en la acera sur), entre las calles Dr. Manuel Pasarell y Román Baldorioty de Castro. Fue construida en 1914 por el Arquitecto Tomás Olivari Santoni para la Familia Amill-Antongiorgi. Se le conoce también como "la Casa de los Vitrales", Casa Amill-Antongiorgi o Chalet Amill. Durante unos años de la década de 1920, en esta suntuosa residencia estuvo instalado el **Hotel Aurístela,** propiedad de Doña Saturna Medina. Más tarde, se conoció como el **Hotel Paris** de Doña María Pujals. Después pasó a ser la residencia del Licenciado Jorge Díaz Cruz y de su esposa, la Señora Rebeca Antommattei Negroni y luego de la Familia Llinás-Oliver. Hoy día es una Residencia para ciudadanos de la tercera edad con el nombre de **Hogar Geriátrico El Castillo.**

Antigua Farmacia Bacó (c. 1890)

Este histórico edificio se encuentra en la Calle Ramón Emeterio Bentances, frente a la Plaza Fernando Pacheco.

Casa Filardi (1908)

Construida en 1908 por Don Vicente Filardi y sus hijos Don Juan y Don Domingo Filardi Cantizani. Está ubicada en la esquina suroeste de la Calle 25 de Julio y la Calle Román Baldorioty de Castro. Al principio fue la residencia del Doctor Manuel Pasarell Rius y de su hija Doña Elena Pasarell, viuda de Don José Francisco Lluberas. Más tarde fue residencia de la familia del Dr. Grillasca y posteriormente fue la sede de la Logia Odfélica. Cuando la Logia la desocupó, la Familia Filardi Cantizani vivió la casa. Ultimamente, fue adquirida por Don Julio Muñoz.

Casa Cuprill (1910)

Originalmente fue propiedad del músico yaucano Don Eloíso Cuprill. Después la vivió la Familia Lartigaut y más tarde fue la residencia de Don Domingo Filardi Cantizani y su esposa Doña Ramonita Torres. Está ubicada en la Calle Baldorioty de Castro al lado de la Casa Filardi.

Casa Antonio Mattei Lluberas (1893)

También conocida como la **"Casa de las Doce Puertas",** fue construida en el 1893 por Don Antonio Mattei Lluberas. Está localizada en la Calle 25 de Julio esquina Calle Fernando Pacheco. Más tarde pasó a ser la residencia de la Familia Cesari y se conoció posteriormente como la Casona Cesari. Actualmente es propiedad del Sr. Carlos Rosas.

Casa Felipe Pieraldi (1884)

Construida por Don Felipe Pieraldi y ubicada en el número 19 de la Calle Comercio al lado del Teatro Ideal. Más tarde pasó ser propiedad de Don Tomás Olivari Santoni quien la remodeló. Actualmente pertenece a la Familia de Don Rafael Barrera Martínez y su esposa Doña Alma Quiñones.

Casa Nicanor Rodríguez (1918)

Construida por Don Nicanor Rodríguez para su familia. Ocupa el número 44 de la Calle 25 de Julio y está ubicada en la acera norte de la Calle 25 de Julio entre la Calle Manuel Pasarell y la Calle Fernando Pacheco. Posteriormente fue residencia de Don Tomas Molini y Doña Hercilia Mejía. Mas tarde pasó a ser la residencia de la Familia de Don Armando Mignucci y Doña Ana Rosario "Titi" Mattei.

Casa Arturo Lluberas-Asunción Negroni (1900)

Esta elegante estructura fue la residencia de los esposos Don Arturo Lluberas Rodríguez de la Seda y Doña Asunción Negroni Albelda. Está ubicada en la Calle Antonio Mattei Lluberas frente a la Iglesia Parroquial. Desde hace muchos años es la residencia de la Familia González Vivaldi.

Casa Gilormini (1941)

A esta residencia de la Familia Gilormini se le conocía como el **"Castillo Gilormini" o "Castillo Tozza"** y fue construido para la familia de Don Domingo Gilormini. Está ubicada en la acera sur de la Calle Rosendo Matienzo Cintrón entre las Calles Manuel Pasarell y Fernando Pacheco. Según se alega, el nombre "Tozza" honra una región del sitio de origen de los Gilormini en Patrimonio, Córcega. Hoy pertenece a la Familia Báez Bermejo.

Casa Rodríguez-Zamora (1952)

Construida para Don Antonio Rodríguez Menéndez y su esposa Doña Genoveva Zamora en forma de palacete estilo hispano-árabe. Obra del arquitecto ponceño Don Pedro Méndez. Esta casa se conoce tambien como **"Villa Ange o Castillo Rodríguez"** y está ubicada en la esquina suroeste de la Calle Manuel Pasarell con la Calle Antonio Mattei Lluberas. En el presente es la residencia de la Señora Genoveva Rodríguez Zamora Vda. de López y familia.

Edificio Arturo Lluberas y Rodríguez de la Seda (1913)

Este edificio fue construido en 1913 por el Arquitecto Tomás Olivari Santoni para el acaudalado yaucano Don Arturo Lluberas y Rodríguez de la Seda. Está situado en la esquina Sur Oeste de la intersección de la Calle Ramón Emeterio Betances y Calle Antonio Mattei Lluberas. Originalmente era la sede de la Oficina del Correo así como del Banco Crédito y Ahorro Ponceño del cual Don Arturo fue Presidente y uno de los fundadores. Hoy día está ocupado por la sucursal del Banco Popular, institución bancaria dueña de la estructura.

Casa Blasco (c. 1900)

Esta elegante residencia está ubicada en la acera este de la Calle Francisco Mejía, frente al Parque de Bomberos. Su dueño original fue Don Felipe Pietri y más tarde fue la residencia de la familia de Don Ramón Morlá, reconocido músico yaucano y organista titular de la Iglesia Católica por muchos años. Luego pasó a ser la residencia de Doña Mercedes Blasco, profesora muy querida en Yauco.

Casa Bacó (c. 1880)

Esta casa está en la acera oeste de la Calle Fernando Pacheco y fue antiguamente almacén de café perteneciente a la familia Bacó. También se utilizó el edificio como escuela elemental.

Casa Lluch Barrera-Gordis Negroni (1867)

Casa ubicada en la esquina sureste de la Calle Dr. Manuel Pasarell y la Calle Antonio Mattei Lluberas. La entrada principal es por el número 30 de la Calle Pasarell. Fue construida por Don Miguel Brigantti para Don Francisco de Asís José Ramón Nonat Lluch Barrera en 1867 quien vivió allí con su esposa Doña María del Carmen Gordis Negroni. Don Francisco Lluch Barrera fue un rico hacendado, dueño de las Haciendas "Engracia", "Estancia" y otras en Yauco, Maricao, y Utuado. En 1898 recibió del Rey de España la Orden de Isabel La Católica por su hábil comportamiento durante la Intentona de Yauco. Al morir Doña María del Carmen, Don Francisco se casó con Doña Dominga Antonia Ana Polidori Olivieri de Tomino. Hoy la ocupa la Familia de Don Francisco Lluch Mora, nieto del dueño original.

Foto superior: Fachada Calle Pasarell

Foto inferior: Fachada Calle Mattei Lluberas

Casa Gatell-Rodríguez de la Seda (1870)

Ocupa el número 54 de la Calle Muñoz Rivera. Sirvió de residencia para la Familia del Doctor Rafael Gatell y de su esposa Doña Juana Josefa Mejía.

Casa-Almacén-Tahona-Tienda "Solivellas y Compañía" (1882)

Ocupa la esquina noreste de la Calle Luis Muñoz Rivera y la Dr. Manuel Pasarell. La firma mercantil "Solivellas & Cia." fue establecida por Don Lucas Solivellas y Don Loreto Viqueira en 1882. Este establecimiento comercial se dedicaba a la preparación y exportación del café hacia los mercados internacionales de Europa. Posteriormente, este edificio fue la primera sede de la Borinquen Biscuit Company.

Casa Antommattei-Negroni (1892)

Esta casa lleva el número 30 de la Calle Muñoz Rivera. Aquí vivieron Don Ramón "Lulo" Antommattei Pietri y Doña Caridad Negroni Rodríguez, Tía Abuela del autor de este libro.

Casa Bartolomei-Nicrosi (1904)

Ocupa el número 28 de la Calle Luis Muñoz Rivera.

Casa Francisco Bonilla (c. 1900)

Ocupa el número 22 de la Calle Luis Muñoz Rivera y hace esquina con la Calle Eugenio Sánchez López. En el 1932 fue objeto de una total restauración.

Casa Negroni-Bartolomei (1911)

Esta casa fue una de las primeras casas construidas en la Calle del Ensanche, hoy Calle Rosendo Matienzo Cintrón. Fue mandada a construir en 1911 por Don Andrés Negroni Lluberas para su hijo Don Rafael Negroni Rodríguez y su esposa Doña Antonia Bartolomei Echevarría, abuelos del autor de este libro. Sobre la puerta de la cochera aparecen las inciales "AN" (Andrés Negroni). Lleva el número 23 de la Calle Rosendo Matienzo Cintrón y aquí nació el autor de este libro. Hoy es la residencia de la Familia del Licenciado Miguel Arzola Barris.

Casa Morales Negroni (c. 1910)

Está ubicada en la esquina noreste de la Avenida José Celso Barbosa y la Calle Rosendo Matienzo Cintrón. Aquí vivió la Familia de Don Salvador Morales Salgado y Doña Teresa Negroni Padilla. Más tarde la vivió la Familia Farinacci.

Antigua Fábrica de Tabacos

Está localizada en la esquina sureste de la Calle Dr. Rafael Gatell y la Calle Santiago Vivaldi Pacheco.

Casa Negrón (c. 1920)

Lleva el número 4 de la Calle Santiago Vivaldi Pacheco. Fue la residencia de la Profesora Ana María Negrón y familia. Hoy es la residencia de la Familia Antonmarchi, su actual propietaria.

Casa Veray-Torregrosa (1919)

Marcada con el número 15 de la Calle Santiago Vivaldi Pacheco. Fue construida por el Dr. Francisco Veray Marín quien la vivió con su esposa Doña Margarita Torregrosa y su familia. Aqui nació el célebre músico y compositor yaucano, Amaury Veray Torregrosa, autor del mundialmente reconocido "Villancico Yaucano." Fue adquirida por el Municipio de Yauco y se piensa establecer en esta casa un museo de la música y centro de desarrollo de estudiantes de bellas artes. En la casa también se ofreceran talleres de pintura y clases de música. Además, será el hogar del Ballet Juvenil de Yauco.

Hotel Roig o Victoria (1900)

Lleva el número 10 de la Calle Ramón Emeterio Betances, entre las Calles Comercio y Santiago Vivaldi Pacheco. Este hotel, ya desaparecido, fue uno de los que más demanda tuvo en el área sur de la Isla.

Otros Hoteles

El **Hotel María** de Doña María Capriles estuvo ubicado en la acera norte de la Calle Antonio Mattei Lluberas esquina con la Calle Francisco Mejía.

El **Hotel Aurístela** de Doña Saturna Medina, que más tarde fue el **Hotel Paris** de Doña María Pujals, ocupaba el edificio conocido como la Casa Amill-Antongiorgi en el número 23 de la Calle Antonio Mattei Lluberas.

Centros Comerciales (1973 y 1987)

En 1973 abrió sus puertas en la sección de Cuatro Calles, el primer centro comercial en Yauco con el nombre de **Yauco Shopping Center**. El segundo centro comercial moderno en Yauco fue construido en 1987 con el nombre de **Yauco Plaza** y tiene su entrada principal por la Carretera 128 "Pedro Albizu Campos."

Centrales de azucar

Como señalamos en el apartado dedicado a la agricultura, la caña de azúcar fue la primera fuente de riqueza de la región yaucana y como representativa de esa riqueza hay que mencionar tres grandes centrales en la región: Central Rufina, Central San Francisco y Central Guánica.

La Central Rufina fue fundada en 1901 por Don Mario Mercado Montalvo y Don José Trujillo Pizá. En 1916, Don Mario Mercado Riera se convirtió en dueño único de la Central y, en ese año, su producción alcanzó 8,000 toneladas. La Central Rufina absorbió los antiguos ingenios San Colombano en el Barrio Playa (fundada por Don Antonio Francisco Negroni Mattei), Faro en el Barrio Indios (fundada por Don Miguel Saliva) , y Rufina en el Barrio Indios (fundada por Don Dionisio de Torres y Figueroa). Se llamó Rufina porque incorporaba las antiguas tierras de la Hacienda Rufina fundada por Don Dionisio de Torres y Figueroa en el Barrio Indios de Guayanilla. Estuvo en operación hasta 1967 cuando cerró debido a diferencias familiares entre la Sucesión Mercado Riera y los herederos de Don Mario Mercado Montalvo.

La Central San Francisco fue fundada por el yaucano Don Arturo Lluberas Rodríguez de la Seda en 1913 y molió su primera zafra en 1914 produciendo 1,267 toneladas de azúcar. En 1922 produjo 2,230 toneladas y en 1956 produjo 10,458 toneladas. Estuvo ubicada en la Carretera 335, como a 5 kilómetros de Yauco en lo que es hoy el Barrio Boca de Guayanilla. El núcleo de esta central fue la antigua Hacienda Mercedes fundada por Don Francisco Lluberas Michans en 1840. Don Francisco fue el abuelo de Don Arturo. Las décadas de 1960 y 1970 causaron la quiebra de la industria azucarera en Puerto Rico debido al encarecimiento de la mano de obra conjuntamente con la competencia del azúcar de remolacha de Estados Unidos. La Central San Francisco era la más pequeña de las Centrales y fue la última en manos privadas hasta que la adquirió el Gobierno en 1975. Cerró sus operaciones en 1977.

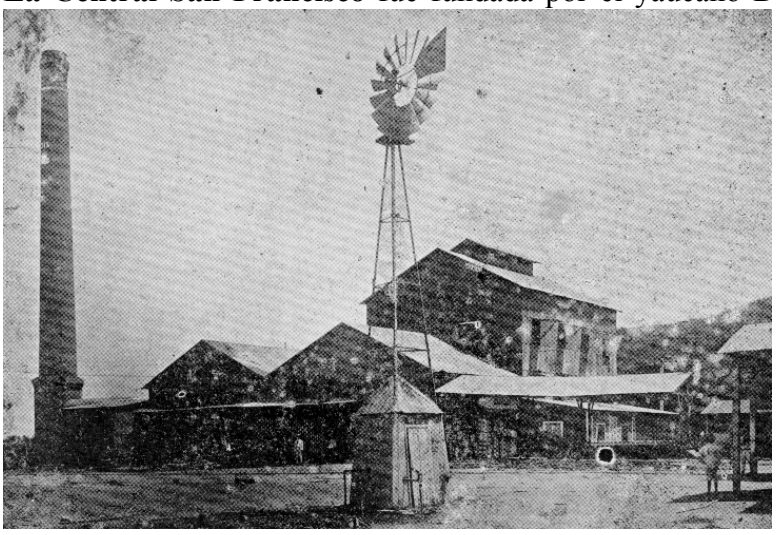

La Central Guánica traza sus orígenes al establecimiento de la South Porto Rico Sugar Company en la región de Ensenada en 1902. Su primera molienda fue en 1903. La Central Guánica llegó a ser la central más grande de Puerto Rico así como la de mayor éxito. Logró controlar más de 21,000 cuerdas de terreno y tenía contratos con más de 1,200 agricultores. En 1930, produjo más de 118,000 toneladas de azúcar y en 1961, produjo más de 500,000 toneladas. Tal fue su tamaño y crecimiento que se podría decir que la Central Guánica era un pueblo independiente y autónomo, ya que tenía sus propias casas de vivienda, sus propios clubes, sus propios centros recreativos, su propia electricidad, su propio abastecimiento de agua; pero un pueblo de marcada división social entre los pobres y los ricos y entre los puertorriqueños y los norteamericanos. La baja de precios en el mercado mundial, el encarecimiento de la mano de obra, la dificultad de transportar la caña para la molienda y otros factores forzaron el cierre de la Central en 1981.

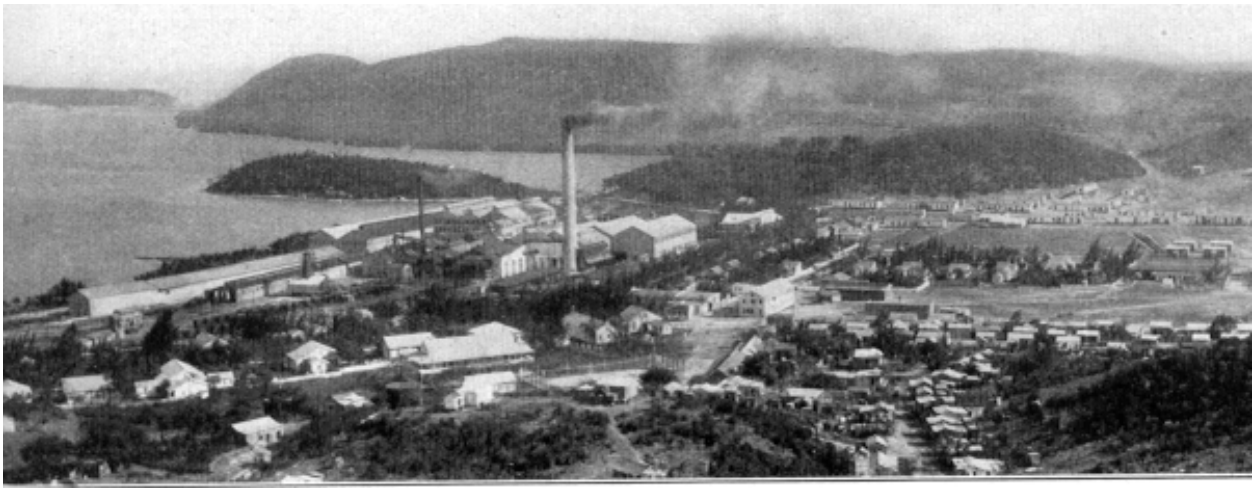

Foto Superior circa 1920

Foto Inferior circa 1985

Haciendas de caña y de café

La caña de azúcar y el café han sido los productos que impulsaron el crecimiento material de la región yaucana. Como símbolo de estos dos productos nos gustaría dar una reseña de tres haciendas típicas yaucanas: una hacienda de caña y dos haciendas de café.

La hacienda de caña La Florida en el Barrio Barinas fue establecida por el fundador de Yauco, Don Fernando Pacheco de Matos en las tierras más fértiles del Barrio Barinas de Yauco. En 1840, paso a ser propiedad de Don Antonio Francisco Negroni Mattei quien la operó como un trapiche de bueyes. En 1846, La Florida tenía una extensión de 940 cuerdas de terrenos en la que trabajan 38 esclavos. Para esa misma fecha su dueño había declarado un capital de 23,661 pesos. En 1850, Don Antonio Francisco Negroni Mattei construyó una zanja de riego para su Hacienda La Florida. Esta zanja de riego también sirvió como el primer acueducto del pueblo. En 1852, Don Juan María Antongiorgi le compró la Hacienda La Florida a Don Antonio Francisco Negroni Mattei. A la muerte de Don Juan María Antongiorgi, la Hacienda pasó a manos de su hijo, Don Angelino Antongiorgi y de su esposa, Doña Lucia Boagna.

Se dice que la casa-hacienda de La Florida era una de las mejores residencias antiguas de todo Puerto Rico pero fue destruida cuando construyeron el viaducto sobre la Carretera Número 2 desde el Pueblo hasta el Barrio Barinas. Esta residencia quedaba un poco al norte de la Ermita de Barinas. Durante esta época, la Ermita de Barinas fue utilizada como un molino de maiz y su alrededor se estableció un trapiche de bueyes.

El pintor Carlos Marichal nos dejó un dibujo (abajo a la izquierda) de parte de esta antigua Casa Hacienda en la que se destaca la bella fuente que adornaba su patio frontal. La foto abajo a la derecha representa parte de la antigua estructura de la Casa Hacienda.

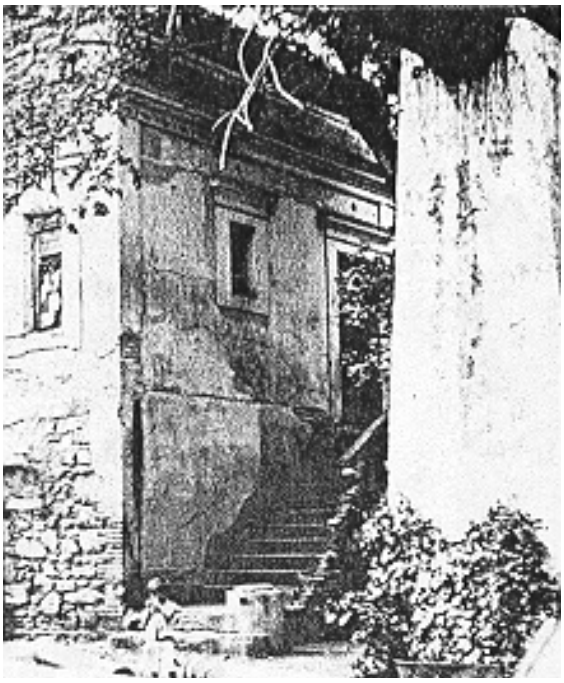

La Hacienda de café Asunción en el Barrio Río Prieto es típica de las grandes fincas de café en la región yaucana durante la edad de oro del café a fines del siglo XIX. Esta hacienda era propiedad de los Quiñones Vizcarrondo entre 1860 y 1880. La extensión original de la hacienda era de 600 cuerdas pero las dudas sobre la lealtad del propietario causó que el Gobierno le quitara 200 cuerdas. Poco después, pasó a la Familia Pietri-Mariani por las deudas del dueño original y más tarde fue adquirida por Don Alejandro Franceschi. En el año 1977 la hacienda había sido reducida a 300 cuerdas. Como hacienda de café típica, tiene una casa de madera con techado de zinc a dos aguas. Tiene dos pisos con residencia en el segundo piso y un almacén de 80 pies de largo por 33 pies de ancho en el primer piso. Queda frente a un glacis de tamaño mediano hecho de argamasa. Dentro del almacén hay una calificadora antigua y una despulpadora de rodillo de madera del país. En otra parte del almacén hay ocho correderas que continúan en uso todavía. Su dueño actual es Don José J. Francisco.

La Hacienda de café María de la Familia Massini es otra de nuestras clásicas haciendas cafetaleras. Está ubicada en el Barrio Rubias, antiguo kilometro 20 de la Carretera 128 de Yauco a Lares. En su época de mayor actividad la hacienda contaba con 800 cuerdas de terreno. La hacienda fue establecida en 1864 y la enorme casona principal data del 1872. La casa grande cuenta con 12 dormitorios, amplia sala, comedor y cocina. Existen también cuartos para el personal de servicio doméstico. La hacienda tiene dos estructuras compuestas. Junto a la entrada y frente al glacis encontramos el edificio principal de dos plantas que mide más de 100 pies de largo. Este edificio tiene tres niveles de techos a dos aguas. El primer piso de la parte central está dedicado al cuarto de máquinas. En el otro extremo de la entrada encontramos la casa-vivienda que ocupa el segundo nivel sobre el almacén y las corredoras que todavía están en uso. La hacienda tambien posee un cuartel de casas en hilera que albergaba cinco familias de trabajadores. El huracán San Felipe de 1928 causó grandes daños a las estructuras de esta hacienda pero estas fueron reconstruídas. Esta hacienda guarda con gran precisión un modo de vida de que se niega a morir ya que todavia procesa y vende más de 250,000 libras de café.

Fortín de Yauco o Guayanilla o Batería de San Fernando (1811)

El establecimiento de fortines y baterías en la isla a principios del siglo XIX obedece al temor que tenían las autoridades por las frecuentes piraterías que los corsarios insurgentes llevaban a cabo por las costas de Puerto Rico. El primer nombre de esta fortificación, Fortín de Yauco, viene del hecho de que Guayanilla formó parte de Yauco hasta el 1830 en que se constituyó en municipio. El segundo nombre, Fortín de Guayanilla, se adoptó a partir de 1830. El tercer nombre de la estructura, Batería San Fernando, lo encontramos en el Boletín Histórico y es la primera mención a una posición defensiva en el área. Según Coll y Toste, la batería fue levantada en 1811 y llamada San Fernando (posiblemente en honor a Don Fernando Pacheco de Matos, fundador de Yauco). Añade también que después fue cuartel de veteranos y por último puesto de la Guardia Civil. (20:XI:166) Según Pedro Tomás de Córdova, la estructura fue ordenada en 1824 por el Gobernador y Capitán General Don Miguel de la Torre. (22:II:242) Su construcción "se llevó a cabo en 1825 con almacén para repuesto, estacada firme y garita." (22:IV:452) De acuerdo con un documento fechado el 6 de agosto de 1828 se le hicieron mejoras al Fuerte y se declara que el fuerte estaba a tres millas de la boca del Puerto de Guayanilla. Por lo tanto, el Alcalde de Yauco le solicita al Gobernador y Capitán General Don Miguel de la Torre un cañón de 18 y dos cañones de 12 para colocarlos en las troneras del Fuerte. Ya para el 1830 montaba las solicitadas tres piezas para la defensa de los buques surtos en el Puerto de Guayanilla. (22:II:237) La última mención del fortín data de 1842 cuando todavía existía como punto artillado según comprobó una visita del Capitán General. (20:II:175) Hay que hacer constar que el Puerto de Guayanilla estuvo cerrado al comercio extranjero entre 1841 hasta 1871. En la descripción de Guayanilla de Don Manuel Ubeda Delgado escrita en 1878, no se hace mención de ningún Fortín o Batería. Por otra parte se dice que "…en la Playa se encuentra la Capitanía de Puerto, que es un edificio de madera de un solo piso." Obviamente, para esa fecha la estructura defensiva había desaparecido. Hasta la fecha no hemos podido establecer la ubicación exacta de dicha estructura y lamentablemente no existen huellas de esta fortificación.

A continuación ofrecemos un plano del Puerto y Playa de Guayanilla para ver si alguien se anima a encontrar el emplazamiento original de la Batería de San Fernando.

IV. El Gobierno

A. Símbolos

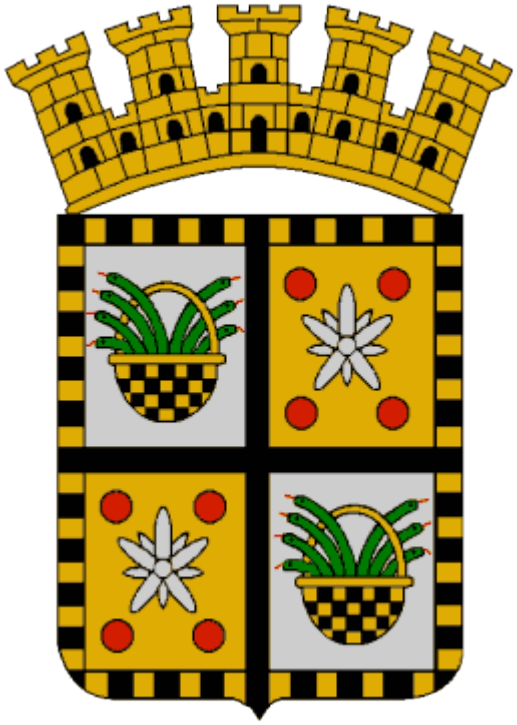

El escudo oficial de Yauco es un escudo cuartelado (dividido en cuatro cuarteles o partes iguales) por una cruz al centro que representa la cristiandad. La primera y cuarta parte contienen el escudo de la familia Pacheco, en honor al fundador y primer Teniente a Guerra de Yauco, Don Fernando Pacheco de Matos. La segunda y tercera parte contienen una flor de cafeto. Este escudo se describe como sigue: "en campo de plata una caldera jaquelada (con un cuadrado) de oro y sable (negro), gringoladas (cualquier pieza de termina en cabeza de serpiente o sierpe) de siete cuellos y cabezas de sierpe de sinople (verdes) en cada asa, linguadas (con lenguas) de gules (rojas) tres a la diestra (derecha), afrontadas (mirando hacia el frente) con cuatro a la siniestra (izquierda). Bordura jaquelada de oro y sable en dos órdenes." La segunda y tercera parte se describen como sigue: en campo de oro, dos flores de cafeto de cinco hojas de plata y cuatro puntos de gules (rojo)." La flor de cafeto y los granos de café, representan su cultivo en la municipalidad yaucana. En el borde del escudo encontramos una representación de las cuentas del rosario. La corona mural de torres sobre el escudo es un símbolo heráldico que establece la categoría de ciudad con que cuenta Yauco.

La bandera oficial de Yauco es de forma rectangular y consta de dos franjas horizontales de igual tamaño, negra la superior y oro la inferior. El negro significa el café y el oro la caña de azúcar. El negro y el oro son los colores que lucen los equipos de Yauco en competencias deportivas. Al centro de la bandera luce el escudo oficial de Yauco.

El himno oficial de Yauco fue compuesto por el Sr. Mario Ramos Antommattei y lleva un arreglo musical del Sr. Ratito Pietri Medina.

Pueblo de gestas gloriososas
Es Yauco ciudad cafetal.
Sus hijos le escriben la historia
Con cantos de gloria inmortal

Por eso mi pueblo querido
Tu emblema y noble pendón
Serán por siempre tenidos
En alto con honra y honor.

Tus valles y tus montañas
Son ricas en caña y café.
Tus hijos con amor trabajan
La tierra que les vio nacer.

Por eso mi Yauco querido
Te canto con gran emoción.
Tu corazón se ha prendido
Muy dentro de mi corazón.

Cabe señalar que la plena Yauco, inspirada en la letra de la décima escrita por Jose Gordils Vasallo en 1919 y con la composición musical de César Concepción, se considera el **himno extraoficial de Yauco.**

Yauco pueblo perfumado
Con esencia de café,
Desde lejos se te ve
Sobre un monte recostado.
Pasa un río por tu lado
Que da frescura a tu suelo
Y arriba el celeste velo
Corona tu poderío,
¡Que empieza cerca del río
Y acaba cerca del cielo¡

B. Formas de Gobierno

Tenientes a Guerra, Alcaldes, Presidentes, etc.

Uno de los primeros actos de gobierno instituidos por Juan Ponce de León fue la división en 1514 de la isla de Puerto Rico en dos partidos. El Partido Oriental de la Capital y el Partido Occidental o de la Villa de San Germán. Esta división territorial prevaleció hasta 1692 cuando se crearon los llamados partidos urbanos y se estableció el gobierno de Tenientes a Guerra. Los partidos urbanos creados en 1692 eran: San Juan, San Germán, Aguada, Arecibo, Coamo, Ponce, y Loíza. Por lo tanto, desde los orígenes más remotos, hasta su fundación en 1756, Yauco pertenecía a la Villa de San Germán, cuyo primer Teniente a Guerra fue Don Antonio Ramírez de Arellano.

Los Tenientes a Guerra eran nombrados por el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico y servían como alcalde, juez de paz, y jefe de la policía. En el aspecto militar, el Teniente a Guerra ostentaba el título de Sargento Mayor de la Milicia Urbana y como tal era responsable por la organización de la milicia urbana en cada partido. Esta milicia urbana estaba compuesta por personas blancas, libres, entre las edades de 16 y 60 años. El servicio en las Milicias Urbanas era obligatorio y la principal responsabilidad de esta milicia era la de cuidar el orden público y defender el territorio contra todo enemigo.

La implantación en Puerto Rico de la constitución española de 1812 creó un cambio de gobierno y el primer mandatario yaucano pasó a ser conocido como Alcalde Constitucional. Sin embargo, con la restauración monárquica en 1814 se abrogó el sistema constitucional y volvieron a nombrarse los Tenientes a Guerra. En 1820 un movimiento revolucionario en España forzó al Rey a restaurar la constitución de 1812 y se nombraron alcaldes constitucionales en substitución a los Tenientes a Guerra. A fines de 1823 se derogó la constitución y se restauró la práctica de Tenientes a Guerra. El próximo cambio significativo en Puerto Rico tiene lugar en 1837 cuando el Rey le otorgó al Gobernador y Capitán General de Puerto Rico "las facultades que más conduzcan a la seguridad de la Isla". Estas llamadas "Leyes Especiales" permitieron una vez más que Puerto Rico siguiera siendo gobernado de acuerdo con el criterio personal del Gobernador y Capitán General. En 1869 se estableció el cuarto periodo constitucional en Puerto Rico pero en 1876 se volvió a las "Leyes Especiales." Estas leyes especiales duraron hasta la implantación del Gobierno Autonómico en Puerto Rico el 9 de febrero de 1898. Desgraciadamente, la autonomía duró poco pues el 21 de abril de 1898 el Gobernador y Capitán General suspendió todas las garantías constitucionales decretando una Ley Marcial que duró en Puerto Rico hasta el cambio de soberanía de España a los Estados Unidos de América, el 18 de octubre de 1898.

El cambio de soberanía comienza con un Gobierno Militar norteamericano que dura desde el 18 de octubre de 1898 hasta el 1 de mayo de 1900. El Gobierno Militar establece puestos militares en San Juan, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Cayey, San Germán, Bayamón, Manatí, Lares, Aibonito, y Yauco. La comandancia militar de Yauco tenía su cuartel general en la antigua residencia del farmacéutico Don Ángel Ortiz, ubicada en la esquina sudeste de la intersección de las calles 25 de Julio y Baldorioty de Castro frente al Parque Lluberas. Las tropas quedaron acantonadas en un almacén propiedad de Don Antonio Mattei Lluberas junto a

la Estación del Tren. En 1899, el Gobierno Militar permite las primeras elecciones municipales bajo el régimen norteamericano.

El 1 de mayo de 1900 se implanta en Puerto Rico la Ley Foraker que se mantiene en vigor hasta el 1917. Bajo la Ley Foraker se permite la elección de un Comisionado Residente en Washington (sin voz ni voto), la elección de una Cámara de Delegados electa por los votantes de la Isla, pero se reserva que el Consejo Ejecutivo, que actúa como la "cámara alta", sea por nombramiento del Presidente de EEUU. Las elecciones municipales continuaron como antes.

El próximo cambio fundamental de gobierno en Puerto Rico tiene lugar con la implantación de la Ley Jones el 2 de marzo de 1917, bajo la cual se le otorga al pueblo el derecho de elegir su legislatura y se le extiende a los puertorriqueños la ciudadanía norteamericana. Con esta ley no hubo cambios radicales en cuanto a las elecciones municipales.

La relación entre los Estados Unidos y Puerto Rico quedó plasmada en 1952 con el establecimiento del Estado Libre Asociado pero, sin embargo, la pugna por el "status" entre las formulas del estado libre asociado, la estadidad federada, o la independencia continúa.

C. Organizaciones Militares

Milicias Irregulares (1508-1692)

La Cédula Real fechada el 2 de marzo de 1510 nombrando a Juan Ponce de León "Capitán de Mar y Tierra" de Puerto Rico podría considerarse como punto de partida para el estudio de las unidades militares puertorriqueñas durante la época española. El título de capitán es indiscutiblemente militar y, como sabemos, Ponce de León se distinguió militarmente en la conquista final de la isla de La Española, la "guerra del Higüey". Con anterioridad, Ponce de León había participado en numerosas campañas de las guerras peninsulares a las órdenes y al servicio de España.

Apenas pasado un año de este nombramiento, Ponce de León utilizó sus dotes de militar brillante para sofocar la rebelión taína de 1511 en Puerto Rico. Durante esta conquista taína, Ponce de León estableció las primeras unidades militares en Puerto Rico. Estas constaban de cuatro compañías de hombres armados con menos de 30 hombres en cada compañía. Ponce de León quedó a cargo del liderazgo supremo de estas unidades y nombró como su lugarteniente a Juan Gil. Las cuatro compañías quedaron al mando respectivo de Luis de Almansa, Luis de Añasco, Miguel del Toro y Diego Salazar. Este último fue encargado de la defensa del poblado de Caparra con una fuerza compuesta de todos aquellos que no estaban en condiciones de marchar en campaña (12:170). Estas débiles pero inspiradas fuerzas fueron responsables por la derrota de los indios y la pacificación de Borinquen.

A raíz de la conquista, el Rey se dio cuenta de la importancia de mantener el vecindario armado contra la amenaza india y ordenó a Juan Cerón que con "los criados y gente vuestra, muy bien aderezados y armados, hicieran la guerra en nombre de España a los indígenas combatiéndolos a sangre y fuego" (12:184). Como podemos apreciar por esta orden, España dejaría la defensa de sus colonias en manos de los pobladores quedando así instituido el principio de una milicia

irregular. Este concepto de milicia irregular se mantuvo hasta la creación formal de la Milicia Irregular Urbana en 1692.

Milicia Irregular Urbana (1692-1765)

La reforma administrativa del Gobernador y Capitán General Gaspar de Arredondo en 1692 trajo consigo, no sólo la división administrativa de Puerto Rico en "partidos urbanos", sino también la organización formal de una "milicia irregular urbana." (11:154) Esta organización cívico-militar quedó compuesta por todos los vecinos varones entre las edades de 16 y 60 años. La inscripción de estos dio lugar al establecimiento de compañías en los diferentes partidos. Una de las primeras revistas llevadas a cabo por este cuerpo recién creado nos muestra que para el año 1700 había mil hombres inscritos en la Milicia Irregular Urbana. (20:VII:88) Tenemos noticias de otra revista llevada a cabo en el 1759, o sea a los tres años de la declaratoria de pueblo de Yauco. Esta revista fue ordenada por el entonces Gobernador y Capitán General interino de Puerto Rico, el Teniente Coronel Esteban Bravo de Rivero. Para esa fecha, Yauco contaba con 2 Compañías con 164 milicianos. En toda la isla había 66 milicias con un total de 5,611 milicianos. (20:VI:384) Esta milicia irregular urbana fue responsable de la defensa de Puerto Rico contra todos los enemigos hasta el establecimiento de las milicias disciplinadas en 1765.

Milicias Disciplinadas (1765-1870)

La última reorganización militar de las milicias puertorriqueñas tuvo lugar en 1765 y estuvo a cargo del Mariscal de Campo Alejandro Conde de O'Reilly, quien bajo el título de Comisario Regio del Rey Carlos III, tuvo la responsabilidad de reorganizar el sistema defensivo español en las Antillas. O'Reilly encontró las defensas en pésimo estado; las tropas sin moral, disciplina, uniformes, ni armas. Uno de sus primeros actos fue el pedir las listas de la Milicia Irregular Urbana, y en una carta al Rey el 20 de abril de 1765 se queja de no poder dar datos sobre las milicias porque no los hay. (30:IV:91-92) Es entonces cuando le sugiere al Rey la eliminación de la Milicia Irregular y que le dé permiso para recoger todos los títulos de oficiales. Una vez hecho esto, O'Reilly sugiere la formación de nuevos cuadros de milicias.

El Mariscal O'Reilly residió entre nosotros por poco tiempo. El 20 de abril de 1765, apenas doce días después de su llegada partió de nuestra isla. Durante su breve estadía dejó sentadas las pautas por las cuales se regiría la plaza de Puerto Rico por muchos años y que quedarían ampliamente probadas con el éxito militar contra la invasión inglesa de 1797. Gracias a sus gestiones Puerto Rico estaba preparado para el inglés. O'Reilly rindió sus recomendaciones el 17 de mayo de 1765. El Rey aprobó las recomendaciones de O'Reilly el 20 de septiembre de 1765 e inmediatamente se puso en marcha todo el aparato político-militar para llevar a cabo las reformas. Las reformas que más nos interesan en este apartado son la creación del Cuerpo de Milicias Disciplinadas y la creación del Cuerpo de Milicias Urbanas. Bajo el primer Cuerpo se ordenó la formación de 19 compañías de infantería y 5 compañías de caballería. En el segundo Cuerpo se continuó la práctica de la Milicia Irregular Urbana.

Aunque inicialmente a Yauco no le fue asignada ninguna compañía de milicias disciplinadas, sus vecinos quedaron adscritos a las dos compañías establecidas en San Germán. No sería hasta 1825 que a Yauco le asignaron dos compañías de milicias disciplinadas. Como hemos visto, desde los tiempos de la colonización se consideraba un gran privilegio ser miembro de la

"milicia". Los miembros de la Milicia Disciplinada eran considerados "vecinos distinguidos" y como tales recibieron las mejores parcelas de terreno en la distribución de tierras. Una vez formalizado el Cuerpo de Milicias Disciplinadas se excusó a sus miembros de la obligación de prestar servicios de vigilancia en las costas. Esta faena vino a ser la responsabilidad de la Milicia Urbana.

Para la época de Iñigo Abbad en 1882, los privilegios de la Milicia eran de tal grado que los alistados en este cuerpo eran juzgados por sus respectivos oficiales, independientemente de las justicias ordinarias (1:148)(20:I:103). Abbad deplora estos privilegios ya que "han derramado en la isla el espíritu militar que contribuye poco al fomento de la industria y la agricultura" (1:149). Sin embargo, el propio Abbad, al examinar el cuadro de milicias comenta que el total de 3,500 milicianos se podría aumentar a 10,000 o más, lo que sería "tan fácil como útil." (1:105)

El alto costo de mantener la Milicia Disciplinada motivó serios intentos de desbandarla en el 1790. Afortunadamente para Puerto Rico, esto no se llevó a cabo y las milicias pudieron tener una actuación destacada y brillante durante el asedio inglés de 1797. El 12 de febrero de 1797 las milicias fueron reorganizadas en dos regimientos: uno de infantería y otro de caballería. Luego de la invasión inglesa de 1797 se decretó la reorganización del Cuerpo de Milicias Disciplinadas por el Gobernador y Capitán General Ramón de Castro el 29 de octubre de 1798. De acuerdo con el proyecto de reorganización, la milicia quedaría compuesta por un regimiento de infantería y otro de caballería. El regimiento de infantería tendría tres batallones y cada batallón ocho compañías, mientras que el regimiento de caballería tendría tres escuadrones y cada escuadrón tres compañías (76:445). Llevada a cabo la reorganización, nos encontramos con un cuerpo de 24 compañías de infantería y 9 compañías de caballería con una dotación aproximada de 3,000 hombres.

En 1816, el Gobernador y Capitán General Meléndez reorganizó el Cuerpo de Milicias Disciplinadas en dos regimientos de infantería quedándose la caballería con la misma organización que tenía antes del 1816. Cada regimiento de infantería quedaría compuesto por dos batallones, contando cada batallón con ocho compañías. Esto representaba un aumento de ocho compañías o aproximadamente 800 hombres. (76:445) Vemos a la izquierda un miliciano de la época.

Según Pedro Tomás de Córdova, las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico para el año 1818 se componían de dos regimientos, uno de infantería con tres batallones, y otro de caballería con igual número de escuadrones. (20:IV:179) Con esta fuerza se aumentó el número de plazas de las compañías de infantería a 150 hombres. Ya que cada batallón contaba con ocho compañías, la fuerza de infantería alcanzaba la cifra de 3,600 hombres. La caballería alcanzaba a 600 hombres dándonos la fuerza total en la Milicia Disciplinada de 4,200 hombres. Añade Córdova que "estos cuerpos son susceptibles de aumento, acrecentando el de infantería con otro batallón a fin de formar dos regimientos uno del Este y otro del Oeste de la isla." (20:IV:180) Si a la sugerencia de Pedro Tomás de Córdova se le añaden las cuatro compañías de morenos que existían para la fecha se podría contar con "una

fuerza reglada" de ¡6,000 hombres! Tal parece que las autoridades militares prestaron atención a los consejos de Córdova y, respondiendo al creciente peligro con que se enfrentaban las armas españolas en el continente americano, decidieron aumentar las fuerzas de las Milicias Disciplinadas. Por lo tanto, poco más tarde se decretó el aumento del Cuerpo a 7 batallones de infantería y 14 compañías de caballería. Entre urbanos y milicianos, Puerto Rico contaba con 25,000 tropas auxiliares bajo armas. (11:294) De este número, a Yauco le tocó organizar una compañía de infantería (la 6ta Compañía) que estaría subordinada al 5to Batallón de Milicias Disciplinadas de Infantería de Puerto Rico, con cuarteles en Ponce. La oficialidad de la compañía yaucana en 1818 consistía de: Capitán Don Agustín Torregrosa, Teniente Don Juan García, y Subteniente Don Felipe Bonilla.

La reorganización en siete batallones se llevó a cabo oficialmente por Real Orden dictada el 5 de febrero de 1826 y se instituyó por el Gobernador y Capitán General el 27 de junio del mismo año. (76:445) (32:I:192) En diciembre de 1827 se pasó revista al recién organizado cuerpo que consistía en 6,943 milicianos. (22:V:171)

En 1868, al ocurrir la insurrección de Lares y como estuviesen envueltos y complicados en la intentona el Teniente Cebollero y el Alférez Ibarra del Cuerpo de Milicias Disciplinadas, junto con varios otros soldados, las autoridades españolas en Puerto Rico comenzaron a sospechar de la lealtad de este cuerpo. A partir del 1868 los efectivos de las milicias comenzaron a menguar hasta que por fin fueron declaradas a extinguir, disueltas las unidades, licenciados los individuos de tropa y concediéndosele a los oficiales el uso de su uniforme y percibo de haberes que le era abonado, cada mes, por el Tesoro de Puerto Rico. (76:448)

No se puede afirmar con precisión la fecha de la disolución definitiva de las Milicias Disciplinadas. Según Cruz Monclova esto se llevó a cabo por orden del General Sanz el 12 de febrero de 1870. (32:II:42) Salvador Brau alega que esta disolución se efectuó en el 1874. (11:275) Vivas declara que esto ocurrió en el 1875. (106:163) Nosotros nos inclinamos hacia la fecha que nos da el ilustre historiador Cruz Monclova. En dicha fecha el General Sanz mandó a publicar una orden en la Gaceta Oficial de Gobierno en la que decretaba "la supresión del servicio activo de las Milicias Disciplinadas de Puerto Rico", efectivo en marzo de 1870. Según esta orden, en adelante las compañías y batallones de la Milicia Disciplinada no se podrían reunir a menos que el Gobernador "lo estime conveniente y lo disponga su autoridad." (20:II:267-268) Todavía para la época de la Guerra Hispanoamericana quedaba un cuadro de oficiales de estas milicias y "estos oficiales fueron el remanente de aquellas heroicas milicias que mantuvieron a raya a todos los invasores." (76:448)

Milicias Urbanas (1765-1855)

Conjuntamente con la creación del Cuerpo de Milicias Disciplinadas en 1765, el Mariscal Alejandro O'Reilly creó otro cuerpo militar llamado el Cuerpo de Milicias Urbanas que no vino a ser nada más que la reorganización de la antigua Milicia Irregular Urbana creada en 1692. A diferencia de su antecesora, el Cuerpo de Milicias Urbanas se convirtió en una fuerza de reserva para el Cuerpo de Milicias Disciplinadas. Como sabemos, la Milicia Irregular Urbana era el único grupo militar en Puerto Rico compuesto enteramente de puertorriqueños, con excepción del "Fijo" creado en el 1741. Con la reorganización de O'Reilly, los puertorriqueños podían

servir en las Fuerzas Armadas españolas en tres diferentes niveles: el "Fijo" de la guarnición, las Milicias Disciplinadas y las Milicias Urbanas.

Continuando la práctica establecida por la Milicia Irregular Urbana, el alistamiento en las Milicias Urbanas era compulsorio para todos los varones entre las edades de 16 a 60 años. Cada pueblo organizaba sus hombres en compañías y no había organización mayor. Del grupo de la Milicia Urbana se sacaban los hombres necesarios para cubrir las vacantes existentes en las Milicias Disciplinadas, siendo esta la misión principal del Cuerpo de Milicias Urbanas. Además de servir como fuente de reemplazo para la Milicia Disciplinada, la Milicia Urbana tenía funciones policíacas y era el cuerpo encargado de velar por la paz, tranquilidad y orden en sus respectivos pueblos.

Cada pueblo contaba con el número de compañías que podía organizar y cada compañía consistía en un máximo de 100 hombres. Algunos pueblos tenían más de una compañía y otros tenían solamente una compañía que apenas alcanzaba el número requerido. Estas compañías quedaban a cargo de un capitán, un teniente, un subteniente, dos sargentos y cuatro cabos. Normalmente el Teniente a Guerra del pueblo servía como el Capitán de la compañía de Milicias Urbanas en su población. Como Reglamento inicial de las Milicias Urbanas se utilizaron los artículos referentes a este cuerpo que aparecían en el Reglamento provisional que dictó O'Reilly para la Milicia Disciplinada en el 1765.

El historiador Lidio Cruz Monclova describe este cuerpo de la siguiente manera: "... institución en la que tenían que prestar servicio forzoso por una mezquina retribución, todos los individuos capaces de tomar armas; y cuyo reglamento imponía a sus miembros, hacer el servicio de fatigas del vecindario, la guardia de la Casa del Rey (Alcaldía), la conducción de presos y pliegos de servicio público de un pueblo a otro, y atender la composición general de los caminos. (23:I:92) Por Real Orden de 13 de febrero de 1786 se le concedió a la Milicia Urbana el derecho de fuero militar, cuando estuviesen en servicio activo y el 22 de agosto de 1791, también por Real Orden, se establecieron las diferencias entre urbanos (milicias urbanas) y milicianos (milicias disciplinadas). (76:447)

Para el año 1810, las Milicias Urbanas alcanzaban un total de 17,091 hombres. (39:194) Para este tiempo el Gobernador y Capitán General Meléndez trató de disolverlas y al no poder hacerlo comenzó a utilizar a los urbanos como "peones." Las protestas del vecindario a su representante en Cortes, el Teniente de Navío Don Ramon Power Giralt, pusieron coto a estos vejámenes del Cuerpo de Milicias Urbanas. (11:282) Para el año 1813, existían 371 compañías de urbanos con un efectivo militar de 38,070 milicianos y 1,240 oficiales. (11:282) (39:194)

Además de servir como infanteros, algunos miembros de las Milicias Urbanas, organizados en compañías de "artilleros segundos" o "artilleros urbanos", fueron destacados en los puestos de artillería establecidos a principios de siglo en Aguadilla, Mayagüez, Fajardo, Cabo Rojo, Añasco, Ponce, Yauco (Puerto de Guayanilla) , Patillas y Peñuelas. Para el año 1813 las guarniciones de Mayagüez y Aguadilla contaban con dos compañías de "artilleros urbanos", y más tarde, en 1821, nuevas unidades de esta especialidad fueron creadas para servir las baterías antes mencionadas. (34:98) (76:446) Cada una de las baterías contaba con una dotación de 17 artilleros y tres oficiales (46:283). Para esta época había un total de 41 cañones de diferentes

calibres distribuidos por las diferentes baterías. (76:446) En 1825 la batería de Yauco en el Puerto de Guayanilla estaba dotada con tres cañones. Al mismo tiempo había en Yauco 12 compañías de milicias urbanas compuestas por 35 oficiales, 1,385 tropas, y 49 milicianos navales.

El 14 de marzo de 1817 se publicó un nuevo Reglamento para la Milicia Urbana subrayando así su importancia en el establecimiento militar de Puerto Rico. Este Reglamento fue preparado y publicado por órdenes del Gobernador y Capitán General Meléndez con el propósito de colocar a la Milicia Urbana bajo reglas uniformes y así separarla del capricho de las autoridades locales. El Reglamento básico constaba de 23 cortos artículos, y entre sus disposiciones más importantes notamos las siguientes: se establecían las directrices para las personas que debían alistarse en el Cuerpo de Milicia Urbana; se decretaba la separación de los blancos y los morenos; se fijaba el número de hombres por compañía en 100; se le extendían comisiones y títulos impresos a los oficiales de urbanos; se establecía un uniforme de urbanos similar al de la tropa reglada de infantería con excepción de no usar solapa (en el 1826 se eliminó esta limitación); se permitía el obtener reemplazos costeados por el perjudicado para las fatigas; se establecían como armas del cuerpo, la lanza y el machete; se decretaba una revista anual el 25 de julio; y se establecía una guardia diaria en el pueblo de un oficial, un cabo y cuatro urbanos.(20:XII:177-180)

Con la pérdida de las colonias españolas y con el estado caótico del gobierno español durante la segunda mitad del siglo XIX comienza a desaparecer el Cuerpo de Milicia Urbana. El 15 de enero de 1850, el Marqués de la Pezuela derogó el artículo XIV del Reglamento publicado en 1817 y lo modificó para eliminar los servicios personales que prestaba el Cuerpo Urbano. (32:I:293) En el 1853, el General Norzagaray suprimió la Milicia Urbana permanente en varios pueblos. (32:I:302) Estas maniobras para eliminar la Milicia Urbana culminaron en 1855 con la Orden Oficial de suprimir la Milicia Urbana. (33:252) Sin embargo, de acuerdo con Salvador Brau la Milicia Urbana no fue extinguida hasta el 1860. (20:X:235) De todos modos las funciones que ejercía la Milicia Urbana las absorbió la Fuerza de Orden Público creado en 1878. (20:XII:120)

Instituto de Voluntarios (1812-1898)

Los orígenes del Instituto de Voluntarios tienen sus raíces en el miedo que tenían las autoridades españolas de que en Puerto Rico se desarrollara un movimiento separatista siguiendo el patrón de las guerras libertarias en el continente americano y utilizando como núcleo libertador las Milicias Disciplinadas y las Milicias Urbanas. Obedeciendo a este temor, "en la Capital se crearon en 1812 dos cuerpos de Voluntarios distinguidos, uno de hijos del país y otro de forasteros. Sirvieron con utilidad en aquella época y merecieron las aprobaciones de S.M. con Reales Despachos. (20:IV:181)

Como continúa diciendo Pedro Tomás de Córdova (escribe en 1818): "Estos batallones deben reducirse a uno, huyendo de hacer diferencia entre hijos del país y forasteros, porque estas diferencias causan divisiones, de ellas provienen los partidos, y éstos producen disgustos. En este cuerpo deben alistarse todos los vecinos de la Capital, tanto del comercio como propietarios y cuantos no se hallen inscritos en las Milicias, sin que sea obstáculo el hallarse sirviendo en oficinas u otros ramos, mediante que el objeto primario es el de ayudar a la guarnición al servicio de rondas, patrullas y cuanto concierna al buen orden y tranquilidad pública. Los voluntarios

convienen se sostengan alistados porque sus servicios locales y de policía son muy útiles. (20:IV:181) Estos cuerpos, a pesar de ser unidades independientes, estaban formados en un regimiento que existió en varias formas hasta febrero de 1864 cuando se organizó el Batallón de Voluntarios, antecesor inmediato del Instituto de Voluntarios formal. Hemos visto cómo el Gobernador Meléndez había tratado de suprimir la Milicia Urbana en el 1810 sin éxito. Entonces, para contrarrestar la influencia de la Milicia, eliminó en 1813 el Batallón de Voluntarios distinguidos del país y estableció un Cuerpo de Voluntarios Distinguidos con civiles nacidos en España o hijos de la primera generación de éstos. Este cuerpo tuvo en sus comienzos 560 plazas y recibió el privilegio de usar armas y uniformes similares al Ejército Regular. El Gobernador Meléndez decretó también que los milicianos sólo podrían usar "armas blancas" mientras que los voluntarios distinguidos podían emplear armas de fuego. (11:282)

En el 1822 el Gobernador y Capitán General Linares reorganizó el Batallón de Voluntarios Distinguidos. (32:I:155) El 8 de noviembre de 1858 se llevó a cabo otra reorganización. (11:350) El 23 de diciembre de 1864 se eliminó el Cuerpo de Voluntarios Distinguidos creándose en su lugar una organización más amplia con el nombre de Instituto de Voluntarios. Según Rosado y Brincau, este Instituto de Voluntarios se debió a las gestiones del entonces Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Teniente General Félix María de Messina Iglesias, Marqués de la Serna. (81:12) Añade Rosado que el establecimiento de este cuerpo obedeció a una necesidad práctica, ya que al rebelarse la parte española de la isla de La Española contra España, parte de la guarnición permanente de Puerto Rico acudió a la vecina isla con el propósito de sofocar la rebelión. Por lo tanto, se necesitaba movilizar otra fuerza armada en el país para cubrir la vacante de las fuerzas expedicionarias. (81:12)

El primer y único batallón formado en el 1864 fue puesto al mando de Don Ramón Fernández, Marqués de la Esperanza, puertorriqueño de nacimiento pero incondicionalmente español. El 10 de julio de 1867 este batallón recibió su primer armamento de manos del Gobernador y Capitán General Marchesi. (81:13) En el 1868 ocurre el Grito de Lares. Este acontecimiento sacude una vez más los temores de las autoridades en la isla y "a raíz de lo acaecido en Lares comenzó a tomar aumento la Institución de Voluntarios." (81:13) El 27 de julio de 1869 se publicó el Reglamento del Instituto de Voluntarios a instancias del Gobernador Sanz. (81:20) Por virtud de este Reglamento se establecían los "Fueros y Preeminencias del Instituto." El Artículo 118 del Reglamento decretaba que los voluntarios "gozarán del fuero activo de guerra" en caso de que la isla estuviera en estado de sitio. (81:202) El Artículo 119 añadía que los voluntarios "gozarán del fuero criminal" luego de haber servido 15 Años. (81:203) Nuestra impresión de este Reglamento es que era una justificación para actuar como Cuerpo Militar mientras se llevaba a cabo actividad política. Como bien apunta Angel Rivero, "era el Instituto, además de Cuerpo Militar, un partido político en armas." (76:450) Los miembros del Instituto recibían paga durante el período que prestaban servicio activo. Además, el equipo personal y el vestuario corrían por parte de cada individuo mientras que el gobierno proporcionaba las armas y las municiones.

Pese a la poca remuneración que recibía el voluntario, éste gozaba de un alto grado de prestigio social, político y económico en Puerto Rico. El pertenecer al Instituto de Voluntarios era algo así como una credencial de socio en el exclusivo y selecto grupo gobernante de nuestra isla. La misión del Instituto de Voluntarios quedaba claramente expuesta en el primer artículo de su

reglamento: "La fuerza de Voluntarios de la isla de Puerto Rico tiene por principal misión la defensa del territorio, la protección de los intereses públicos y el sostenimiento del orden. (81:166) Con tal fin se decretaba la siguiente organización: "Se organizará en batallones, compañías y secciones sueltas de infantería y caballería. Según lo permita la población en los respectivos Departamentos, bajo la dependencia inmediata del Capitán General, como Inspector y Director General de dicho Instituto. (81:166)

Durante el período de 1868 a 1870 se llevó a cabo la reorganización del Instituto de Voluntarios por el General Sanz de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento. Quedó así definitivamente formado un cuerpo de carácter militar compuesto de individuos de "reconocida extracción conservadora" y cuyo Reglamento, inspirado en el de los Voluntarios de Cuba (1855), autorizaba a sus miembros a portar armas. (32:II:23) Para fines de este período quedaron organizados nueve batallones. El 4 de marzo de 1873, el Gobernador y Capitán General Martínez Plowes elevó al Instituto de Voluntarios a la categoría de "reserva activa del Ejército." (81:48) En el 1886, los nueve batallones existentes fueron ampliados a 14 batallones y cada batallón quedaba compuesto por cuatro compañías de 100 hombres cada una. En Yauco estaba acuartelada la Banda del 8vo. Batallón y la 2da Compañía del 8vo Batallón. El 8vo. Batallón tenía su cuartel en Sabana Grande. El cuartel de voluntarios estaba ubicado en el lado este de la calle Pacheco cerca de la esquina con la calle Mattei Lluberas. El uniforme del Instituto de Voluntarios consistía en pantalón y guerrera azul claro, botones de metal con el escudo de España, zapatos negros, sombrero de paja con el ala vuelta hacia arriba, adornado con cinta de charol y escarpela con los colores de la bandera española, correaje de cuero negro, y cartucheras de cuero negro.

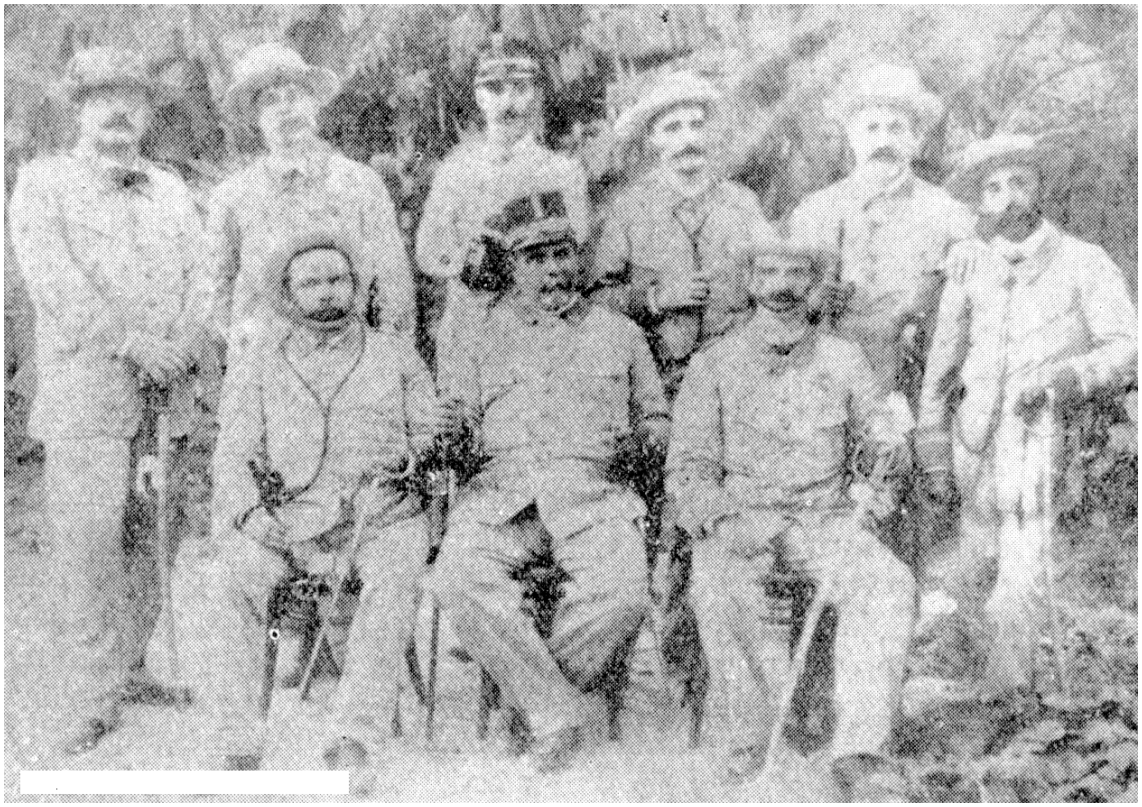

Oficialidad de la Compañía de Voluntarios estacionada en Yauco

Antes de la declaración de la guerra hispanoamericana y a causa de la insurrección cubana, un grupo de voluntarios fue movilizado para prestar servicios de vigilancia en las costas, ya que se temía una invasión a nuestras playas con el propósito de incitar a los nuestros a seguir el ejemplo cubano. Por estas labores los voluntarios no recibieron paga alguna y hasta las comidas fueron costeadas de su propio bolsillo. La actuación de los voluntarios durante la guerra hispanoamericana dista mucho de ser una actuación honorable, pero, si examinamos los pormenores de este conflicto, no podemos menos que admirar este cuerpo ante los vejámenes y arbitrariedades cometidas por el titubeante y vacilante gobierno español en Puerto Rico.

Al romperse las hostilidades, este Instituto de Voluntarios estaba dividido en 14 batallones más una compañía suelta en Vieques. En números alcanzaban la cifra de 7,331 hombres, o sea más de 500 hombres por batallón. (76:449) Se formó además en la capital un nuevo batallón con el nombre de "Tiradores de Puerto Rico" que llegó a tener en sus filas a casi 600 hombres. El entusiasmo y la moral del Instituto estaban en un alto nivel pero las autoridades españolas, en violación a la cohesión del Instituto, ordenaron que 500 voluntarios que estaban sujetos a servicio activo abandonaran sus unidades de voluntarios para integrarse a la tropa regular del Ejército. Otra segunda orden decretó que los voluntarios se reconcentraran en sus unidades en las cabeceras de los departamentos. Esta abierta violación al Reglamento el Instituto causó gran descontento ya que el acuartelamiento los alejaba de los sitios en que los voluntarios deseaban y estaban mejor preparados para pelearm por sus pueblos y sus hogares. Además, esta medida causó un gran número de deserciones y estos actos de deserción trajeron consigo mayor desprecio y desconfianza por parte de las autoridades españolas. Vemos a la izquierda un voluntario de esa época.

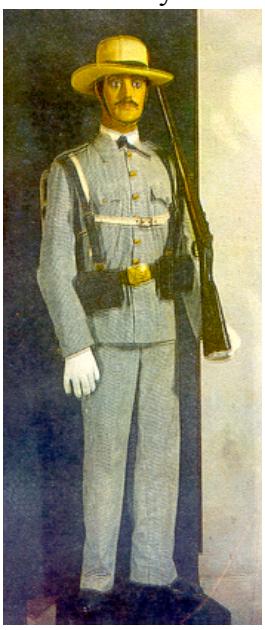

Las autoridades españolas siempre temieron que los voluntarios se convirtieran en una "quinta columna" en Puerto Rico y con sus arbitrarias órdenes consiguieron crear un círculo vicioso en que cada orden generaba menos obediencia por parte del Instituto. Los voluntarios se sintieron abandonados por las autoridades y en gran número comenzaron a regresar a sus respectivas comarcas. Al mismo tiempo, los pueblos fueron abandonados por la tropa regular así como por la Guardia Civil. Quedaron entonces solos para enfrentarse a las tropas invasoras de Estados Unidos. Sin el apoyo moral, disciplinario y militar de los veteranos, los voluntarios depusieron sus armas al avistar al enemigo. Es ésta una de las razones por la marcha ininterrumpida de las fuerzas invasoras norteamericanas por la campiña boricua. El gobierno no podía demandar la lealtad de los voluntarios cuando el propio gobierno desconfiaba de ellos y no escatimaba en demostrar esta desconfianza con sus órdenes. Con la cesión de Puerto Rico a los Estados Unidos se cierra la historia del Instituto de Voluntarios, organización paradójica y mal entendida que pudo ser la salvación de Puerto Rico en 1898.

Ejército Regular Español (siglo XIX)

Varias unidades del Ejercito Regular Español estuvieron acantonadas en Yauco. Entre ellas se encuentra la Primera Compañía del Batallón de Valladolid en 1878, una Compañía del Batallón Patria en 1895. Para esta época, el uniforme de los regulares consistía de pantalón y guerrera de dril claro, botones de metal con el escudo de España, gorro de dril claro, y zapatos negros.

Porto Rican Commission, Porto Rican Scouts, y Porto Rican Guards (1898)

La ***Puerto Rican Commission,*** que vemos en la foto superior, fue la primera unidad puertorriqueña que sirvió bajo las órdenes del Ejército de Estados Unidos. Esta organización auxiliar estaba compuesta por el yaucano Don Antonio Mattei Lluberas (fila del frente, tercero de izquierda a derecha), Don Eduardo Lugo Viñas, Don Rafael Marxuach, Don Mateo Fajardo Cardona, Don Maximino Luzinaris, Don Ricardo Nadal, Don Pedro Juan Besosa, Don José Budet, Don Domingo Collazo, Don Emilio González, Don Rafael Muñoz García, y el norteamericano Mr. Warren Sutton, quien actuaba como Presidente de la Comisión. Los miembros de este grupo tenía como misión servir de intermediarios entre las fuerzas armadas de Estados Unidos y los puertorriqueños para explicar los fines de la invasión y evitar que los puertorriqueños formaran partidas de guerrillas en la retaguardia norteamericana. Por lo tanto, más que de guerra, la comisión tenía una misión política. Los ***Porto Rican Scouts*** se organizaron con el propósito de servir como "escuchas" de las fuerzas norteamericanas. El jefe de este grupo de 70 hombres montados fue Don Eduardo Lugo Viñas. Los ***Porto Rican Guards*** tuvieron la misión de mantener el orden público a raíz de la invasión. Estuvieron al mando de Don Mateo Fajardo Cardona.

Regimiento 65 de Infantería (1899)

El 2 de marzo de 1899 se ordena la formación de la primera unidad militar en Puerto Rico, el Batallón Puertorriqueño. Varios yaucanos se alistaron al Batallón Puertorriqueño en 1899 y esta fue la unidad antecesora del Regimiento 65 de Infantería.

Guardia Nacional (1906)

El yaucano Capitán Santiago Vivaldi Pacheco fue uno de los pioneros en el establecimiento de lo

que pasó a ser la Guardia Nacional y ya para 1908 había organizado en Yauco una Compañía. Esta primitiva Guardia Nacional no fue reconocida hasta 1919 y el 7 de febrero de 1920 se organizó en Yauco formalmente la Compañía G del Regimiento 295 de Infantería, cuya foto vemos a la izquierda. La oficialidad se componía de: Capitán Felipe Pieraldi, Primer Teniente Edmundo Martínez, y Segundo Teniente Enrique Malaret. En esa unidad comenzó la carrera militar de muchos yaucanos entre ellos, Salvador Roig, Luis Irizarry, Felipe Pieraldi, Edmundo Martínez, Enrique Malaret, Antonio Delgado Negroni y muchos otros. Cabe señalar que la primera compañía de la Guardia Nacional fue organizada en Mayagüez por el yaucano Capitán Luis A. Irizarry. Durante la Primera Guerra Mundial, Yauco envió 249 hombres al Campamento Las Casas. Poco antes del armisticio, otro grupo de 314 se preparaba a comenzar su adiestramiento. Yauco cuenta con un moderno edificio construido en 1959 que alberga la unidad de la Guardia Nacional de Yauco. Esta Armería, que vemos en la foto a continuación, lleva el nombre del militar yaucano, Coronel Luis Antonio Irrizarry.

Home Guard (1918)
Durante la Primera Guerra Mundial se estableció en Yauco una unidad del Home Guard cuya misión era la de proteger sus regiones en caso de emergencia. Estaba compuesta por personas que debido a su edad, salud, y condición física no podían ser reclutadas para el servicio militar activo.

Guardia Estatal (1942)
Esta organización fue establecida durante la Segunda Guerra Mundial y servía un propósito similar a la Home Guard.

Guardia Nacional Aérea (1947)
Dos de los pioneros en el establecimiento de la Guardia Nacional Aérea fueron el yaucano Mihiel Gilormini y el yaucano por adopción José Muñiz, héroes de la Segunda Guerra Mundial como pilotos de combate.

D. Organizaciones de Seguridad Pública

Guardia Civil (1869-1898)
La Guardia Civil en Puerto Rico fue sólo una extensión de la Guardia Civil española. Esta Guardia Civil remonta sus orígenes en las "Hermandades" que existieron en España desde la Edad Media. El empuje bélico de la Reconquista impulsó a los Reyes Católicos a unificar, armar y reglamentar estas Hermandades por medio del Ordenamiento de Madrigal en 1474. Desde ese año, las Hermandades continuaron operando, esta vez más estrechamente, como una agencia de la Corona. Con la adquisición de un imperio colonial en el Nuevo Mundo, las Hermandades pasaron al continente americano y continuaron aquí las mismas funciones que tenían en la Península Ibérica. Las Hermandades eran responsables de hacer cumplir la justicia y velar por el orden y la moral en los rincones más recónditos del imperio colonial español.

El oficio de la Hermandad continuó sin alteración hasta el año 1844. El 28 de marzo de ese año se decretó el establecimiento de una "Guardia Civil" bajo la dirección del Duque de Ahumada. La Guardia Civil estaría supervisada por el Ministerio de Guerra en lo concerniente a organización, personal y disciplina; y bajo el Ministerio de Gobernación en todo lo relacionado con servicios y movimientos. Como unidades orgánicas se tomó el antiguo nombre de los regimientos españoles y las unidades de la Guardia Civil quedaron organizadas en Tercios.

El 11 de noviembre de 1868, el Ministro de Ultramar en España autorizó la creación de un Cuerpo de la Guardia Civil en Puerto Rico en respuesta a gestiones de nuestro gobierno. (11:349) Esta autorización de carácter interino fue transmitida a nuestras autoridades por carta fechada el 13 de junio de 1869. (20:IX:148:149)

Considerando el clamor conservador de la Isla a raíz de la Revolución de Lares, el Gobernador y Capitán General Sanz procedió inmediatamente al establecimiento de la Guardia Civil. La Guardia Civil era un organismo de carácter semimilitar-policíaco y se compuso originalmente de 250 hombres de reconocida filiación conservadora. Desde el momento inicial de su organización se convirtió en órgano e instrumento político de los conservadores contra los liberales. Estas funciones le ganaron el apelativo de "cócora de los liberales." (32:II:23) El 29 de diciembre de

1869 apareció un decreto en la Gaceta Oficial de Puerto Rico en el que se establecía el carácter policíaco-militar de este instituto. De acuerdo con su Reglamento, "los individuos de la Guardia Civil en servicio activo constituyen una fuerza armada en facción permanente. Según la regla anterior quedarán sometidos a la jurisdicción militar conforme al artículo IV, Título III, Tratado VIII de las Ordenanzas Generales Militares." (11:349)

De acuerdo con la Doctora Estela Cifre de Loubriel, la primera plantilla de la Guardia Civil asignada a Puerto Rico estaba integrada por 300 hombres, todos ellos españoles de la península. En el 1874, la Guardia Civil en Puerto Rico constaba de 67 oficiales, 186 guardias de pie y 114 guardias de caballería. Poco después, el 25 de agosto de 1874, se autorizó el aumento de la fuerza con la creación de 300 plazas más de infantería y caballería. Como razón por este aumento se aludió a "las poderosas razones con repetición alegadas por la Autoridad superior de la isla de Puerto Rico." (20:XII:372) A partir de este aumento la Guardia Civil permaneció relativamente igual y para la invasión norteamericana alcanzaba 776 hombres. (18:lix)

El uniforme de esta fuerza, desde sus comienzos fue el clásico "rayadillo" o "mil rayas", con cuellos y bocamangas de color encarnado, siendo la prenda de cabeza el chambergo de fieltro gris, adornado con galón blanco al borde y la escarapela nacional,tal como podremos apreciar en las figuras. Como armas utilizaban el sable, el revólver y la carabina. Llevaban sus municiones en un correaje doble acharolado con cartucheras. A la izquierda vemos estos uniformes.

Por lo regular la Guardia Civil se encargaba de la protección de caminos y regiones rurales mientras que las poblaciones quedaban a cargo del Cuerpo de Orden Público. Había en Puerto Rico dos comandancias de la Guardia Civil: Puerto Rico (ubicada en San Juan) y Ponce. Las fuerzas de ambas comandancias formaban el Tercio Catorce de la Guardia Civil. El Tercio y sus comandancias estaban a su vez divididos en dos escuadrones de caballería y tres compañías de infantería distribuidos como sigue:

Comandancia de Puerto Rico	***Comandancia de Ponce***
Primer Escuadrón de Río Piedras	***Segundo Escuadrón de Mayagüez***
Primera Compañía de Utuado	***Tercera Compañía de Sábana Grande***
Segunda Compañía de Caguas	

Yauco pertenecía a la Comandancia de Ponce y tenía destacamentos del escuadrón de caballería de Mayagüez y de la compañía de infantería de Sabana Grande. Originalmente, el cuartel de la Guardia Civil en Yauco estaba ubicado en la Calle Santiago Vivaldi Pacheco, entre las calles Manuel Pasarell y Román Baldorioty de Castro. Para el 1878, el Cuartel de la Guardia Civil se encontraba en la Calle Concordia (hoy Calle Luis Muñoz Rivera).

Fuerza de Orden Público (1878-1898)

Esta organización tenía jurisdicción tanto en la zona rural como urbana. En Yauco estaba bajo la supervisión de un Jefe de Orden Público (con rango de Cabo) quien estaba subordinado a la Quinta Sección con sede en Ponce. Este cuerpo estaba bajo el mando directo del Gobernador y Capitán General y sus miembros recibían su paga del gobierno central. El cuartel de este organismo estaba en la Casa del Rey o Alcaldía. Su uniforme consistía en pantalón y guerrera azul con zapatos negros. Llevaban un sombrero de paja con ala vuelta hacia arriba y una cinta de charol con escarpela vistosa con los colores de la bandera española. Portaban un revólver en el lado izquierdo y un sable largo y recto con empuñadura de cobre protegida.

Cuerpo de Bomberos (1886)

El gran fuego del 20 de enero de 1873 destruyó cerca de 150 casas en Yauco. Esta conflagración da lugar a que se trate de organizar un servicio de bomberos. No fue hasta el 14 de julio de 1886 cuando se organiza formalmente en Yauco un Cuerpo de Bomberos. Su establecimiento se debió a las gestiones del entonces alcalde Jaime Catalá y así consta en el libro de actas del Ayuntamiento. Inicialmente se nombró a Alejandro Wys como Jefe de Bomberos pero al no tomar posesión de su cargo se le ofreció a Miguel Brigantti. La plantilla de este antiguo cuerpo quedó formada por Miguel Brigantti, Antonio McDougall, Emilio Piquer, Juan Amill, Sr. Bisoño, Guillermo Bernard, Pedro Serrano, Santiago Cedo, Alejandro Agostini, y Pablo Sánchez. El equipo original de este Cuerpo consistía en una bomba de mano, un carrito, portamangueras, escaleras de mano, baldes, y útiles de demolición. El parque de bombas original estaba ubicado en la calle Antonio Mattei Lluberas esquina calle Ramón Emeterio Betances. Aparte de su responsabilidad de apagar fuegos, el Cuerpo de Bomberos estableció una renombrada Banda de Música. El parque de bombas actual, que vemos en la foto, está localizado detras de la Iglesia Católica y fue construido en 1942

Policía Municipal (1898-1908)

Al implantarse el régimen autonómico en Puerto Rico se organizó el 9 de febrero de 1898 la Policía Municipal y se procedió a la disolución de la Fuerza de Orden Público. La creación de la Policía Municipal fue un intento para permitir una medida de "gobierno local" a los municipios. Con la creación de la Policía Insular en 1901 se comenzó a abolir la Policía Municipal y ésta desaparece totalmente en 1908.

Cuerpo de Orden Público (1899-1901)

Por medio de la Orden General Número 25 del Ejército de EEUU en Puerto Rico, fechada el 21 de febrero de 1899, fue establecido el Cuerpo de Orden Público que reemplazó a la Policía Municipal, organizada por el régimen autonómico en 1897. El Cuerpo de Orden Público prestaba servicios solamente en las zonas rurales, donde tenía sus cuarteles.

Policía Insular (1901)

El 31 de enero de 1901 la Policía Insular de Puerto Rico fue instituida por ley y se hizo cargo de velar por el orden público en toda la Isla. Vemos a la izquierda un típico policía insular de esa época.

E. Política

Salvo ciertas excepciones, el gobierno español en Puerto Rico se caracterizó por su absolutismo y centralismo. Las primeras elecciones en nuestra historia tienen lugar en 1809 cuando se llevaron a cabo elecciones municipales para la elección de delegados municipales. Estos delegados, a su vez se reunieron con el Gobernador y Capitán General para elegir el primer diputado puertorriqueño a las Cortes Españolas. Salió electo el teniente de navío Don Ramón Power Giralt pero antes de salir de Puerto Rico hubo un cambio de gobierno en España y se canceló esta elección. En 1810 se permitió el envío del representante puertorriqueño a las Cortes. La gestión de Ramón Power fue importantísima para Puerto Rico porque culminó en el establecimiento de un gobierno constitucional en Puerto Rico que permitió la elección general de un diputado que representaría a Puerto Rico en España y se permitió a su vez la elección de alcaldes municipales por primera vez en la historia de la Isla. Sin embargo, este periodo de gobierno tuvo una corta duración porque en 1814 se restauró el régimen absolutista en España. Entre 1820 hasta 1823 tuvimos otro corto período constitucional durante el cual se permitió una vez más la elección de alcaldes. En 1823 volvió el régimen absolutista y en 1827 se agudizó aún más el centralismo con establecimiento de "Leyes Especiales" que mantenían a Puerto Rico como una colonia y que excluían a Puerto Rico de cualquier cambio en cuanto a la estructura de gobierno en España. Un leve cambio en 1865 permitió a Puerto Rico el envío de delegados a la Junta Informativa que buscaría resolver el problema de las "Leyes Especiales". Por lo tanto, entre 1820 y 1868 las autoridades municipales continuaban siendo nombradas por el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico.

El Grito de Lares en 1868 así como la Revolución en España de 1869, aceleran el desarrollo de un régimen más democrático y en 1869 se establece en Puerto Rico otro período constitucional

que dura hasta a1 1876. En las elecciones de 1869 acudieron a los comicios solamente 4,000 electores de una población total de 650,000 personas. (32:II:19) En 1870 se estableció una Diputación Provincial compuesta por 24 miembros electivos más el Gobernador que actuaba como Presidente de ese cuerpo. Las elecciones de 1869 marcan el comienzo de los partidos políticos en Puerto Rico y surgieron dos partidos: el Partido Liberal y el Partido Conservador. En las elecciones de 1871 el triunfo liberal fue aplastante ya que 14 de los 15 diputados puertorriqueños electos a las Cortes eran de filiación liberal. El Gobernador y Capitán General se aseguró que esto no volviese a ocurrir y en las elecciones de 1872, el gobierno intervino a favor de los conservadores saliendo electos 11 conservadores y solamente 4 liberales. En las elecciones de 1873, los liberales velaron por sus derechos y salieron electos 14 liberales y solamente 1 conservador. Desgraciadamente, un golpe militar en España por el General Pavía hace caer la República y se restablecen las "Leyes Especiales" en Puerto Rico. Este tipo de gobierno dura hasta el período autonómico de 1897.

La vuelta a las "Leyes Especiales" intensifica la agitación política en Puerto Rico, pero la estrecha vigilancia de las autoridades no permite ningún intento separatista. En algunos pueblos de la Isla hubo leves intentos de conspiración pero estos fueron rápidamente sofocados. Se destaca durante este periodo lo que se conoce como "El Año Terrible del 87" o "El Componte"; una reacción del gobierno contra el nuevo ideal político de la autonomía. El Partido Autonomista quedó constituido en Puerto Rico el 7 de marzo de 1887 bajo la presidencia de Román Baldorioty de Castro. Una de las calles de nuestro pueblo honra la memoria de este prócer que vivió entre nosotros por un tiempo. Baldorioty, junto con el yaucano Andrés Santos Negroni, fue uno de los 16 presos autonomistas sentenciados a ser fusilados en El Morro. En otro apartado de este estudio discutimos el efecto del componte en Yauco.

En noviembre de 1897, el Consejo de Ministros en España aprobó una serie de decretos que culminan en el establecimiento de un gobierno autonómico en Puerto Rico. Este régimen quedó constituido en Puerto Rico el 9 de febrero de 1898, pero a causa de la Guerra Hispanoamericana fue suspendido el 21 de abril de 1898. Es decir, Puerto Rico tuvo solamente dos meses de gobierno autonómico.

La invasión a Puerto Rico por el Eercito norteamericano el 25 de julio de 1898 trae consigo unos cambios en el gobierno insular. De 1898 a 1900 tuvimos un Gobierno Militar aunque se permitieron elecciones en 1899. De 1900 hasta 1917 vivimos bajo la Ley Foraker que permitió la elección de alcaldes municipales y el establecimiento de una Cámara de Delegados de 35 miembros elegidos por los votantes de la Isla. Cada uno de los siete distritos representativos tenía derecho a enviar cinco delegados. De 1917 a 1952 se gobernó al amparo de la Ley Jones que hizo extensiva la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños y estableció una clara división de poderes (Ejecutivo, Legislativo, y Judicial). Una enmienda a la Ley Jones en 1947 permite la elección del Gobernador por voto popular comenzando con las elecciones de 1948 y en 1952 se establece el proceso político bajo el cual vive Puerto Rico hoy día, que se conoce como Estado Libre Asociado.

En relación con el gobierno de los municipios, Yauco tiene plenas facultades ejecutivas y legislativas en cuanto a su jurisdicción. Es una entidad jurídica con carácter permanente. Estas condiciones las adquiere por la Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991 y por el Reglamento

Revisado sobre Normas Básicas para los Municipios de Puerto Rico, aprobado por el Comisionado de Asuntos Municipales el 30 de junio de 1995, cuya vigencia comenzó el 31 de julio de 1995.

El sistema gubernamental del Municipio está compuesto por dos poderes: el Ejecutivo y el Legislativo. El Alcalde, como funcionario ejecutivo, ejerce las funciones administrativas. Es elegido cada cuatro años en las elecciones generales de Puerto Rico. La Legislatura Municipal ejerce las funciones legislativas y está compuesta por 17 miembros, quienes también son elegidos en dichas elecciones.

El Municipio de Yauco provee servicios a sus habitantes tales como: ornato, educación, desarrollo de obras públicas y viviendas, programas de recreación y deportes, seguridad y otros. Para ofrecer dichos servicios el Municipio cuenta con las dependencias correspondientes, entre otras: Obras Públicas, Recreación y Deportes, Arte y Cultura, Turismo, Educación, Oficina para Manejo de Emergencias (antes Defensa Civil), Policía Municipal, y Oficina de Programas Federales.

F. Cronología Electoral (1900-al presente)

1900: Tanto en la Isla como en Yauco ganó el Partido Republicano, siendo elegido Alcalde Manuel Pasarell Rius y Delegado a la Cámara Francisco Mejía Rodríguez.

1902: En la Isla y en Yauco ganó el Partido Republicano. Resulto electo Alcalde Tomás Olivari Santoni y Delegado a la Cámara Juan Mattei. Los líderes del Partido Republicano eran Antonio Mattei Lluberas, Juan Roig Fabre, Francisco Catalá, Francisco Mejía Rodríguez, Andrés Negroni Lluberas, Manuel Solís Commins, José Torres, Manuel Torres, Hercilio Rodríguez Pacheco, entre otros.

1904: En la Isla ganó el Partido Unión de Puerto Rico (formado en su mayor parte por antiguos republicanos) y en Yauco el Partido Unión de Puerto Rico (formado por los antiguos líderes republicanos de Yauco: Andrés Negroni Lluberas, Manuel Pasarell Rius, y otros). Resultaron electos Antonio Mattei Lluberas como Alcalde y Rafael M. Delgado Negroni como Delegado a la Cámara.

1906: Antes de estas elecciones Juan Roig Fabre tuvo diferencias políticas con Antonio Mattei Lluberas. A causa de estas diferencias, Juan Roig Fabre estableció un nuevo partido (Partido La Palma) dentro del Partido Republicano e hizo un pacto con el Partido Unión de Puerto Rico bajo el cual La Palma asumiría la Alcaldía y La Unión aceptaría la representación a la Cámara. Como Alcalde se eligió a Juan Roig Fabre y como Delegado a la Cámara Santiago Vivaldi Pacheco.

1908: Una enmienda de ley extiende el período administrativo de los Alcaldes a cuatro años, quedando los delegados con un término legislativo de dos años. En la Isla y en Yauco ganó la Unión, saliendo electo José Francisco Lluberas como Delegado a la Cámara.

1910: Para las elecciones de este año surgieron nuevas diferencias políticas en Yauco y Francisco Catalá fundó el Partido El Café haciendo un pacto con el líder local unionista Juan

Amill. Al mismo tiempo, Carlos del Toro Fernández estableció otro partido con el nombre de "El Sol Naciente". En la Isla ganó el Partido Unión de Puerto Rico y en Yauco ganó la coalición Unión/El Café. Salió electo Alcalde Francisco Catalá y Delegado a la Cámara José Francisco Lluberas.

1912: En la Isla y en Yauco ganó el Partido Unión de Puerto Rico. Carlos del Rosario resultó electo como Delegado a la Cámara. Ese mismo año salió electo a la Cámara por Aguadilla Arturo Lluberas Rodríguez. Carlos del Rosario y Arturo Lluberas Rodríguez presentaron el proyecto de ley para segregar a Guánica de Yauco y establecer a Guanica como municipio. Este proyecto de ley fue finalmente aprobado el 13 de marzo de 1914.

1914: En la Isla ganó el Partido Unión de Puerto Rico, pero en Yauco ganó el Partido Republicano y salió Alcalde Domingo Antommattei. Estas fueron las últimas elecciones bajo la Ley Foraker.

1917: Este año se celebraron las primeras elecciones bajo la Ley Jones. En la Isla ganó el Partido Unión de Puerto Rico mientras en Yauco ganó el Partido Republicano. Tomás Olivari Santoni resultó electo Representante a la Cámara.

1919: Una enmienda a la Ley Municipal suprimió el puesto de Alcalde creándose en su lugar el cargo de Comisionado de Servicio Público, Policía y Prisiones. La Asamblea Municipal nombró a Ramón Antommattei Pietri para dicho puesto.

1920: Tanto en la Isla como en Yauco ganó el Partido Unión de Puerto Rico. Domingo Vivaldi Pacheco ganó el puesto de Comisionado. En el distrito Yauco-Guánica ganó el Partido Republicano y su candidato Rafael Arjona Siaca triunfó como Representante a la Cámara. Más tarde, Arjona Siaca fue uno de los dirigentes estadistas y después ingresó al Partido Independentista.

1924: Antes de estas elecciones hubo cambios dramáticos en los partidos políticos. El Partido Republicano se dividió en dos: Alianza Puertorriqueña (aliados con el Partido Unión de Puerto Rico) y Constitucional Histórico (aliados con el Partido Socialista). En la Isla y en Yauco ganó la Alianza Puertorriqueña. El pueblo eligió como Alcalde a Arturo Lluberas Rodríguez y a Antonio Delgado Negroni como Representante a la Cámara.

1928: Antes de las elecciones volvieron a surgir las diferencias políticas creándose el Partido Liberal formado en su mayor parte por unionistas. Por otra parte, los republicanos de la Alianza formaron una coalición con los socialistas. En la Isla y en Yauco ganó la Alianza eligiendo como Alcalde a Ignacio Roca Bacó y Representante a la Cámara a Diego Vélez Gotay.

1932: Para las elecciones de ese año fueron a las urnas el Partido Coalición (Unión Republicana y los Socialistas), el Partido Liberal, y el Partido Nacionalista. En la Isla y en Yauco ganó la Coalición revalidando el Alcalde Ignacio Roca Bacó y se eligió como Representante a la Cámara al socialista Max Mattei Rivera.

1936: En la Isla y en Yauco ganó la Coalición. El pueblo eligió a Francisco Mattei Antommattei Alcalde y a Ignacio Roca Bacó Representante a la Cámara.

1940: Aparecen tres agrupaciones políticas: Coalición (Unión Republicana y Socialista), Popular Democrático, y Unificación Puertorriqueña o Tripartita (Liberal, Laboral, y Reformista). En la Isla ganó la Coalición por estrecho margen sobre los Populares. En Yauco triunfó la Unión Republicana saliendo reelecto Alcalde Francisco Mattei Antommattei y eligiéndo Representante a la Cámara a Jacinto García de Quevedo.

1944: Comienza la hegemonía del Partido Popular Democrático. En la Isla y en Yauco triunfan los Populares. Se convirtió en Alcalde Armando Mignucci Calder y Fernando Juliá Calder en Representante a la Cámara.

1948: Se presenta el Partido Estadista, heredero de los Republicanos. Ganan los Populares y sse reeligen en sus cargos Armando Mignucci Calder y Fernando Juliá Calder.

1952: Para estas elecciones participaron tres partidos: Estadista, Popular Democrático, e Independentista. En la Isla y en Yauco triunfaron los Populares quienes eligieron a José Onofre Torres Fermoso como Alcalde y Fernando Juliá Calder Representante a la Cámara.

1956: Vuelven a ganar los Populares en Yauco y en la Isla y por consiguiente, José Onofre Torres Fermoso logra un nuevo término como Alcalde.

1960: Gana nuevamente el Partido Popular y sale reelecto Alcalde José Onofre Torres Fermoso.

1964: El Partido Popular vuelve a triunfar y José Onofre Torres Fermoso continúa como Alcalde de Yauco.

1968: Aunque en la Isla ganó el Partido Nuevo Progresista, en Yauco ganan los Populares y reeligen a José Onofre Torres como Alcalde.

1972: Ganan los Populares en la Isla y en Yauco. Antonio Vélez Álvarez gana la Alcaldía.

1976: El Partido Nuevo Progresista (PNP) ganó la Isla pero en Yauco los Populares ganaron la Asamblea Municipal. Sin embargo, el candidato del PNP, Rubén Ramírez Muñiz ganó la Alcadía con el voto mixto del pueblo yaucano.

1980: Gana la Isla el Partido Nuevo Progresista pero en Yauco ganaron los Populares. William Cintrón Antonsanti salió electo Alcalde.

1984: En la Isla y en Yauco ganan los Populares y el Alcalde William Cintrón Antonsanti repite su triunfo.

1988: En la Isla y en Yauco ganan los Populares y otra vez es reelecto Alcalde William Cintrón Antonsanti. Entre 1990 y 1992 actuó como alcalde Antonio Vélez Álvarez.

1992: En la Isla gana el Partido Nuevo Progresista pero en Yauco ganan los Populares y triunfa William Cintrón Antonsanti como Alcalde.

1996: En la Isla gana el Partido Nuevo Progresista, pero en Yauco ganan los Populares que eligen Alcalde a Pedro Jaime Torres Rivera.

2000: En la Isla triunfa el Partido Popular, pero en Yauco gana el Partido Nuevo Progresista, con Abel Nazario Quiñones, Alcalde.

2004: Fue re-electo el Alcalde Abel Nazario Quiñones del Partido Nuevo Progresista.

G. Lista de Autoridades Municipales

La lista de autoridades municipales que ofrecemos a continuación es producto de la investigación realizada por el Profesor Francisco Lluch Mora, quien ha investigado a fondo este tema. Gracias al Dr. Lluch Mora disponemos hoy día de la lista más completa de nuestras autoridades municipales. Aunque hemos agrupado esta lista bajo el título de "autoridades municipales" conviene recordar que nuestro primer mandatario gobernó bajo diferentes títulos, entre los cuales encontramos Teniente a Guerra, Alcaldes nombrados por el Capitán General, Alcaldes constitucionales, Alcaldes Ordinarios, Presidente del Ayuntamiento, Alcaldes electos, Alcaldes nombrados por el Gobierno Militar de EEUU, Alcaldes electos por el pueblo y ratificados por el Gobierno Civil de EEUU, y por último, Alcaldes electos por el pueblo.

GOBIERNO ESPAÑOL

1756-1768 Fernando Pacheco de Matos
1769-1779 ¿?
1780-1785 Remigio de Lugo
1785 Domingo Pacheco de Matos
1785-1786 Juan Díaz de Espinosa
1787-1790 ¿?
1791-1795 Juan Díaz de Espinosa
1795 Antonio Pacheco de Matos
1796-1803 Pascual Rodríguez de la Seda
1803-1804 José Pacheco de Matos
1804 José Antonio Fernández Méndez
1805-1810 José Pacheco de Matos
1810 José Antonio Fernández Méndez
1810 Juan Díaz de Espinosa
1810-1811 Pascual Rodríguez de la Seda
1811 Bartolomé Ballester
1812 Bernardo Antonio Rodríguez de la Seda
1812-1813 José Pacheco de Matos
1814-1816 Basilio Pérez
1816-1817 José Pacheco de Matos
1817 Pascual Rodríguez de la Seda

1818 Diego de Delgado
1819-1820 José Julián de Torres y Figueroa
1820 Diego Delgado
1821 Cristóbal Delgado
1822 Diego Capacete
1822 José Julián de Torres y Figueroa
1822 José María Pacheco de Matos
1823 Narciso Valdez (o Valdés)
1823 Agustín Torregrosa
1823-1824 Manuel Capacete
1824 Juan Rodríguez de la Seda
1825-1826 Juan García
1827 Carlos Benítez
1828 José Torregrosa
1828-1829 Francisco Lluch Boltas
1830-1831 José María Pacheco de Matos
1831 Francisco Lluch Boltas
1831 Guillermo Commins
1832 José María Pacheco de Matos
1832 Nicolás Nogués
1832 Joaquín Rodríguez
1833-1834 Juan de Yandiola Olabarrieta
1834-1835 Juan Troche
1835 Antonio Toro
1835 Juan Troche
1836 Juan de la Rosa Delgado
1836 Antonio Rodríguez de la Seda
1836-1837 José Florencio Nin
1838 José María Pacheco de Matos
1838-1841 Antonio Francisco Negroni Mattei
1842-1843 Vicente Pacheco de Matos
1843-1847 Francisco Lluberas Mitcháns
1848 Santos Semidei
1848 Francisco Lluch Pruneda
1849 Baltazar Sánchez
1850 Francisco Lluch Pruneda
1851-1852 Simón de Rojas y Calles
1853 Baltazar Sánchez
1853 Francisco Díaz Recino y Rivera
1853 Simón de Rojas y Calles
1853-1856 Francisco Carreras
1856 Temístocles Andino
1857-1859 Simón de Rojas y Calles
1859 Eugenio de Córdova
1859-1864 Francisco Mejía
1864 Diego de Arteaga

1864 Timoteo Luberza
1864 Félix Irigollen
1865-1866 Francisco Ramos
1867 ¿?
1868 Francisco Ramos
1869 Pedro M. García
1870 Joaquín Bacó Patxot
1871 Manuel Guindulani
1871-1872 Jaime Lluch Pruneda
1873-1874 Joaquín R. Balaguer
1874 Joaquín Bacó Patxot
1875 Juan Alonso
1875 Juan Amill y Amill
1876 Juan Alonso
1877 Joaquín Bacó Patxot
1878 Juan Amill y Amill
1878-1879 Jaime Lluch Pruneda
1879-1881¿?
1881-1886 Jaime Catalá Ibañez
1886-1889 Juan Antonio Negroni Rodríguez
1889 Manuel Aldea Berenguer
1889 Manuel Mejía
1889-1891 Francisco Romeva
1891-1892 Jaime Catalá Ibáñez
1893 Antonio Mattei Lluberas
1893-1894 Eduardo Grau y Battle
1894 Juan Amill y Amill
1895-1897 Francisco Lluch Barrera
1897 Narciso Ferrer
1898 Francisco Lluch Barrera
1898 Atilio Gaztambide

GOBIERNO NORTEAMERICANO

1898 Francisco Mejía Rodríguez
1898-1899 Atilio Gaztambide
1899-1899 Luis Cianchini
1899-1901 Manuel Pasarell Rius
1900-1900 Francisco Negroni Lucca
1901-1901 Francisco Pieraldi
1901-1902 Antonio Mariani
1902-1904 Tomás Olivari Santoni
1904-1906 Antonio Mattei Lluberas
1906-1910 Juan Roig Fabre
1910-1914 Francisco Catalá Rodríguez
1914-1919 Domingo Antommattei

1919-1920 Ramón Antommattei Pietri
1920-1924 Domingo Vivaldi Pacheco
1924-1928 Arturo Lluberas Rodríguez
1928-1936 Ignacio Roca Bacó
1936-1936 Rafael Antommarchi
1936-1943 Francisco Mattei Antommattei
1944-1944 Rafael Antommarchi
1945-1952 Carlos Armando Mignucci Calder
1952-1952 Andrés M. Santiago (Interino)
1952-1952 Tito Roberto Mattei Semidei (Interino)
1952-1972 José Onofre Torres Fermoso
1972-1976 Antonio Vélez Álvarez
1976-1980 Rubén Ramírez Muñiz
1980-1990 William Cintrón Antonsanti
1990-1992 Antonio Vélez Álvarez
1992-1994 William Cintrón Antonsanti
1994-2000 Pedro Jaime Torres
2000- hasta el presente, Abel Nazario Quiñones

Nota: Las elecciones normalmente se celebran en noviembre cada cuatro años y los incumbentes comienzan su periodo de gobierno en enero del año siguiente.

Honorable Abel Nazario Quiñones
Alcalde de Yauco, 2001 hasta el presente

V. Otros Aspectos de la Vida de Nuestro Pueblo

A. Religión

Iglesia Católica (1508)

La religión católica llega a Yauco en los mismos barcos que los colonizadores y es harto sabido que la Iglesia fue puntal de la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Hubo intentos de colonización abortados en la Bahía de Guánica (Villa Tavara) y en la Bahía de Guayanilla (Santa María de Guadianilla). Algún templo católico primitivo fue construido a raíz de estos intentos, pero no tenemos pruebas documentales. Según la leyenda, la primera capilla católica en la región yaucana fue establecida en el Sector de Las Canelas del Barrio Almácigo Bajo. Según se alega, esta capilla fue dedicada a San Sebastián pero, hasta la fecha, no se ha encontrado ningún documento que apoye esta leyenda. Lo que sí sabemos es que ya para 1706 se había establecido lo que se conoce hoy como La Ermita de Barinas. También que en el 1754 se construye la primera iglesia católica en el sitio que hoy ocupa la Iglesia Parroquial. La estructura de 1754 fue destruida y en su lugar se construyó una segunda Iglesia entre 1849 y 1852. Finalmente, esta segunda Iglesia fue reemplazada en 1934 por el Templo que hoy existe. La Parroquia de Yauco está dedicada a la Virgen del Santísimo Rosario y es la Decana de otras Parroquias de la Isla de Puerto Rico, que tienen por titular a la Santísima Virgen bajo esta advocación. Los libros de bautizos de la Parroquia se remontan al 5 de febrero de 1751, los de defunciones comienzan el 29 de marzo de 1751 y los de matrimonios el 9 de noviembre de 1751.

La Parroquia de Nuestra Señora del Santísimo Rosario de Yauco estuvo bajo la dirección de clérigos españoles hasta el cambio de soberanía en 1898. Luego de un periodo de negociaciones, el 30 de junio de 1904 llegaron a Yauco los tres primeros padres dominicos holandeses para hacerse cargo de la Parroquia. Los padres dominicos españoles llegaron a Yauco en el año 1972 con para ayudar a los padres dominicos holandeses, a quienes no les era fácil atender todas las necesidades pastorales de la vicaría.

El Colegio Católico del Santísimo Rosario de Yauco nació auspiciado por los padres de familias católicas de Yauco y la Parroquia. Era párroco por aquellas fechas el Reverendo Padre Joaquín Selbach, O.P. Su fundación data del año 1912 y la construcción se realizó en diversas etapas. A la fundación se incorporó una comunidad de Hermanas Dominicas de Amityville hasta el año 1975. En sus principios empezó funcionando en la Casa Negroni (hoy llamada Casa Agostini) de la Calle San Rafael (hoy llamada Calle Dr. Rafael Gatell). El alumnado se componía de internas, externos y medipensionistas. En el presente se enseñan clases desde Pre-Kinder hasta el 12mo. grado y el colegio tiene una matrícula de unos setecientos alumnos.

Entre las congregaciones religiosas cabe destacar la labor de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y la de la Congregación de Hermanas Dominicas de Nuestra Señora de Fátima. La Hijas de la Caridad llegaron a Yauco en 1899 para hacerse cargo del Hospital Municipal. Más tardetambién atendieron el Asilo de Huérfanas situado en la desaparecida Casa Mariani frente al Hotel Roig. En 1979, cuando se inauguró el entonces nuevo Hospital de Área Dr. Tito Mattei (hoy Southern Medical Center) pasó a ser, por muchos años, Centro de Diagnóstico y Tratamiento. No obstante, las Hijas de la Caridad continúan la labor que comenzaron hace más de un siglo. Las Hermanas Dominicas de Fátima es una congregación religiosa fundada en

Yauco (en el Sector La Trocha) por la Madre Dominga Guzmán Florit (1897-1993) en 1949. Con su lema de "llevar a Cristo a la Familia y llevar la Familia a Cristo", la labor de esta congregación deja una estela de bondad en el panorama yaucano.

Sacerdotes Españoles (1751-1900)

1751 Rvdo. Pablo de Santiago - Capellán Interino
1752 Rvdo. José López de Victoria - Capellán
1767 Rvdo. Joaquín Nazario de Figueroa - Regente
1767 Rvdo. Francisco Froilán - Rector
1768 Rvdo. Juan Alvarez Cintrón - Cura Interino
1768 Rvdo. Isidro del Toro Quiñones - Rector
1784 Rvdo. Francisco A. Berríos - Cura Interino
1799 Rvdo. Juan Ortiz de la Renta - Cura Interino
1805 Rvdo. Francisco González Carrasco - Ecónomo
1807 Rvdo. Manuel de Mena - Cura Interino
1808 Rvdo. Manuel Capacete - Párroco
1808 Rvdo. Fray Santiago Ruiz, O.P - Suplente
1814 Rvdo. Diego Capacete - Teniente Cura
1837 Rvdo. Miguel Arjona - Teniente Cura
1841 Rvdo. José Ramón de Soto - Teniente Cura
1848 Rvdo. Esteban Mariani - Teniente Cura
1849 Rvdo. Francisco de Jesús Rivera - Teniente Cura
1854 Rvdo. Francisco A. de Torres - Sacristán Pbro.
1860 Rvdo. Juan Bautista Colí - Sacristán Pbro.
1865 Rvdo. José Antonio Pieretti - Párroco
1869 Rvdo. Mariano Antonino - Regente
1872 Rvdo. José M. Nazario - Sacristán Pbro.
1873 Rvdo. Lorenzo Latre - Sacristán Pbro.
1880 Rvdo. Pedro Casado Canales - Coadjutor
1882 Rvdo. Tomás López - Coadjutor
1890 Rvdo. Pablo Claudio - Regente
1890 Rvdo. Juan Mir Monserrat - Coadjutor
1891 Rvdo. Manuel de 1. Camacho - Coadjutor
1900 Rvdo. Carlos Pasalacqua – Párroco

Dominicos Holandeses (1904-1970)

En 1903 los Dominicos holandeses buscaban extender sus trabajos pastorales por el área del Caribe y al pasar por la Isla de Puerto Rico vieron la escasez de clero en la Isla. Luego de recibir el permiso del Obispo de Puerto Rico, se hicieron cargo de las parroquias de Yauco y Guánica.

1904 R.P. Gregorio Vuylstek
1904 R.P. Joaquín Selvach
1904 R.P. Martín Luycki
1910 R.P. Cayetano Hentzen
1919 R.P. Francisco Simonis
1921 R.P. Lucas Janssen
1921 R.P. Martín Berntsen
1921 R.P. Alberto Puters
1922 R.P. Juan Huinck
1922 R.P. Luis Meyer
1922 R.P. Juan Herkers
1924 R.P. Crisóstomo Hoff
1925 R.P. Esteban Hillen
1926 R.P. Francisco Hansen
1926 R.P. Cornelio Van Kalm
1929 R.P. Miguel Braun
1930 R.P. Jacinto Oosprong
1930 R.P. M. Níewehuizen
1932 R.P. Damián Van Der
1933 R.P. José Sprankels
1934 R.P. Guillermo T.de J.
1934 R.P. Francisco Simonis
1935 R.P. Lorenzo Velschen
1935 R.P. Suenmondt
1936 R.P. Andrés Grulf
1936 R.P. Marcolino Maas
1937 R.P. L. Heijnsbrook
1940 R.P. Romualdo Poelen
1940 R.P. Jordán Raemakers
1940 R.P. Valentín Van Gool
1941 R.P. Marcos Teurlings
1943 R.P. Raimundo de Valk
1946 R.P. Dalmacio Van Vugt
1946 R.P. Martin Martin
1946 R.P. Alvaro Boer
1946 R.P. A. Vijverberg
1948 R.P. Manuel Keijser
1950 R.P. Cirilo Meijers
1954 R.P. Jaime Visker
1955 R.P. Lorenzo Boons

1955 R.P. José de Blaan
1956 R.P. Beltrán V. den I.
1956 R.P. Esteban Peters
1958 R.P. S. Van Coppen
1960 R.P. Andrés Fontanez (PR)
1960 R.P. Bernardo Meyers
1960 R.P. Gil Westerhuis
1960 R.P. Antonio Pons
1961 R.P. Miguel Peckman
1961 R.P. Antonio Zayas (PR)
1962 R.P. Felix Struik
1962 R.P. Teodoro Veerkamp
1963 R.P. Baltasar Hendriks
1965 R.P. Benito Reyes (PR)
1965 R.P. Bernardo Vocking
1966 R.P. Geraldo Walsh
1966 R.P. Carlos Pynemburg
1967 R.P. Francisco Lohman
1968 R.P. José Pagán (PR)
1968 R.P. Valentín Rivera (PR)
1968 R.P. Víctor Pérez (PR)
1970 R.P. Antonio L. Boks

Dominicos Españoles

Los Dominicos españoles llegaron a Yauco en el año 1972, con el fin de ayudar a los Dominicos holandeses a quienes no les era fácil atender todas las necesidades pastorales de la Parroquia.

1972 R.P. Félix Bravo, O.P.
1972 R.P. Jaime Fernández Martínez, O.P.
1972 R.P. José Luis Alonso, O.P.
1972 R.P. Jesús Huerga, O.P.
1972 R.P. Francisco Ríos, O.P.
1973 R.P. Basilio Cosmen Adelaida, O.P.
1973 R.P. José Luis Álvarez, O.P.
1974 R.P. Eduardo Ruiz, O.P.
1976 R.P. Luis Pérez Arruga, O.P.
1976 R.P. José Fernández Martínez, O.P.
1976 R.P. Vicente Peña Manguán, O.P.
1977 R.P. Vicente Rodríguez Vidal, O.P.
1978 R.P. Francisco Fernández de Viana, O.P.
1979 R.P. Celestino Peláez, O.P.
1982 R.P. Juan José Ungidos, O.P.
1983 R.P. Alfredo Vallina, O.P.
1986 R.P. Jesús García Rodríguez, O.P.
1989 R.P. Emiliano Álamo, O.P.
1990 R.P. J. B. Barriocanal, O.P.
1993 Fray Francisco Ordóñez, O.P.
1993 P. Fortunato Bodero, O.P.
1994 P. José de Vlaam, O.P.
1996 P. Félix Martínez del Cura, O.P.
1997 P. José Martín Rojo, O.P.
1997 P. Isidoro Crespo Ganuza, O.P
2001 P. Juan Burgos Acevedo
2001 P. Víctor Pérez Avilés

Hoy dia, La Iglesia Católica en Yauco consta de tres parroquias organizadas como sigue:

Parroquia Santísimo Rosario: P.O. Box 46. Yauco, P.R. 00698.
Tel. 787-856-1222. Fax: 787-856-6845.
Párroco: P. Juan Burgos Acevedo, O.P. *Vicarios:* P. Víctor Pérez Avilés, O.P.,
P. Roberto Arzola Maysonet, O.P., P. José Fernández Martínez, O.P. y P. Ceferino Gómez, O.P.
Asistente: Diácono Jesús Vázquez

Parroquia Santo Domingo de Guzmán: P.O. Box 3036. Yauco, P.R. 00698-3036.
Tel. 787-856-8212. Fax: 787-856-8138.
Párroco: P. Julio Rolón. *Vicarios:* P. Alfredo Vallina, O.P. y P. José Gómez Pineda
Asistente: Diácono Víctor Sánchez.

Parroquia San Martín de Porres: Barrio Palomas. P.O. Box 2005. Yauco, P.R. 00698.
Tel. y Fax 787-856-3617.
Párroco: P. Segismundo Cintrón.

Iglesias Protestantes (1898)

Iglesia Bautista (1901)

El movimiento protestante se inicia en Yauco formalmente a raíz del cambio de soberanía en 1898 y su primera manifestación fue la organización de la Primera Iglesia Bautista de Yauco el 3 de julio de 1901, siendo ésta la séptima congregación bautista en Puerto Rico y la cuarta en el área sur. Se debe esta pionera labor al Reverendo A.B. Rudd, cariñosamente conocido por "Don Bartolo", quien ayudado por la Srta. Juanita P. Duggan comenzó su labor evangélica en Yauco en 1900. El primer templo protestante fue construido en 1904 en la esquina Sur Oeste de las calles Antonio Mattei Lluberas y Roman Baldorioty de Castro. La construcción estuvo a cargo de Don Miguel Brigantti. Este edificio original, que vemos a la izquierda, fue demolido y en el solar se contruyó un edificio que más tarde fue ocupado por las oficinas del Seguro Social Federal. En 1975, la Primera Iglesia Bautista de Yauco adquirió un terreno de nueve cuerdas en el kilómetro 232.2 de la carretera 127 en el Barrio Jácana, en la entrada este de Yauco,con el propósito de construir un templo más amplio y con mayores facilidades. En 1982 se estableció la Academia Bautista Yaucana que hoy día tiene más de 300 estudiantes desde pre-kinder hasta noveno grado. El 19 de marzo de 1988 se llevó a cabo la inauguración y dedicación del nuevo templo que aparece en la foto a continuación.

La Iglesia Hermanos Unidos en Cristo o Iglesia Evangélica Unida (1908)
Comenzó a funcionar en Yauco el 16 de agosto de 1908. El 16 de junio de 1922 inauguró su nuevo templo ubicado en la esquina sureste de la Avenida José Celso Barbosa esquina con la Calle Tomás Carrión Maduro.

Templo Adventista del Séptimo Día
Establecido en la acera sur de la Calle Matienzo Cintrón # 14, entre la Avenida Barbosa y la

Calle Baldorioty de Castro.

Iglesia Episcopal San Rafael Arcángel(1950)
Construida en la esquina noroeste Avenida Barbosa y Calle Matienzo Cintrón

Aunque éstas son las principales iglesias protestantes, existen en Yauco también otras congregaciones, tales como la Iglesia Bautista del Calvario establecida en 1973 en la Prolongación de la Calle 25 de Julio, la Iglesia Testigos de Jehová en el número 54 de la Calle Muñoz Rivera, la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo "El Discípulo", la Iglesia Pentecostal, la Iglesia de Dios, la Iglesia Presbiteriana, la Iglesia Episcopal o Anglicana San Juan Apóstol en el Barrio Barinas y varias otras establecidas en distintos sectores y barrios de Yauco.

B. Economía

Primeros Cultivos/Primeros Hatos

Los primeros colonizadores vinieron en búsqueda del oro. Sin embargo, las minas de oro se agotaron rápidamente y los colonos tuvieron que dedicar sus esfuerzos a labores económicas de mayor rendimiento. Los primeros cultivos incluían los antiguos productos indígenas, tales como la yuca para hacer pan de casabe, pero cultivaron también el maíz, la batata, el maní, y el tabaco. Poco a poco se comenzaron a introducir nuevos productos como el jengibre, los plátanos, la caña de azúcar y el café.

Antes de pasar a estudiar el desarrollo de la agricultura en la región yaucana haremos un paréntesis para reseñar brevemente cómo se desarrolló la tenencia de tierras. De acuerdo con el insigne historiador y profesor Dr. Francisco Lluch Mora, los principales pobladores de la región yaucana se agruparon en seis extensos hatos pertenecientes a las seis grandes familias de pobladores: los Pacheco de Matos, los Quiñones, los de Torres y Figueroa, los Ortiz de la Renta, los Rodríguez de la Seda, y los Lugo. (67: 71-73) La división de estos hatos era como sigue:

- El hato de los ***Pacheco de Matos*** comprendía la parte sur de Yauco que incluía la antigua Hacienda La Florida y la parte norte del Valle de Barinas.
- El hato de los ***Quiñones*** comprendía la región de Las Palomas e incluía Guánica hasta La Montalva y de allí hasta las afueras de San Germán. Esta última región se conocía hasta hace poco como "el hato de los Quiñones."
- El hato de los ***de Torres y Figueroa*** comprendía el valle del Barrio Indios de Guayanilla, parte del sur del Barrio Jácana y la parte sur del Valle de Barinas.
- El hato de los ***Ortiz de la Renta*** comprendía desde la desembocadura del Río Guayanilla hacia el Barrio Macaná hasta el Valle de Peñuelas.
- El hato de los ***Rodríguez de la Seda*** incluía tierras en el Barrio Quebradas y en el norte del Barrio Jácana hasta llegar a la Sierra Baja de Guayanilla y a la Sierra Alta de Yauco.
- El hato de los ***de Lugo*** empezaba en las proximidades de Peñuelas y bordeaba el Barrio Macaná, cruzando el Río Yauco y el Río Guayanilla por el Sitio de Las Cruces hasta los Barrios Almácigo y Collores. (67: 71-73)

Pese a la existencia de estos hatos, es difícil establecer la propiedad de las tierras con anterioridad a 1778. La práctica normal era que los dueños de los hatos disfrutaban el "uso" pero que la propiedad residía en la Corona. En Puerto Rico se utilizó la medida agraria de "caballería" que consistía en doscientas cuerdas cuadradas de terreno y cada cuerda cuadrada se componía de setenta y cinco varas castellanas por cada lado. (20:I:242) La vara castellana medía aproximadamente 835 metros. Cada cuerda cuadrada equivalía a 3,883 metros cuadrados. La cuerda actual equivale a 4,000 metros cuadrados. En 1778 se concedió la "propiedad formal" de las tierras aunque este proceso no se terminó hasta 1786.

Hasta la década de los cincuenta, la agricultura era la industria principal de Puerto Rico. Pese a que en el resto de la isla la agricultura va en bancarrota, en Yauco la agricultura continúa ocupando un puesto de vanguardia. (37:27)

Caña de Azúcar

De acuerdo con el historiador Paul G. Miller, el primer ingenio de azúcar fue instalado en 1523 por Tomás de Castellón en las bajuras de Añasco y ya para 1533 Puerto Rico exportaba 952 arrobas de azúcar a Sevilla. (52:91) Desde entonces, la caña se convirtió en el producto agrario principal, no solo de Yauco, sino de todo Puerto Rico. Aunque el rendimiento de la caña estaba limitado por la falta de mecanización, la escasez de mano de obra, y la ausencia de fácil transporte, la región de los llanos yaucanos siempre fue el lugar preferido para la siembra de caña. Los barrios bajos de Barinas, Diego Hernández, Jácana de Yauco así como los barrios de Indios y Playa en Guayanilla (entonces parte de Yauco) fueron el sitio preferido para las siembras. Durante el siglo XIX la producción de azúcar en el partido de Yauco tuvo un período de esplendor. Por ejemplo, en 1812 la producción alcanzó las 600 libras y en 1864 la producción alcanzó un nivel extraordinario de 1,760,000 libras. (67:111) Al mismo tiempo, las cuerdas dedicadas a la siembra de caña aumentaron considerablemente de 180 cuerdas en 1822 a 531 cuerdas en 1864. (67:111) Este aumento en el rendimiento se puede atribuir al reemplazo de los trapiches de bueyes por trapiches de vapor comenzando alrededor de 1840.

La primera variedad de caña cultivada en la región yaucana fue la llamada "Criolla." A fines del siglo XVIII nos llega una nueva variedad de caña "Blanca o Ohatiti" y más tarde se empezaron a sembrar las llamadas "Cristalina" y "Rayada." De todas éstas, la preferida fue la "Blanca" debido a su alto rendimiento y su buen dulce. Desgraciadamente, la "Blanca" fue víctima de una enfermedad conocida como "Gomosis" y fue reemplazada por la llamada "Americana." Otras variedades de caña cultivadas en Yauco fueron la "Uba o Japonesa", la "Sealy Seedling", la "Ceniza de Fajardo", la "Java", la "Santa Cruz", la "Flor del País", la "Caledonia Amarilla", y la "Cavangiere o Sangre de Toro."

Nuestra industria de caña comienza a desaparecer a partir de la década de los cincuenta, con la implantación del programa "Manos a la Obra," bajo el cual se intentaba industrializar a Puerto Rico. Una vez el trabajador se acostumbraba al trabajo el año entero, en vez del trabajo parcial de la zafra seguido por el tiempo muerto, no quería volver a cortar caña. Y debido a que nuestra caña se cultivaba en relativamente pequeñas fincas no se podía aprovechar efectivamente la mecanización agrícola. Con la pérdida de la mano de obra, se encarece el costo del producto y Yauco, como otras regiones, pierde sus fincas de caña a manos de las fábricas y las

urbanizaciones. Para los que deseen explorar este tema más a fondo, Cayetano Coll y Toste escribió un extenso estudio sobre las diversas clases de caña sacarina introducidas en Puerto Rico. (20:VII:56-63)

En reconocimiento a su labor pionera, queremos consignar algunos de nuestros más destacados agricultores de la caña.

Agricultor de Caña	**Hacienda**
Fernando Pacheco de Matos	La Florida, Bo. Barinas
Antonio Francisco Negroni Mattei	La Florida, San Colombano
Juan M. Antongiorgi	La Florida/María
Antonio Mattei Lluberas	San Rafael
Alejandro Franceschi, Francisco Blasini	San Rafael
Andrés Negroni Lluberas	Dolores, Bo. Jácana
Sucesión Quiñones, Domingo Mariani	Santa Rita
Mario Mercado Montalvo	Central Rufina
Arturo Lluberas Rodríguez de la Seda	Central San Francisco
Pedro Juan Álvarez	Trapiche en el Bo. Susúa Baja
Diego Rodríguez	Trapiche en el Bo. Almácigo
Miguel Piñas	Trapiche en el Bo. Barinas
Santiago Torres	Trapiche en el Bo. Diego Hernández
Francisco Lluch Pruneda	Santa Monserrate

Café

El café ha sido el producto que mayor prestigio y renombre le ha dado a Yauco. Decir Yauco es decir café. El arbusto de café es una planta original de África oriental que según se alega, fue descubierta en la región de Etiopía. De Africa pasó a Yemén en la península arábica y llegó a Europa por conducto de mercaderes venecianos durante los siglos XVI y XVII. Se popularizó enormemente por Europa y a fines del siglo XVII ya era norma frecuentar los "Cafés" para disfrutar una taza de este delicioso elixir. En 1720 el cafeto fue traido por los franceses a sus colonias caribeñas de Martinica y luego a Haití. De allí pasó a Cuba, Santo Domingo, y finalmente llegó a Puerto Rico en 1736. (73:5)(20:XIII:71)

Respecto a la llegada del café al Nuevo Mundo se ha elaborado una bonita historia en la cual según se alega, un oficial francés encargado de transportar los arbolitos de café desde Francia a Martinica, comparte su escasa ración de agua con las plantitas de café, logrando salvarlas pero sufriendo él los horrores de la sed. De acuerdo con unos, el oficial francés se llamó Gabriel Mathieu de Chieu (o Clieux) y su travesía tuvo lugar en 1720. De acuerdo a otros, el oficial francés se llamó Declieu (o Declieux) d'Erchigny y su viaje tuvo lugar en 1721. En 1736 llegaron los primeros arbolitos de café a Puerto Rico y para 1758 el café era uno de los productos de mayor exportación. Para promocionar la industria del

café, el Rey de España expidió una Cédula Real fechada el 17 de febrero de 1772 protegiendo la siembra del café. En 1788 Fray Iñigo Abbad y Lasierra ponderaba la excelencia de nuestro café diciendo que "El café de Puerto Rico es muy apreciado de los extranjeros; lo mezclan con el de Asia, que toma su mismo olor y sabor. Por estas circunstancias lo prefieren al de las otras islas, lo solicitan con ansia, y se puede decir que se llevan toda la cosecha de la Isla que es considerable." (1:233)

¿Qué caracteriza el café de Yauco? Pues bien, la excelencia del producto se debió, principalmente, a su exitosa adaptación, a los fértiles terrenos, al bondadoso clima de nuestro pueblo, al esmerado cultivo, y al cuidadoso procesamiento del grano. El café de Yauco es café de sombra y se sembraba en marzo y abril cerca de árboles de sombra que protegían al arbusto de los candentes rayos del sol. La cosecha o el recogido comenzaba escaladamente durante el mes de octubre y paulatinamente se recogía grano por grano cuando cada uno alcanzaba el color rojizo, signo de madurez. (7:17) En contraste, el café colombiano y el brasileño crece al sol y se recoge poniendo un toldo alrededor del arbusto y sacudiendo el arbusto de una manera violenta. En resumen, la popularidad del café de Yauco estriba en el celo que le dedican los caficultores a la elaboración de un producto de calidad y no de cantidad. Pese a la reconocida calidad del café de Yauco, la reputación mundial de este grano fue el gran logro de la firma comercial Fraticelli, Bartolomei, y Agostini quienes llevaron a cabo una exitosa campaña de mercadeo en Europa. A raíz de esa campaña publicitaria, el nombre de Yauco se convirtió en sinónimo de gran café. Esto permitió la creación de un mercado satélite y fantasma bajo el cual café cosechado en Maricao, Lares, Guayanilla, Adjuntas, Jayuya y Utuado se traía a Yauco para ser procesado como "Café Yauco." (73: 43-44)

En Yauco, el café pudo aprovechar la altura, la humedad, la temperatura, y la precipitación ideal para su desarrollo. Nuestros primitivos cafeteros comenzaban sus fincas con la siembra de su propia semilla que una vez germinada se transplantaba hasta que alcanzaba una altura de medio metro. Los arbustos de este tamaño eran sembrados a la sombra de los arboles guamá o capa prieto. Normalmente, el palo de café tardaba unos cinco a siete años antes de dar fruto. Este fruto comienza a madurar "en uva" entre septiembre y octubre. La cosecha termina entre enero y febrero.

Una vez recogido el grano se descascaraba, se lavaba, y se secaba en un glacis o plataforma de cemento por unos quince días. Aunque se han desarrollado máquinas de secar el grano no hay nada mejor que dejar que el sol lleve a cabo este proceso pues de otra manera, la desecación artificial altera el sabor y la calidad del grano. Una vez secado el grano, se llevaba a las tahonas para procesamiento y venta.

No hay duda que el café le dio renombre a Yauco y aunque hoy día subsiste no ha logrado recuperar el sitial económico que disfrutó en el siglo XIX. ¿Qué factores fueron responsables por ese descenso? En primer lugar, el cambio de soberanía le negó la entrada libre de impuestos al exterior a nuestro café. Al mismo tiempo el gobierno militar decretó un cambio de moneda desventajoso para Puerto Rico. El efecto de la aduana, el canje de moneda, y las leyes de cabotaje tuvieron un efecto desastroso para la industria. En segundo lugar, las zonas cafetaleras sufrieron los graves efectos del desastroso huracán de San Ciriaco en 1899. La pérdida fue enorme, pues no solamente se perdió la cosecha, los caminos, los suelos, las estructuras, los

árboles de sombra, y los arbustos, sino que no había manera de restaurar la industria ya que los caficultores no tenían seguro y por lo tanto, la única manera de sufragar sus deudas fue entregando sus fincas ya que éstas no servían de garantía para los préstamos necesarios para su rehabilitación. Para tener una idea del descalabro económico basta examinar las cifras de exportación antes de 1898 y después de 1901. En 1898 se exportaron 579,000 quintales de café y en 1901 esta exportación se redujo a 122,000 quintales, o sea una merma de un 80%. (73:49) A estos obstáculos hay que añadir que la Primera Guerra Mundial hizo casi imposible la exportación cafetalera de Puerto Rico a sus principales mercados en Europa.

Apenas la Isla se estaba recuperando de los efectos del ciclón San Ciriaco de 1899 cuando la azotó el huracán San Hipólito de 1921. En 1928, o sea, siete años más tarde, hizo estragos en la Isla el ciclón San Felipe. Desde entonces la industria se ha mantenido solo gracias a los esfuerzos de devotos y dedicados caficultores, esmerados en mantener el café de Yauco como el café por antonomasia en el Mundo entero.

Hay que destacar el excelente apoyo que la cooperativa "Cafeteros de Yauco" le brindó a la industria del café. La Cooperativa fue fundada en 1924 gracias a los líderes caficultores Binerio Franceschini, Jenaro Sepúlveda, Diego Vélez Gotay, Rafael Mejía, Juan Massini, Ernesto López Ballester, Domingo Vivaldi Piovanetti, José Vargas, Tomás Molini, Sebastián Colom y otros. Más tarde la organización local se unió a la cooperativa insular que se conoce hoy como Cooperativa de Cafeteros de Puerto Rico. Esta organización recibe el café, lo clasifica, efectúa préstamos, y se encarga del transporte y distribución. Igualmente, la cooperativa ayuda en materias de fertilizantes y otras necesidades del caficultor. Cuando se habla de la ayuda que reciben nuestros caficultors, hay que reconocer el subsidio que les ofrece el Gobierno Estatal a través del Departamento de Agricultura y otros incentivos o subsidios federales que reciben de la oficinas de la Farm Service Agency o la Farmers Home Administration cuando cumplen con los requisitos correspondientes.

Considerando la fama que le dio el café a Yauco debemos consignar aquí los nombres de algunos de nuestros más importantes cultivadores de café y sus haciendas o negocios:

CAFICULTOR	**HACIENDAS/NEGOCIOS**
Domingo Mariani	Almacén, Santa Clara, Bo. Río Prieto
Francisco, Juan y Manuel Mejía	Cantera, Ursula, Bo. Aguas Blancas, Bo. Frailes
Ignacio Pieraldi	Mogotes, Bo. Aguas Blancas y Bo. Sierra Alta
Tomás Garrosi/Ignacio Pintado	Pintado, La Charca, Bo. Susúa Baja
Basilio Pietri Malatrasi	Indiera, Quebrada Bonita, Casa Comercial
Familia Irizarry	La Nueva Flor
Domingo Pietri	Río Prieto, Las Rubias
Domingo Marietti	Bo. Río Prieto
José Pietri	Salvación, Bo. Río Prieto
Juan Amill Oramas	Delfina, Frailes, Bo. Aguas Blancas, Bo. Susúa Baja, Casa Comercial
Ramón Morales	Bo. Naranjo
Santos Lorenzi	Bo. Naranjo
Fernando Julia	Bo. Naranjo
Mateo Giuseppe	Bo. Naranjo

Juan Adrover	Bo. Naranjo
Julián Pietri	Bo. Naranjo
Domingo Santoni	Bo. Rancheras
Pedro Olivari Santoni	Almacén, Rosita, Bo. Rancheras
Antonio Olivari	Almacén
Tomás Olivari Santoni	El Terrón
Guillermo Bernard o Bernat	G. Bernat & Co., San Pedro, San Andrés, El Guayo
Gabriel y Jorge Llinás	G. Llinás & Co. (torrefacción y exportación)
Santiago Giacomini	Bo. Rancheras
Tomás Garrosi	Bo. Rancheras
Castañer Hermanos	Productores de café para exportación
Francisco Lluch Barrera	Hacienda Santa Engracia, Bo. Río Prieto
Francisco Lluch Pruneda	Lluch & Amill, Fortuna, Bo. Río Prieto
Francisco Lluch Negroni	Fortuna
Natali Hermanos	Santa María, Fortuna, Bo. Río Prieto
Domingo Grillasca	Bo. Río Prieto
Mariano Bartolomei	Indiera, Bo. Río Prieto
Simón Fraticelli	Casa Comercial
Lorenzo Fraticelli	Bo. Río Prieto
Eusebio Bonilla	Casa Comercial
Cándido Merino	Casa Comercial
Bautista Miró	Bo. Río Prieto
Esteban Bartoli	Bo. Río Prieto
Santiago Chiamont	Bo. Río Prieto
Bartolomé Mora	Bo. Río Prieto
Guillermo Commins	La Zenovia, Bo. Rancheras
Antonio Collado	Bo. Rancheras
Carlos Grimaldi	Bo. Barinas
Eugenio Rodríguez	Tahona, Bo. Río Prieto
Fraticelli, Ramírez y Co.	Bo. Río Prieto
Felipe Nigaglioni	Bo. Río Prieto
Alejandro Bartolomei	Bo. Río Prieto
Fraticelli, Bartolomei y Agostini	La Primera Sociedad Agrícola
Angel Agostini	Bo. Rubias
Antonio Mattei Lluberas	Comerciante-Refaccionista
Hermanos Mattei	Rosario
Hermanos Pietri	Bo. Rubias
Francisco Franceschini	Comerciante-Refaccionista
Antonio Antommattei	Comerciante
Lucas Solivellas y Lorenzo Viqueira	Mercantil Solivellas y Co. (torrefaccion y exportación)
Juan Massini Pietri	María, Bo. Rubias
José Vera	Arvela
Guillermo Oliver	Delfina
Joaquín y Emilio Bacó	Comerciantes
Bartolomei y Molini	Almacén
Antonio Francisco Negroni Mattei	Fortuna, Bo. Indiera
Francisco Ortiz	Santa Rita, Bo. Aguas Blancas
Alejandro Franceschi	Asunción, Bo. Río Pietro
Ernesto López Ballester	El Quemao, Bo. Frailes
Familia Damiani	Damiani, Bo. Frailes

Recientemente ha habido un auge de nuestro café con la introducción en 1990 del *Café Yauco Selecto*, promovido por la firma Escogido S.E. bajo la dirección de Jaime Fortuño y la participación de los caficultores Roberto Atienza, Miguel López, José Ignacio Pintado, quienes formaron la sociedad Yauco Selecto S.E.. Yauco Selecto S.E. trabajó en cooperación con el procesador de café más grande de Puerto Rico, la firma Jiménez y Fernández. Pese a la limitada cosecha (3,000 sacos en 1994), el Café Yauco Selecto ha ganado la apreciaión de importantes catadores del café de Europa y Estados Unidos, incluyendo Harrod's de Londres, Balducci's de Nueva York, la revista Wine Spectator, y del renombrado crítico internacional del café Phillipe Jobin. Hoy día el Café Yauco Selecto es el café más cotizado y buscado en el mundo entero.

La fama del café de Yauco se acepta como un artículo de fe. No bien nos dice El Libro de Puerto Rico que "como en todos los paises productores, hay aquí una región donde el café excede en mérito, y esa región es Yauco." (27:592)

Tabaco

El tabaco fue la tercera riqueza agrícola de Yauco y se cultivaba en la vegas y colinas de los barrios Susúa, Almácigo, Collores, Diego Hernández, Quebradas, Barinas, y Jácana. El tabaco yaucano no tiene el prestigio que tiene el tabaco de Cayey y Comerío, pero es una variedad que se podría llamar "local." El cultivo de tabaco yaucano se remonta a los tiempos pre-colombinos ya que siendo una planta autóctona, los indios la cultivaban y la utilizaba en su vida diaria y en sus ritos. El tabaco yaucano produce una hoja gruesa y aromática que se presta a la elaboración de rollos de tabaco hilado. (60:sp)

Esta industria de rollos de tabaco hilado casi ha desaparecido, ya que la juventud prefiere los cigarrillos a la idea de "mascar tabaco." Algunos de los fabricantes de tabaco hilado fueron los señores Juan Vicéns, Mario Camacho, Jaime Catalá, Juan Fernández José Troche, Venancio Gutiérrez, Pedro Torre Rosas, Joquín Díaz y la Comercial G. Bernat & Co. En cuanto a la fabricación de cigarros se pueden mencionar a los establecimientos de Antonio Rodríguez, Fernández Hermanos, Antonio Ramírez, Santiago Vivaldi Santini, y Tomás Mariani ya desaparecidos. Durante los años 1963-1964 la producción de tabaco contaba con 40 agricultores y la producción era de 79,700 libras, y para el 1964-1965 había disminuido a 14 agricultores con una producción de 40,350 libras. (37:29)

Industria y Comercio

Aunque la principal fuente de riqueza en la región yaucana tenía que ver con la agricultura, el hecho de que Yauco estaba favorecido por dos amplios puertos, Guánica y Guayanilla, fue factor importantísimo en el desarrollo de una industria y comercio floreciente. El fenecido industrial yaucano Don Antonio Rodríguez Menéndez dejó constancia de la industria y comercio yaucanos en su estudio "Progreso Industrial." (48:114-122)

Menciona Don Antonio que, aparte de la pesca y la caza, una de las primeras actividades comerciales e industriales de nuestro pueblo consistió en la explotación de nuestros bosques como materia prima para la elaboración de material de construcción y como fuente de carbón vegetal. Una vez desaparecidos nuestros bosques, esta industria también desapareció. La función que llevaba a cabo el carbón vegetal fue reemplazada por la energía eléctrica así como

por el uso de petróleo y sus derivados. La desaparición de nuestras maderas así como el desarrollo del concreto armado estimulan el desarrollo de dos nuevas industrias: la extracción de arena y la extracción de cascajo y piedra triturada. Por muchos años, Don Eugenio Natali operaba una industria de piedra triturada en el Barrio Naranjo.

En cuanto a las industrias manufactureras puede mencionarse que posiblemente las primeras fueron las panaderías, hojalaterías, ebanisterías, reposterías, herrerías, sastrerías, zapaterías, hornos de cal, fábricas de ladrillos, fábricas de artículos de barro, trapiches de azúcar, fábricas de tabaco hilado, piladoras de café, y torrefaccionistas. Bajo el renglón de industrias comerciales se puede señalar que Yauco tuvo buenas tiendas de provisiones, boticas, farmacias, y ferreterías. Como ya hemos mencionado la industria de la caña de azúcar y la industria del café, aparecen a continuación otras industrias representativas.

Aunque ya desaparecidas, Yauco tuvo dos hornos de cal propiedad de Don Andrés Negroni Lluberas y de Don Cornelio Loubret, ambos radicados en el Barrio Jácana. Asimismo contó con dos tendales para la fabricación de ladrillos, uno en el Barrio Barinas del Sr. Venancio Sallaberry y el otro al final de la Calle Tendal de Don Domingo Gutiérrez y Don José Barrera Lluch. Estas industrias desaparecieron con la práctica de construir en concreto armado y en bloques de cemento.

Una suerte similar sufrió la industria de la zapatería con la introducción de calzado fabricado por producción en masa en Estados Unidos. Los zapateros de antaño fueron Ramón Quirós, Gabriel Arena, Eloíso Cuprill, Antonio Abrini, Manuel Quirós, Críspulo Oliveras, Juan Manzano, Antonio Cruz, Natividad Pacheco, Angel Becerra Aguirre, Roque Becerra Aguirre, y Ramón Rivera. Con la introducción de ropa hecha a gran escala de Estados Unidos desaparecieron las sastrerías de Eustaquio Medina, Juan Gerardino, Manuel Serrano, Tomás Martínez y Felipe Serrano. (48:114-122) Desaparecieron por la misma razón los famosos talleres de alta costura de la industria de la aguja de Herminia Morales, Titi Mignucci, Hermanas Roura y Hermanas Troche, entre otros.

A continuación consignamos los nombres de algunas desaparecidas fábricas:

- Fábrica de Baúles de Velazco Hermanos y Carlos Benítez.
- Fábrica de Licores de Pedro Roca, Lavergne & Co., y Fernández Hermanos.
- Fábrica de Refrescos de Lavergne & Co., y Julio Delgado Rossy.
- Fábrica de Camisas de Viuda de Hernández, Juan Vargas, y Pío Torres.
- Fábrica de Mosaicos de Alejandro Franceschi.
- Fábrica de Piedra de Filtro de Antonio Gaglio.
- Fábrica de Hielo de los Hermanos Filardi.
- Panaderías de Pan de Huevo de José Motrico, Juan Rueda, Ramón Ramírez, Dolores Seda
- Reposterías de Juan García, Esteban García, Goyo Malavé, Paco Pagán, Ramón Almodóvar, Familia del Valle y Madama Nin.
- Panaderías de Juan Alonso, José y Juan Fernández, Basilio Pietri, Luis Cianchini, Adolfo Cianchini, Lucas Solivellas, Antonio Mattei Lluberas, Antonio Rodríguez, Joaquín Díaz, Sergio Cintrón, Francisco Buencristiano, McDougall y Pruneda, Monserrate Seda, Luis Vidal, y Julián Pietri.
- Ebanistería de Zoilo García, Pedro Rodríguez, y Vicente "El Torero."

- Hojalaterías de Ramón Cívico, José Perazza, y Ramón Betances.
- Plantas Eléctricas de William Fleming y de los Hermanos Filardi.
- Líneas de Transporte de Andres Negroni Lluberas, Emilio Bacó y Juan Amill.

A continuación, algunas fábricas que operaron por muchos años y otras que continúan operando:

- Panadería Borínquen de Juan Barneset y Antonio Rodríguez.
- Panadería de Daniel Pacheco.
- Panadería de Antonio Seda.
- Panadería de los Hermanos Pacheco.
- Fábrica de sweaters de Manuel Tomás Olivari.
- Fábrica de pañuelos de C. Hemming & Co.
- Fábrica de guantes de Rubén Nazario.
- Fábrica de Chocolate "La Perla" y "Rico" de G. Llinás y Co. (hoy de la Sucesión Antonio Rodríguez Menéndez).
- Borinquen Biscuit Company de la Sucesión Antonio Rodríguez Menéndez.
- Fábrica de Pastas de Pedro Roca e Ignacio Roca Bacó.
- Fábricas de Muebles de Benvenutti & Rivera, Sucesíon de Oscar Castellón, Bernardo Torres Aguiló, Rubio Mejía, Miguel Vélez, Julio Biaggi.
- Imprentas Rodríguez Lugo, American Printing y de Andrés Santiago
- Lavado y Planchado de Héctor Moné.
- Fábrica de Camas y Colchones de Bernardo Torres Aguiló.
- Fábrica de ataúdes de Santiago & Co. y Familia Quirós.
- Desmotadora de Algodón de Andrés Agostini.

Entre los numerosos establecimientos comerciales que operaron por muchos años y otros que continúan operando:

- Farmacias Maisonave, Moscoso, Vicario, Gatell, Bacó, Ortiz, Nueva, González, El Paseo, Barinas, La Aurora, Lemar, Menay, Walgreens, El Amal, y La Concepción.
- Tienda de mercancías de Manuel Torres, Juan Bautista Torre, Luis y Adolfo Cianchini, Vicente Mattei, Francisco Fernández, Narciso Ferrer, Hermanos Velazco, Vidal Hermanos Domingo y Antonio Antommattei, Torres y Molini, Fidel Martínez, Domingo Vivaldi, Antonio Sánchez, Familia Olabarrieta, Félix Ferrer, Familia Mignucci, Alfonso Novoa, Ignacio Roca, Manuel J. Toro, José Ramírez, Rafael Barletta, José Torres Lebrón, Torres y Molini, David Lugo, Epifanio Vidal, y Rogelio Pérez.
- Ferreterías de Jaime Geronés, Armando Ramírez, Sallaberry, Feliberty Hermanos, Bermejo y Beltrán, William Leslie Fleming, Gaspar Roca, Rafael Ramírez, Angel Cervoni, Juan Frontera, Héctor Vázquez, Noel Olán, Hermanos Fabre y de Constantino Favale.
- Tiendas de Francisco Lluch Negroni, Emilio Totti, Emilio Piquer, Hermanos Antongiorgi, Felipe García, Domingo Mercado, y Pérez y Antommattei.
- Tiendas de Maderas de Pascual Negroni, y de Armando Ramírez.
- Garajes: Soler de Victoriano Soler, San José de Sucesión de Emilio Ramírez, La Trocha de César Rodríguez Martínez, Bacó de Juan García Pacheco, Western Auto, Yauco Shell Service y Cuatro Calles de Jesús Rodríguez.
- Café Puerto Arturo de Víctor Rodríguez.

- Restaurante La Guardarraya de Juan Vera fundado en 1960, famoso por sus "chuletas Can-Can", y el Restaurante Amigos de René de René Camacho.
- Hacienda Restaurante Campo Alegre en la Carretera 127 Km 5.2 del Barrio Jácana.
- Banco Masónico que se convirtió en el Banco Popular y luego en el Banco Popular de Puerto Rico, Banco Crédito y Ahorro Ponceño, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Santander, Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Nombre de Yauco, Cooperativa de Ahorro y Crédito de Yauco, First Bank, y Westernbank.
- Funerarias Santiago Funeral Service, Báez Memorial Service, Ortiz, Buxeda y Chaguisael.
- Joyería Tormes, Joyería Suny, Joyería La Mía, Joyería Dianis Boutique, Joyería Sueños, Joyería Caché, Joyería San Juan Joyeros y Joyería Palace.

A modo de resumen, hay que señalar que para 1973 había en Yauco un total de 40 fábricas empleando más de 1,000 personas. (37:37) Para esa misma fecha había en Yauco 83 establecimientos comerciales empleando más de 600 personas. (37:41)

C. Educación

En 1909 Don Cayetano Coll y Toste escribió un excelente estudio sobre la educación en Puerto Rico que en 1970 fue publicado como libro con el título *Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico hasta el Año 1898*. A modo de introducción a este apartado conviene resumir lo que nos dice el insigne historiador sobre la instrucción pública en Puerto Rico pues sus comentarios se le pueden aplicar también a Yauco.

De acuerdo con Coll y Toste, desde principios de la colonización, la educación era responsabilidad de la Iglesia Católica. En 1770, el Gobernador Miguel de Muesas mandó a publicar un *Directorio General* en el cual se recopilaban todas las obligaciones que tenían los Tenientes a Guerra, que entonces actuaban como primeros mandatarios en los pueblos establecidos. El artículo 2do de ese directorio obligaba a los Tenientes a Guerra a que identificaran una persona que se dedicara a la enseñanza de los niños y obligaba a las padres de familia a enviar uno de cada dos hijos a la escuela hasta que supieran leer y escribir. En este mismo artículo, se obligaba a los padres a costear los gastos del salario del maestro y los gastos de la escuela. Es importante notar que esta instrucción pública se impartía igualmente a blancos, pardos, y morenos libres. Desconocemos si las cláusulas de estas directrices se implantaron en Yauco pues la primeras noticias que tenemos de la instrucción pública en nuestro pueblo datan del 1830.

Yauco siempre ha sido un pueblo culto y le ha rendido justo homenaje al proceso educativo así como a sus maestros. Hasta principios del siglo XIX, la instrucción estaba a cargo de los padres y de los maestros particulares que establecían escuelas en sus casas o visitaban las de los alumnos para impartir su instrucción. Durante su visita de inspección en 1824, el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Don Miguel de la Torre ordenó que se construyese una escuela primaria en Yauco. (22:II:242) Sin embargo, la primera referencia que encontramos respecto a la instrucción en Yauco data del 18 de marzo de 1830 y consiste en el nombramiento de Don Guillermo Commins como Maestro de Primeras Letras. Igualmente, en un libro de actas de la Alcaldía de 1830 consta que se le concede a José Desiderio Ibarra, natural de Yauco, una licencia para establecer una escuela pública de primeras letras en Yauco. Sabemos que con anterioridad

al 1833, algunos estudiantes yaucanos acudían a recibir instrucción en la escuelas de la Capital. Ese es el caso de Antonlin (sic.) Nin Capacete y Hermenegildo de Torres Rodríguez que estudiaban en el Seminario Conciliar de San Juan en 1832. En 1838 se consulta a los vecinos para ver si están de acuerdo en sufragar el sueldo de un maestro de primeras letras. El 11 de agosto de 1845, encontramos el nombramiento de Don Simón Nigaglioni San Martín como Maestro de Primeras Letras. Un documento fechado en 1853 refleja que había en Yauco una Escuela Pública para niños con 32 estudiantes y una Escuela Privada para niñas con una matrícula de 10. Para el año 1864, existía en Yauco una Junta Local de Instrucción compuesta por el Alcalde, el Cura Párroco, y un número de vecinos distinguidos. Para esa fecha encontramos la primera mención al primer maestro del pueblo: Don Félix Huete. En 1866 se solicita permiso y presupuesto para establecer una Escuela Superior en Yauco y en 1873 encontramos la primera mención de una maestra: Doña Herodías Castellón. En 1874, el Gobernador Laureano Sanz llevó a cabo una reforma educativa en todo Puerto Rico y estableció una escuela en Yauco bajo los Profesores Don Bernardo Curvelo y Doña Trinidad Ramos Morales. En 1875 abre sus puertas la primera escuela privada formal en Yauco que fue establecida por el legendario pedagogo Emiliano J. Díaz como prrofesor de los niños y su esposa Angelita Navarro como profesora de las niñas. Según un documento de la época, para 1877 había en Yauco 11 escuelas públicas. En 1878 se hace mención de una segunda escuela privada fundada por el Profesor Antonio Lebrón quien recibía un sueldo de 25 pesos mensuales. Según un documento de ese año, había profesoras en Frailes, Naranjo, Río Prieto, y Barinas que enseñaban en casas alquiladas. Para fines de 1878 se abrieron escuelas en Aguas Blancas, Naranjo, Sierra Alta, Algarrobos, Diego Hernández, Río Prieto, Rancheras y Barinas. Las asignaturas para esa época consistían en lectura, doctrina, caligrafía, gramática, aritmética, historia sagrada, virtud, historia de España, moral, urbanidad, y buenas costumbres. ¡Cómo han cambiado los tiempos y el programa de estudios!

Para la última década del siglo XIX se acelera el ritmo educativo y se decreta la instrucción obligatoria para todos los niños de seis a nueve años y para 1893 ya existen en Yauco 17 escuelas públicas de primera enseñanza y una privada. De acuerdo con Coll y Toste, para el año 1897 existían en Yauco y sus barrios (incluyendo a Guánica) las siguientes escuelas:

- Escuela Elemental de Primera Clase con 69 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Arturo Lebrón.
- Escuela Elemental de Primera Clase con 66 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Miguel Gorbea.
- Escuela Elemental de Primera Clase con 72 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Juan. V. López.
- Escuela Elemental de Primera Clase con 92 alumnas bajo la dirección de la Profesora Doña Carmen Camero.
- Escuela Elemental de Primera Clase con 86 alumnas bajo la dirección de la Profesora Eduarda Soler.
- Escuela Auxiliar en La Cantera con 36 alumnos bajo la dirección del Profesor José Suñe Angel.
- Escuela Auxiliar en La Cantera con 30 alumnas bajo la dirección de la Profesora Doña Ines H. Caparrós.
- Escuela Rural de Almácigo con 50 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Deogracias Vicente.

- Escuela Rural de Naranjo con 29 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Joaquín V. Gil.
- Escuela Rural de Rancheras con 31 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Francisco Díaz.
- Escuela Rural de Collores con 31 alumnos bajo la dirección del Profesor Don José Monserrate Cordero.
- Escuela Rural de Quebrada (sic.) con 40 alumnos bajo la dirección del Profesor Don José María Lebrón.
- Escuela Rural de Barinas con 49 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Horacio Franco.
- Escuela Rural de Algarrobos con 26 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Vicente Martínez.
- Escuela Auxiliar de Guánica con 46 alumnos bajo la dirección del Profesor Don Baldomero López.
- Escuela Auxiliar de Guánica con 50 alumnas bajo la dirección de la Profesora Doña María L. M. de Sánchez.

Para el año 1898, la matrícula escolar consistía en 616 varones y 362 niñas en las escuelas. Por otra parte, se señalaba que 1,049 varones y 829 niñas no asistían a la escuela. El cambio más radical con el nuevo gobierno fue el intenso deseo de enseñar inglés. A principios del siglo XX comienzan a llegar las primeras maestras y maestros de Estados Unidos. Muchos y muchas llegaron, se casaron en Yauco, y se quedaron a vivir entre nosotros. Entre estos: Edith Flitcraft de Dastas, Edith Stern de Blasini, Ruth Caple de Delgado, y Leonard Murphy. Para el año 1938 la matrícula escolar ascendía a 4,491 alumnos.

Información sobre edificios escolares

- La Escuela de Don Félix Huete se establecio en el 1864.
- La Escuela de Doña Herodías Castellón fue fundada en el 1873.
- La Escuela de Don Emiliano J. Díaz fue establecida en el 1875.
- La Escuela de Don Antonio Lebrón se fundó en 1878.
- La Escuela Hancock establecio en 1902 en una casa particular.
- La Escuela Jefferson se establecio en 1902 en una casa particular.
- La Escuela Columbus fue construida en 1905 en el solar que hoy ocupa la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados frente al Parque Lluberas. Fue demolida en 1938.
- La Escuela Yauco o Yauco Public School se construyó en 1910 y se conoce hoy como la Escuela Elemental Santiago Negroni. Originalmente consistía de 12 salones y el plantel tuvo un costo original de $23,000.00. Está ubicada al lado este de la Avenida José Celso Barbosa, entre las Calles Santiago Negroni y La Planta. Esta escuela operó bajo los siguientes nombres: Yauco Grammar School desde 1910 hasta 1925, Yauco High School o Escuela Superior Santiago Negroni desde 1914 hasta 1960, Escuela Intermedia Santiago Negroni desde 1961 hasta 1987 y Escuela Elemental Santiago Negroni desde 1988-al presente. Honra la memoria del insigne educador yaucano Don Santiago Negroni Nigaglioni. A continuación vemos una foto de esta histórica escuela.

Escuela Elemental Santiago Negron

- El Holy Rosary College, conocido también como El Colegio Católico del Santísimo Rosario de Yauco (1912), está ubicado entre las Calles Comercio, Dr. Rafael Gatell, y Santiago Vivaldi Pacheco. En sus principios empezó funcionando en la casa Número 11 de la calle San Rafael. Actualmente tiene una matrícula de unos setecientos alumnos de pre-Kinder hasta el 12mo. grado. En la esquina de este solar estuvo la antigua Escuela Hancock.

Colegio del Santísimo Rosario

- La Escuela Elemental Luis Muñoz Rivera construida en 1925 por el Ingeniero Blas Silva contaba de 18 salones, donde se enseñaba desde el primero hasta el octavo grado. Hoy se enseñan desde el kinder hasta el sexto grado.

Escuela Luis Muñoz Rivera

- La Escuela Elemental Rafael Martínez Nadal fundada en el 1939 está ubicada en la Calle Tomás Carrión Maduro.
- La Escuela Intermedia Ernesto Ramos Antonini, construida en 1961 está ubicada en la

Escuela Raf aelMartínezNadal

Avenida José Celso Barbosa. Originalmente fue Escuela Superior.

- La Escuela Intermedia Elvira Vicente fundada en 1958 está localizada en la Avenida José Celso Barbosa, frente a la Escuela Santiago Negroni.

- La Escuela Superior Luis Muñoz Marín construida en 1981 está ubicada en el kilómetro 0.8 de la Carretera 368.

- La Escuela Elemental Emiliano J. Díaz, hoy Centro Head Start, está situada en la Calle Tendal.

Escuela Intermedia Jose Onofre Torres

- La Escuela Intermedia José Onofre "Tati" Torres Fermoso (1987), foto que sigue, está en la intersección de las carreteras 368 y 128 en el Barrio Susúa Baja. Fue construida en un solar donde estuvo la Quinta Rogliano propiedad de la Familia Mariani-Bartoli.
- La Escuela Elemental Inés María Mendoza se construyó en 1993 en el kilómetro 0.6 de la Carretera 116, cerca de la Urbanización Montblanc.
- La Escuela Elemental Santa Catalina esta ubicada en el Residencial Santa Catalina.

Información sobre bibliotecas

- La primera biblioteca se estableció en 1905 y estuvo ubicada en el solar donde más tarde estuvo la Farmacia Bacó.
- La segunda biblioteca, conocida como Biblioteca de Yauco, fue construida al lado norte de la Iglesia Católica en 1912 gracias a las gestiones de Don Arturo Lluberas Rodríguez. El edificio costó alrededor de $4,000, que prestó generosamente Don Arturo Lluberas. El arquitecto de la obra fue F. Troublard. Esta bibliteca, según El Libro de Puerto Rico, publicado en 1923, era una de las mejores cuatro bibliotecas de Puerto Rico. (27:456) Fue demolida en 1921 de acuerdo a unos y en 1924 de acuerdo a otros.

- La tercera biblioteca fue establecida en 1921 en la Yauco High School (Escuela Superior Yauco). Esta biblioteca era propiedad de la Sociedad Literaria Jose de Diego y era para el uso exclusivo de los estudiantes y los profesores de ese plantel.
- La cuarta biblioteca, que es la actual Biblioteca Pública, fue construida en 1957. Esta ubicada en la esquina suroeste de las Calles Santiago Vivaldi Pacheco y Román Baldorioty de Castro, en el antiguo solar de la Escuela Columbus. En el 1985 se le añadió una sala de lectura para niños y un área de anaqueles. Ese año ese designada Biblioteca Pública Luis Enrique (Quique) Catalá Mattei, para perpetuar la memoria de este distinguido ciudadano yaucano.

Informacion sobre otras entidades educativas

- La Escuela de Comercio de Don Carlos Carmona se estableció 1920.
- El Colegio Comercial Borinquen de Luis Caraballo Aponte fue fundado en 1930.
- El Yauco Commercial College de Emilio Mercado organizado en 1940 estuvo localizado en la Calle Manuel A. Negrón.
- La Escuela Vocacional Santiago Rivera García fue construida en 1973 contigua a la Escuela Superior Luis Muñoz Marín en la Carretera 368. En 1991 el plantel fue bautizado con el nombre de su primer director.

- El Centro Universitario Columbia, Recinto de Yauco, se encuentra en la Calle Dr. Ramón Emeterio Betances y ofrece cursos diurnos y nocturnos, y distintas opciones educativas para adultos, tales como: ciencias secretariales, cursos de computadora, grado asociado de enfermería, y grado asociado en administración comercial.
- El Centro Universitario de Yauco de la Universidad del Este forma parte del Sistema Universitario Ana G. Méndez o SUAGM. Es la más jóven de las Instituciones del SUAGM. Su creación descansa sobre el extenso historial de prestigio educativo del Puerto Rico Junior College, primera Institución de educación superior al nivel de grados asociados establecida en la Isla en 1949. El Centro Universitario de Yauco se encuentra al final de la Calle Santo Domingo. Más de 400 estudiantes están matriculados en este Centro.

D. Bellas Artes

Con el sudor de su frente y con la inspiración de su ingenio, el yaucano supo aprovechar la bondad de la tierra para que ésta le brindase gran riqueza material. Pero al mismo tiempo, supo cultivar el aspecto emocional del arte y la cultura para el esparcimiento del alma. Desde los albores de su historia, los yaucanos se han destacado en el mundo de las artes y la nota característica de esta afición es el cultivo de la poesía. Esta es una de las artes más cultivadas por la gran cantidad de buenos y notables poetas yaucanos. Yauco fue la sede del Primer Congreso de Poesía Puertorriqueña celebrado en el desaparecido Casino de Yauco el 25 de agosto de 1957 y organizado por el Círculo Cultural Yaucano en homenaje a Don Juan Ramón Jiménez. Dos libros de historia yaucana, *Historia Ilustrada de Yauco* y *Álbum Histórico de Yauco*, dedican varias secciones al quehacer litarario de nuestro pueblo. De acuerdo con Santiago Negroni Jr., este desenvolvimiento cultural comienza a despuntar alrededor de 1875 y toma como punto de partida el establecimiento de varios centros sociales tales como El Casino de Yauco, El Gabinete de Lectura del Centro Español, y el Centro de Recreo Artesanal (60:sp). En cada uno de estos centros sociales se daban semanalmente veladas literarias a las que contribuían las clases cultas de nuestro pueblo. Entre estos primeros intelectuales encontramos a José Guillermo Torres, Manuel Solis Commins, Modesto Cordero Rodríguez, y Francisco Negroni Nigaglioni, a quienes se les conocía como los "Cuatro Diletantti." De las generaciones actuales, uno de los más prolíficos autores es Francisco Lluch Mora quien se destaca en el campo de la poesía, la historia, el ensayo, la crítica literaria, y la pedagogía.

A continuación ofrecemos un cuadro de nuestros más destacados autores:

NOMBRE	FECHAS	TÍTULOS Y COMENTARIOS
Fidela Matheu de Rodríguez	1852-1927	Obra dispersa
José Guillermo Torres	1863-1930	Mi Religión, Impresiones, El Collar de Perlas, Hermanas y Rivales, Dudas
Francisco Negroni Nigaglioni	1865-1938	El Beso, Para un Album, Risa y Llanto, Del Huerto de mi Cariño.
Manuel Solis Commins	1863	Ayes, Historia de la Constitución de Estados Unidos, y Ayer, Hoy y Mañana
Norberto Cordero Rodríguez	1860?-1930?	Paáginas de un Libro Intimo
Modesto Cordero Rodríguez	1858-1940	Rubias y Trigueñas, Flores Criollas, Junto al Ara, La Doctrina Secreta, Sol Poniente, Melodías y Ensayos Poéticos.

NOMBRE	FECHAS	TÍTULOS Y COMENTARIOS
Carmelo Martínez Acosta	1879-1952	Aletazos, Entre Próceres, Desfile de Combatientes, Lluch de Titanes, Reflejos
Anacleto Vázquez		Trajo la imprenta a Yauco (El Comercio)
Francisco Mattei Rodríguez	1853-1887	Obra dispersa
Juan Mattei	1861-1920	Obra dispersa
Andrés Mattei Rodríguez	1863-1925	Patria, Montañas de Puerto Rico, Nocturno
Pelegrín López de Victoria	1850-1942	Cuentos Literarios y obra dispersa
Juan Roig Fabre	1867-1934	Obra dispersa
Pedro Domingo Mariani		Poeta festivo y mordaz. Su obra se encuentra dispersa.
Tomás Bernardini de la Huerta		Lux Umbraque
Santiago Negroni Nigaglioni	1869-1925	Fraternales, Treinta Años
Manuel G. Nin Bustamante	1874	El Buen Castellano
Rafael María Delgado Negroni	1879	Obra dispersa
Ulises Olivieri Rodríguez	1862-1939	Cantos Populares de Puerto Rico, Palpitaciones Líricas.
Francisco Negroni Mattei	1896-1937	Poeta modernista de relieve internacional
Juan Vicens Rodríguez		Ecos del Alma y de la Vida
Juan Rivera Viera	1885-1953	Carmina Sacra, Carmina Amaritúdinis, Obra Literaria
Onelio Torres Cuprill	1896-1962	Obra dispersa
Juan Casiano Olmeda	1910-1940	Campanas Vesperales, Adelfas
Luis López de Victoria	1897	Poeta
José Espada Rodríguez	1893-1991	Iris, A la Sombra de la Esfinge, El Canto a los Argonautas y Otros Poemas, Isla Peñón, Antología: Verso y Prosa, Ella y la Montaña.
José Antonio Fránquiz Morales	1906-1967	Metafísica del Cambio y la Identidad, Esencia Ideológica de Hostos, Lirios y Jazmines, Interminable Blue, Obra Poética
Rafael Gatell Olivari	1893	Flor de Cafeto
Pedro Gutiérrez		Periodista
Epifanio Gutiérrez Vélez	1890?	Prosista, poeta, orador, periodista
Loaíza Cordero del Rosario	1887-1957	Jardín de Sueños, La Escuela de los Ciegos
Amelia Agostini de Del Río	1896-1996	Lecturas Hispánicas, Del Solar Hispánico, Antología General de la Literatura Española, Hasta que el Sol Muera, Canto a San Juan y Otros Poemas, Con el Duelo de mi Corazón, Duerme Hijo, Quiero Irme Gozosa, La Rosa de los Vientos y muchas más.
José Enamorado Cuesta	1892-1976	Pedernales, Verano, En Tropel, Con Sangre Roja, Euforia, Tres Banderas y Otros Poemas, La Princesa y el Oso Blanco, Salve Hispania, Estampas del Vivac, así como múltiples ensayos.
Epifanio B. Velasco Cruz		Crepuscular y Nocturno
Juan Acosta Ferrer	1913	Relicario Primaveral, La Cascada Infinita
Rubén del Rosario Mejía	1906-1995	Vocabulario Puertorriqueño
Julio Pietrantoni	1900-1988	poeta y prosista

NOMBRE	FECHAS	TÍTULOS Y COMENTARIOS
Magda López de Victoria	1900	Hijos, De Puerto Rico al Corazón de América, Amor, De mi Templo Interior, Tú Hombre, Clarinadas en el Tiempo de mi Isla
Francisco Rojas Tollinchi	1911-1965	Fronda Virgen, 100 Sonetos en 4 Panfletos, Relicario Sonoro, Sonetos de la Vida, el Amor, y la Muerte, Silencio de Dios, Paréntesis.
Rafael Hernández Ramos	1917	Estampas y Semblanzas Yaucanas, Del Arado a la Pluma
Francisco Lluch Mora	1924	Del Asedio y la Clausura, Cuaderno de Sonetos, Del Barro a Dios, Coral de la Alegría, Canto Desesperado a la Ceniza, la Huella del Latido, varios libros de ensayos, de historia, y de crítica. Lluch Mora es nuestro más prolífico autor.
Loida Figueroa Mercado	1917-1996	Historia de Puerto Rico (Tomo I y II) Acridulces y múltiples ensayos
Amaury Veray Torregrosa	1922-1995	Villancico Yaucano
Joaquín Caminero Milán	1937	Primeros Sonetos
Mario Ramos Antommattei	1925	Sentimientos Poéticos
José C. Negroni	1937	Esperanza de la Espera, Canto del Suicida, Vida y Congoja, El Vagabundo y las Estrellas, Del Sol y la Memoria.
Germán Martínez Negroni	1928	Yo Soy el Autor
Enio Gaud		Cuentista y ensayista
Miguel Angel Quirós		Ensayos filosóficos
Ramón García Santiago		Estampas del Corazón
Arnaldo Rodríguez Borriel		Cuentos para reir..cuentos para llorar
Amalia Lluch Vélez	1950	La Décima Culta en la Literatura Puertorriqueña, Luis Muñoz Marín: Poesía, Periodismo, y Revolución.
Héctor Andrés Negroni	1938	Historia Militar de Puerto Rico, The Negroni Family, Historia de Yauco, y más de 100 ensayos y estudios en inglés y en español.
José A. Semidei Vázquez	1934	El Padre Juan V. Rivera Viera, La Ermita de Barinas, Barinas en la Historia de Yauco
Rafael Colón Olivieri	1947	Ritual
Miguel Arzola Barris	1958	Piedras de Este Tiempo, Esta la Ventana Rota
Noel Alfonso Oliveras		Al Amor y a Mis Amores
José Juan Báez Fumero	1950	Resplandor en la Estrella, Nacidos del Arbol del Tiempo, Poetas y Poesía en Yauco
Hilda Caraballo Martínez	1926	Mis Gaviotas y Yo
Mario Caminero Sánchez	1891	Canto a la Patria y otros Versos, Tríptico Heroico y otros Poemas
Emigdio Cruz de Jesús	1941	Garrafales
José A. Giovannetti Román	1943	Canto Poético a los Niños de Borinquén, El Baúl de los Recuerdos.
Rafael Colón Olivieri	1947	Rompiéndose en la Búsqueda, De la

NOMBRE	FECHAS	TÍTULOS Y COMENTARIOS
		Plenitud y del Vacío, Ritual
Manuel Martínez Maldonado	1937	La Voz Sostenida, Palm Beach Blues, Por Amor al Arte, Hotel María.
Francisco Mejía Mattei	1922	Versos de Buena Gana, Empujados por el Viento
Luis Ortiz Guzmán		Estampas de mi Vida
María de los Milagros Pérez Toro	1943	Música por Dentro, Hierve el Olvido,
Enrique Rodríguez Santiago		De Rodillas
Miriam Ruiz Alfonso	1932	A mi Pueblo, a mi Gente, al Amor
Edilberto Torres Rodríguez		Décimas, poemas y canciones.
Jaime Vélez Vega	1953	De pie y en Camino
Juan Carlos Rueda	1968	¡Todos los hombres son iguales!
Pablo Olivieri Albino	1950	Cuentas
Ramón Garcia Santiago		Estampas del corazón
Arnaldo Rodríguez Borriel		Cuentos para reir...cuentos para llorar

Periodismo

Otra de las manifestaciones artísticas y literarias yaucanas se observa en el campo del periodismo. En su libro sobre la historia del periodismo en Puerto Rico, nuestro gran escritor Antonio S. Pedreira dice que entre 1906 y 1932 se fundaron en Puerto Rico 1,608 periódicos. De éstos, 38 se publicaron en Yauco, lo cual colocaba a nuestro pueblo en décimo lugar entre los pueblos donde más periódicos se habían publicado. Solo nos aventajaba San Juan, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Guayama, Humacao, Caguas, y Bayamón. Por otra parte, Onelio Torres Cuprill nos dice que Yauco supera en calidad a los periódicos fundados en Bayamón, Caguas, Humacao y Guayama. Esto nos colocaba en 6to lugar. (48: 151-152)

Onelio Torres Cuprill brinda una extensa cronología del periodismo en Yauco. (48-151-158) Utilizamos este estudio como punto de partida y hemos tratado de ponerlo al dia en la tabla que ofrecemos a continuacion. Creeemos que el periodismo en Yauco se merece un estudio a fondo y esperamos que alguien lo lleve a cabo. Hemos puesto signo de interrogación en aquella información que no hemos podido corroborar.

PERIODICO/REVISTA	AÑOS	FUNDADOR/DIRECTOR
El Movimiento, semanal	1881-1882	Anacleto Vázquez Arroyo
El Progreso, diario	1881-1883	Juan F. Terreforte
El Alba, semanal	1883	Norberto Cordero Rodríguez
El Cometa,	1883	Se desconoce
La Gaceta del Fomento, bisemanal	1883	Ulises Olivieri Rodríguez
La Luz, semanal	1884	Modesto Cordero Rodríguez
El Grito de la Montaña, diario	1886	Norberto Cordero Rodríguez
El Eco de la Montaña, semanal	1886	Se desconoce
Caridad, semanal	1899	Se desconoce
Don Crispín, diario	1892-1894	Modesto Cordero Rodríguez
Revista Obrera, mensual	1893-1894	Se desconoce
El Amigo del Pueblo, mensual	1894	Isaac Irizarry Sasport
El Movimiento, diario	1895?	Francisco Mattei
Revista Económica, mensual	1895	Agustín Navarrete
El Eco, bisemanal	1895-1896	José Guillermo Torres
El Yunque, quincenal	1895?	Andrés M. Santiago
La Nueva Reforma	1896?	Pedro Rodríguez Lugo

El Eco de Yauco, bisemanal	1896	Andrés M. Santiago
La Voz de Yauco, cada 5 días	1899	Hercilio Vázquez
El Gallito, bisemanal?	1900?	Francisco Rodríguez
Lampos, diario	1900?	Onelio Torres Cuprill
Don Justo, semanal	1901	Pelegrín López de Victoria
Cosmos, decenal	1902-1904	José Guillermo Torres Rodríguez
Pascua, bisemanal	1910-1913	Epifanio Gutiérrez Vélez y Domingo Brigantti
El Republicano, bisemanal?	1910?	Francisco Rodríguez
El Socialista, bisemanal?	1910?	Max Mattei Rivera y Julio Díaz
El Guacamayo, bisemanal?	1910?	Tomás Bernardini de la Huerta
La Idea, semanal	1910?	M. Tirado Daguerre y M. de León
La Voz de Yauco, bisemanal?	1915	Francisco A. Rodríguez
El Estado, diario	1915?	Francisco A. Rodríguez
Vísperas, bisemanal	1916-1919	Epifanio Gutiérrez Vélez
Brisas del Caribe, semanal-diario	1915-1960?	Pedro Vargas Rodríguez y Pedro Juan Vargas
Tribuna Yaucana	1915?	Pedro Juan Vargas
Albores, semanal	1916	Luis A. López de Victoria y Mario Negroni
Letras, semanal	1917	Santiago Negroni Cianchini
Alma Criolla, bimensual	1917-1918	Onelio Torres Cuprill
El Fomento, diario	1917	Alfonso R. Quiñones
Redención, semanal	1918	Julio Díaz
La Reforma, bisemanal	1919-1932	Salvador Morales Salgado
La Alianza, semanal?	1924	Onelio Torres Cuprill
El Transcendentalismo, semanal	1948	Francisco Lluch Mora
Pegaso, mensual	1952	Francisco Lluch Mora
Indice, semanal	1954	Ariel Santiago Velázquez
La Prensa	1954?	Ariel Santiago Velázquez
Orfeo, mensual	1954	Francisco Lluch Mora
Agüeybana, semanal	1950	Francisco Flores y Pedro Roca Rivera
Ecos del Yaucano, mensual	1959	Francisco R. Lluch Negroni
Reportaje, semanal	1959	Ariel Santiago Velázquez
El Cafetero, mensual	1968	Irving Linares
El Yaucano, mensual	1971	Noel Pacheco Fraticelli, Marcelino Vázquez Vega, Jorge Vega y Jundy Caraballo
Coayuco, semanal	1973	Jundy Caraballo
El Cronista, mensual	1974	Marcelino Vázquez Vega, Adalberto Marín y Héctor Torres Colón
La Ventana	1976	Francisco A. Padilla Claudio
Ocuay, semanal	1980-1990	Jaime Luis Negroni
La Ceiba	1990	Voluntarios Vista-Crecer Inc.
La Ventana del Sur, semanal	1990	Noel Pacheco Fraticelli
Deportivo	1990	Derliz Santos
Panorama, quincenal	1995	Onésimo Mercado Martínez
Más Informativo Regional de Yauco, mensual	1996?	Milton Remí Rodríguez Trujillo
Alerta Conductor	2000	Francisco Muñiz Camacho

Música

El pueblo yaucano también ha demostrado una afinidad especial por la música, desde lo más clásico hasta los géneros populares. Como testimonio tenemos las excelentes presentaciones musicales que tuvieron como escena el Teatro Ideal. En el género popular, todavía se habla de la presentación de Carlos Gardel y de Libertad Lamarque este teatro. En épocas anteriores, Don Alejandro "Chali" Franceschi, uno de los mecenas de las artes en nuestro pueblo, patrocinaba las

presentaciones de la Compañía Artística Yaucana. Bajo la hábil dirección de los maestros Ramón Morlá y Justo Pastor Torres subieron a escena varias operetas, zarzuelas, y otras presentaciones musicales artísticas. El Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa (antes conocido como el Círculo Cultural Yaucano), Amigos Pro-Arte de Yauco, el Festival del Café, y el Teatro Escolar se esmeran en mantener viva esta llama por la cultura musical. Todavía se habla del concurso de Bandas Escolares en Mayagüez en el cual ganó el primer premio nuestra Banda Escolar.

También se gozaba en el Yauco del ayer de los conciertos de las Bandas de Música de los Bomberos y la del 8vo Batallón de Voluntarios. Estas agrupaciones se alternaban para dar sus conciertos al aire libre en el Kiosco de la Plaza Principal. Igualmente, su presencia era obligada durante las procesiones de Semana Santa, las Fiestas Patronales y los entierros de personajes prominentes. De acuerdo con investigaciones históricas realizadas por el Dr. Francisco Veray, la primera retreta de una Banda Militar en Yauco se llevó a cabo en 1850. Contaba el Dr. Veray que el Regimiento Iberia del Ejército Español, normalmente acuartelado en Ponce, de paso por Yauco hacia Mayagüez para un ejercicio militar, hizo un alto en los terrenos de la Hacienda La Florida, con el permiso de su dueño, Don Antonio Francisco Negroni Mattei. En agradecimiento, el Coronel del Regimiento ordenó a la Banda a que ejecutara una retreta en los terrenos de La Florida.

El yaucano ha demostrado una habilidad con los instrumentos musicales y no sorprende la alta calidad de las agrupaciones musicales. Pedro Gutiérrez nos ha dejado unos "breves apuntes sobre la música en Yauco" en un interesante artículo publicado en el *Album Histórico de Yauco.* (48:234-235) Entre nuestros más destacados músicos aparecen: José Antonio Gaudier, Francisco Blasini, Julio Delgado Negroni, Minina Buil, el pianista Doctor Manuel Pasarell, el pianista Emilio Bacó Pasarell, el pianista, compositor y maestro Justo Pastor Torres, el maestro y organista Ramón Morlá, el violinista Alberto "Becho" Torres, el clarinetista Pío Torres, el cuatrista Pedro Cruz, el flautista Carlos Bracero, el flautista Francisco "Nonín" Becerra Aguirre, el violoncelista Antonio Quirós, el guitarrista Fabián Negrón, el trovador Manuel "Nene Palomo" Pérez, el guitarrista Moisés Rodríguez, la pianista Emilia "Emilia Conde" Rodríguez, el cuatrista/guitarrista Antonio de las Mercedes López Padilla (Moro Bajanda), el director de orquesta Enrique "Quique" Lucca, el director de la Banda Escolar Andrés León Vélez, el guitarrista Johnny Albino, el mandolonista José María Mattei, el mandolonista Silvestre Fraticelli, el maestro cuatrista Norberto Cales, el violinista Hipólito "Polito" Castillo y el consagrado compositor, pianista, el pianista y compositor Emilio Bacó Pasarell y musicólogo Amaury Veray. Entre los conjuntos musicales se recuerdan las Bandas del Octavo Batallón de Voluntarios, las Bandas Escolares, la orquesta de señoritas dirigida por el Dr. Pasarell, el Conjunto Santa Catalina, la Banda Holy Name Society, la Yauco Jazz Band, la Yauco Steel Band, el Grupo Tizana, las Voces del Cafetal, el Conjunto de Estrellas de Yauco, el Monstruo Sound Machine de la Banda Escolar, el Conjunto Alma Borincana de música jíbara, el Trío Los Senior, Los Titanes, Grupo Nuevo Amanecer, los Latin King, el Grupo Café Colao, la Zona Sin Límite, el grupo Yaucafé, las Producciones Marivilys, y el Grupo Musical de la Familia Caraballo-Cales. Desde 1985, la Familia Caraballo-Cales, que aparece en la foto a la izquierda, se ha dedicado a promover la

música puertorriqueña con sus presentaciones por todo Puerto Rico y muy en especial durante su Concierto de la Navidad Yaucana que llevan presentando en Yauco desde diciembre de 1989. Componen este grupo los esposos Edwin Caraballo Vélez y Marta Cales Morales (artistas y profesores de nuestras escuelas públicas), junto a sus hijos:. Edwin (arreglista y cuatrista), Juan Carlos (cantante y compositor), Elisa (vocalista), y Marién Enid (cantante y directora del Ballet Agüeybana que acompaña al grupo). La Profesora Marta Cales Morales es hija del Maestro del Cuatro Puertorriqueño Don Norberto Cales, ya fenecido. Su hermano Norberto Cales Morales también forma parte de este grupo musical, cuyo director es el Profesor Edwin Caraballo Vélez.

Entre los cantantes clásicos encontramos al tenor Alejandro Franceschi, la tiple Mayita Meléndez, la tiple Rafaela Lebrón, Domingo Brigantti, Rafael Brigantti, y Manuel Torres Quiñones. En el género popular se destacan Ricky Martin (su abuela fue yaucana), Marco "Marc Anthony" Antonio Muñiz (su padre es yaucano), Rubén Caraballo Cruz, Benny Pagán, Marangeli Semidei, Johnny Albino Ruiz, Miguel A. "Aldo Matta" Matta Ponce de León, Arnalda "Naldy" Flores, Roberto Flores, Harry Fraticelli, y Emilia "Emilia Conde" Rodríguez (pianista y cantante). Ramón "Picante" Concepción se destacó como cantor o trovador de Aguinaldos, Rosarios de la Cruz y Promesas de Reyes.

Otras actividades artísticas

Encontramos también un grupo de yaucanos que se ha destacado en otras disciplinas del mundo de las Bellas Artes. Recordamos especialmente al dibujante y caricaturista Carmelo Filardi por su capacidad de sintetizar un mensaje social o político en el reducido espacio de una caricatura periodística. Con ese dominio del dibujo presentaba el punto de vista del editor del desparecido periódico El Mundo. Enorgullece saber que su talento fue reconocido fuera del ámbito insular y su arte se publicó en diarios como el New York Times y el New York Herald Tribune. Domingo Mariani se destacó en la pintura y sus obras han sido exhibidas en distintas exposiciones. Antonio Filardi también se destacó en el dibujo y la pintura. Cabe señalar cuatro artistas nuestros muy reconocidos en el mundo de la pintura puertorriqueña: Carlos Raquel Rivera, maestro del arte puertorriqueño fallecido en 1999, Rafael "Rafy" Trelles Sosa, Andrés Rodríguez Santos, y Edwin "Chubasscco" del Valle. También se han destacado, en la pintura Rafael Caraballo, Ramón Martínez, Arquímedes "Anchi" Torres Rivera, José "Tino" A. López, Evelyn Lugo Cales, Marta Perazza de Pietri, Radamés Ruiz Miranda, Frank Caraballo, Victor Santiago, Miguel Mercado Torres, Tommy Albert Pagán, Lisette Rivera Irizary, Pitty Güiliani, Poli Marichal, Romualdo "Ronnie" Olabarrieta Gilormini, Ednadis Muñoz Cintrón, Rosa María Rodríguez Pérez y Pablo "Pablín" González. En el mundo neoyorkino del diseño de modas se distingue Domingo Blasini Cabasa.

El Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa (1954)

Fundado en Yauco, con el nombre de "Círculo Cultural Yaucano" por el Profesor Dr. Francisco Lluch Mora, el artista español Carlos Marichal su esposa Flavia Lugo de Marichal, quien sirvió como primera presidenta, el Sr. José Luis Vivaldi Brigantti, la Profesora María Amelia Lugo de Vivaldi, el Padre Cirilo Meijers O.P., la Profesora María Luisa Rodíguez, el Sr. Antonio Rodríguez Menéndez, el Maestro Andrés León, y el Sr. Miguel Quirós Lugo. En 1957 se afilió al Instituto de Cultura Puertorriqueña con el nombre de Círculo Cultural Yaucano y ese mismo año celebró el Primer Congreso de Poesía Puertorriqueña. Con esta actividad quedó reconocida la gran trayectoria poética de nuestro país así como la capacidad de Yauco para planificar y

presentar programas de gran calidad cultural. En 1974 se rebautizó como "El Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa" para honrar la memoria de Amaury Veray Torregrosa, destacado músico yaucano. Su mayor actividad fue la promoción del Festival del Café que posteriormente se convirtió en una organización autónoma. Se ha destacado como el primer centro cultural de Puerto Rico, el más antiguo de la Isla, y por sus presentaciones artísticas de gran calidad.

E. Civísmo

Casino (1864)

Se fundó en 1864 y su nombre original fue *Casino de Puerto Rico en Yauco*. Entre 1880-1885 fue reabierto como el *Casino de Yauco* pero cerró su puertas en 1887. Se restableció en 1918 en los altos de la antigua Mueblería de Don Santiago Frontera asumiendo la matrícula del antiguo *Centro Español* establecido en 1912. El primer presidente del Casino de Yauco fue Domingo Vivaldi Pacheco en 1918. *El Centro Español* estuvo ubicado en los altos de un edificio de Don Narciso Ferrer, mientras que los bajos los ocupaba la tienda The New York Bazar en la Calle Comercio esquina Calle Baldorioty de Castro. Hasta el 1935, el *Casino de Yauco* estuvo ubicado en los altos de un edificio propiedad de Don Arturo Lluberas frente a la plaza, en la esquina nordoeste de la intersección de la Calle Comercio con la Calle Betances. Los bajos de este edificio los ocupaba la tienda El Cometa de Don Martín Cruz Sánchez. En 1935 el *Casino de Yauco* cambió su sede a los altos del edificio donde estuvo la tienda por departamentos Valdejully y Segarra, en la esquina nordoeste de la Calle Comercio y su intersección con la Calle Dr. Manuel Pasarell. Desde 1918 tuvo una vida muy activa y era, junto con el Club de Artesanos, la sede social por antonomasia en Yauco. Su última actividad fue la coronación de la Reina del Carnaval Wanda Castellón Pérez en 1964 y poco después cerró sus puertas.

Centro o Club de Artesanos o Centro de Recreo (1890)

Se fundó en 1890 y tuvo su sede en la esquina de la Calle Francisco Mejía y su intersección con la Calle Luis Muñoz Rivera.

Gabinete de Lectura (1880-1885)

Se fundó entre 1880-1885 y cerró sus puertas en 1887.

Respetable Logia Hijos de las Luz Número 24 (1890)

Incluimos a la masonería bajo el apartado de civísmo por varias razones. La masoneria es una institución universal, esencialmente ética, moral y filosófica, cuya estructura tradicional la constituye un sistema educativo, tradicional y simbólico. La creencia en un Dios único, al que denomina Gran Arquitecto del Universo, el amor a la humanidad y la fraternidad universal son las bases fundamentales de su doctrina. No impone ni prohibe a sus miembros ninguna convicción religiosa. Proclama al Gran Arquitecto del Universo como Principio Generador y como Símbolo Superior de su aspiración y construcción ética. Tiene por objeto la investigación de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de la solidaridad. Su objetivo es trabajar por el mejoramiento moral y material, y por el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad, haciendo extensivos a todos los hombres los lazos fraternales que unen a los masones de todo el mundo. Enseña a sus miembros a vivir honradamente, obedecer las leyes del país en que viven, ser justos y practicar la justicia, amar a los semejantes y en definitiva a trabajar por el bienestar de la humanidad en general. El objetivo de la masonería es hacer de un hombre bueno un

hombre mejor. Se basa en la libertad,igualdad y fraternidad. Busca y propugna la justicia social y combate la intolerancia,el racismo y los privilegios.

La masonería en Puerto Rico data de los primeros años del siglo XIX pero tuvo que enfrentarse a la persecución por muchos años antes de ganarse la aceptación de la ciudadanía. Cayetano Coll y Toste asevera que la primera Logia en Puerto Rico se fundó en 1805. También aparece un documento fechado el 10 de abril de 1824 que establece un capítulo de Rosacruz denominado "Minerva" en San Germán. La parte occidental de nuestra isla parece haber sido la región inicial de la masonería en Puerto Rico. Por razones histórico-político-religiosas, el Gobierno Español simpre velaba con mucha sospecha las actividades masónicas y en 1874 fueron arrestados y sentenciados varios hermanos masones yaucanos, entre estos los hermanos Antongiorgi (Angel, Juan, y Manuel)y Exio Fabbiani. En 1888, se promulgó una Ley de Asociaciones que, aunque restrictiva, permitió el establecimiento de Logias Masónicas.

La Respetable Logia Hijos de la Luz Número 24 fue fundada en 1890 y según el acta de constitución, la primera tenida (reunión) se llevó a cabo el 14 de abril de 1890 con la presencia de nueve yaucanos.. Uno de las primeras proyectos de la Logia Hijos de la Luz fue el reconocer la necesidad de establecer un cementerio masónico. La Logia decide "hermosear" la sección del cementerio para "inconfesos" y así es que surge en 1892 el llamado cementerio masónico al norte del cementerio civil (conocido como cementerio viejo).

La construcción del bello templo masónico se inició el 14 de abril de 1894 con la colocación de la primera piedra. Se terminó de construir en 1895. El solar del Templo Masónico fue comprado a Don Antonio Mattei Lluberas y consiste en más de media cuerda de terreno entre la Avenida José Celso Barbosa, la calle Tomás Carrión Maduro y la calle Santiago Negroni. La Logia siempre se ha caracterizado por el callado pero continuo apoyo y servicio que le brinda a nuestro pueblo. La Premiación a Estudiantes del Distrito Escolar de Yauco que se han destacado por su excelencia académica se ha celebrado en la Logia desde 1893 y es una tradición que honra y enaltece la Orden Masónica en Yauco. De la misma manera, la Respetable Logia Hijos de la Luz celebra anualmente desde 1915 un homenaje y reconocimiento a la Madre Símbolo de Yauco y a la Madre Masónica.

En un documento fechado el 30 de noviembre de 1893 se menciona otra logia masónica en Yauco, con el nombre de "Bella Iluminada", alegadamente fundada el 5 de diciembre de 1890 por Don Miguel Brigantti pero no tenemos más datos. También, en el número 11 de la Calle Luis Muñoz Rivera existe un edificio identificado como la Logia Luz de Oriente o Logia AAU Hermanos de la Luz-Odd Fellows. Este edificio data del 1894.

A continuación aparecen los nombres de los que han ejercido la función de Venerables Maestros de esta Respetable Logia:

1890-91	V.H. Exio Fabiani	1943	V.H. Manuel López Seda
1891-	V.H. Francisco Mejía	1954	V.H. Ramón Morales Vega
1892-	V.H. Antonio Lebrón	1955-56	V.H. Armando Ramírez Báez
1893	V.H. José María Gatell	1957	V.H. Fernando L. Báez
1894-95	V.H. Manuel Mejía	1958	V.H. Daniel Pacheco
1896-98	V.H. Francisco Mejía	1959	V.H. Andrés M. Santiago
1899-1900	V.H. Manuel Mejía	1960	V.H. Armando Ramírez Báez
1901	V.H. José María Gatell	1960-61	V.H. Antonio Torres Ghigliotty
1902-04	V.H. Manuel Mejía	1962-63	V.H. Angel Paoli
1905	V.H. Fido Franceschi	1964	V.H. Mario R. Delanoy
1906-07	V.H. Manuel Mejía	1965	V.H. Felipe Muñiz
1908-12	V.H. Manuel A. de Zavala	1966	V.H. Bené Rodríguez
1913	V.H. Pelegrín López de Victoria	1967-68	V.H. Víctor Torres
1914-16	V.H. Santiago Negroni Nigaglioni	1969	V.H. Bené Rodriguez
1917	V.H. Victoriano Soler	1970-	V.H. Andrés M. Santiago
1917-20	V.H. Santiago Negroni Nigaglioni	1971-72	V.H. Pedro Irizarry
1921	V.H. Victoriano Soler	1973	V.H. Aníbal Alfonso
1922	V.H. Rafael Mejía Nigaglioni	1974-75	V.H. Rafael Mejía Mattei
1923	V.H. Domingo Vivaldi Pacheco	1976-77	V.H. José Luis Vivaldi
1924	V.H. Pelegrín López de Victoria	1978	V.H. Manuel Molini Mejía
1925-28	V.H. Juan Massini Pietri	1979	V.H. Francisco Menay Rivera
1929-30	V.H. Victoriano Soler	1980	V.H. Rafael Baragaño Amadeo
1930-31	V.H. Domingo Vivaldi	1981	V.H. Teobaldo González Martínez
1932	V.H. Ramón Oliveras Mercado	1982-86	V.H. José Luis Vivaldi
1932	V.H. Emilio Vega	1987-90	V.H. Noel Pacheco Fraticelli
1932-37	V.H. Juan Massini Pietri	1991	V.H. Camilo Santiago Nazario
1937-38	V.H. José Couto Miniño	1992-93	V.H. Benilde Vélez Vélez
1939	V. H. Manuel López Seda	1994	V.H. Noel Pacheco Fraticell
1940	V. H. José A. Massini Molini	1995-96	V.H. Wilfredo Laboy Rivera
1944-46	V. H. Domingo Vivaldi Pacheco	1997-98	V.H. Ramón Luis Orengo Dastas
1947-	V. H. Manuel Feliberti	1999-2001	V.H. Reinaldo A. Jorge Pagán
1948	V. H. José Luis Vivaldi	2002	V.H. Rolando Almodóvar
1948-49	V. H. Eulogio Ramos	2003	V.H. Rolando Almodóvar
1949-52	V. H. Emiliano Feliberti	2004	V.H. César Rodríguez
1953	V. H. Gabriel Oliver Pino	2005	V.H. César Rodríguez
1941	V.H. Manuel López Seda	2006	V.H. Abraham Caraballo
1942-	V.H. Manuel López Seda	2007	V.H. Abraham Caraballo

Orden Estrella de Oriente (1913)

De acuerdo con El Libro de Puerto Rico (27:842-844), para 1885 se estableció en Puerto Rico una institución de caracter fraternal para damas bajo el nombre de la Orden Estrella de Oriente. Luego de formar los cuatro capítulos en San Juan, Ponce, San Germán y Mayagüez, esta orden estuvo inactiva hasta que reaparece en 1913. Entre 1913 y 1923 se fundaron 13 capítulos, entre esos "Electa Número 4" en Yauco.

Club de Damas (1915)

Se fundó en 1915 pero no aparecen más datos.

Club de Leones (1937)

El primer Club de Leones fue fundado en Windsor, Provincia de Ontario, Canadá en 1920 y en 1936, se fundó en San Juan el primer Club de Leones en Puerto Rico. El Club de Leones de Yauco se fundó en 1937. Los Leones son miembros de una organización de servicio humanitario, fieles al principio de que nadie mejor que los propios habitantes de una población o comunidad para saber quién en ella necesita ayuda y por qué. La asociación es totalmente apolítica y no profesa ningún sectarismo religioso. En todo el mundo, los Leones son conocidos principalmente por sus servicios en todo lo relacionado con problemas de la vista. Durante sus primeros años el Club de Leones de Yauco se reunía en el Casino de Yauco y despues en un local en la esquina sureste de la Calle Pacheco y la Calle Mattei Lluberas. Posteriormente, se reunían en la residencia de su fundador y primer presidente, Don Manuel F. "Chito" Lluberas, en la Calle 25 de Julio esquina con la Calle Pacheco. Finalmente, en 1950, el Club de Leones de Yauco construyó su Casa Club en el Barrio Diego Hernández, carretera Yauco a Lares, como a dos kilómetros de Yauco. A continuación los nombres de los que han ocupado la Presidencia del Club de Leones de Yauco:

1937-41	Sr. Manuel F. "Chito" Lluberas	1974-75	Sr. Xavier C. Torres Villa
1941-42	Sr. Jorge Llinás	1975-76	Sr. Domingo A. Vivaldi
1942-43	Sr. Juan Frontera	1976-77	Sr. Eduardo Montes
1943-44	Lcdo. Luis López de Victoria	1977-78	Sr. Juan F. Ruiz
1944-45	Dr. Julio Nigaglioni	1978-79	Dr. Francisco Grillasca
1945-46	Dr. Armando Antommattei	1979-80	Sr. José A. González Riera
1946-47	Dr. Francisco Veray	1980-81	Sr. Oscar Antommattei Pérez
1947-48	Sr. Domingo Frontera	1981-82	Sr. Eric Torres Calcerrada
1948-50	Sr. Ernesto López Ballester	1982-83	Dr. Francisco Grillasca
1950-51	Sr. Rubén Roura	1983-84	Sr. Osvaldo Rodríguez
1951-52	Sr. Salvador Oliver	1984-85	Sr. José Raúl Abrams
1952-53	Sr. Rubén D. Nazario	1985-86	Sr. Victor Soler Ochoa
1953-54	Sr. Rafael Torres Colondres	1986-87	Sr. Raúl Estapé
1954-55	Sr. Osvaldo Antommattei	1987-88	Sr. José A. Ortiz Quiñones
1955-56	Sr. Santiago A. Vivaldi	1988-89	Sr. Ramón Catalá Franceschini
1956-57	Lcdo. Jorge Díaz Cruz	1989-90	Sr. Rafael R. Irizarry Rullán
1957-58	Sr. Manuel Tomás Olivari	1990-91	Sr. Ricardo López del Valle
1958-59	Dr. José Rafael Torres	1991-92	Sr. José Roberto Pérez Collado
1959-60	Dr. Santiago L. Loyola Negroni	1992-93	Sr. Roberto Borges Ruiz
1960-61	Sr. Luis F. Colón	1993-94	Sr. Esteban Díaz
1961-62	Dr. Héctor Molini	1994-95	Sr. Axel Moné Frontera
1962-63	Sr. César A. Pietri	1995-96	Sr. Orlando Rivera
1963-64	Sr. Ulpiano Castillo	1996-97	Sr. Esteban Díaz
1964-65	Sr. José Luis Torres	1997-98	Sr. Willy Franceschini Sepúlveda
1965-66	Sr. Elbert Lorenzi	1998-99	Sr. Angel Luis Fabre Laboy
1966-67	Sr. Santiago C. Torres Fermoso	1999-00	Sr. Juan Felipe Santos
1967-68	Sr. Alfredo Pérez	2000-01	Lcdo. Roberto Torres Antommattei
1968-69	Sr. Carlos M. Franco	2001-02	Lcdo. Armando Torres Antommatei
1969-70	Dr. Santiago C. Torres Villa	2002-03	Sr. Nelson Reyes
1970-71	Sr. Alexis D. Mattei	2003-04	Lcdo. Victor Davie Rodríguez
1971-72	Sr. Edwin Antommattei	2004-05	Dr. Ismael Jusino Torres
1972-73	Sr. Pedro A. Báez Quiñones	2005-06	Sr. Erick Alvarez Nazario
1973-74	Sr. William Soler Favale	2006-07	Sr. Alfonso Rodríguez

Club Rotario (1938)

La organización internacional de los Rotarios se fundó en 1905 y hoy cuenta con mas de 1.2 millones de miembros agrupados en 29,000 clubes y en 161 países. Esta institución agrupa a los profesionales y a los comerciantes para proporcionar servicios humanitarios, estimular la conducta ejemplar, promover el bienestar y la paz mundial. El Distrito de Puerto Rico es el Distrito Número 7000 y tiene un total hasta el presente de 1,685 miembros en 46 clubes. El primer Club Rotario de Puerto Rico se fundó en San Juan en 1918. El Club Rotario de Yauco se fundó en 1938 y tiene su Casa Club a dos kilómetros de Yauco, en la carretera Yauco a Sabana Grande, en el Barrio Susúa Baja. Su fundador fue el Sr. Antonio Rodríguez Menéndez y su primer presidente fue el Sr. Victoriano Soler. El lema Rotario es "Sirviendo a otros te sirves a ti mismo; más gana quien mejor sirve." Se incluye a continuación los nombres de los que han sido Presidentes de este Club:

1940-41	Lcdo. Tomás Paz	1976-77	Dr. Rafael Gil Sánchez
1941-42	Sr. William Flemming	1977-78	Sr. Rafael Fabre
1942-43	Sr. Felipe García	1978-79	Sr. Rafael A. Barrero
1943-44	Sr. Tomás Benvenutti	1979-80	Sr. José D. Pérez Oliveras
1944-45	Sr. Félix "Felito" González	1980-81	Sr. Pedro Roca
1945-46	Sr. Juan García Quevedo	1981-82	Sr. Carlos J. Silva
1946-47	Dr. Tito Mattei	1982-83	Sr. Luis A. Orengo
1947-48	Sr. Francisco Benvenutti	1983-84	Sr. Adalberto Rodríguez
1948-50	Sr. Albert Cage	1984-85	Sr. Jesús Hernández
1950-51	Sr. Gabriel Rigau	1985-86	Sr. Marcos Morales
1951-53	Sr. Ignacio Roca Bacó	1986-87	Sr. Juan Pinyot
1953-54	Sr. Arnaldo V. Franceschi	1987-88	Dr. Angel M. Loyola
1954-55	Sr. Hermán J. Cestero	1988-89	Sr. Hiram González
1955-56	Sr. Heberto Jordán	1989-90	Lcdo. José E. Motta Malavé
1956-57	Sr. Sergio López	1990-91	Dr. Salvador Morales
1957-58	Sr. Carlos Franco	1991-92	Dr. José F. Troche
1958-59	Sr. Rene Benvenutti	1992-93	Sr. Evangelino Caraballo
1959-60	Sr. Armando Ramírez	1993-94	Sr. Pedro L. Jusino
1960-61	Lcdo. Rafael Toro Cubergé	1994-95	Sr. Luis A. Muñiz Madera
1961-63	Sr. Miguel A. Rivera	1995-96	Dr. Roy I. Rosado Pagán
1963-64	Sr. Luis E. Catalá	1996-97	Sr. Juan E. Román Toro
1964-65	Sr. Angel Paoli	1997-98	Ing. Pedro A. Rodríguez
1965-66	Dr. Luis M. Velasco	1998-99	Sr. Juan E. Barnés
1966-67	Lcdo. José E. Motta	1999-00	Sr. Juan E. Román Toro
1967-68	Sr. Sergio López	2000-02	Sr. Harry Santiago Figueroa
1968-70	Sr. Armando Troche	2002-03	Prof. Jorge L. Almodóvar Lucena
1970-72	Sr.Noel Molini	2003-04	Ing. Pedro A. Rodríguez
1972-73	Sr. Julio Barrera	2004-05	Sr. Ricardo Cruz Matos
1973-74	Lcdo. José W. Báez	2005-06	Prof. Jorge L. Almodóvar Lucena
1974-75	Sr. Neftali Bacó	2006-07	Sra. Irma I. Maldonado Torres
1975-76	Sr. Antonio Rodríguez Zamora		

El Club Exchange o National Exchange Club (1911)

Se fundó a nivel nacional en 1911, como un club de servicio a la comunidad en cuatro campos de acción: americanismo, juventud, comunidad, y prevención de abuso a los niños. En Puerto Rico hay 29 clubes y en Yauco uno.

Club Yaucano (1946)

Su génesis comienza con el banquete que ofrecieron los yaucanos en el área metropolitana al Coronel Salvador T. Roig Marietti en reconocimiento por sus brillantes ejecutorias como Comandante del Regimiento 65 de Infantería durante la Segunda Guerra Mundial. Este banquete se llevó a cabo el último sábado de febrero de 1946 en los salones del Hotel Normandie. La camaradería y el entusiasmo que se generó entre las 200 personas que asistieron a esa actividad fue el germen que culmina con el establecimiento de un Club Yaucano. La primera reunión organizativa se llevó a cabo en el desaparecido Bar Ron Rico de San Juan y como resultado se formó la primera Junta Directiva Provisional presidida por Antonio de Cardi. Gracias a las gestiones de Etienne Totti futuras reuniones se llevaron a cabo en el Casino de Puerto Rico de la Avenida Miramar. En la primera reunión formal se procedió a elegir una Junta Directiva siendo electo Presidente Etienne Totti. Su primera actividad social fue un baile que se celebró en el Hotel Normandie el 12 de octubre de 1946. Gracias a la gentileza de Gaspar Bernardini, el Club Yaucano tuvo su primera sede social en el cuarto piso del Edificio Bernardini en Hato Rey desde diciembre de 1946 hasta mayo de 1951 cuando se mudó a su actual local en el kilometro 7, hectómetro 7 de la carretera de Río Piedras a Carolina. Al Club Yaucano le queda poco de "yaucano" ya que la matrícula actual es más representativa de Puerto Rico que de Yauco.

A continuación presentamos una lista de los Presidentes del Club hasta 1996:

1946	Antonio Marco de Cardi Lluch	1966-68	Oscar Negroni Vivaldi
1946	Etienne Totti Torres	1968-69	Luis Rodríguez Lugo
1946-48	Jaime Catalá Pietri	1969-71	Antonio Negroni Antommattei
1948-49	Eustacio Irizarry Rodríguez	1971-72	Hermes Vélez Franceschi
1949-50	Antonio Rullán Rodríguez	1973-76	Porfirio Vázquez
1950-57	Francisco R. Lluch Negroni	1977-81	Carlos Rodríguez Lugo
1957-59	José A. Negroni Antommattei	1982-87	Domitila Feliberti de Robles
1959-64	Francisco R. Lluch Negroni	1988-95	Néstor Franceschini
1964-65	Walter Torres Braschi	1996-	Ángel Luis Cintrón Santos
1965-66	Arturo Torres Braschi		

Yauco Civic & Social Club (1968)

Fundado en Nueva York por yaucanos allá residentes y substituido en 1976 por la Hermandad Yaucana Cívica y Cultural de Nueva York.

Hermandad Yaucana Cívica y Cultural de Nueva York (1976)

Continuó la trayectoria cívica marcada por el Yauco Civic & Social Club y es otra manifestación de la nostalgia que sienten los yaucanos ausentes por su pueblo. Esta organización participa

activamente en el Desfile Puertorriqueño de Nueva York y selecciona anualmente el "Yaucano del Año." Desde el 1995, su presidente es el Sr. Santos Sepúlveda.

Club Benéfico y Recreativo Alma Yaucana (1990)
Establecido por yaucanos residentes en la Ciudad de Cleveland, Ohio. Su propósito es enaltecer los valores de nuestro pueblo, entre otros. Desde su fundación esta organización celebra anualmente y con mucho orgullo el Festival del Café para honrar, evocar y dar a conocer on Ohio nuestro Festival Nacional del Café.

Legión Americana (1919)
Una entidad nacional fundada luego de la Primera Guerra Mundial y representada en Yauco por el Puesto 149. Posee su propio local que honra la memoria de Pedro A. Quiñones Vélez, primer soldado yaucano muerto en acción el 24 de noviembre de 1952 durante la Guerra de Corea. Su casa club, que vemos en la foto a la izquierda, está ubicada en la Barriada Lluberas cerca de la Escuela Superior Luiz Muñoz Marín. La Legión Americana fomenta el sentimiento patriótico hacia los Estados Unidos de América.

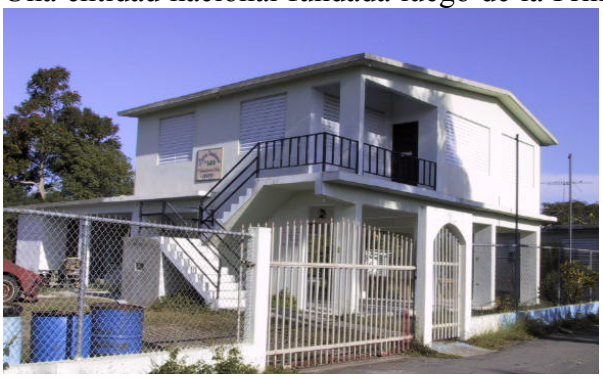

Veteranos de Vietnam (1975)
Otra organización nacional que está representada en Yauco por el Capítulo 483 cuya casa club fue establecida en 1983 en la Barriada Arturo Lluberas. Es una organización castrense que también promueve el servicio a la Nación.

Asociación Americana de Personas Retiradas o AARP (1961)
Organización de personas retiradas, mayores de 55 años, representada en Yauco por el Capítulo 4119. Su objetivo principal es la defensa de los intereses de ciudadanos de la tercera edad.

Club El Cafetal de la Federación Puertorriqueña de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesiones (1962).
El Club El Cafetal de Yauco está adscrito a la organización estatal Federación Puertorriqueña de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesiones. Fundado en el 1962, su matrícula está constituida por mujeres que se destacan tanto en las profesiones como en los negocios.

Club Altrusa Internacional, Inc. de Yauco (1994)
Altrusa es una organización internacional fundada en Nashville, Tennessee en el 1917 como una sociedad de mujeres profesionales o de negocios dedicada al servicio voluntario a la comunidad. Puerto Rico constituye el Distrito Catorce de esta organización con un total de 27 clubes, entre estos está el Club Altrusa Internacional, Inc. de Yauco, fundado en el 1994.

La Cámara de Comercio (1899)
Se fundó en Puerto Rico por decreto fechado el 24 de abril de 1899 del Mayor General Guy V. Henry, Gobernador Militar de Puerto Rico, pero la organización que hoy conocemos fue fundada

en el 1913. Debemos reconocer, sin embargo, que sus orígenes en Puerto Rico se remontan a las iniciativas del Intendente Alejandro Ramírez en 1813. La Cámara de Comercio de Puerto Rico es una organización integrada por asociaciones, empresas, hombres y mujeres de negocios y profesionales unidos voluntariamente para promover el bienestar socioeconómico de Puerto Rico. Sus decisiones están fundamentadas en los tres principios básicos de la empresa privada: libre competencia, libre selección y ánimo de lucro, para una mejor calidad de vida. El sistema de empresa privada tiene un papel clave en el gran empuje que Puerto Rico necesita para fortalecer su economía, crear oportunidades de empleo y adelantar el progreso humano. Su misión es la de promover el fortalecimiento de la empresa privada y la integración multisectorial para fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida. Aunque en Yauco no está establecida esta institución, muchos de nuestros empresarios y hombres de negocios pertenecen a esta prestigiosa organización a nivel insular.

La Cámara Junior Internacional o U.S. Junior Chamber of Commerce (1920)

También conocidos como los "Jaycees," esta organización nacional esta constituida por jovenes entre las edades de 21 y 39 años. Su misión es darle a los jóvenes las herramientas necesarias para desarrollar destrezas en el campo de los negocios y cualidades de liderato, ofrecer servicios a la comunidad, y establecer relaciones internacionales. El capítulo de Yauco se estableció en 1962

El Festival Nacional del Café Inc. (1974)

Según el propósito de su fundador, el Profesor Freddie León Maldonado, su actividad principal se celebra la última semana del mes de febrero en conmemoración de la fundación de nuestro pueblo de Yauco. En palabras del Profesor León Maldonado, el festival se originó cuando:

> *"Un grupo de jóvenes yaucanos mostraba su amor al arte dramático en la agrupación GADIEU. Era el Grupo de Arte Dramático de la Iglesia Evangélica Unida. Entre ellos se encontraban: Ro*sin García Colón, Haydecita Ortíz*, Rafael A. García Colón, Reynaldo Jorge, Edsel Jorge, Yolanda Jorge, Salomé León, Héctor Ferrer, Enrique Román, Zaida Ruiz, Alfonso Ferrer y Georgie Jorge. Todos mostraban su arte para la honra y gloria de Dios. Luego creció nuestro interés por el Teatro y formamos la Compañía Producciones Coayuco Inc.. Esta Compañía Teatral fue la última en pisar las tablas del Teatro Plaza, antiguo Teatro Ideal, sede del Centro Cultural hoy Amaury Veray Torregrosa.*
>
> *En el 1970, presentamos el Primer Festival de Teatro Yaucano. El Segundo Festival de Teatro de Yauco fue en el 1971. El Tercer Festival de Teatro estará incluido en el Primer Festival del Café. EI Cuarto Festival estuvo auspiciado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña y los Programas de Promoción Cultural y de Teatro. Debemos recordar que los artistas yaucanos fueron los siguientes: Jorge Francisco Santiago, Elba Rodríguez (QEPD), Edsel Jorge, Chubassco del Valle, Yolanda Jorge, José L. Muñiz, Freddie León Maldonado, Edna L. Santiago, Moisés Orengo Avilés, Jerry Torres Santiago, Héctor Ferrer, Carmelo Díaz, Reynaldo Jorge, Ilia Santos Vélez, Chote y Antonio Rivera.*

El deseo de este grupo de jóvenes era incrementar su labor en bienestar de la labor cultural de Yauco e iniciamos una búsqueda de espacio para llevar nuestras ideas para el fomento y la participación variada en el ámbito cultural yaucano. Bajo el respaldo de la Profesora Cecilia Franceschini nos incorporamos al trabajo activo en el Centro Cultural Yaucano, antes Círculo Cultural Yaucano, el primero en crearse en Puerto Rico antes del Instituto de Cultura Puertorriqueña y que luego fue adscrito al mismo. Fui seleccionado por los miembros del Centro Cultural de Yauco en su Asamblea Ordinaria para dirigir los destinos de esta prestigiosa institución cultural yaucana. Esta designación junto a otros yaucanos nos alegró y nos honró. Para poder lograr desempeñar las funciones del cargo presidencial solicité la colaboración de los miembros de la Junta de Directores. Lo hicieron el Sr. Víctor Fabre, Sra. Annie Jorge, Sr. Reynaldo Jorge, Srta. Ciorah Montes, Sra. Cecilia Franceschini, Sr. Edsel Jorge, Padre José Luis Alonso, O.P., Srta. Dominga Torres, Srta. Ginesa Canchaní y el Sr. Javier Román. Nos dimos a la tarea de planificar actividades como expresión de las inquietudes artísticas y educativas de nuestra juventud yaucana. Estas serían una afirmación de nuestro esfuerzo por fomentar la cultura puertorriqueña en sus manifestaciones cultas, populares y folklóricas y llevarlas al más alto nivel posible. Nuestro objetivo fue estimular las potencialidades culturales del talento local para que participen en las actividades culturales.

EI 28 de febrero de 1975 es la fecha que da inicio a la organización del Primer Festival del Café. Exquisito bizcocho se confeccionó para celebrar el 219 Aniversario de la Fundación de Yauco: Pueblo del Café. Este Primer Festival se realiza durante varios meses, del 14 de febrero al 7 de mayo. Dividido en tres partes: Música, Artes Visuales y Teatro. Dedicada la música al Prof. Andrés León Vélez. El tradicional Certamen de Literatura se realizó también. La Exposición artística fue dedicada al Prof. Tommy Albert Pagán. El área de Teatro fue dedicada al Prof. Jorge Vega. Recibimos el apoyo de la Oficina de Fomento Teatral del Instituto de Cultura Puertorriqueña dirigida por Don Francisco Arriví. Disfrutamos de la producción de teatro yaucano ***Los rebeldes*** *del Profesor Jorge Vega. Los jóvenes artistas teatrales yaucanos fueron: José L. Muñiz, Antonio Rivera, Edsel Jorge, María del Carmen Pacheco, María Judith Caraballo, Waldo Acosta, Ziwin Ramírez, Antonio Pérez, Juan R. Hernández, Carlos Rodríguez, Jorge F. Santiago, Reynaldo Jorge, José Troche, Luis A. Morales, Elba Rodríguez, Magda Rodríguez, Edgardo Acosta, Salomé León, Ilia Santos Vélez,, quien fue artista y diseñadora de vestuario. Hermosa comedia yaucana en tres actos estrenada del autor Jorge Vega.*

¿Y cuál fue el propósito de la Junta de Directores de este Primer Festival del Café para presentarlo? De acuerdo con la comunicación enviada por el entonces alcalde de Yauco Antonio Vélez Álvarez del 30 de enero de 1975: "Yauco es un pueblo de historia, de rica historia. EI Centro Cultural de Yauco desea despertar a las actuales generaciones el significado histórico de Yauco, porque al conocer a Yauco, conocerán mejor a Puerto Rico y sentirán un amor verdadero por

nuestros valores nacionales. Por esta razón hemos de llevarle a nuestro pueblo el Festival del Café.

El viernes 27 de febrero de 1976 se realiza el Segundo Festival. Aquí se denomina al Centro con el nombre del músico yaucano ***Amaury Veray Torregrosa****. Fue dedicado el Festival a la Profesora María Luisa Rodríguez, al Profesor Francisco Lluch Mora y al Señor Edwin del Valle Caraballo. El joven yaucano Jerry Torres fue el diseñador del emblema del Centro y del Festival.*

El instituir la Orden del Cafetal en nuestro pueblo del Café es nuestra aportación a resaltar los valores yaucanos que se destacan en las Bellas Artes. Es por ello que anualmente se rinden homenajes a los artistas yaucanos. De esta forma se tiene un premio o galardón especial al artista yaucano para honra y orgullo de todos los puertorriqueños.

¿Y cuáles han sido los logros del Festival de Café?

- *Haber podido mantener desde sus comienzos una labor ininterrumpida celebrando la fundación de Yauco.*
- *La producción y publicación de libros y los anuarios del Festival.*
- *Lograr preservar y mantener las tradiciones, costumbres y folklore de Yauco y de Puerto Rico en general.*
- *Dar la oportunidad al talento joven yaucano a que se manifieste en el ámbito del escenario del festival.*
- *La creación de la Orden del Cafetal para homenajear a distinguidos yaucanos destacados en las Bellas Artes.*
- *La creación del Gran Comendador reconociendo a distinguidos yaucanos en diferentes áreas del quehacer educativo, social, económico y cultural.*
- *Darle oportunidad a los artistas del pincel para exponer sus obras en el Festival.*
- *Darle espacio a los artesanos locales y de la isla para vender y exhibir sus artesanías.*
- *Darle oportunidad a los líderes yaucanos a que se integren a las diferentes labores en los comités de trabajo de la Comisión.*
- *Lograr fortalecer la corporación.*
- *Ofrecer la oportunidad a los comerciantes yaucanos a que contribuyan al desarrollo de las Bellas Artes y su promoción.*
- *Mantener los certámenes de Literatura y Pintura para nuevos escritores y nuevos pintores.*
- *La creación de grupos musicales, Ballet Folklóricos y Teatro.*
- *Llevar a los estudiantes del Departamento de Educación a que participen, asistan y disfruten del Festival.*
- *Exaltar los caballeros que poseen y crían gallos en sus exhibiciones.*
- *Promover la unidad con la Iglesia a través de una Misa Jíbara.*
- *Mantener enlaces con la Policía, el Departamento de Educación, el Instituto de Cultura, la Compañía de Turismo, el Departamento de Extensión Agrícola,*

el Gobierno Municipal, el Gobierno Estatal para que mantengan su colaboración con el Festival.

- *Llevar excursiones turísticas a las haciendas y las áreas históricas de Yauco.*
- *Atraer la prensa de Europa y de Estados Unidos para cubrir el evento.*
- *Asegurar que la prensa escrita y radial de Puerto Rico cubra el evento con escritos y programas.*
- *Publicar una Agenda Histórica de Puerto Rico.*
- *Publicar y producir un afiche anualmente.*
- *Realizar programas radiales.*
- *Recibir ayudas legislativas.*
- *Recibir reconocimientos en Nueva York, Cleveland, Reconocimiento Congresional, del Club Yaucano en Carolina y del Senado de Puerto Rico.*
- *Lograr que otros Gobiernos Municipales se unan con su participación en el Desfile del Café."*

Directores del Festival Nacional del Café Inc.:

1975. Sr. José Luis Muñiz	1988 Prof. Freddie León Maldonado
1976 Prof. Héctor Ferrer Barbosa	1989-90 Prof. Ilia Santos Vélez
1977-78 Prof. Rafael Rosas Couret	1991 Prof. Raúl Camacho Rodríguez
1979 Prof. Miguel Arzola Barris	1992-93 Lcdo. Oscar Castellón Pérez
1980 Lcda. Ciorah Montes Gilormini	1994 Prof. Evelyn Lugo Cales
1981 Lcdo. Noel Pacheco Fraticelli	1995 Lcdo. Oscar Castellón Pérez
1982 Ing. Oscar Ramírez Santiago	1996-97 Prof. Aurora Gómez Vélez
1983 Sr. Pablo PortalatínVidal	1998 Sra. Nilda Torres Saunders
1984 Ing. Oscar Ramírez Santiago	1999 Prof. Ilia A. Santos Vélez
1985 Prof. Julia Agostini Pietri	2000 Prof. Norma Quiñones de Weidisch
1986 Prof. Samuel Borreli Irizarry	2001-2004 Lcdo. Oscar Castellón Pérez
1987 Prof. Edwin Caraballo Vélez	2005-07 Prof. Aurora Gómez Vélez

Honrados con el título Gran Comendador del Desfile del Festival Nacional del Café, Inc.:

1978 Sr. Rubén Ramírez Muñiz, Lcdo. Carlos J. Becerra, Capitán García	1991 Sr. Alberto "Belín" Hernández Ramos
1979 Sr. Juan Adrover	1992 Sr. José Orlando "Landy" Fabre Laboy
1980 Sr. Ian Guiliani, Sr. Angel Nigaglioni	1993 Sor Rosario Adrover
1981 Sra. Jannette Blasini	1994 No se otorgó
1982 Sr. Enrique "Quique" Catalá	1995 Sr. Angel Luis Fabre Laboy
1983 Sr. Salvador Oliver	1996 Sr. Samuel Rivera Torres
1984 Sr. Eugenio "Geñín" Ruiz	1997 Sr. Enrique Jiménez Gándara
1985 Sr. Pascual Pietri Nazario	1998 Sr. Jorge Mattei Olivera
1986 Sr. José "Joe" M. Pietri	1999 Sr. Heriberto Báez Caraballo
1987 Sr. Ignacio "Tito" Pintado Pintado	2000 Sr. Nelson Mercado Mercado
1988 Sr. Carlos Caraballo Concepción	2001 Sr. William Camacho Quiñones
1989 Sr. Ramón "Quiquín" A. Catalá Franceschini	2002 Sr. Martín Berrocales Alicea
1990 Prof. Antonio "Toñín" Nigaglioni Caparros	2003 Sra. Cruz Santana Quiñones
	2004 No se otorgó
	2005 Agr. Eric Torres Calderada
	2006 Sr. Adrián "Pichiro" Morales Orengo

Distinguidos con la Orden del Cafetal:

1975 Prof. Andrés León Vélez, Prof. Jorge Vega Torres, Prof. Tommy Albert Pagán

1976	Prof. María Luisa Rodríguez, Sr. Edwin del Valle, Sr. Amaury Veray Torregrosa
1977	Prof. Ana María Negrón, Sr. Moisés Rodríguez, Sr. Carmelo Filardi
1978	Prof. Flavia Lugo de Marichal, Sr. Andrés Santiago, Prof. Freddy León Maldonado
1979	Prof. Cecilia Franceschini, Prof. Abigail Ortiz Lucena
1980	Arq. Romualdo Olabarrieta Gilormini
1981	Sra. Doris Vivaldi González, Prof. José A. Giovannetti Román, Sr. Carlos Raquel Rivera
1982	Sra. Jennie Rivera Busigó, Sr. José Espada Rodríguez
1983	Dra. Loida Figueroa Mercado, Sra. Isis Torres Frontera
1984	Prof. María Amelia Lugo de Vivaldi, Dra. Amelia Agostini de del Río, Prof. Héctor Torres Colón
1985	Dr. Francisco Mejía Mattei
1986	Sr. Julio C. Biaggi Lugo, Prof. José A. Semidei Vázquez, Arq. Jerry Torres Santiago
1987	Lcda. Ciorah Montes Gilormini, Sr. Rafael Hernández Ramos, Lcdo. Noel Pacheco Fraticelli
1988	Dr. Francisco Lluch Mora, Sr. Radamés Ruiz Miranda, Prof. Rafael Rosas Couret
1989	Dr. Esteban Tollinchi, Dr. Manuel Martínez Maldonado, Sr. Enrique Rodríguez Santiago
1990	Sra. Ivonne Rodríguez, Prof. Aida Mejía Mattei, Lcdo. Miguel Arzola Barris
1991	Sr. Carlos Caraballo, Sr. Miguel Quirós Lugo
1992	Sr. Miguel A. Matta Ponce de León, Sr. Enrique Lucca Caraballo, Prof. María de los Milagros Pérez
1993	Prof. José Juan Báez Fumero, Sr. Samuel León Camacho
1994	Vacante
1995	Dra. Leyra Santiago Vélez, Dra. Amalia Lluch Vélez
1996	Prof. Edwin Caraballo Vélez, Sr. Rubén Delgado Sáez
1997	Prof. Carmen M. Malavet Hernández, Prof. Ignacio Vega Figueroa
1998	Sra. María de Lourdes Quirós Albino, Sra. Ednadis Muñoz Cintrón, Sra. Ana Delia Aponte, Prof. Miriam Ruiz de Calvo
1999	Prof. Norma Quiñonez de Weidisch, Prof. Julia T. Agostini Pietri, Lcdo. Oscar Castellón Pérez, Sr. Pedro Ángel Torres Mercado
2000	Prof. Marta I. Cales Morales, Sr. Jundy Caraballo Martínez
2001	Prof. Evelyn Lugo Cales, Prof. Ilia Santos Vélez
2002	Sr. Max Toro Mattei, Prof. Yadira Figueroa López
2003	Prof. Marta Pérez López y Sra. Marta Perazza de Pietri
2004	No se otorgó
2005	Prof. Frank Caraballo Santiago y Sr. Ana Lydia "Annie" Santiago Santiago
2006	Prof. Lucila Caraballo Rivera y Sr. Ramón Plaza Vega

En reconocimiento de la labor pionera llevada a cabo por el Prof. Freddie León Maldonado, fallecido en 2001, el Gobierno Municipal de Yauco, por medio de su Resolución Municipal Número 12, Serie 2000-01, fechada el 13 de febrero de 2001, decidió que esta actividad se conocerá en adelante como *Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado*.

Fiestas Patronales (c. 1880)

Las primeras Fiestas se celebraron bajo el Alcalde Joaquín Bacó Patxot en la década de 1880. Tradicionalmente se celebran durante la primera semana de octubre y honran la Santa Patrona de Yauco, la Virgen del Santísimo Rosario. Anteriormente estas fiestas se dividían en dos celebraciones: religiosas y populares. La primera se llevaba a cabo en la Iglesia Parroquial con misas y novenas dedicadas a la Santa Patrona. La celebración del Día a la Patrona culminaba con una procesión religiosa por las calles adyacentes a la Iglesia. La segunda se acostumbraba llevar a cabo en la Plaza Principal (Plaza Fernando Pacheco), luego en el Parque Arturo Lluberas y hasta tiempos recientes en le Parque de Béisbol Ovidio "Millino" Rodríguez Battistini. Uno de los eventos más simpáticos y esperados de estas fiestas continúa siendo la celebración del Día de

los Yaucanos Ausentes cuando el pueblo abre sus puertas a los yaucanos que viven fuera y le brindan todo tipo de hospitalidad. Las actividades programadas por el Gobierno Municipal para este festejo a los Yaucanos Ausentes suelen incluir la presentación de un acto oficial, confraternización, almuerzo y baile entre otras. Actualmente las fiestas patronales of fiestas de pueblo se celebran en los terrenos de la desaparecida Fabrica PL, hoy conocidos como Zona Industrial de Susua Baja.

Fiesta de la Raza Puertorriqueña (1988)

Durante la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico se organizó en Yauco, como en otros pueblos de la Isla, un Comité de Apoyo Municipal con el propósito de coordinar actividades para conmemorar esta efeméride. A tales fines, este comité organizó en Yauco varias actividades, entre estas la Fiesta de la Raza Puertorriqueña, celebración que continuó durante los años designados para la conmemoración del Quinto Centenario. La primera Fiesta de la Raza Puertorriqueña se celebró durante la semana del 13 al 20 de noviembre de 1988. Esta fiesta y las subsiguientes celebradas lograron presentar la peculiar y simpática composición étnica de nuestro pueblo con actividades culturales, cívicas y deportivas basadas en el desarrollo histórico de Yauco desde el descubrimiento de América hasta el presente.

Casa Yaucana: Taller de Investigación y Desarrollo Cultural o TAINDEC (1983)

Fundada en el 1983 con el propósito de promover la investigación y el desarrollo cultural de Yauco. Esta organización también estimula a los autores a publicar sus obras y ofrece asesoramiento a personas e instituciones que interesan desarrollar proyectos literarios. Fomenta el quehacer literario y cultural mediante actividades de gran relieve.

Club Taíno de Yauco, Inc. (1992)

Organización establecida en Yauco el 8 de noviembre de 1992 por un grupo de yaucanos bajo la dirección del Sr. Ramón "Niño" Negrón Pagán. Su misión es "compartir el amor comunitario que forja la fraternidad para mejor calidad de vida y enaltecer los valores de hombres y mujeres del Pueblo del Café." Anualmente otorga su premio ***"Taíno del Año"*** al yaucano que mejor representa el espíritu comunitario del Club. Esta actividad se celebra el primer sábado de octubre, conincidiendo con las Fiestas Patronales. Los galardonados han sido:

1995	Profesor José A. Arroyo Medina
1996	Profesor Angel "Conejo" García Lucca
1997	Profesor Francisco Lluch Mora
1998	Profesor José A. Giovannetti Román
1999	Sr. William Pacheco Nazario
2000	Profesora Marta I. Cales Morales
2001	Sr. Raúl "Polla" Frontera Mariani

Amigos Pro Arte de Yauco, Inc. o APAY (1995)

Entidad cultural sin fines de lucro fundada en el 1995. Entre sus objetivos se encuentran: promover las artes y la cultura con presentaciones artísticas de calidad, estimular y fomentar el buen gusto por el Teatro, ayudar a desarrollar en nuestra juventud el interés y aprecio por las Bellas Artes, y fortalecer las gestiones pro-restauración del Teatro Ideal.

Estaciones de Radio:
Yauco cuenta con tres estaciones de radio: WKFE, WENA, y WYKO. Entre su programación estas emisoras dedican un gran espacio de su tiempo a promover las actividades cívicas y culturales de nuestro pueblo. ***WKFE*** fue fundada en 1961 y se le conoce como "Radio Café." Sus primeros gerentes fueron José A. Sepúlveda y Tony Rodríguez. Sus estudios están ubicados en la Carretera 127 del Barrio Susúa Baja. ***WENA*** fue fundada en 1993 y se le conoce como "La Buena." Su propietario es el periodista Neftalí Rodríguez, quien también sirve como Gerente/Administrador. Sus estudios están en el Condominio Las Torres**.** ***WYKO*** fue fundada en 1990 y está ubicada en el número 63 de la Calle Comercio.

F. Medicina

Doctores
Aparentemente, con anterioridad a 1853 Yauco no contaba con un médico residente pues ese año, el Gobierno Central envió al Doctor Ildefonso Bedoya para que atendiera una epidemia de fiebre amarilla que azotó la región yaucana ese año. (48:133) Dos años más tarde, en 1855 hubo una epidemia de cólera en la región que causó muchas muertes. No fue hasta 1867 que Yauco contó con un médico en la persona del ciudadano francés José Enrique Doumont (o Dumont) Sainteau. Llegó a Puerto Rico enviado por el Gobierno de Francia para estudiar las enfermedades del país. Aquí se casó con una puertorriqueña (Doña Catalina Piovanetti Mattei). Como parte de su trabajo fundó una pequeña clínica-hospital pero sufrió la mordida de un paciente con hidrofobia y en busca de tratamiento regresó a Francia, donde murió en 1878. Su breve estadía entre los yaucanos le dio impulso a la medicina en nuestra región. De acuerdo con Amadeo Lugo, para 1958 había en el municipio de Yauco 8 médicos de los 1,863 que había en Puerto Rico para esa época. De acuerdo con el registro de hospitales, Yauco contaba con un hospital municipal de los 139 que existían en el país para 1965. (37:15)

Hospitales
El primer hospital formal de Yauco fue el **Hospital de Caridad,** construido en 1881 como reacción a la trágica epidemia de viruelas de ese año. Dos años mas tarde se formó en Yauco una Comisión Permanente de Salubridad Pública. Esta Comisión estaba encargada de velar por la salud pública, eliminar focos de infección, y recomendar acciones para eliminar las causas de las enfermedades frecuentes en la región. En 1895 se construyó el **Hospital Municipal** que fue remodelado en 1957. Hoy alberga el Centro de Urgencia de la Red de Médicos Asociada (REMA) del Sur. En el 1917 Don Arturo Lluberas construyó el **Hospital San Jose** y lo donó al pueblo. Este hospital fue establecido para honrar la memoria de su hermano Jose Francisco Lluberas y una tarja así lo hace constar. Mas tarde, esta estructura pasa a ser residencia de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, cuya misión continúa siendo la atención de los enfermos. En el 1917 se estableció la **Clínica El Amparo** que originalmente estaba ubicada en la esquina de la calle Antonio Mattei Lluberas y la calle Francisco Mejía. Más tarde, se mudó a un suntuoso edificio construido con las más modernas facilidades, localizado en la esquina de la calle Rosendo Matienzo Cintrón y la calle Manuel Pasarell Rius, donde todavía se puede apreciar la majestuosidad que en su época lució. Fueron sus socios gestores Antonio Oliver, Gabriel Llinás, Jaime Castañer, Arturo Lluberas, Andrés Arbona, Onofre Torres, Jorge Llinás, Simón Bermejo, Rafael Beltrán, Lucas Solivellas, Juan Fernández, Pedro Roca, y los doctores José S. Arrache Battistini y Arquelio Ramírez Mariani. Contaba con sala de operaciones, sala de cirugía

menor, departamento de esterilización, cuarto de curaciones, sala de maternidad, sala de emergencias y un número de camas privadas y semi-privadas. Nuestro mas moderno hospital es el **Hospital Metropolitano Dr. Tito Mattei** que fue adquirido el 17 de diciembre de 2002 por Yauco Health Care Corporation. El mismo fue construido en el 1974 y abierto al público en 1979. Al llegar la Corporación a Yauco, decidió bautizarlo con el nombre Hospital Metropolitano Dr. Tito Mattei, haciendo honor a un distinguido médico yaucano que brindo su esfuerzo y labor al cuidado de la salud de todos los yaucanos. Desde su inicio, a través de los años el Hospital ha tenido un desarrollo de gran impacto, a la vanguardia con los avances tecnológicos que son necesarios para brindar los servicios especializados en el campo de la salud de Yauco y áreas limítrofes. Este hospital ha sido reconocido como una de las mejores facilidades médicas en el área. Consta de 150,000 pies cuadrados y casi 200 camas para proveer atención médica a la comunidad. Este moderno hospital cuenta con un gran número de doctores en más de 100 especialidades médicas y más de 450 empleados profesionales. El Hospital ofrece a sus pacientes el más completo cuidado médico cumpliendo su compromiso a la calidad y excelencia en el servicio, provee servicios de la más alta calidad y excelencia operacional a la comunidad asegurando su bienestar físico, mental y espiritual.

Antiguo Hospital Municipa

Antiguo Hospital SanJosé

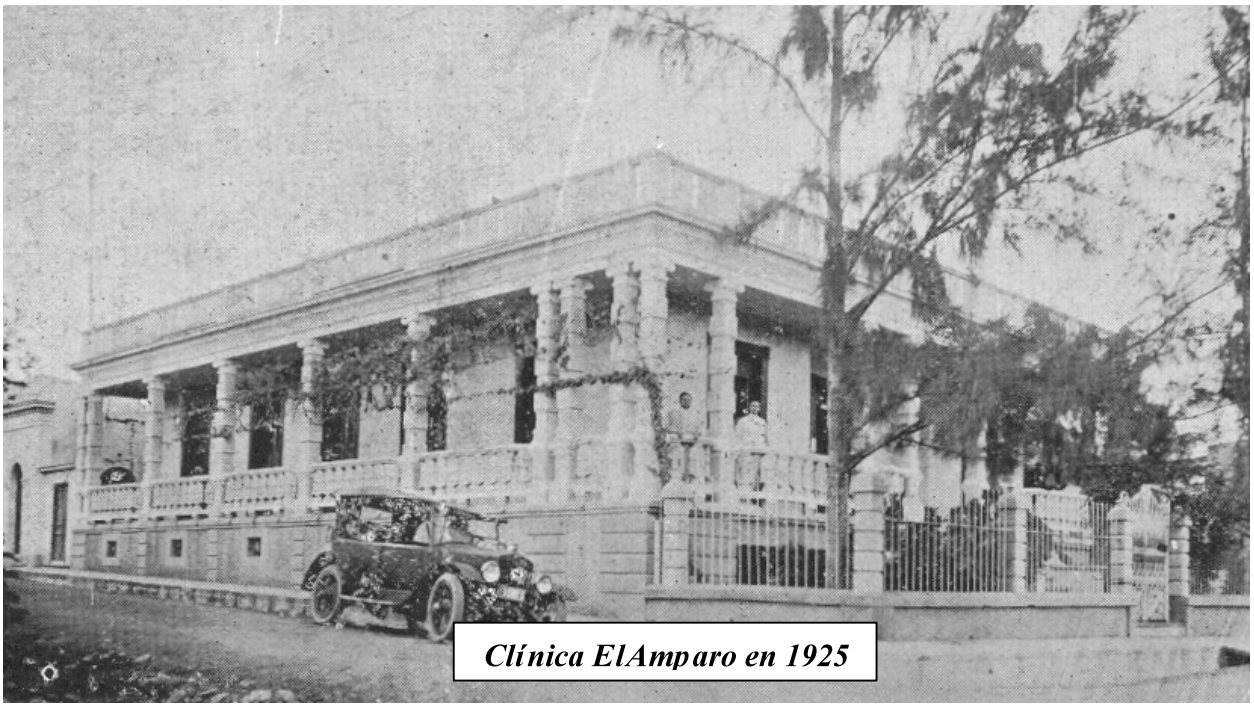

Clínica ElAmparo en 1925

Clínica ElAmparo en 2001

G. Recreación y Deportes

En esta sección examinaremos la importancia de la recreación y los deportes en la vida yaucana. Un repaso al Cuadro de Honor que forma parte de este libro es suficiente para apreciar el gran número de yaucanos que se han destacado en los deportes. Nuestros indios practicaban areytos y juegos de pelota. Basta visitar el Centro Ceremonial de Caguanas para reconocer la importancia de los deportes para nuestros primeros habitantes. También sabemos la afición de los primeros colonizadores por los bailes "agitados". Pues bien, el criollo heredó de los indios su afición por los juegos pero al mismo tiempo incorporó aquellos que le venían de Europa. Entre los primeros "deportes" encontramos los bailes, las carreras de caballos, y aquellos que se llevaban a cabo durante las fiestas patronales tales como carreras en saco, el palo encebado, y la sartén. Igualmente, para aquellos que recuerdan su infancia, los juegos de niños como la gallinita ciega, a la limón, ambos a dos, brincar cuica, los trompos, los gallitos, las chiringas o volantines, eran también una forma de deportes. Entre las actividades recreativas y los deportes de mayor arraigo en la región yaucana encontramos: peleas de gallos, voleibol o volibol, beisbol, baloncesto o basquetbol, atletismo o pista y campo, tiro, y boxeo.

Los Gallos

De todos estos antiguos deportes practicados en Yauco se destacan las peleas de gallos. En cada yaucano existe un gallero en potencia ya que el deporte de pico y espuelas nos atrae con la misma afición que las corridas de toros apasionan a los españoles. Este deporte ha tenido gran arraigo en un gran sector de nuestra comunidad. Entre los yaucanos que se distinguieron como grandes galleros en la época de mayor auge de este deporte encontramos a: Alejandro Alfonso, Pellín Rivera (Pellín el Gallero), Oscar Castellón, Chago Avilés, Pancho Marín, Franco Benvenutti, Luis Enrique Catalá, Raul Torres Troche , Armando Ramírez y muchos otros. En la actualidad y a nivel Isla, el yaucano Dr. Radamés Marín es reconocido como uno de los más fieles seguidores de este deporte.

Decía Nemesio Canales al describir el deporte de la pelea de gallos:

> *"...quiero darme el gustazo de declararlo de manera pública y solemne: me gustan, me enamoran los gallos y las riñas de gallos. Me gustan porque son bellos: por el matiz brillante de su pluma; bellos por el corte impecable de su cuerpo eurítmico; bello por lo alegre y animoso de su canto; bellos por el bizarro empuje de su bravas almas. Y me gustan las riñas de gallos porque además de distraer, educan, enseñan, porque cada una de ellas constituye una lección objetiva de admirables secretos biológicos, revelándonos cómo el instinto es la ley de la vida en los seres, cómo se transmiten rasgos fisiológicos nobles por herencia."*

Por eso se le conoce como el deporte de los Caballeros ya que es el deporte donde la apuesta, es verbal desde un dólar hasta miles de dólares durante una pelea, sin firmar documento alguno empeñando solamente su palabra de Caballero. Al final de la pelea, el perdedor, muy caballerosamente, paga al ganador el dinero apostado.

El Departamento de Recreación y Deportes administra este deporte en Puerto Rico y otorga los permisos para operar las galleras. Ninguna gallera puede celebrar más de 35 peleas en un día de jugada regular que es el equivalente a 70 gallos los cuales pelearán por espacio de 15 minutos máximo y donde interviene un juez de valla (valla es el redondel donde pelean los gallos) que es el único que tiene potestad de intervención durante todo el transcurso de la pelea.

Una vez casados (aparejados como contrincantes) los gallos, los dueños de éstos no vuelven a tener contacto físico con los mismos en ningún momento (ya que los gallos pasan a las jaulas de exhibición para que el público los aprecie antes de éstos pelear) excepto cuando llaman a los dueños para que armen sus gallos (armar es ponerle las espuelas en las patas para que hieran a su contrario) y en todo momento, éstos son supervisados por el juez de armadero. Después de armados, los gallos son entregados al juez de armadero para que sean limpiadas sus plumas y patas y así evitar cualquier contaminación con sustancias extrañas prohibidas que se le puedan poner al gallo con el propósito de sacar ventaja. Luego de ser limpiados, los gallos son llevados a la valla por dos empleados del juez de armadero y entregados al juez de valla con las postas. Los gallos son metidos en dos cajones de plástico para luego soltarlos a pelear y el público apostador tiene dos minutos antes de comenzar la pelea para realizar las apuestas al gallo de su preferencia. Luego de comenzar la pelea, el público podrá seguir apostando a cualquiera de los gallos y la pelea no podrá extenderse por más de 15 minutos o puede terminar en cualquier momento por muerte del otro gallo, huida (huida es que luego de pasado el primer minuto de pelea uno de los gallos no quiera pelear) o tumbe (tumbe es el que cualquiera de los dos gallos no esté parado en sus dos patas por espacio de un minuto). Si los gallos llegan al tiempo reglamentario de 15 minutos y ambos están parados en sus patas o ambos están acostados, la pelea será declarada tabla (o empate) y el dinero será entregado a los dueños de los gallos en partes iguales.

El primer reglamento de galleras se publica el 14 de marzo de 1825. (20:III:296-307) La base legal de las riñas de gallos está contenida en virtud de la Ley Número 98, aprobada el 30 de junio de 1954, según enmendada, para fomentar la crianza de gallos de pelea de pura raza en Puerto Rico, para autorizar el deporte de los gallos y mediante la autoridad que esta Ley concede al Departamento de Recreación y Deportes y en su Sección Número 3 que determina cómo dirigir, reglamentar y controlar todas y cada una de las actividades relacionadas con el deporte gallístico en Puerto Rico, y de la Ley Número170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada (Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme), se promulga este Reglamento. En virtud, además, de la Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes, Ley Número 126 del 13 de junio de 1980, según enmendada.

Yauco cuenta con dos galleras*: Gallera Loma Bonita* (fundada por Don Alejandro Alfonso Bonilla) en el Km. 3.7 de la Carretera 128 de Yauco a Lares y el *Coliseo Gallístico Dr. Radamés Marín* en el Sector Media Quijada del Barrio Barinas , Km 5.5 de la Carretera 335 de Yauco a Guayanilla. La Gallera Loma Bonita fue cerrada recientemente.

El Voleibol o Volibol

Mascota de los Cafeteros de Yauco

Este deporte llegó a Puerto Rico a principios del siglo XX y posiblemente es el más practicado por nuestros atletas y en el cual Yauco ha tenido sus más brillantes actuaciones desde que comenzó a practicarlo en 1919. Algunos historiadores del deporte alegan que fue en Yauco donde se comenzó a jugar el voleibol en Puerto Rico. Las primeras estrellas de este deporte fueron Elicier y Eurípides Rodríguez, Julio y Millino Nigaglioni, Antonio Tomás Molini, Felipe García, Ramón Trani, Totti, Quique, Nino Frontera, y Osvaldo López. Durante la década 1940 y 1950, se destacaron Rubén Nigaglioni, Pipote y Mimón Oliveras, Quique y Millo Catalá, y nuestro "All American" José "Pepe" Arrache Ferrer, posiblemente uno de los mejores jugadores de todos los tiempos. Al nivel insular, y desde 1958, en que se creó la Federación Puertorriqueña de Voleibol hasta 1999, Yauco se coronó campeón en seis ocasiones y sub-campeón en nueve ocasiones. En los últimos años se han destacado los siguentes jugadores: Luis Enrique "Quique" Ruiz Troche, Angel "Conejo" García Lucca, Julio "Buyín" Camacho Mattei, Ángel Morris Albino, Raúl "Polla" Frontera Mariani, Alejandro "El Alemán" Colón Vega, Américo Báez, Efrén Alfonso, y Rodolfo "Billy" Muñoz Frontera. En este deporte también se destacó la mujer yaucana con la sobresaliente participación de Ivette "Bebé" Antommattei Pérez, Ana Catalina Rodríguez Vélez, Judith Peña Senati, Carmen G. "Chita" Oliveras, y más recientemente Linda Díaz. La franquicia de los Cafeteros de Yauco en la Federación de Voleibol Superior se perdió en 2000.

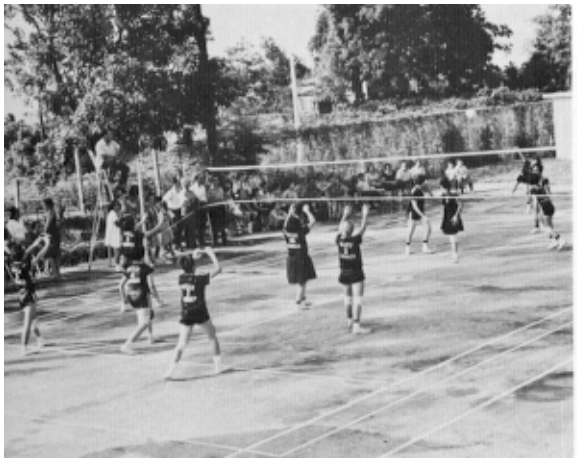

Béisbol

Los dos principales grupos de norteamericanos que impulsaron este deporte fueron los maestros que vinieron a Yauco desde los Estados Unidos a principios del siglo XX y la numerosa colonia norteamericana en la Central Guánica. Las primeras noticias que tenemos de la práctica del béisbol son de 1904 cuando Don Alejandro "Chalí" Franceschi organiza su novena "Team Yauco" que se paseó triunfalmente por la región y cuyos partidos con el trabuco ponceño "Atenas" son legendarios en la historia de este deporte. Normalmente estos partidos se llevaban a cabo en el solar que hoy ocupa el Parque Lluberas. Don Alejandro Franceschi había regresado de estudiar en los Estados Unidos y organizó un equipo en que se destacaron el formidable receptor Juan Antonio "Pichino" Negroni Antommattei, el fino lanzador Manolo "El Cano" Arizmendi, y los jugadores Felipe "Muralla" Pieraldi, Juan "El Nene" Amill, Lalo Pasarell, Ciso Geronés, Puchilo Porrata, Ignacio Agostini Negroni, Rafael Emmanuelli Romani, Domingo Olivieri, Plinio Irizarry, Eustaquio Irizarry, Juanito "El Zurdo", Geraldo "El Gordito" García, y los hermanos Long. Otros legendarios equipos fueron El Kuroki, El Tabaquero, El Escolar, Los Leones del Sur, El Araco, El Darko, La Trocha, Las Palomas, La Cantera, La Aurora, El Capricho, Holy Name, All Yauco, Vidal Hermanos. En los últimos años, los equipos de Yauco en el Béisbol aficionado se han destacado en todos los niveles, desde pequeñas ligas hasta la Doble A. Entre los jugadores profesionales encontramos a: Tomás "Planchardón" Quiñones, Angel Morris Camacho, y los "grandesligas" Benigno "Benny" Ayala, Mike Pérez y Mario Ramírez. Decía el famoso entrenador atlético y Superintendente General de Educación Física de Puerto Rico para la década del 1920, George V. Keelan, que las poblaciones que tenían los mejores equipos de béisbol eran San Juan, Ponce, Mayagüez, Humacao y Yauco. (27:440)

Baloncesto o Basquetbol

Este deporte llegó también con los norteamericanos. La afición a este deporte llegó a su máxima expresión durante las décadas de 1940 y 1950 cuando los Cafeteros de Yauco se paseaban triunfalmente por las canchas de la Isla como miembros de la Liga de Baloncesto Superior. Jugadores de la talla de Pipote Oliveras, Mimón Oliveras, Raúl "Polla" Frontera Mariani, Ramón "Picante" Concepción, William Rivera, Rafael "Pototo" Ramírez, y Orlando "Rajao" Ramírez vistieron nuestros colores. Muy a nuestro pesar, ya no competimos al máximo nivel insular.

Pista y Campo

Este es otro deporte donde se han destacado los atletas yaucanos y gran parte de este logro se debe a la dedicada labor del inolvidable maestro de educación física Antonio "Toñín" Nigaglioni Caparrós. Uno de los más recordados éxitos fue el triunfo de la Yauco High en 1928 cuando se proclamó campeón entre las Escuelas Superiores de Puerto Rico en las justas celebradas en Mayagüez. Los atletas de aquel entonces fueron: José "Cheo" Nazario, Uri Morales, Tomás Vélez, Edmundo Mattei, Domingo Lugo, Héctor Gaspar Negroni, Rolando Mattei, Ismael Arenas, Roberto Alberdeston, Carlos "Nedy" Olivieri, Radamés Ruiz, Agustín "Tino" Olabarrieta, Carlos J. Nazario, Angel Torres, Domingo Antommattei, y Mario Bacó. Durante los años 1955-1958 sobresalió la figura de Iván "La Bala Yaucana" Rodríguez Padilla, el mejor corredor latinoamericano de 400 metros en su época. También se destacaron en pista y campo

Israel "Marota" Alameda, Sigfredo Couret, Wilfredo Vélez, José "Cheo Cartón" Cintrón Rodríguez, Jorge "Almendrón" Torres, Monserrate "Bejuco" Rodríguez, Angel Morris Albino, Carlos Quiñones, Israel Capacete Montalvo, José L. "Gorilillo" Arroyo, Rosario "Saro" Jácome, Marita "La Gacela de Yauco" Collado, Rafael "Fao" Ayala Martínez, Ovidio "Millino" Rodríguez Battistini, Rubén Malavé Carbonell, e Ian Murphy.

Otros Deportes

En el **tiro,** se destacaron Miguel Emmanuelli Mattei, Salvador T. Roig Marietti, y Luis A. Battistini.

En el **boxeo,** brillaron Carlos "Colao" Franceschi, Alberto "Kid Víbora" Jorge Palmer, Julio Luis "Guichi" Arroyo, Gilberto "Toba" Cintrón, Rafael "Bayoya" Laboy, Libertad Rueda, José A. "El Bambino" García Seda, Rafael "Fanita" Vargas, Rubén Rodríguez, "Vitín" Pagán.
y Ramón "El Niño" Negrón. Este último también se destacó como entrenador.

Antonio "Toñin" Nigaglioni Caparros (1906-1995)

Dentro de las actividades deportivas yaucanas hay que destacar la figura de Antonio Nigaglioni Caparrós, "Toñín," a quien podemos considerar el Padre del Deporte Yaucano. Nació en Yauco el 2 de julio de 1906 y dedicó su vida a enseñar, orientar y compartir con todos sus conciudadanos sus vastos conocimientos de los deportes. En reconocimiento de su vida ejemplar, el agradecido pueblo de Yauco le dio inmortalidad al develar su busto el 25 de agosto de 2000, en una ceremonia de pueblo efectuada en la plaza de recreo Fernando Pacheco. "Toñín" participó en sus años escolares en prácticamente todos los deportes: voleibol, baloncesto, balompié, béisbol y pista y campo. Desarrolló a través de estas experiencias su amor a enseñarlos y dos años después de terminar la escuela superior, en 1927, ingresó en el Departamento de Instrucción como instructor atlético, a cargo de todas las escuelas desde Peñuelas hasta San Germán. Este ejemplar maestro entrenó y dirigió equipos y torneos en el ámbito internacional donde llevó a triunfar a innumerables atletas y equipos puertorriqueños. Como educador, asistió y participó en seminarios y convenciones en los Estados Unidos, Europa, y Latinoamérica. Se le han dedicado escritos, torneos y homenajes en todos los rincones de Puerto Rico. En 1973 fue exaltado al Salón de la Fama del Deporte Puertorriqueño. Los más destacados atletas yaucanos como Rubén Malavé Carbonell, Iván Rodríguez, José "Pepe" Arrache, Ian Murphy, Roberto Alberdeston, Rosario Jácome y otros muchos atletas fueron producto de la labor educativa y fecunda del destacado Maestro. Murió en su querido pueblo en 1995.

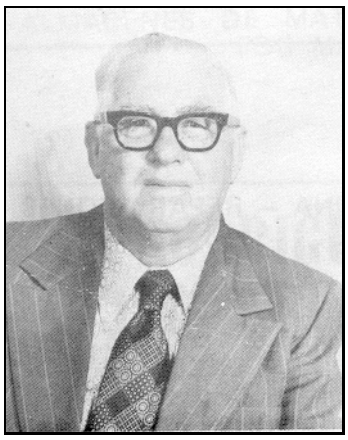

VI. Sucesos Notables

Intentos de Invasión (1508-1898)

Los datos citados a continuación son una adaptación de los comentarios que aparecen en el libro escrito por el Coronel Héctor Andrés Negroni, ***Historia Militar de Puerto Rico*** (57:209-270).

Pese a la pacificación de los indios en Puerto Rico, la región yaucana tuvo que enfrentarse a varios intentos de invasión por parte de indios caribes, así como por parte de corsarios franceses, ingleses, holandeses, y venezolanos. Entre 1512 y 1582, Puerto Rico sufrió por lo menos 17 intentos de invasión por parte de los indios caribes.

En 1565 se llevó a cabo uno de estos intentos de invasión por parte de los indios caribes contra la recién fundada población de Santa María de Guadianilla. Los caribes desembarcaron en gran número y lograron incendiar la población. Al recibir noticias del ataque, el Gobernador Bahamonde de Lugo reunió una considerable fuerza armada y alcanzó la hueste caribe en las cercanías del río Guamaní en la Bahía de Jobos, cerca del actual Guayama. Los indios no esperaban ninguna represalia y el ataque español los tomó de sorpresa. El gobernador y varios españoles resultaron heridos en el encuentro, pero lograron rescatar 30 cautivos y matar 77 caribes.

No bien se habían repuesto los españoles de Guadianilla del ataque caribe de 1565, cuando ese mismo año cayeron sobre la población los franceses. El doble desastre ocurrido en este año convenció a los pobladores de la necesidad de buscar un sitio más seguro para su población. El golpe de gracia a la población de Santa María de Guadianilla tuvo lugar en 1569 cuando otro grupo de atacantes franceses logró incendiar la población. Cansados de ser blanco de tan numerosos ataques, los pobladores decidieron internarse más al interior y reconstruir su ciudad como a 10 millas de la costa en el lugar conocido como las Lomas de Santa Marta. Pese a la mudanza, las costas de Guánica, Yauco, y Guayanilla continuaban siendo blanco de ataques. Recién establecidos los pobladores en su nueva morada bajo el nombre de Nueva Salamanca, los franceses descubrieron su ubicación y les hicieron una visita a los españoles el 5 de abril de 1571 incendiándoles sus nuevas estructuras.

Cinco años más tarde, en 1576, volvieron los franceses a buscar su blanco preferido, que ahora se conocía como San Germán el nuevo o simplemente San Germán. Esta vez encontraron un comité de recepción integrado por los vecinos del pueblo quienes forzaron la retirada de los atacantes no sin antes haber logrado éstos cometer varias fechorías. A pesar del rechazo que habían sufrido dos años antes, los franceses decidieron probar su suerte en San Germán una vez más en 1578. Los vecinos repelieron el ataque y los franceses quedaron convencidos, que no valía la pena exponer sus vidas con los valientes milicianos. A partir de este último ataque francés, los franceses abandonan nuestras costas para ser reemplazados por una nueva amenaza, los ingleses.

El intento inglés contra las costas del litoral yaucano se llevó a cabo en 1583. Por medio de una serie de cartas entre el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico y el Emperador español tenemos noticias de que en ese año una expedición inglesa de siete barcos al mando del

Capitán William Hawkins desembarcó gente en el Puerto de Vargas, en la costa sudoeste de Puerto Rico. No hemos podido precisar el punto exacto de este llamado Puerto de Vargas pero creemos que corresponde a la Bahía de Guánica. El desembarco, según las fuentes, tiene lugar el 22 de julio de 1583. Según los ingleses el propósito del desembarco era para reparar sus maltrechas naves luego de la larga travesía. El 30 de julio del mismo año, aparecieron por nuestro litoral tres nuevas embarcaciones inglesas. La población de la isla temía un ataque en gran escala pero gracias a la valentía de los vecinos de San Germán (que bajo las órdenes de Diego Rodríguez Castellanos hostigaron a los ingleses) estos tuvieron que reembarcarse ante la actitud hostil del vecindario. Una carta del Cabildo de San Juan a la Corona da parte de la valentía demostrada por Diego Rodríguez Castellanos, quien a la sazón era Alcalde Ordinario de San Juan.

Existe cierta evidencia de un desembarco inglés por la costa sudoeste de Puerto Rico en el 1584. Para esa fecha, el conocido marino inglés Sir Walter Raleigh recibió una patente del gobierno británico bajo la cual quedaba encargado de todo viaje de exploración, conquista y colonización inglesa a Norte América. Con el propósito de ejercer sus derechos, Raleigh partió al frente de una expedición compuesta por dos barcos el 27 de abril de 1584. De acuerdo a David Beers Quinn, llegaron a desembarcar en la costa sudoeste de Puerto Rico en junio del mismo año. Luego de aprovisionarse de agua y comestibles partieron rumbo a la Virginia.

El 9 de abril de 1585, una fuerza naval inglesa de siete barcos al mando de Sir Richard Greenville partió desde el puerto de Plymouth con dirección a la colonia inglesa de Virginia. En la travesía los barcos fueron separados por una fuerte tormenta que desparramó la flota. La nave Capitana, "Tiger" de 160 toneladas, continuó su travesía hasta dar con la costa sudeste de Puerto Rico. En la Bahía de Tallaboa desembarcó su tripulación de 160 hombres el 10 de mayo del mismo año. Aparentemente la flota inglesa había acordado un encuentro en esta área en caso de separarse. Tal parece que el litoral sur y oeste de Puerto Rico habían sido reconocidos por Raleigh el año anterior. Luego de desembarcar procedieron a fortificar su lugar de desembarco ya que tenían noticias de fuerzas armadas españolas en la cercana población de San Germán. El 19 de mayo otro de los barcos, el "Elisabeth" de 50 toneladas, al mando de Thomas Cavendish llegó a la Bahía de Tallaboa con 40 hombres. Entretanto, las autoridades españolas recibieron noticias de los desembarcos y el Gobernador y Capitán General Menéndez de Valdez ordenó a las milicias de San Germán que mantuvieran a los ingleses bajo estrecha vigilancia.

El primer encuentro entre los españoles y los ingleses ocurrió el 16 de mayo cuando una patrulla de jinetes españoles alcanzó las avanzadas inglesas. Los líderes de ambos grupos celebraron una conferencia y los ingleses alegaron estar interesados en provisiones. Se acordó celebrar otra reunión el 24 de mayo pero ese mismo día los ingleses abandonaron la isla de Puerto Rico. Parece que temían un ataque en masa de los españoles ya que éstos tenían completo conocimiento de la fuerza y posiciones inglesas.

Antes de salir de aguas puertorriqueñas los ingleses apresaron dos fragatas españolas cerca de la isla de Mona, lo cual subraya el hecho de que la visita no era exactamente amistosa. Los ingleses avisaron a los sangermeños de la captura de las embarcaciones y ofrecieron devolverlas a cambio de provisiones. Conjuntamente, los ingleses establecieron otra cabeza de playa en las inmediaciones de las salinas del sudoeste donde construyeron un pequeño fuerte. Esta nueva

tentativa inglesa fue precipitadamente abandonada al aparecer frente a ellos una numerosa fuerza española. Los ingleses reembarcaron y abandonaron definitivamente a Puerto Rico el 29 de mayo, después de 19 días en nuestras playas. Una carta del Gobernador y Capitán General Diego Menéndez de Valdez a la Corona nos da la noticia de que el 8 de junio de 1587, se avistó una flota inglesa de cuatro barcos desde El Morro. Estos barcos, según se supo más tarde, hicieron escala en Arecibo para tomar agua. De acuerdo a las noticias recibidas desde Arecibo estos cuatro barcos formaban parte de una flota inglesa de 14 navíos enviada con el propósito de ocupar a Puerto Rico.

La expedición inglesa de 1585 no logró establecerse permanentemente en Virginia y por lo tanto Sir Walter Raleigh envió otra expedición de cinco barcos en 1587, la cual, al igual que la anterior, hizo escala en Puerto Rico brevemente. De acuerdo con los documentos se detuvieron en Vieques a fines de junio y costearon la parte sur de la isla a principios de julio, por cuyo litoral trataron de desembarcar. Tal parece que una vez más encontraron resistencia pues su permanencia en nuestras costas fue bastante breve.

En mayo de 1590, se efectuó un desembarco inglés por la costa sur de Puerto Rico por una flotilla de dos barcos. Según se alega, estos barcos formaban parte de una nueva flota de rescate para la colonia inglesa en Norte América. Uno de los barcos era el "Hopewell" de 50 toneladas con seis cañones y con una tripulación de 40 hombres armados. Los ingleses se vieron obligados a reembarcar ante la aparición de una galera española enviada por el gobernador de Santo Domingo, Portocarrero. Las costas de Yauco estuvieron relativamente libres de invasiones y ataques por los próximos sesenta años.

En un artículo publicado en la Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña correspondiente al período octubre-diciembre 1975, el historiador Francisco Lluch Mora nos da noticia de una petición fechada en 1669 en la cual se relata un ataque por las costas de Guayanilla "en años pasados", o sea con anterioridad a 1669. Según el documento, tres urcas desembarcaron por Guayanilla más de 150 hombres, siendo éstos rechazados por 13 vecinos de la región, luego de matar 50 del enemigo quedando 3 de los vecinos malheridos.

En el año 1664, la Compañía Francesa de Indias Occidentales nombró como su Gobernador en Tortuga al filibustero Beltrán Ogerón. Los franceses lograron quedarse como amos exclusivos de Tortuga en el 1641 y desde entonces, la Isla se convirtió en guarida de corsarios franceses en el Caribe. En el continente europeo, los franceses se veían envueltos en una guerra contra Holanda y el gobierno francés decidió hacer uso de los piratas de Tortuga para atacar las posesiones holandesas en el Nuevo Mundo. Con tal propósito, el Gobernador Ogerón reunió una gran flota y partió a atacar la isla de Curazao a fines de febrero de 1673. Según algunos cronistas la flota de éste llevaba entre 400 y 500 hombres. Se alega que la nave capitana era un poderoso navío que montaba 16 cañones de gran calibre y otros de menor calibre. Al pasar por el Canal de Mona en dirección a Curazao y a la altura de la costa sudoeste de Puerto Rico, una fuerte tormenta desparramó la flota y sus barcos naufragaron en los arrecifes de "las islas Guadanillas". Otros cronistas alegan que el naufragio tuvo lugar en la costa norte cerca de Arecibo. Las autoridades de la isla, alarmadas por la presencia de este grueso contingente extranjero, reunieron al vecindario y lograron matar a muchos cayendo prisioneros los demás, entre ellos el propio Ogerón. Sin éxito, los españoles trataron de averiguar la identidad del jefe filibustero

pero éste utilizó la estratagema de fingir locura para evitar que su identidad fuese descubierta. Esto permitió que los españoles no lo vigilaran de cerca. Con la ayuda de un doctor francés que se había ganado la confianza de los españoles, Ogerón logró escapar de sus guardias y, dirigiéndose a la costa, capturó una canoa en la cual logró llegar hasta la vecina isla de La Española y desde allí a su guarida en Tortuga. Llegó a Tortuga lleno de ira por el tratamiento que él había recibido junto a sus compañeros y juró vengarse de los españoles. Reunió otra poderosa flota de más de 1,000 hombres y en 13 balandras y cuatro naves de aparejo redondo se dirigió hacia Puerto Rico.

Los puertorriqueños estaban al tanto de los preparativos e intenciones de Ogerón y prepararon una emboscada cerca de Aguada. La flota se acercó a la playa y al ver una patrulla de jinetes bombardeó la costa con el fuego de sus cañones. La patrulla se retiró hacia el interior quedando así puesta la carnada de la trampa. Entretanto, cerca de 80 milicianos esperaban emboscados cerca del sitio de desembarco y, una vez desembarcaron confiados los filibusteros, los nuestros abrieron un nutrido fuego de mosquetería matando a muchos de los piratas y forzando al resto a embarcarse sin haber logrado su funesto propósito.

Eugenio Fernández Méndez nos da noticias de una proyectada expedición pirata contra la costa sur cerca de Ponce en 1686. No da más detalles del resultado así como tampoco menciona sus fuentes.

Antes de mencionar los ataques que sufre el litoral yaucano en 1702 y 1703 hay que entender que en el 1702 estalló un nuevo conflicto en el continente europeo entre España y Francia por un lado contra Austria, Alemania, Inglaterra, y Holanda por el otro. Esta "Guerra de la Sucesión Española" fue motivo para que los ingleses y los holandeses hicieran incursiones por nuestras costas.

En un artículo escrito por Francisco Lluch Mora en la Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña correspondiente a octubre-diciembre 1975 se hace alusión a un ataque pirata por Guayanilla en 1702. Según los documentos examinados por Lluch Mora, más de 100 piratas desembarcaron por las inmediaciones de Guayanilla. Estos piratas se dedicaron a la matanza de ganado y a la quema de viviendas en el poblado del Barrrio Consejo (hoy barrio al noroeste de Guayanilla), cerca del Río de la Sierra. De acuerdo a Lluch Mora, esta incursión pirata fue rechazada por los vecinos bajo las órdenes del entonces gobernador de la Isla.

El 11 de enero de 1703, unos barcos holandeses e ingleses desembarcaron un grupo de 50 hombres armados cerca de Guayanilla. El Alférez de Caballería Domingo Pacheco de Matos (padre del fundador de Yauco) reunió a 20 lanceros y logró matar 38 de los invasores poniendo a los demás en precipitada fuga. En recompensa por su valentía, por medio de cédula fechada el 28 de septiembre de 1703, el Rey le otorga a Domingo Pacheco de Matos una patente con el título y grado de Capitán de Infantería Española.

El 20 de noviembre de 1742, un paquebote inglés que se dedicaba a la vigilancia de nuestras costas tuvo la mala fortuna de encallar en la costa sur de Puerto Rico por la Playa de Boca Chica (entre Coamo y Ponce). Los de Puerto Rico se apresuraron a rescatar la carga del buque y a capturar su tripulación. Los ingleses despacharon una goleta desde Jamaica con el propósito de

prestar ayuda al encallado navío. Al llegar a la costa la goleta hizo desembarcar una fuerza de tropas. Los milicianos de la costa sur, bajo las órdenes del Cabo de Escuadra Marcos Candosa de Matos, les hicieron frente y a pesar de que los ingleses contaban con armas de fuego, los nuestros cargaron a machete haciendo huir al inglés. Se distinguieron en la contienda, además de Marcos Candosa de Matos, el vecino Juan Rivera, y los Sargentos de Milicias Manuel Pando y Blas Colón. Luego de las requeridas probanzas e investigaciones, el Rey recompensó la valentía de sus súbditos.

En 1743, los ingleses intentaron un desembarco por el puerto de Guánica pero una vez más se vieron forzados a huir ante la resistencia miliciana al mando del mencionado Marcos Candosa deMatos. Una Real Cédula del 28 de enero de 1748 asignó sueldos a las viudas de este encuentro así como premios a los sobrevivientes. Luego del malogrado ataque por Guánica, los ingleses intentaron apoderarse de la ciudad de San Germán en 1743 pero fueron rechazados por los milicianos. Se distinguieron en esta acción: Marcos Candosa de Matos, Juan de Rivera y Juan Ortiz de Matos.

El 16 de diciembre de 1759, fueron apresados en aguas puertorriqueñas, cerca de Guayanilla, dos barcos extranjeros que estaban llevando a cabo actividades de contrabando. Los barcos eran una balandra inglesa de 14 cañones y una danesa. Esta actividad cierra el siglo sin mayores contratiempos para la región yaucana.

El año 1814 marca el comienzo de uno de los períodos más nerviosos en nuestra historia ya que se desarrolla una ola de ataques corsarios a las costas de Puerto Rico. En su mayor parte, estos corsarios ondeaban la bandera de los insurgentes colombianos y venezolanos. Su propósito principal era promover la insurrección armada en Puerto Rico y negarle a los españoles el uso de nuestra isla como base de operaciones contra las actividades libertarias del continente americano. Las costas de Fajardo, Humacao, Ponce, Cabo Rojo, Mayagüez y Guayanilla,Yauco, y Aguadilla sintieron estas agresiones piráticas y Puerto Rico "se vio privado durante cinco años corridos del situado", tan necesario para su sobrevivencia.

A principios de 1814, se presentó un navío corsario por el puerto de Guayanilla y, luego de llevar a cabo un desembarco, se dirigieron hacia Yauco. La milicia yaucana se les enfrentó en el camino y puso a los corsarios en precipitada fuga hacia su barco.

El Fuego de 1873

El fuego del 20 de enero de 1873 destruyó cerca de 150 casas en la parte alta de la población. La conflagración se originó en una casa al lado de la Comercial Solivellas y Compañía (en la esquina de la Calle Muñoz Rivera con la Calle Pasarell). Los resultados pudieron haber sido más lamentables si no hubiese sido por el canal de riego construido por Don Antonio Francisco Negroni Mattei en 1855. Este incendio impulsó la creación de un Cuerpo de Bomberos.

El Componte de 1887

La agitación autonomista puertorriqueña llegó a su clímax durante el año 1887. A partir de la Primera Asamblea del Partido Autonomista, el 7 de marzo de 1887, el gobierno comenzó un programa de represión contra los partidarios de la autonomía. Esta época es una de las más tristes en nuestra historia y se conoce como***: "año terrible", "la época del Componte"*** o ***"la época del***

terror". Lidio Cruz Monclova y Antonio S. Pedreira han escrito excelentes trabajos sobre los acontecimientos de ese período.

El movimiento autonomista, presente desde el 1880, se intensificó durante el año 1887 y causó pánico entre las autoridades españolas conservadoras en Puerto Rico. Ese año, el Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, Palacios, envió un telegrama al Ministro de Ultramar en España en el cual declaraba que la propaganda autonomista que se estaba haciendo en la Isla no se limitaba al triunfo de un sistema sino que enseña bien claro su espíritu separatista (23:226). Utilizando el pánico y temor como excusa, el General Palacios ordenó la movilización de las fuerzas armadas y, con el propósito de mantener su puesto de mando en un sitio céntrico, se trasladó el 15 de agosto a Aibonito, según él dijo por motivos de salud. El 19 de agosto comenzó de lleno la campaña de persecución, represión y arresto en masa. En Juana Díaz se procedió al arresto y encarcelamiento de cerca de 80 vecinos, quienes, al igual que los que les siguieron, fueron sometidos a numerosos vejámenes y componteados por las autoridades. El 9 de octubre de 1887, Palacios regresó a su poltrona de Santa Catalina pues ya se había logrado arrestar y encarcelar a la mayor parte de los agitadores autonomistas. Entramos entonces en la segunda parte de la campaña de represión: el ajusticiamiento de los arrestados.

Con el propósito de servir de ejemplo y escarmiento a los autonomistas, Palacios seleccionó los más prominentes líderes de este movimiento ordenándose el traslado de éstos desde el Cuartel Militar de Ponce a los calabozos del Castillo del Morro. El 8 de noviembre llegaron estos 16 mártires del autonomismo al Puerto de San Juan y comenzaron su calvario hasta el "calabozo del chino" en el Castillo del Morro. El proceso fue rápido, la justicia precipitada y la sentencia pronta. Todos fueron condenados al fusilamiento señalado para el día siguiente, 9 de noviembre de 1887. En una pared del Morro se encuentran consagrados para la historia los nombres de estos valientes puertorriqueños en una tarja de bronce. Creemos importante consignar aquí la lista en orden alfabético de esos irreductibles patriotas puertorriqueños:

Cristino Aponte
Román Baldorioty de Castro
Salvador Carbonell Toro
Francisco Cepeda Taborcías
Ulises Dalmau Poventud
Pedro María Descartes
Rodulfo Figueroa González
José Vicente González
Ramón Marín Solá
Antonio Molina Vergara
Bruno Negrón
Andrés Santos Negroni
Santiago R. Palmer
Epifanio Presas
Tomás Vázquez
Manuel Antonio Zavala

Con la noticia de la cruel e injusta sentencia se movilizó la opinión pública puertorriqueña. Se intentó enviar mensajes a España protestando de la arbitrariedad de Palacios pero la rígida censura impuesta por éste lo impidió. Al fin se logró enviar un telegrama desde San Tomás al Diputado en Cortes puertorriqueño y, a través de las gestiones de éste, se logró el relevo de Palacios el 9 de noviembre de 1887, justo el mismo día señalado para la ejecución de los presos. El 11 de noviembre de 1887, Palacios sale rumbo a España dejando el mando interino de la Isla a su Segundo Cabo, quien no tardó en decretar la libertad de los presos, el 24 de diciembre de 1887, en cumplimiento de órdenes recibidas de España.

Intentos Revolucionarios Yaucanos en 1896 y 1897

El 8 de diciembre de 1895, se fundó en Nueva York la Junta Revolucionaria de Puerto Rico para gestionar la independencia de la Isla por las armas. Este grupo pasó a formar parte del Partido Revolucionario Cubano bajo el nombre de Sección de Puerto Rico. Entre las actividades más importantes de la Sección de Puerto Rico está el haber diseñado la bandera puertorriqueña, igual en forma a la bandera cubana pero con los colores invertidos. El señor Roberto H. Todd ha publicado un interesante estudio sobre la génesis de la bandera puertorriqueña (97:13-46).

Otra de las actividades de la Sección de Puerto Rico consistió en la selección del General puertorriqueño Juan Rius Rivera para dirigir los planes militares de la proyectada invasión y revolución puertorriqueña. Contaba Rius Rivera con el respaldo del General dominicano Agustín F. Morales, y el General cubano José Lacret Morlot. Los planes de invasión formulados por Rius Rivera no prosperaron. Luego de enviar agentes a Puerto Rico, éstos informaron que el clima en Puerto Rico no era propicio para una revolución (24:V:310).

No obstante, a principios de diciembre de 1896 se descubrió en el Barrio Barinas de Yauco un complot revolucionario bajo la dirección de Mateo Mercado. Descubierto el complot, la Guardia Civil procedió al arresto de numerosos distinguidos yaucanos y otros de regiones limítrofes bajo el pretexto de estar involucrados en el movimiento y de pertenecer a sociedades secretas dedicadas al separatismo. Además de Mercado, fueron arrestados Darío y Carlos Franceschi, Emiliano Lavergne, Antonio Mattei Lluberas, Manuel Catalá, Tomás Carrión Maduro, Félix Matos Bernier, Evaristo Izcoa Díaz, y otros. Más tarde todos fueron puestos en libertad..

En marzo de 1897, Yauco fue escena del último intento serio de revolución separatista en Puerto Rico. Este intento ha pasado a nuestra historia con los nombres de ***"Motín de Yauco", "Intentona de Yauco", "Levantamiento de Yauco"*** o ***"Revolución de San Pedro***". Este movimiento revolucionario es, en nuestra opinión, el segundo de mayor importancia en Puerto Rico, y después del ***"Grito de Lares"*** debe ser considerado como el de mayor significado. El intento formaba parte de un plan mayor ideado por la Junta Revolucionaria de Puerto Rico a instancias del rico hacendado yaucano Antonio Mattei Lluberas, el General dominicano Agustín F. Morales, Manuel Catalá, Juan Roig Fabre, Gerardo Forrest Vélez, Guillermo Velazco, Eduardo Lugo Viñas, Félix Matos Bernier, Tomás Carrión Maduro, Fidel Vélez de la Rosa , Juan

Nazario, los hermanos cubanos Manuel y José Budet Rivera, junto a numerosos conspiradores de pueblos adyacentes. Según Juan Antonio Corretjer, este levantamiento formaba parte del plan dirigido por Betances, organizado por Méndez Martínez, y comandado por el General puertorriqueño Juan Rius Rivera.

De acuerdo al plan, Antonio Mattei Lluberas, gracias a su calidad de rico hacendado de caña, logró obtener 30,000 machetes que serían repartidos a los revolucionarios. Entretanto, los hermanos cubanos Budet Rivera establecieron un campo de entrenamiento en la finca perteneciente a Guillermo Velazco localizada en el Barrio Susúa Baja de Yauco. Gerardo Forrest Vélez y el dominicano Agustín F. Morales se dedicaban a hacer una campaña de propaganda por la Isla en busca de apoyo. Como parte del plan general, se obtuvo el apoyo del revolucionario cubano Tomás Estrada Palma, quien prometió su ayuda financiera así como 500 rifles y 500,000 cartuchos. Otro revolucionario, Francisco Javier Cisneros, ofreció su vapor para conducir 200 hombres de invasión y los pertrechos de invasión al mando del General Agustín F. Morales. La expedición estaba señalada a partir de principios del mes de diciembre de 1897. Como podemos ver, estos preparativos habían sido hechos tomando en cuenta las lecciones de lo que ocurrió en Lares.

El plan fue delatado por una indiscreción de unos de los apalabrados llegando a oídos del Gobernador y Capitán General de Puerto Rico por medio del alcalde de Yauco, Francisco Lluch Barrera. Al tenerse noticias de la delación, Fidel Vélez decidió adelantar la fecha del golpe sin consultar ni coordinar su movimiento con ninguno de los otros cabecillas. Varios de los apalabrados se pronunciaron en contra del adelantamiento pero los argumentos no lograron convencer a Fidel Vélez y los suyos. Con este adentalamiento se repetía el error del "Grito de Lares" y destinó la "Intentona de Yauco" al fracaso.

Cerca de las diez de la noche del 24 de marzo de 1897, un grupo de entre 60 y 70 hombres mandados por Fidel Vélez emprendió la marcha desde su campamento en Susúa Arriba hacia el pueblo de Yauco. Habían acordado atacar el pueblo con el propósito de asaltar el Cuartel de la Guardia Civil y apoderarse de las armas allí almacenadas. Las autoridades españolas estaban al tanto de los movimientos y tomaron posiciones defensivas cerca del viejo cementerio del pueblo, por donde tendrían que pasar los revolucionarios. La emboscada tuvo éxito y el grupo de Vélez fue recibido con una lluvia de balas por la avanzada de infantería y los guardias civiles. Luego del tiroteo, los revolucionarios emprendieron una retirada campal y ya para la mañana siguiente eran perseguidos por los montes por tropas del Batallón Patria, que había estado en alerta.

Juan Antonio Corretjer nos da un cuadro muy romántico y poético de los sucesos cuando nos dice: "El 24 de marzo, fuera de aviso, el caudillo patriota Don Fidel Vélez, bajaba de las alturas del Barrio Susúa Arriba, en Yauco, al mando de una guerrilla mambisa. Al amanecer, al grito de "¡Viva Puerto Rico Libre!", cargaban al machete a la guarnición española. La intentona de Yauco se estrelló heroicamente contra los cuadros españoles."

A pesar del fracaso de la partida de Fidel Vélez, el 26 de marzo se levantó otra partida de 50 revolucionarios en el Barrio Quebradas de Yauco, al mando de José Nicolás Quiñones Torres y de Ramón Rivera, que también fue descubierta, derrotada y disuelta. En unos pocos días, las autoridades españolas habían logrado reunir más de 150 prisioneros que fueron trasladados a la

cárcel de Ponce. Fidel Vélez logró escapar poniéndose a salvo en la vecina isla de San Tomás mientras que Antonio Mattei Lluberas escapó a Nueva York desde donde regresó como parte de la Comisión Puertorriqueña que acompañó a las fuerzas de Estados Unidos a Puerto Rico. Los demás capturados fueron juzgados y sentenciados a diferentes condenas de prisión. Sin embargo, respondiendo a los pedidos de clemencia de la opinión pública y obedeciendo a las brisas autonomistas, para mediados de diciembre de 1897 fueron puestos en libertad todos los presos. En reconocimiento por su comportamiento, el Alcalde Francisco Lluch Barrera fue premiado con la Gran Cruz de Isabel la Católica por el Gobierno Español.

A pesar del fracaso de la Intentona creemos que tuvo resultados positivos pues indiscutiblemente influyó en la adopción de un régimen autonómico en Puerto Rico. La inminente implantación del gobierno autonómico puso freno a cualquier intento de rebelión subsiguiente. Este gobierno, inaugurado el 9 de febrero de 1898, aunque de corta duración, fue la culminación de todas las aspiraciones puertorriqueñas del momento y por muchos años en el porvenir.

Guerra Hispanoamericana y El Combate de Yauco de 1898

Los datos citados a continuación son una adaptación de los comentarios que aparecen en el libro ***Historia Militar de Puerto Rico*** (57:309-340).

El propósito original de la expedición del General Nelson A. Miles consistía en reforzar las tropas norteamericanas que mantenían un estado de sitio en la ciudad de Santiago, Cuba. La destrucción de la flota española de Cervera el 3 de julio de 1898 y la rendición de Santiago el 16 de julio de 1898 eliminaron la necesidad de emplear la expedición de Miles, y éste recibió nuevas órdenes de llevar a cabo una expedición contra Puerto Rico lo antes posible.

La expedición de Miles salió del puerto de Guantánamo, Cuba, el 21 de julio de 1898 en dirección hacia el declarado sitio de desembarco en Punta Fajardo. El próximo día, luego de una reunión de los jefes principales de la expedición, se acordó cambiar el sitio de desembarco seleccionándose el puerto de Guánica en la costa sur de Puerto Rico. El General Miles tuvo que vencer la oposición del jefe naval, Capitán Francis J. Higginson, quien no quería contravenir las órdenes oficiales del Secretario de la Marina. Miles logró convencer al Capitán Higginson de que indudablemente los españoles tenían conocimiento del propuesto desembarco por Fajardo, ya que los planes norteamericanos habían sido transmitidos por cables que habían sido interceptados por los españoles.

El 25 de julio de 1898, como a eso de las 5:20 de la mañana, entró en el puerto de Guánica la fuerza expedicionaria del General Miles. Las unidades que componían la expedición de 3,415 hombres eran:

Cinco buques de guerra:
- Massachussets
- Columbia
- Yale
- Dixie
- Gloucester

Diez buques de transporte con la Brigada Garretson de la División Henry, que incluía:
El 6.º Regimiento, Voluntarios de Infantería, Illinois
El 6.º Regimiento, Voluntarios de Infantería, Massachussetts.
Tropas de Artillería, Ingeniería, Sanidad y Apoyo

La defensa de Guánica consistía de una decena de guerrilleros al mando del Teniente Enrique Méndez López. Esta unidad era conocida como "La Cuarta Volante" y se retiró en dirección a Yauco luego de sufrir tres heridos al cambiar fuego con los elementos de avanzada de Estados Unidos, compuestos por una veintena de marineros del Gloucester al mando del Teniente H. P. Huse. El torrero del faro de Guánica había informado de la aparición de la flota norteamericana al alcalde de Yauco, quien a su vez ordenó notificar al General Macías así como al Capitán Meca, Comandante de la compañía del Ejército español destacada en Yauco. Luego de recibir órdenes del General Macías, Meca se dispuso a demorar la avanzada norteamericana y con tal propósito se dirigió hacia Guánica. El 8vo Batallón de Voluntarios al mando del Teniente Coronel Puig fue ordenado hacia Guánica para demorar también la avanzada norteamericana. El 8.º Batallón emprendió marcha hacia Guánica y se encontró con las fuerzas del Capitán Meca en las cercanías de la Hacienda Desideria, Sector de Santa Rita, en la carretera de Yauco a Guánica. En este lugar, como 300 soldados españoles quedaron apostados en espera de la acometida norteamericana.

La mañana del 26 de julio de 1898, las avanzadas norteamericanas hicieron contacto con las fuerzas españolas del Teniente Coronel Puig. Luego de un furioso tiroteo que se conoce como el ***Combate de Yauco***, las fuerzas españolas se retiraron en orden hacia Yauco. Los españoles sufrieron 10 bajas en el combate (3 muertos y 7 heridos); los norteamericanos tuvieron 5 bajas, todos heridos. El 27 de julio entraron en Yauco las primeras avanzadas de las fuerzas de Estados Unidos al mando del Comandante Webb C. Hayes y Yauco se convirtió en el primer municipio puertorriqueño donde flotó la bandera de las franjas y las estrellas. Ese mismo día, el General Garretson recibió órdenes de dirigirse con su Brigada en dirección a Ponce para unirse allí a las fuerzas del General Wilson que desembarcarían en ese puerto el 28 de julio. El Cuartel del Ejército de Estados Unidos, que vemos a la izquierda, estuvo ubicado en la esquina Sur Este de la Calle 25 de Julio y la Baldorioty de Castro, donde luego estuvo la Farmacia Ortiz.

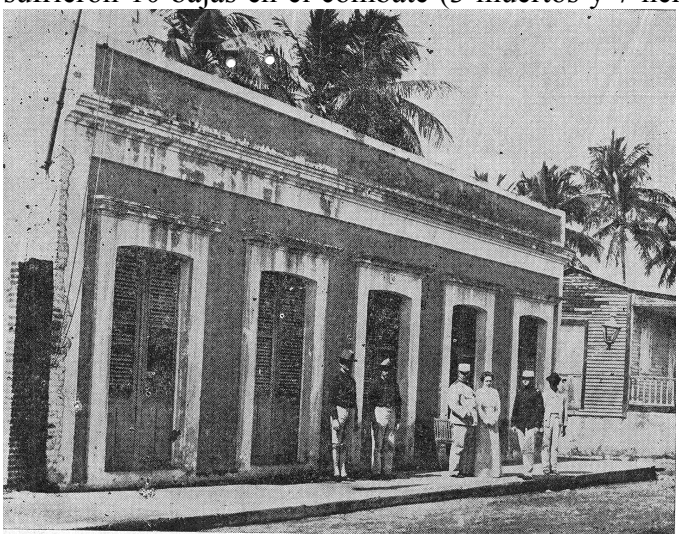

El Profesor Luis Iriarte ha hecho unos estudios exhaustivos sobre la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico. Su trabajo explica, amplía, y corrige todo lo escrito hasta la fecha sobre este tema. Estos estudios se pueden visitar en la página cibernética que mantiene el Profesor Iriarte en http://home.coqui.net/sarrasin/. Gracias a su bondad, copiamos a continuación su excelente resumen sobre el Combate de Yauco.

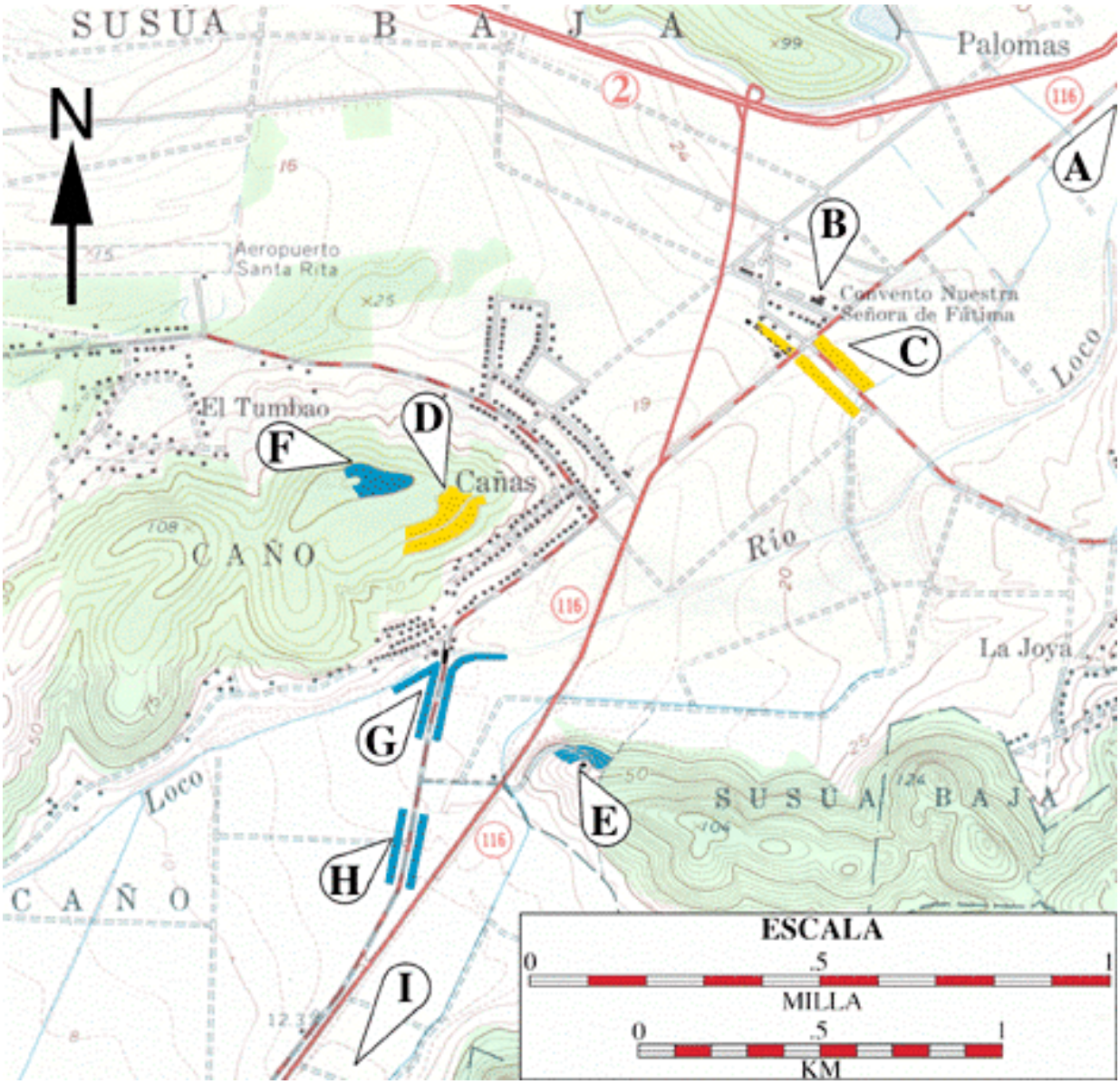

Cronología

1- 25 de julio 6:00 am (aprox.). El Alcalde de Yauco, Dr. Atilio Gaztambide, recibe un mensaje del torrero del faro de Guánica indicándole que hay 13 barcos de guerra frente al puerto. El alcalde transmite por telégrafo el mismo mensaje al gobernador Macías en San Juan, quien a su vez ordena al capitán Salvador Meca, jefe de las tropas en Yauco, que hiciese lo que pudiese en lo que llegaban los refuerzos de Ponce y pueblos vecinos. Yauco, para estas fechas, contaba con las siguientes fuerzas defensivas:

- La 3ra. compañia del batallón Cazadores de la Patria Nº 25 al mando del capitán Salvador Meca.
- La 4ta guerrilla volante al mando del capitán García. A esta guerrilla pertenece el teniente Enrique Méndez, quien junto a otros 2 de sus hombres cae herido en el tiroteo que sostuvieron con los infantes de marina en el momento del desembarco en Guánica.
- 1 guerrilla de voluntarios al mando del teniente Rafael Colorado.
- 1 compañía de voluntarios de Yauco.
- Algunos Guardias Civiles.

2- 25 de julio 8:00-9:00 am (aprox.). Meca, con la compañía del batallón Cazadores de la Patria Nº 25, sale por el camino de Guánica y llega hasta una loma (**D**) al sur de la Hacienda Desideria (**B**) (hoy Hacienda Santa Rita, sede del Convento Nuestra Señora de Fátima) desde donde observa los movimientos del enemigo. Después bajará y tomará posiciones en la hacienda (**B**) mencionada. Esta área se conoce como Susúa Baja.

3- 25 de julio 11:00 am (aprox.). Llega a Yauco procedente de Ponce un tren con 2 compañías del batallón Cazadores de la Patria y unos pocos hombres de guerrilla montada, todos al mando del teniente coronel Francisco Puig. Al llegar a Yauco, Puig se pone en contacto telegráfico con Macías quien le ordena que haga un reconocimiento de las fuerzas americanas dejando bien cubierta la retirada por si se encuentra con tropas superiores en número. En caso de necesidad, la retirada la haría por tren hacia Ponce.

4- 25 de julio 11:00 am. (aprox.). El comandante Espiñeira y 2 compañías del batallón Alfonso XIII destacadas en la ciudad de San Germán, salen de esta ciudad hacia Yauco vía Sabana Grande. Cerca de Sabana Grande, Espiñeira recibe de unos campesinos noticias exageradas del desembarco que le indican que ya están en tierra miles de soldados con cientos de cañones. Ante estas expectativas, el comandante español decide acampar en una loma cercana donde pasará el resto del día y la noche, regresando a San Germán el día 26.

5- 25 de julio 3:00 pm (aprox.). Sale la columna española por el camino de Guánica (carr. 116), formada de la siguiente manera: Al frente Guardias Civiles y parte de la guerrilla de la 4ta volante, seguidos del teniente coronel Puig con las 2 compañías del Patria, más atrás, los voluntarios de Yauco y los de Sabana Grande que llegaron de ese pueblo el mismo día. Cerraban la columna el resto de la 4ta volante y la guerrilla montada de Colorado.

6- 25 de julio 4:00 pm (aprox.). Llega la columna a un cruce de caminos cerca del Río Loco en donde quedarán los voluntarios para evitar un flanqueo del enemigo, ya que uno de los caminos viene de Guánica, y para proteger la retirada en caso de necesidad.

7- 25 d julio 5:00 pm. (aprox.). Llega la columna a la Hacienda Desideria (**B**) propiedad de Domingo Mariani donde se encuentran con Meca y su gente. Ya Meca había dispuesto a sus soldados en posiciones defensivas detrás de unos gruesos muros que formaban un patio al lado de la hacienda. Una de las compañías de Puig al mando del capitán Serafín San Pedro sube a la loma (**D**) que anteriormente estaba ocupada por Meca, para obervar los movimientos de los americanos y allí acampa. El resto de la tropa toma posiciones dentro de unos maizales a la izquierda del camino, cerca de la hacienda.

8- 25 de julio 5:00 pm. (aprox.). El general G. A. Garretson, el comandante Hayes y la compañía G del 6to de Illinois, que marchan desde Guánica por el camino de Yauco (carr. 116), llegan a la altura de la loma de Quiñones (**E**). Como desde esa altura se domina todo el valle que tienen en frente y que separa a Guánica de Yauco, Garretson ordena a la compañía G del 6to de Illinois que suba a la misma y al abrigo de una casa que allí había perteneciente a Ventura Quiñones, tome posiciones construyendo trincheras. Algunos soldados de esta compañía bajarán hacia el camino en tareas de exploración y vigilancia.

9- 25 de julio 8:00 pm (aprox.). El capitán San Pedro, al ver que están en el camino (**G**) cerca de su posición los exploradores de la compañía G de 6to de Illinois, ordena algunas descargas de fusilería. Estas descargas son replicadas desde la colina (**E**) cercana ocupada por las tropas americanas.

10- 25 de julio 9:00 pm. (aprox.). Un oficial de la compañía tiroteada llega a Guánica dando aviso del suceso (que por otra parte se tenía que haber escuchado desde allí). El teniente coronel Chaffin que mandaba el 6to regimiento de Massachusetts al estar ausente el coronel Woodward, ordena al comandante Darling que con 2 compañías vaya en auxilio de la G de Illinois. Darling marcha con las compañías L de Boston y M de Milford.

11- 25 de julio 11:00 pm. (aprox.). Al llegar Darling con sus 2 compañías cerca de la loma (**E**) de Quiñones, ordena el despliege en lugares protegidos cerca del camino (**G**) desde donde se unirán al tiroteo que es esporádico y poco nutrido pero que durará toda la noche. En espera de un ataque español al amanecer, Darling pide más refuerzos.

12- 26 de julio 4:30 am (aprox.). Llegan al área del combate las compañías A, C, E, G, y K tomando posición a la izquierda del camino y a retaguardia (**H**) de las compañías L y M.

13- 26 de julio 5:00 am. (aprox.). Las cinco compañías de refuerzo se unen a la L y M e inician los preparativos para marchar por el camino. Las compañías A y G irán primero, algo más atrás la L y por último el resto de las compañías.

14- 26 de julio 6:00 am. (aprox.) Comenzado el avance la columna americana y no habiendo recorrido más de 200 metros, el capitán San Pedro, de las fuerzas españolas, ordena hacer fuego por descargas (Esto es, disparando, por intervalos de tiempo, todos los soldados a la vez y sólo a la orden del jefe. Lo contrario sería fuego a discreción). Al recibir la primera descarga, los integrantes de la columna americana saltan a ambos lados de la cuneta y al principio, algo confundidos, se dispersan por el campo, pero luego se rehacen y responden al fuego enemigo. Muy lentamente avanzan hacia el cerro (**D**) ocupado por los españoles y hacia la Hacienda Desideria (**B**).

15- 26 de julio 7:00 am (aprox.). La compañía G del 6to. de Illinois que desde el comienzo del combate está disparando desde su colina (**E**) contra la ocupada por los españoles, recibe órdenes de suspender el fuego ya que las compañías del Massachusetts que avanzan hacia la loma (**D**) enemiga están recibiendo el fuego cruzado de ambos bandos.

16- 26 de julio 7:00 am (aprox.). La fuerza española que estaba situada a la izquierda del camino (**C**), cerca de la hacienda (**B**), intenta un ataque sobre la colina de Quiñones (**E**), pero el fuego granizado de los soldados atrincherados de la compañía G del 6to. de Illinois hace detener el ataque.

17- 26 de julio 9:00 am. (aprox.). El capitán San Pedro, dándose cuenta que su posición era insostenible ante el avance de las tropas americanas que ya estaban cerca, ordena al alto el fuego y emprende la retirada hacia la Hacienda Desideria (**B**).

18- 26 de julio 9:30 am. (aprox.). El capitán McNeely, con 18 hombres de la compañía A, sube al cerro anteriormente ocupado por los españoles y desde su parte alta (**F**) hace algunos disparos contra las fuerzas enemigas que están en el campo de maíz (**C**) cerca de la Hacienda Desideria (**B**). El resto de las compañías se forman en línea y avanzan por los campos hacia dicha hacienda (**B**).

19- 26 de julio 10:00 am. (aprox.). El teniente coronel Puig, que había recibido durante la noche y mañana varios telegramas de gobernador Macías urgiéndole una retirada de la zona del combate hacia Yauco y que había hecho todo lo posible por evitarlo, ordena la misma, la que se hace por escalones. Una retirada por escalones se puede describir de la siguiente manera: Mientras parte de los combatientes quedan en el frente del combate retrasando el avance del enemigo o manteniéndolo en sus posiciones, la otra parte retrocede hasta un lugar idóneo desde donde podrán proteger la retirada de los que se quedaron en el frente. Esta maniobra se repetirá tantas veces como sea necesaria.

20- 26 de julio 11:00 am. (aprox.). Las compañías americanas llegan a la Hacienda Desideria (**B**) de donde ya se han retirado las tropas españolas. El general Garretson, temiendo un contrataque enemigo, ordena a sus hombres que se retiren a sus posiciones originales cerca de la loma de Quiñones (**E**), donde prepraran obras defensivas en espera de un eventual ataque que nunca ocurrió

21- 26 de julio 1:00 pm. (aprox.). Puig y su gente llegan a Yauco.

Notas

a- No tenemos el número de soldados que de cada fuerza participaron en el combate de Yauco. Calculamos, sin contar la compañía de Voluntarios que no tomó parte, en unos 450 españoles y puertorriqueños y alrededor de 650 americanos.

b- Garretson era el jefe de las primeras fuerzas desembarcadas pertenecientes a la 1ra. brigada de la división provisional bajo las órdenes del general Guy V. Henry.

c- Durante los 2 primeros días del desembarco americano se tuvo serias dudas sobre el éxito de la operación, ya que los soldados en tierra eran escasos, poco experimentados, no contaban todavía con artillería y no se les había pasado los efectos del viaje. Debido a estas dudas no se quiso arriesgar a los militares de alta graduación en la intervención del primer combate, hecho este que fue muy criticado por la tropa.

d- Durante el combate circularon rumores entre los soldados americanos de que algunas compañías habían sido aniquilidas y que una gran fuerza enemiga caería sobre ellos en cualquier momento.

e- Tanto los soldados españoles como los americanos que intervinieron en el combate estuvieron más de 1 día sin probar alimento digno, sosteniéndose apenas con galletas duras, maíz, mangos verdes y agua. Cuando Puig llegó a Yauco dejó pagada la preparación de ciertos alimentos que serían llevados a la zona del combate. Al parecer los carreteros que llevaban la comida, al escuchar el tiroteo, pusieron pies en polvorosa y nunca se supo qué pasó con el rancho (alimento de la tropa).

f- Durante algún momento del combate Puig ordenó que se buscara a los voluntarios, que habían quedado en retaguardia, para que reforzaran el frente, pero dichos voluntarios habían desaparecido dejando parte de su equipo abandonado a orillas del Río Loco.

g- Macías envió varios telegramas a Puig pidiéndole que se retirara primero hacia Ponce y después hacia Adjuntas al creer que se había destruido la vía férrea. Esta insistencia de Macías se debía a que él y su Estado Mayor estaban convencidos que el desembarco en Guánica era una maniobra de distracción y que la verdadera invasión sería por el área este. Macías no quería comprometer a las tropas de Puig ni a los posibles refuerzos que éste último estuvo esperando durante toda la noche del 25 y la mañana del 26.

h- Las bajas del combate fueron 7 heridos y 2 muertos españoles y puertorriqueños y 5 heridos americanos.

i- Las fuerzas españolas permanecieron en Yauco hasta el día 27 de julio cuando a las 9:00 am partieron hacia Arecibo vía Peñuelas, Adjuntas y Utuado. El 28 por la noche llegaron a Peñuelas de donde salieron para Adjuntas el 29 en la mañana. A esta ciudad arribaron, después de pernoctar en el camino, el 30 a las 11:00 am y ese mismo día, temprano en la tarde, marcharon a Utuado para pasar la noche, terminando su viaje en Arecibo la tarde del día 31. Este desplazamiento atravesó la isla totalmente de sur a norte. Durante casi todo el trayecto de retirada tuvieron a la lluvia como compañera de viaje. El día 29, cuando subían bajo una torrencial lluvia hacia Adjuntas por la famosa cuesta de La Mata de Plátano, cuesta empinada, resbaladiza y escabrosa, Puig ordenó a sus hombres que abandonaran parte de su equipo (el que no era de combate) para poder aligerar la carga y así cumplir con el itinerario previsto. Esta decisión se usó en su contra al ser acusado, a su llegada a Arecibo, de ser el responsable de una retirada desastrosa. El hecho de haber perdido los telegramas, donde el Estado Mayor le pedía con urgencia la retirada y señalaba el itinerario, lo dejaban sin las pruebas necesarias que demostrarían, en caso de necesidad, que él sólo obedecía a sus superiores. A Puig se le ordena entregar el mando de sus tropas al teniente coronel Rodrigo, su enemigo personal, ocupando entonces el cargo de comandante militar del Departamento de Arecibo. El honor del teniente coronel Francisco Puig estaba en entredicho y su carrera militar a punto de ser destruida si se le celebra un juicio militar. Ante estas perspectivas, toma una fatal decisión y el 2 de agosto al amanecer se dirige a la playa de Arecibo vestido con su uniforme de oficial y sus armas reglamentarias. Puig clava su espada en la arena y

apoyándose sobre ella se dispara un tiro en la sien derecha. Más tarde, un pescador hallará su cuerpo tendido en la arena. Si al comandante Rafael Martínez Illescas, por su gloriosa muerte en el campo de batalla se le considera el héroe máximo de la parte de la guerra que se llevó a cabo en Puerto Rico, al teniente coronel Francisco Puig se le considera el héroe del honor.

j- El día 27 de julio, en horas de la tarde, entró en Yauco el comandante Hayes con un pequeño grupo de oficiales y soldados acompañados por el puertorriqueño Eduardo Lugo Viñas en funciones de guía. Hayes nombró a Don Francisco Mejía Rodríguez, prominente hombre del lugar, como alcalde interino. Mejía formó una Policía Municipal, para mantener el orden, con los fusiles recogidos a los voluntarios. Hayes regresa a Guánica. El día 28, el general Guy V. Henry ordenó a Hayes que con 50 soldados y 6 oficiales marchase a Tallaboa ya que había recibido noticias de que las fuerzas españolas tenían allí un vagón de tren cargado con fusiles Mauser y otros armamentos que posiblemente serían destruidos junto con la vía férrea. A las 5:00 pm de ese día, al pasar Hayes por Yauco, se encuentra con el general Roy Stone que había llegado de Ponce con algunos soldados y telegrafistas a bordo de un tren. Todos juntos toman dicho tren y se dirigen a Tallaboa donde llegan a las 9:00 pm. Al no encontrar el armamento en la población, pues había sido llevado a Ponce por las tropas españolas un día antes, regresan a Yauco esa misma noche donde pernoctan. El día 29 por la mañana se iza oficialmente en la Alcaldía de Yauco la bandera americana.

k- Desde el punto (**A**) en el mapa hasta Yauco hay unas 2.5 millas (4 km). El Monumento o Tumba del Soldado Desconocido queda a .9 millas (1.5 km) de este punto (**A**).

l- Desde el punto (**H**) en el mapa hasta Guánica (**I**) hay a unas 1.25 millas (2 km).

m- El área del combate, conocida como Susúa Baja, pertenece hoy día al Municipio de Guánica. En 1898 Guánica era un barrio de Yauco.

Hasta aqui los comentarios del Profesor Iriarte sobre el Combate de Yauco.

Aqui también termina nuestra narración histórica de Yauco. Por razones obvias han quedado fuera del texto muchos otros datos pero esperamos que algunos de nuestros lectores se inspiren para dilucidar los eventos que, por falta de espacio, nosotros no hemos incluido.

VII.Cuadro de Honor Yaucano (en orden alfabético)

Presento a continuación una lista parcial de algunos de los yaucanos que se han distinguido por sus brillantes ejecutorias en las diferentes disciplinas de la vida y que sirvieron, sirven, y servirán de ejemplo para generaciones venideras. La selección de las personas incluidas en este cuadro de honor obedece a un criterio puramente subjetivo y pido disculpas por cualquier omisión ya que esta fue totalmente involuntaria. Lamento igualmente que no pude conseguir datos biográficos más exactos o fotos más recientes de las personas incluidas en este cuadro.

Juan Acosta Ferrer (1913-¿): Poeta y ensayista que publicó *Relicario Primaveral* en 1938.

Agüeybana (14??-1508): Cacique principal de Boriquén que tenía su yucayeque en las cercanías de Yauco, capital indígena de Puerto Rico. Recibió amistosamente la llegada de Juan Ponce de León y los españoles el 12 de agosto de 1508.

Amelia Agostini Bonelli de del Río (1896-1996): Galardonada escritora y poetisa que se destacó además en los campos del arte, la pedagogía, el teatro, la cultura en general así como también en la traducción literaria del español al inglés. Seleccionada Ciudadana del Año 1954, Mujer del Año en Puerto Rico y recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1984.

Julia Trinidad Agostini Pietri (1944):

Maestra y líder cívica que se destacó por su trabajo en los Festivales Nacionales del Café y la organización de la Fiesta de la Raza en nuestro pueblo. Directora del Festival Nacional del Café en 1985. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1999.

Angel Pedro Agostini Natali: Estableció la primera máquina para desmotar algodón en Puerto Rico. Esta máquina estaba ubicada en un almacén de la Calle Antonio Mattei Lluberas esquina Calle Ramón Emeterio Betances donde está hoy el Banco Popular. A ese almacén lo llamaron "La Máquina".

Johnny Albino Ortiz (1919): Guitarrista y

cantante de fama mundial en tríos de gran renombre, como el Trío San Juan y el Trío Los Panchos, entre otros.

Alejandro Alfonso Bonilla (1878-1938):

Comerciante, filántropo, destacado gallero y fundador de la Gallera Loma Bonita.

Carlos Almodóvar García (1919-1974): Reconocido pionero de la radio puertorriqueña.

Alberto Alvarado Vélez (1951-1987): Teniente de la Policía, muerto en el cumplimiento de su deber, cuya memoria se honra con el nombre de una de nuestras calles.

Juan Amill Antongiorgi (1915): Agricultor y Capitán de la Marina Mercante.

Juan Adrover: Destacado caficultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1979.

Sor Rosario Adrover: Hermana de la Congregación Hermanas Dominicas de Fátima y Gran Comendador del Festival del Café en 1993.

Marc Anthony (1968): Su nombre de pila es Marco Antonio Muñiz. Destacado cantante de fama internacional, compositor, y actor de Broadway y del cine. Nació en Nueva York de padre yaucano.

Cándido Antommattei: Destacado director de orquesta y cantante.

Armando Antommatei Mariani: Médico, industrial y líder cívico de gran prestigio. Junto a la Madre Dominga estableció el Dispensario Noel, en el Convento de la Trocha desde el cual se ofrecían servicios médicos gratuitos.

Ivette Antommattei Pérez (1939): Tecnóloga Médica de profesión pero reconocida como la mejor jugadora de voleibol en la historia de Yauco

Ramón Antommattei Pietri (1881-1961): Destacado líder político y primer Comisionado de Servicio Público, Policía y Prisiones en 1919 (equivalente a Alcalde en ese año).

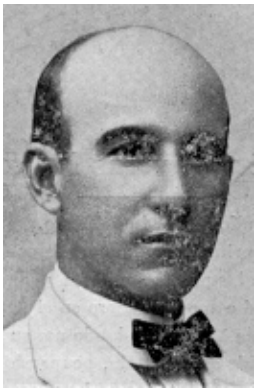

Ana Delia Aponte: Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1998.

Enrique Arana (1885): Legendario agrimensor y topógrafo.

Aurea Arroyo Ortiz: Directora de la Escuela Superior Luis Muñoz Marín. Seleccionada como Yaucana del Año en 1995

Miguel Arzola Barris (1958): Abogado, poeta, ensayista, maestro líder cultural, ex-Presidente del Centro Cultural Yaucano, Director del Festival Nacional del Café en 1979. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1990. Director de la Escuela Sociedad Educativa del Sur Oeste (SESO) en Mayagüez.

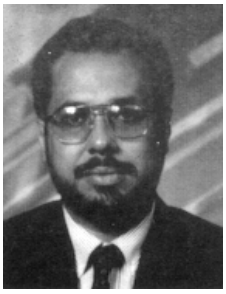

Rafael Bacó Pasarell: Representante a la Cámara de Representantes.

Emilio Bacó Pasarell: Renombrado maestro de piano, compositor, y arreglista. Graduado del Conservatorio de Boston.

Heriberto Báez Caraballo (1961): Destacado caficultor nombrado Gran Comendador del Festival del Café en 1999.

Adriana Báez Bermejo: Doctora en Bioquímica y Biología Molecular que desde 1994 es Profesora de la Escuela de Medicina de Puerto Rico.

José Juan Báez Fumero (1950): Profesor

universitario, ensayista, y poeta. Fino y disciplinado investigador que recoge la esencia de la experiencia poética en Yauco en su libro *Poetas y Poesía en Yauco*. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1993.

Alberto Oscar Bacó: Militar, lider cívico,

periodista, y alto ejecutivo de empresas privadas asi como del gobierno.

Mariano Bartolomei Piacentini: Nació en

Córcega, y vino a Yauco muy joven . Fue un pionero agricultor y promotor de la industria del café.

Carlos J. Becerra: Líder cívico-cultural, distinguido abogado y ex-juez. Fue nombrado Gran Comendador del Festival del Café en 1978

Francisco "Nonín" Becerra Aguirre

(1904-1977): Fino ensayista y flautista que dedicó su vida al magisterio.

Rebeca Benvenutti Antommattei: Reconocida líder cívica y cultural en nuestro pueblo.

Rene Benvenutti Lago: Destacado pintor del pincel cuyas pinturas son muy codiciadas. Tuvo a su cargo la restauración de la Casa Museo Alejandro Franceschi.

Eric René Benvenutti Román (1957):

Profesor universitario, y comentarista radial. Sirvió como secretario de prensa del ex-Gobernador Rafael Hernández Colón. Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1986.

Tomás Bernardini de la Huerta (1871-

1963): Abogado y notario a quien se recuerda como ángel de la guarda y protector del Club Yaucano.

Julio C. Biaggi Lugo: Pintor y escenógrafo

de teatro y televisión. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1986.

Jeannette Blasini Lluberas (1941):

Destacada periodista radial y pintora que fue nombrada Gran Comendador del Festival del Café en 1981

Domingo Blasini Cabasa: Renombrado modista internacional.

Samuel Borreli Irizarry: Director del Festival Nacional del Café en 1986.

Miguel Brigantti Pinta (1849-1934): Nació en Palermo, Italia. Fue el Maestro de Obras por antonomasia en Yauco donde muchas de las estructuras del pueblo fueron edificadas bajo su dirección.

Norberto Cales Martínez (1898-¿): Consagrado compositor y arreglista que se destacó por su virtuosísmo como Maestro del cuatro puertorriqueño.

Marta I. Cales Morales: Maestra de baile y de las Artes del Movimiento. Co-fundadora e integrante del Grupo Musical Familia Caraballo-Cales. Por su destacada labor cultural-musical, recibió el premio Taíno del Año en 1998 y "Orden del Cafetal" en 2000.

Rosa Elena Camacho Mattei (1935?): Líder cultural y una de las defensoras de la Zona Historica de Yauco. Ayudó a la restauración de la Plaza del Mercado asi como la construcción del puente nuevo sobre el Rio Yauco.

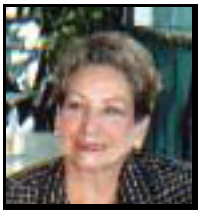

Julio "Buyín" Camacho Mattei (1936): Distinguido atleta yaucano, impulsor de los deportes, y excelente periodista deportivo. Se destacó en volibol y baloncesto.

Raúl Camacho Rodríguez: Maestro de educación pública, artesano en madera y Director del Festival Nacional del Café en 1991.

Jorge Camacho Torres (1914): Veterano de la Segunda Guerra Mundial que se retiró como Superintendend Auxiliar de Operacions y alcanzó el rango teniente coronel de la Policía de Puerto Rico.

Joaquín Caminero Milán (1937): Destacado poeta yaucano.

Inés Caparrós de Vélez Gotay (1873-1910): Mayagüezana de nacimiento pero yaucana por elección, que dedicó su vida al magisterio.

Ruth Caple de Delgado: Vino a Puerto Rico con el primer grupo de maestras de EEUU, se casó con Antonio Delgado Negroni y llegó a ser Principal de la Escuela Superior.

Frank Caraballo (1962): Maestro de arte y pintor que ha plasmado en lienzo paisajes y pintorescas estampas de nuestro pueblo.

Carlos Caraballo Concepción (1929): Gran trovador que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1991. Gran Comendador del Festival del Café en 1988.

Eligio Caraballo Correa: Único puertorriqueño en ocupar el cargo de Sargento de Armas en el Senado y también en la Cámara de Representantes de Puerto Rico. Fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1986.

Eduardo Caraballo Jusino: Promotor de deportes seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1982 y Yaucano del Año en 1983 por la excelencia de su labor en pro del deporte en nuestro pueblo.

Hilda Carmen Caraballo Martínez (1926): Poeta, canta-autora y compositora. El Club Alma Yaucana de Cleveland, Ohio, le dedicó su Festival del Café en 1997.

Felix "Jundy" Caraballo Martínez (1938): Periodista, escritor, fotógrafo, relacionista público y líder cívico yaucano. Ha participado en muchas de las actividades yaucanas como impulsor, planeador, o estimulador. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 2000.

Edwin Caraballo Vélez (1947): Maestro, Director del Festival del Café en 1987, recibió la Orden del Cafetal en 1996, cofundador y director del Grupo Musical Familia Caraballo Cáles, y ex-presidente del Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa.

Antonio de Cardi Lluch (1884-1950): Distinguido hombre de negocios fue el primer Presidente del Club Yaucano.

Juan Casiano Olmeda (1910-1944): Destacado poeta del modernismo en Yauco que murió prematuramente.

Jaime Castañer Bermúdez: Reconocido maestro de agricultura vocacional y agrimensor yaucano por más de 30 años que escribió un excelente estudio sobre "La Geografía del Municipio de Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*. La Escuela Segunda Unidad del Barrio Duey honra su memoria

Jaime Luis Castañer Cuyar (1948): Destacado funcionario ejecutivo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico. Fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1986.

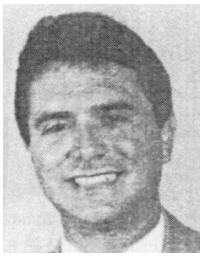

Herodías L. Castellón: Primera profesora de niñas en Yauco en 1858.

Oscar Castellón Pérez (1946): Líder cívico, político y abogado. Fue Director del Festival Nacional del Café en 1992, 1993, 1995, 2001 y 2002 Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1999.

Jaime Catalá: distinguido hombre de negocios y 3er Presidente del Club Yaucano.

Leonor Catalá (1899): Querida maestra yaucana que escribe excelente estudio sobre el "Desarrollo de la Instrucción" en Yauco que publica el *Album Histórico de Yauco*.

Josefa Catalá Emmanuelli (1895-1953): Una de nuestras escuelas lleva su nombre de esta maestra de excelencia de nuestro pueblo.

Ramón Antonio "Quiquín" Catalá Franceschini: Destacado agrónomo y caficultor que fue nombrado Gran Comendador del Festival del Café en 1989.

Luis Enrique "Quique" Catalá Mattei (1917-1984): Agricultor, comerciante, líder cívico, y miembro de la Cámara de Representantes. Gran Comendador del Festival del Café en 1982. La Biblioteca Pública de Yauco lleva su nombre.

Francisco Catalá Rodríguez (1878-1938): Líder cívico y político. Reconocido orador. Durante sus años de alcalde (1910-14) se construyó el primer acueducto en Yauco

Ramón Cedeño Martínez (1914-1993):

Uno de nuestros mejores exponentes de la música jíbara. Fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1983.

Luis Cianchini (?-1907): Nació en Santa Isabel pero en Yauco se destacó en la política. También se desempeñó activamente en los trabajos de la Logia Masónica.

Estela Cifre de Loubriel (1897-1997): aunque nació en Sabana Grande, descendía de familias yaucanas. Fue profesora universitaria y autora de numerosos libros sobre la inmigración a Puerto Rico.

William Cintrón "Guillo" Antonsanti: fue Alcalde de Yauco de 1981-90 y 1992-94. Seleccionado Yaucano del Año en 1985.

Rafael Colón Olivieri (1947): Profesor universitario y poeta.

Ramón "Picante" Concepción: Destacado baloncelista y defensor de nuestras costumbres. Fomentó la celebración de nuestras tradicionales Fiestas de Reyes, Rosarios de Cruz y promesas de aguinaldos como cantor t organizador de estos.

Emilia Conde (?-1998): Su nombre de pila fue Emilia Rodríguez y se distinguió como cantante, pianista, guitarrista y compositora. Estrella de la Revista Folllies Bergere en Las Vegas. Seleccionada Hija Predilecta de Yauco en 1970.

Adolfo Cordero: Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1981.

Loaíza Cordero del Rosario (1887-1957): Poeta y maestra que fundó la primera institución de enseñanza para ciegos en PR. El Instituto de Niños Ciegos de Puerto Rico perpetúa su memoria.

Modesto Cordero Rodríguez (1858-1940): Se distinguió en el magisterio, la poesía y el periodismo.

Héctor Cruz Montalvo (1934): Maestro, ex-administrador de hospital municipal, sacerdote episcopal, líder cívico, y masón. Seleccionado Yaucano del Año en 1993.

Rafael M. Delgado Negroni (1879-?): Primer Director de Correos en Yauco al cambio de soberanía. Se trasladó a Nueva York donde estableció una importante casa comercial.

Antonio Delgado Negroni (1880-1937):

Ingeniero y respetado líder cívico. Esposo de la querida maestra Ms. Ruth Caple. Falleció poco de antes de asumir la Alcaldía de Ponce.

Rubén Delgado Sáez: Músico-trovador que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1996.

Leticia del Rosario Mejía (1914): Fue

catedrática universitaria de física y Directora Ejecutiva del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Rubén del Rosario Mejía (1906-1995):

Reconocido profesor universitario de Estudios Hispánicos con especialidad en filología románica.

José Desiderio Ibarra: Reconocido como el primer yaucano en establecer una escuela en Yauco en 1833.

Emiliano J. Díaz: Se desempeñó como Profesor por 40 años, 22 de los cuales los pasó en Yauco donde estableció la primera escuela formal de Yauco en la Calle Tendal alrededor de 1875. La Escuela Elemental en la Calle Tendal perpetúa la memoria de este ilustre maestro

Juan Díaz Acosta: Uno de los primeros

Pastores de la Iglesia Hermanos Unidos en Cristo. En Yauco.

Lourdes Rebecca Díaz Antommattei

(1955): Abogada y primera mujer nombrada Compilador y Publicista de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Puerto Rico. Seleccionada Hija Predilecta de Yauco en 1986.

Jorge Díaz Cruz (1914-1998): Yaucano por adopción que se destacó como abogado y Juez Asociado de la Corte Suprema de P.R.

Herminio Díaz Navarro (1861-1918): Nació en San Juan pero yaucano de corazón.

Fue un gran abogado, nombrado Procurador General (Attorney General) durante el gobierno militar 1898-1900, miembro del Consejo Ejecutivo por cuatro años y primer presidente de la Cámara de Delegados en Puerto Rico.

Joaquin Díaz Diaz (1882-1938): Destacado comerciante que por muchos años operó una panadería y un almacén de proviciones.

José Enrique Doumont Sainteau (1824-1878): Primer médico residente en Yauco y premiado por el Gobierno Francés con la Cruz de la Legión de Honor.

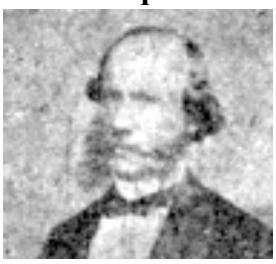

Rafael Emmanuelli Romaní (1890-1961): Dedicó su vida al servicio público dentro de la rama de seguridad como oficial del Ejército, de la Guardia Nacional, y como Coronel de la Policía Insular. Escribió un excelente estudio sobre la "Seguridad Pública" en Yauco en el *Álbum Histórico de Yauco*.

José Enamorado Cuesta (1892-1976): Ensayista, periodista y poeta modernista que ha hizo del fervor patriótico su tema especial.

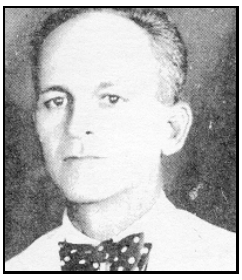

José Espada Rodríguez (1893-1991): Nació en Sabana Grande pero vivió en Yauco muchos años y luego se mudó a Nueva York. Se destacó como un poeta modernista con rasgos románticos. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1982.

Angel Luis "Luisito"Fabre Laboy (1951): Comerciante, agricultor, defensor de la música típica y líder cívico-cultural. Gran Comendador del Festival del Café en 1995. Presidió el Comité Pro-Restauración Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Rosario.

José Orlando "Landy" Fabre Laboy (1962): Agrónomo de profesión y reconocido catador profesional de café en PR. Gran Comendador del Festival del Café en 1992. Actual Secretario del Departamento de Agricultura.

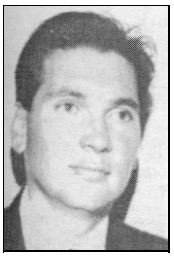

Jose Venancio "Pepito" Fabre Laboy (1949): Comerciante, agricultor y patrocinador de actividades cívico-culturales. Seleccionado Yaucano del Año en 1992.

Miguel A. Fabre Rodríguez (1922): Economista, contador público autorizado, e ingeniero civil. Sirvió como empleado de alto rango en el Gobierno ocupando posiciones de alto prestigio.

Domitila Feliberti de Robles: Trabajadora Social dedicada al bienestar de personas con limitaciones fisicas y mentales. Primera mujer en ser electa Presidenta del Club Yaucano. Seleccionada como una de l Hija Predilecta de Yauco en 1985.

Luis Armando Feliciano (1922-1996): Se destacó en el periodismo y como locutor radial en la ciudad de Nueva York. Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1984.

Héctor Ferrer Barbosa: Maestro y Director del Festival Nacional del Café en 1976.

Rafael E. Ferrer Brooks (1932): profesor de música, director de orquesta sinfónica, director de coros y consagrado pianista.

Yadira Figueroa López (1954): Profesora de Economía Doméstica y líder cívica activa en el Festival del Café. Recibio la Orden del Cafetal en 2002

Loida Figueroa Mercado (1917-1996): Distinguida escritora, poetisa, profesora universitaria y autora, entre otros libros, de una excelente historia de Puerto Rico. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1983.

Carmelo Filardi Cantisani (1900-1990): Por muchos años fue dibujante y caricaturista de renombre internacional. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1977.

Edith "Tita" Flitcraft de Dastas (1909-1990): Perteneció al grupo de maestras de EEUU que llegó y se quedó entre nosotros. Dedicó sus últimos años a la investigación de temas genealógicos en Yauco.

Roberto Flores Antonmarchi: Director de grupos musicales, compositor, y cantante.

Vanessa Tamara Flores Antonmarchi (1943-1995): Maestra de español, poeta, cuentista, pintora y creadora del proyecto *Un Escritor y su Obra.*

Charles Foote: Vino con la invasión americana y se quedó, llegando a ser el primer Inspector de Escuelas en Yauco luego del cambio de soberanía. Más tarde se desempeñó como Juez de la Corte de Distrito en San Juan.

Alejandro "Chali" Franceschi Antongiorgi (1867-1938): Acaudalado hacendado, filántropo, mecenas de las Artes, gran tenor e industrial yaucano. Estableció la primera Planta Eléctrica en Yauco en 1904

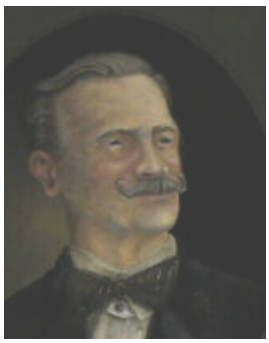

Andrés Franceschi (1880): Uno de los primeros doctores en Cirugía Dental que tuvo Yauco.

Maria Cecilia Franceschini Filardi

(1920?): Destacada profesora y lider cultural que organizó el Museo Histórico de Yauco y fomentó la arqueología y la artesanía yaucana. Artesana de muñecas de trapo y promotora de la cultura. La Feria de Artesanía del Festival del Café honra su nombre. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1979.

José Antonio Fránquiz Ventura (1906-

1975): Hombre de letras que se dedicó al campo de la filosofía y cuyas obras han sido publicadas en español y en inglés. Pasó la mayor parte de su vida como profesor universitario en Puerto Rico y en EEUU. Se destacó también como un fino poeta religioso.

Harry Fraticelli: Guitarrista y cantante en varias grupos musicales de Puerto Rico.

Silvestre Fraticelli Fraticelli (1880-1960):

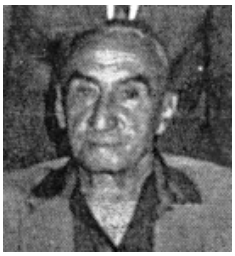

agricultor, Marshall de la Corte Municipal de Yauco, Secretario de la Junta de Servicio Selectivo y consagrado mandolinista.

Pedro A. Galarza: Contador público

autorizado, asesor del Senado de Puerto Rico, profesor universitario, y ex-Presidente de la Compañía Telefónica. Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1986.

Abraham García: Distinguido ex-alumno

de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, destacado corredor de bienes raices y lider cívico. Seleccionado Yaucano del Año en 1980.

Ramón García Santiago: Pese a su

humilde cuna tiene un impresionante historial profesional como Abogado, Secretario de Hacienda y Servicios Sociales, Secretario del Senado, Director del Negociado de Presupuesto y Presidente de la Junta de Planificación.

Ana Gatell de Bagué: Ejerció el apostolado

del magisterio por muchos años.

José María Gatell (?-1902): Líder político,

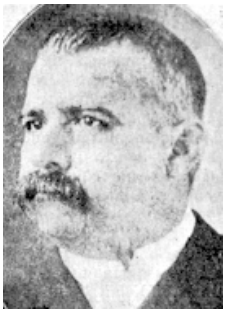

fundador y dueño de la histórica Farmacia Gatell

Palmira Gatell de Rodríguez: Distinguida miembra de la familia Gatell que se destacó en las ciencias médicas. Una de las primeras doctoras en PR.

Rafael A. Gatell García de Quevedo: Legendario médico yaucano.

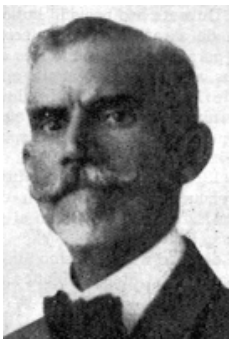

Rafael Gatell Olivari (1893-1916): Fino ensayista que nos dejó una viva estampa del Yauco del ayer en su ensayo "El Pasado Vuelve" que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Enio Gaud González (1928-1992): Profesor universitario, ensayista, y cuentista.

Atilio Gaztambide: Nació en Sabana Grande pero dedicó su vida a la práctica de la medicina en Yauco, donde también servía como Alcalde electo al llegar las tropas de Estados Unidos en 1898.

Mihiel Gilormini Pacheco (1918-1988): Héroe de la Segunda Guerra Mundial y co-fundador de la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico. Durante la Segunda Guerra Mundial acumuló 400 horas de vuelo en 200 misiones de combate y recibió la Estrella de Plata. Alcanzó el rango de Brigadier General de la Guardia Nacional de Puerto Rico Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1984.

Pedro Gil Rocío (1900-1983): Uno de los primeros principales de la Escuela Superior de Yauco y ocupó cargos importantes dentro del Departamento de Instrucción.

José Antonio Giovannetti Román (1943): Nació en Guayanilla pero se siente yaucano. Excelente maestro de artes teatrales que también cultiva la poesía, el cuento y el ensayo. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1981.

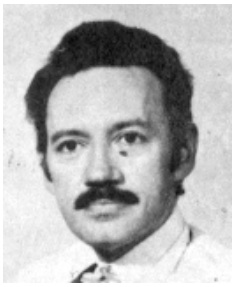

Aurora Gómez Vélez: Directora del Festival Nacional del Café en 1996 y 1997.

Rosa Esther González Collazo (1935): Profesora y decana universitaria de matemáticas.

Elba González Calcerrada (1939):

Aunque nació en Lares, hizo de Yauco su pueblo adoptivo. Líder cívico-cultural, poeta, y ex-directora de la Secretaría Municipal.

Felix González Muñiz (1919): Empresario, detacado agricultor de la caña y líder cívico-cultural.

Guanina (14??-1511): Legendaria hermana de Güeybana "El Bravo" así como amante de Cristóbal de Sotomayor, fundador de Villa Tavara en la Bahía de Guánica.

Güeybana "El Bravo" (14??-1511): Sobrino de Agüeybana, que asumió el liderato indio a la muerte de éste. Güeybana probó la mortalidad española y planeó la rebelión contra los españoles.

Ian Guiliani: Agricultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1980.

Pedro Gutiérrez (1894): Maestro y periodista que fundó el periódico *La Reforma*. Escribió cuatro estudios sobre temas de Yauco que aparecen en el *Album Histórico de Yauco*: "Perfil y Relieve de Yauco," "Breves Apuntes Sobre la Música en Yauco," "Ensayo y recopilación de poesías a Yauco," y junto con Antonio Nigaglioni, "Deportes en Yauco".

Epifanio Gutiérrez Vélez (1890?): Fino poeta y periodista.

Dominga "Madre Dominga" Guzmán Florit (1897-1993):

Nació en Río Piedras pero dedicó su vida a la educación religiosa de varias generaciones de yaucanos. En el 1949 fundó la Congregación de Hermanas Dominicas de Nuestra Señora de Fátima en Yauco Dejó una estela de bondad y esta en proceso de ser declarada por el Vaticano la primera Santa puertorriqueña.

Alberto "Betín" Hernández Ramos: Gran Comendador del Festival del Café en 1991

Rafael Hernández Ramos (1917):

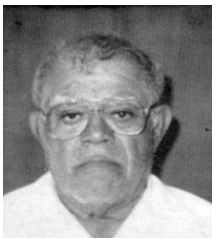

Agricultor y destacado cultivador de la décima, historiador y poeta. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1987.

Felix Huete: Primer profesor de niños en Yauco en 1858.

Hermanos Irizarry Rodríguez (Luis Antonio, Eustacio, Plinio, y Eustasio):

Cuatro hermanos que sirvieron juntos en la Primera Guerra Mundial como oficiales del Ejército de Estados Unidos.

Eustacio Irizarry Rodríguez: Uno de los célebres Hermanos Irizarry que fue un distinguido hombre de negocios y 4to Presidente del Club Yaucano.

Luis Antonio Irizarry Rodríguez (1890-1938): Otro de los célebres Hermanos Irizarry y uno de los pioneros de la Guardia Nacional de PR al fundar la primera compañía en Mayagüez en 1919. En Yauco fue oficial comandante de la Compañía G. Más tarde fue comandante del Regimiento 296 de Infantería. Asesinado en Ponce el 15 de julio de 1938 mientras ostentaba el rango de Coronel y comandante del Regimiento 296 de Infantería. El Cuartel-Armería Militar que se encuentra a la salida de Yauco para Guayanilla, honra su memoria.

Enrique Jiménez Gándara: Yaucano adoptivo, agricultor y torrefactor nombrado Gran Comendador del Festival del Café en 1997.

Pedro Laracuente: Pesonaje típico de Yauco mejor conocido por "El Negro". Fue un gran tamborilero.

Antonio Lebrón (1852): De Yabucoa pero yaucano de corazón. Considerado como un destacado Maestro de Escuela en su época

Samuel León Camacho (1954): Director musical, compositor y reconocido trompetista que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1993.

Freddy León Maldonado (1947-2000): Profesor de artes teatrales, líder cívico y político yaucano cuyo abnegado esfuerzo fue instrumental en el desarrollo del Centro Cultural. Fundó el Festival Nacional del Café en 1974. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1978 y fue Director del Festival Nacional del Café en 1988. El Festival del Café lleva su nombre.

Andrés León Vélez (1903-1986): Músico, compositor, poeta, bajista, y director de la Banda Escolar por muchos años. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1975 y el "Guanín Taíno" en 1978.

Antonio de las Mercedes "Moro Bajanda" López de Victoria Padilla (1921-1993): Destacado músico especializado en la ejecución del cuatro y la guitarra en la música folklórica. Fundador de la Rondalla Escolar de Yauco y maestro de música.

Pablo "Pablo el Negro" López Villaronga (1911-1978): Limpiabotas que por su simpática y peculiar personalidad se convirtió en una estampa muy querida en nuestro pueblo. Filósofo de corazón y experto en una amplia temática. Lo mismo dialogaba de política, deportes, o historia de Yauco. Un pueblo agradecido le dedicó las Fiestas Patronales de 1974.

Luis A. López de Victoria Quinta (1897-1979): Renombrado abogado y notario, cofundador del Club de Leones en Yauco, y autor de un interesante estudio sobre "Instituciones Cívicas y Culturales de Yauco" que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Magdalena López de Victoria de Fernández (1900-1989): La primera voz de la poesía femenina yaucana.

Pelegrín López de Victoria (1850-1942): Nació en Adjuntas pero se sentía yaucano. Escritor, líder político y masón. Autor de un estudio sobre la masonería en Yauco en la *Historia Ilustrada de Yauco*.

Manuel A. López de Victoria Vicario (1935): Reconocido médico oftalmólogo.

Enrique "Quique" Lucca Caraballo (1912): Destacado director de orquesta que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1992. Su famosa orquesta "Sonora Ponceña" ha trascendido fronteras y se ha presentado exitósamente en distintos países del mundo

Evelyn Lugo Cales: Profesora, artista y Directora del Festival Nacional del Café en 1994.

Héctor Lugo Filardi (1930): Destacado comerciante, industrial y líder cívico-cultural. Seleccionado "Yaucano del Año" en 1988. Sus indiscutibles méritos han sido reconocidos por varias entidades profesionales y asociaciones industriales.

Flavia Lugo Espiñeiro: Destacada profesora de Estudios Hispánicos en la Universidad de Puerto Rico, declamadora, artista teatro, escritora, periodista y líder cultural. Co-fundó y fue primera presidenta del Círculo Cultural Yaucano. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1978 y mas tarde fue distinguida con el premio Ortega y Gasset en Toledo, España.

María Amelia Lugo Espiñeiro: Educadora, ex-superintendente de Escuelas, líder cívico-cultural así como una de las fundadoras del Círculo Yaucano. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1984. De voz privilegiada, le corresponde el honor de ser la persona que interpretó por primera vez el "Villancico Yaucano," durante la Misa de Gallo celebrada en Yauco el 25 de diciembre de 1951.

Iris Llaurador (1933): Maestra y poeta.

José Llinás Morell: Destacado líder cívico y religioso, fino ensayista, industrial, exitoso hombre de negocios y autor de un excelente estudio sobre el "Catolicismo en Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*.

José Francisco Lluberas Rodríguez de la Seda (1872-1910): Dueño de vastas extensiones de fincas de caña en la región de Guayanilla. Delegado a la Cámara de Representantes.

Arturo Santiago Lluberas Rodríguez de la Seda (1878-1938): Fundó la Central San Francisco. Delegado a la Cámara de Representantes en 1906 y 1912, Síndico de la Universidad de Puerto Rico, Alcalde de Yauco 1924-28, y Presidente del Banco Crédito y Ahorro Ponceño. En 1925 construyó de su propio bolsillo el Parque Lluberas y lo donó a la ciudad. Junto a su esposa, Doña Asunción Negroni, llevaron a cabo muchas obras benéficas y filantrópicas.

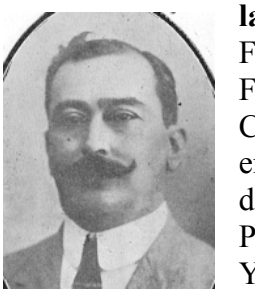

Gerónimo Lluberas de Torres y Figueroa (1836-1901): Estudió en New Haven CT y regresó a PR donde instaló un tren jamaiquino para la elaboración de caña de azucar en su Hacienda Mercedes.

Francisco Lluch Barrera (1850-1913): español de nacimiento pero hijo adoptivo de Yauco. Era alcalde de Yauco durante la *Intentona de Yauco* y recibió de un agradecido Rey de España la Gran Cruz de Isabel la Católica por su comportamiento.

Rafael Lluch Mattei (1887-1918): Consagrado educador y fino traductor de trabajos pedagógicos del inglés al español.

Francisco Lluch Mora (1924-2006): Sin duda una de las mentes mas privilegiadas que ha dado Yauco. Destacado como un excelente profesor de literatura hispánica al nivel universitario (RUM y PUCPR), fino poeta, escritor y consagrado historiador. Su bibliografía es muy extensa para incluirla aquí pero basta decir que co-fundó el único movimiento poético netamente puertorriqueño—"el Transcendentalismo". Fue uno de los fundadores del Círculo Cultural Yaucano. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1988. Seleccionado Humanista del Año 1994 por la Fundación de las Humanidades y la Universidad Católica de Puerto Rico le otorgó el título de Doctor Honoris Causa.

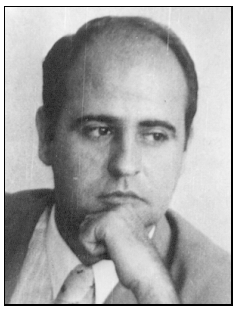

Francisco Lluch Negroni (1858-1928): Rico hacendado, politico, dueño de fincas de café y Tesorero Municipal.

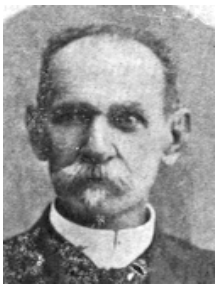

Francisco R. Lluch Negroni (1909-1985): Contador público autorizado y líder cívico. Fue socio fundador y Presidente del Club Yaucano por más de 14 años. Fue miembro de la Junta de Directores del Casino de Puerto Rico, de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y numerosas otras organizaciones. Impulsó, promovió, dirigió, y editó la publicación del *Album Histórico de Yauco* en 1960. Sirvió como 6to Presidente del Club Yaucano.

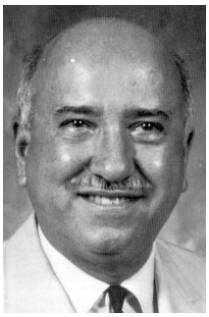

Enrique Lluch Polidori (1894-1965): Destacado abogado y caficultor que poseía la más amplia biblioteca en Yauco.

Federico Lluch Polidori (1898-1928): Periodista, ensayista, y poeta cuya muerte cubrió de luto al pueblo.

Amalia Lluch Vélez (1950): Doctorada en Filosofía y Letras. Escritora, y profesora universitaria. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1993. Autora de *La Décima Culta en la Literatura Puertorriqueña* y de *Luis Muñoz Marín: Poesia, Periodismo, y Revolución*.

Pedro S. Malaret Tió: Autor de un excelente estudio sobre "La Salud Pública en Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*.

Carmen M. Malavet Hernández: Destacada educadora y acordeonista. Recibió la "Orden del Cafetal" en 1997.

Domingo Mariani (1892-1967): Fino artista de la pintura.

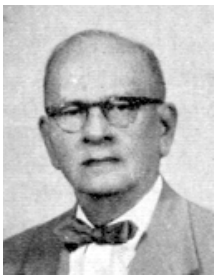

Pedro Domingo Mariani (1880-1921): Poeta satírico y festivo yaucano que también peleó como soldado en el Ejército Revolucionario Cubano a fines del siglo XIX.

Carlos Marichal (1923-1969): Español de nacimiento pero yaucano de corazón. Renombrado profesor, pintor, ilustrador, escenógrafo, grabador y artista de las Artes Gráficas. Su obra pictórica rescató del olvido escenas y estructuras del Yauco que ya no existe.

Sasha Martí: actriz de fotonovelas y modelo.

Enrique "Ricky Martin" Martin Morales Negroni (1971): Artista y cantante de fama mundial, cuya abuela paterna fue la yaucana Iraida Negroni Arizmendi.

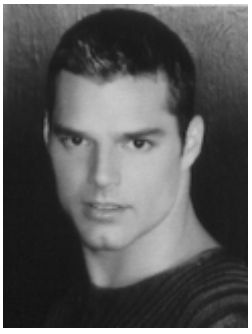

Ada Hilda Martínez de Alicea (1951): Profesora universitaria, poetisa, declamadora, productora de programas radiales, subdirectora de la Revista Horizontes y Presidenta del Ateneo de Ponce.

Carmelo Martínez Acosta (1879-1952): Se dedicó al cultivo del periodismo y el análisis político.

Manuel Martínez Maldonado (1937): Médico nefrólogo, ex-director del Departamento de Medicina Interna en el Hospital de Veteranos, catedrático universitario y poeta. Autor de artículos de temas científicos y culturales. Recibió la "Orden del Cafetal" en 1989 y el Premio "Gastón Baquero" de poesía en 1998. Nominado para el Premio Príncipe de Asturias en 2001. Director de la Escuela de Medicina de Ponce y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

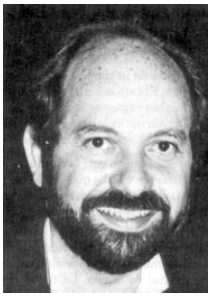

Germán "German Negroni" Martínez Negroni (1928-2002): Poeta, periodista, ensayista y cuentista. Fue Sub-Director de *El Nuevo Día* y Director Asociado de *El Vocero*. Seleccionado uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1984.

Rodulfa Martínez de Rodríguez (1919):

Por muchos años operó una empresa de tranportación pública y escolar. Destacada líder cívico-cultural cuya bondad y servicio voluntario al pueblo la han hecho merecedora de distintos reconocimientos, entre éstos: Hija Predilecta de Yauco en 1982 y Yaucana del Año en 1982.

José A. Massini: Prestigioso agricultor que fue Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras.

Fidela Matheu de Rodríguez (1852-1927):

Aunque nació en Arecibo residió en Yauco por muchos años donde nos dejó una extensa obra literaria en que se destaca su poesía.

Miguel Angel "Aldo Matta"Matta Ponce de León (1960?): Cantante y animador de televisión que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1992.

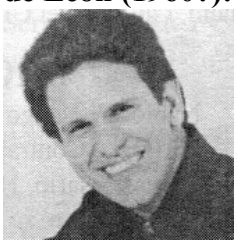

José María Mattei: Consagrado mandolinista.

Juan Mattei (1861-1920): Distinguido agricultor, abogado, fiscal, juez, y Representante a la Cámara.

Monserrate Mattei de Mejía: Apóstol del magisterio yaucano.

Antonio Mattei Lluberas (1857-1908):

Rico hacendado, dueño de fincas de café, político y patriota. Fue cabecilla de la Intentona de Yauco, miembro de la *Porto Rican Commission*, y sirvió como Alcalde de Yauco en 1893 y en 1904-06.

Jorge Mattei Oliveras: Destacado agricultor que fue Gran Comendador del Festival del Café en 1998.

Andrés Mattei Rodríguez (1863-1925):

Estudió en Francia y regresó a Puerto Rico donde se dedicó a la agricultura. Fue también un poeta de fina sensibilidad.

Francisco Mattei Rodríguez (1853-1887):

Nació en Cabo Rojo pero consideraba a Yauco su pueblo, donde ejerció como médico y periodista. Fue una de las víctimas del componte de 1887.

Tito Roberto Mattei Semidei (1908-1969): Estudio medicina en la Universidad de la Sorbona en Paris, Francia.Ilustre galeno y líder cívico. Fue un médico al servicio del pueblo. El Hospital Metropolitano de Yauco lleva su nombre.

Nelson Mercado Mercado (1947):

Destacado caficultor que fue nombrado Gran Comendador del Festival del Café en 2000.

Miguel Angel Mercado Torres (1954): Destacado maestro y artista de la pintura paisajista.

Luis Mejía Mattei: Agrónomo, veterano de

la Guerra de Corea, y subsecretario del Depto. de Agricultura. Fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1986.

Aída Mejía Mattei: Profesora de una gran cultura humanista que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1990.

Francisco Mejía Mattei (1923): Abogado,

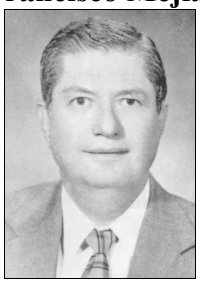

novelista, poeta y ex-ayudante del Gobernador Luis Muñoz Marín. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1985.

Francisco Mejía Rodríguez (1834-1901): Fundador de la Logia Masónica, Vice

Presidente del Partido Autonomista Puertorriqueño, primer alcalde bajo el régimen norteamericano y Delegado a la Cámara de Representantes.

Francisco Menay Jusino (1914); Conocido

y muy querido boticario del pueblo y dueño de farmacia. Recibió el Premio Agueybana en 1976

Teresa Menéndez Lupery (1873-?): Culta

esposa de Don Antonio Rodríguez Menéndez que sirvió como intérprete e intermediaria con las tropas norteamericanas durante la toma de Yauco.

Emilio Mercado: Fundó el Yauco Commercial College en 1940 y lo dirigió por 30 años.

Onésimo Mercado Martínez: Profesor de educación pública y periodista. Fundador, director y editor del periódico bimensual Panorama.

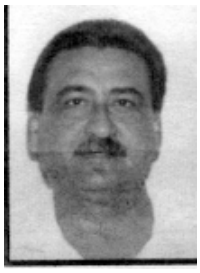

Andrés Mignucci Giannoni (1957): Nació en Ponce de padres yaucanos. Es reconocido como uno de los mejores arquitectos contemporáneos de Puerto Rico

Charles H. Miner: Llegó con la invasión norteamericana y se quedó en el país. Por muchos años se desempeñó como Inspector del Distrito Escolar de Yauco-Guánica.

Ivonne Molini Gronau: destacada figura de las noticias por televisión y sub-directora de noticias del Canal 6-WIPR

Ciorah Montes Gilormini: Abogada, maestra, líder cívica y ex-Secretaria del Senado de Puerto Rico. Directora del Festival Nacional del Café en 1980. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1987.

Angel Morris Albino (1933-): Reconocido educador y deportista. Seleccionado Yaucano del Año en 2002.

Jorge Alberto (Beto) Morales (1951): Abogado, juez, catedrático universitario, Presidente de la Universidad del Sagrado Corazón, y Presidente de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Galardonado con los Premios Fernando Chardón y la Condecoración Eugenio Maria de Hostos.

Salvador Morales Salgado (1892-1966): Se dedicó al magisterio donde llegó a ocupar importantes cargos. También cultivó el periodismo con mucho acierto. Escribió un excelente estudio sobre "La Composición Etnica de la Población de Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*.

José A. Muñiz (1919-1960): Nació en Ponce pero era yaucano de corazón. Fue un héroe de la Segunda Guerra Mundial como piloto de combate y fue uno de los fundadores de la Guardia Nacional Aérea de PR.

José Luis Muñiz Caraballo: primer Director del Festival Nacional del Café 1975.

Ednadís Muñoz Cintrón: Educadora, líder cívico-cultural, y artista del pincel que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1998.

Julio Muñoz Rivera (1907-1999): Destacado comerciante

Elena Natali Bartolomei (1904-1995?): Admirada maestra de ciencia y una de las primeras mujeres puertorriqueñas en graduarse de farmacia en la Universidad de Puerto Rico.

Rubén D. Nazario: Industrial y empresario yaucano. Por muchos años se dedicó a la industria de la aguja. Seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1984.

José María Nazario Cancel (1838-1919): Sacerdote de vasta cultura que nació en Sabana Grande pero dedicó su vida a la religión en Guayanilla donde también se destacó como historiador y cultivó un interés especial por la arqueología indígena.

Ana María Negrón (1900-1990?): Dedicó más de cincuenta años de su vida al magisterio yaucano. Fue Directora Escolar y La Segunda Unidad de Barinas lleva su nombre. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1977.

Manuel A. Negrón (?-1918): Ebanista de profesión, fundó el Partido Socialista en Yauco en 1916.

Jaime L. Negron (1960?): Profesor de la Escuela Hotelera de la Compañía de Turismo y empresario. Fundó una empresa privada (Turisla) dedicada a fomentar el turismo en Puerto Rico entrenando guías bien preparados para llevar a cabo excursiones turísticas por toda la Isla.

José C. Negroni Vivaldi (1937): Poeta de temperamento nervioso, ágil, nostálgico, y trágico. Autor de varios cuadernos poéticos que ilustran su fino dominio del ritmo.

Asunción Negroni Albelda de Lluberas (1879-1968): Esposa de Arturo Lluberas Rodríguez. Dedicó su vida y su fortuna al bienestar de los menos afortunados a través de obras de caridad.

Antonio Negroni Antommattei (1909-1990): Comerciante que sirvió como 12mo Presidente del Club Yaucano.

Jose Angel Negroni Antommattei (1907-1973): Distinguido hombre de negocios. Fue el 7mo. Presidente del Club Yaucano.

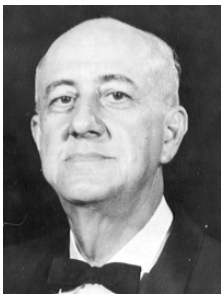

Iraida Negroni Arizmendi (1923-1998): Catedrática universitaria de farmacia y autora de varios libros sobre el tema de adicción a las drogas.

Julio Alberto Negroni Arizmendi (1921): Ingeniero eléctrico que sirvió como primer presidente de la Autoridad de Fuentes Fluviales.

Santiago Negroni Cianchini (1903-1926): Autor de un estudio sobre la educación en Yauco y otro sobre los movimientos literarios en Yauco en la *Historia Ilustrada de Yauco*.

Andres Santos Negroni Lucca (1851-1920): Héroe del "componte de 1887" y uno de los 16 presos en El Morro que fueron condenados a muerte por sus actividades sediciosas.

Andrés Rutilio Negroni Lluberas (1859-1928): Agricultor de caña, dueño de la Hacienda Dolores en el Barrio Jácana y de uno de los primeros hornos de cal en Yauco. Líder político del Partido Republicano y del Partido Unión de Puerto Rico.

Antonio Francisco Negroni Mattei (1794-1861): Patriarca de la Familia Negroni en

Puerto Rico. Llegó a Yauco de Rogliano, Cabo Corso, Córcega en 1822. Estableció la Hacienda Florida en el Barrio Barinas de Yauco y la Hacienda San Colombano en el Barrio Playa de Guayanilla. Fomentó la inmigración corsa a Puerto Rico. Acumuló una cuantiosa fortuna y en 1855 construyó el primer canal de riego que suplió agua a su Hacienda Florida y al pueblo de Yauco. Sirvió al pueblo como Teniente a Guerra, Comandante de Milicias, y Alcalde.

Francisco Miguel Santiago Negroni Mattei (1896-1937):

Profesionalmente tenía título de Doctor en Óptica pero es más conocido por ser el máximo exponente de la poesía modernista en Puerto Rico.

Rafael "Rafi" Antonio Negroni Pérez (1952): Fotógrafo y

reconocido artesano que se especializa en la creación de juguetes de madera para niños.

Juan Antonio "Don Toto" Negroni Rodríguez (1834-1886): Fue Alcalde de Yauco 1886-89 y

gracias a su acomodada posición económica dejó una estela de bondadosas acciones benéficas realizadas para mejorar el bienestar de los pobres.

Santiago Negroni Nigaglioni (1869-1915):

Muy querido educador, maestro, masón. Presidente de la Yauco Printing Company. Fundó y fue el primer presidente de la Asociación de Maestros de P.R. Una escuela urbana en nuestro pueblo lleva su nombre.

Francisco Negroni Nigaglioni (1865-1938): Le tocó ser el

primer funcionario público (Secretario del Municipio) nombrado por el Gobierno de EEUU en Yauco el 29 de julio de 1898. Cultivó las letras y se destacó en la poesía.

Rafael Antonio Negroni Rodriguez (1890-1950): Agricultor,

empresario y dueño de la Hacienda Dolores, de caña, en el Barrio Jácana.

Oscar Negroni Vivaldi (1915): Distinguido hombre de negocios en San Juan y 10mo Presidente del Club Yaucano.

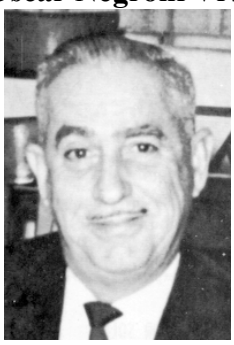

Angel Nigaglioni: Agricultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1980

Antonio "Toñin" Nigaglioni Caparrós (1906-1995):

Legendario maestro de educación física, promotor de los deportes en Yauco y mentor de varias generaciones de atletas yaucanos. Dirigió equipos campeones boricuas en competencias internacionales.Exhaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño. Nombrado Yaucano del Año en 1969. Junto con Pedro Gutiérrez escribió un estudio sobre los "Deportes" en Yauco que aparece en el *Album Histórico de Yauco*. Gran Comendador del Festival del Café en 1990.

Teodosio Nigaglioni y López de Prado (1841-1917):

Patriota de primer orden en el Grito de Lares. Bajo el seudónimo "Rodulfo Aponte" estaba siempre abogando por la libertad de Puerto Rico. Finalmente, fue apresado en el componte de 1887 y en la intentona de Yauco en 1897.

Julio Nigaglioni Rodríguez (1899-1988):

Cirujano dental por muchos años pero impulsó con igual ahínco los deportes, así como todas las actividades culturales, cívicas, y sociales.

Manuel G. Nin Bustamante (1874-1963):

Dedicó su vida al magisterio llegando a ser Superintendente General de Escuelas.

Romualdo "Ronnie" Olabarrieta Gilormini (1942):

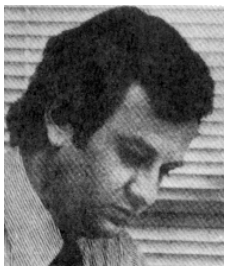

Arquitecto y pintor que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1980.

Noel Olán Baez: Comerciante, deportista y líder cívico. Seleccionado Yaucano del Año en 1997.

Salvador Oliver Llinás: Caficultor y socio gestor de G. Llinas & Co., firma estrechamente vinculada a nuestra industria cafetalera. Junto con Jorge Llinás Morell lograron mantener la producción de café y exportarlo a diferentes países europeos. Fue un gran conocedor de la industria del café en Puerto Rico. Gran Comendador del Festival del Café en 1983

Antonio Oliver Frau (1902-1945): Lareño de nacimiento, pero un enamorado de Yauco que recoge el tema del café magistralmente en su libro *Cuentos y Leyendas del Cafetal.*

José A. Olivari: Abogado que fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1981.

Hermanos Oliveras: Seis hermanos, hijos de Don Críspulo Oliveras Mercado y Doña María Agustina Vera que sirvieron juntos en al Segunda Guerra Mundial (Ramón Blás, Críspulo Héctor, Rafael Armando, Raúl Carlos, Angel Fundador, y Francisco Julio).

Blas Oliveras Mercado (1891-1989): Se

dedicó al magisterio, a la política y a la literatura. Junto con su hermano Críspulo, escribió un estudio en que nos dan una "Síntesis Histórica del Movimiento Obrero en Yauco en sus Aspectos Económico, Social, Político, y Sindical" que aparece en el *Álbum Histórico de Yauco*. Fue Subsecretario del Trabajo en PR.

Críspulo Oliveras Mercado (1883-1964):

Comerciante y historiador que escribió un interesante estudio sobre "Datos Históricos de Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*. Junto con su hermano Blás, escribió un estudio en que nos da una "Síntesis Histórica del Movimiento Obrero en Yauco en sus Aspectos Económico, Social, Político, y Sindical" en dicho álbum.

Ramón Oliveras Mercado (1894): Gerente

del Banco Crédito y Ahorro Ponceño en los años veinte.

Carlos Raúl "Pipote" Oliveras Vera

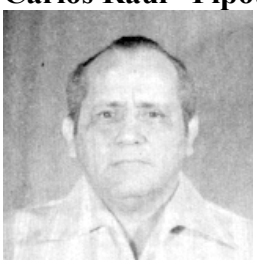

(1923-1977): Sobresaliente atleta yaucano que se destacó en el baloncesto, el voleibol, y el béisbol. Miembro de equipos nacionales en competencias internacionales. El Coliseo de Yauco honra su memoria.

Ulises Olivieri Rodríguez (1862-1939): Destacado escritor que cultivó el periodismo y la poesía.

Elsie Oms de Calderón: Seleccionada una Hija Predilecta de Yauco en 1981.

Evaristo Orengo Santiago: Abogado y ex-

juez que fue seleccionado como uno de los Hijos Predilectos de Yauco en 1985. La cancha del Barrio Jácana lleva su nombre.

Moises Orengo Avilés : Destacado profesor universitario y Doctor en Física.

José Angel "El Jíbaro de Yauco" Ortiz:

Hijo adoptivo de Yauco. Máximo exponente de la trova jíbara en Yauco. La competencia de trovadores que se lleva a cabo durante el Festival Nacional del Café lleva su nombre. Falleció y esta enterrado en Yauco.

Manuel Ortiz Borreli: Director de Obras Públicas e Investigador Municipal de Pesas y Medidas en la década de 1920.

Abigail Ortiz Lugo (1915-1980): Hija adoptiva de Yauco y excelente educadora que fue Directora de la Escuela Superior de Yauco por 18 años. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1979.

Noel Pacheco Fraticelli: Abogado, excelente orador, líder cívico y líder masónico. Se ha destacado por su liderazgo en el Festival del Café y por haber alcanzado el grado de Muy Respetable Maestro en el movimiento masónico puertorriqueño. Director del Festival Nacional del Café en 1981. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1987.

Sixto A. Pacheco Pacheco (1899): Fue senador y líder sindical.

Tommy Albert Pagán (1940-2001): Artista, pintor y maestro de Arte. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1975.

Isabel A. Pagán: Pertenece al grupo pionero de maestras a principios de siglo XX.

Manuel Pasarell Rius (1845-1910): Ponceño de nacimiento pero yaucano de corazón. En Yauco ejerció la medicina con abnegación y se hizo acreedor de la Gran Cruz de Isabel la Católica por la Reina Isabel II de España. Una de nuestras calles honra su memoria.

María de los Milagros Pérez (1943): Nació en Cabo Rojo pero adoptó a Yauco como su pueblo. Se destaca como Profesora Universitaria y fina cultivadora del ensayo y la poesía. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1992. Fundó, junto a Marta Pérez López, la Casa Yaucana: Taller de Investigación y Desarrollo Cultural (TAINDEC) en 1983.

José A. Pieretti (1829-1903): Llegó a Yauco como sacerdote en 1862 y dirigió la Parroquia en Yauco por 35 años, desde 1865 a 1900, el período más largo de dirección en la historia de la parroquia.

Julio L. Pietrantoni Vélez (1900-1988):

Poeta y autor de un completo estudio sobre "El Club Yaucano" que aparece en el *Álbum Histórico de Yauco*.

Rafael M. Pietrantoni Emmanuelli (1885): Pionero del negocio de automóviles en San Juan. Fue Director de la Cámara de Comercio y Jefe de los Caballeros de Colón en Puerto Rico.

José M. "Joe" Pietro Orengo: Caficultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1986.

David Pietri Orengo: Uno de los fundadores de la Hermandad Yaucana Cívica y Cultural de Nueva York, entidad que selecciona el Yaucano del Año. Declarado Hijo Predilecto de Yauco en 1985.

Pascual Pietri Nazario: Caficultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1985.

Ignacio "Tito" Pintado (¿-2001): Abogado y caficultor que fue Gran Comendador del Festival del Café en 1987.

Domingo Piovanetti: Fue Comisionado de Instrucción de Yauco en la década de 1920 y escribió un excelente artículo sobre "¿Por qué desembarcaron los Americanos por Guánica?" en el *Album Histórico de Yauco*.

Concepción Plá Aymard de Alfaro:

Legendaria maestra yaucana. En 1916-17 fundó el primer comedor escolar en Puerto Rico en la Escuela Superior Santiago Negroni .

Ramón Alcadio Plazza Vega (1937):

Periodista, locutor y Relacionista Público. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1979.

Ana Dominga Antonia Polidori Olivieri di Tomino (1870-1940):

Generosa dama que donó sus joyas al Hospital de Yauco en memoria de su hijo Federico Lluch Polidori.

Pablo Luis Portalatín Vidal (1944):

Maestro, lider cívico-cultural, Oficial retirado del Seguro Social. Director del Festival Nacional del Café en 1983 y Yaucano del Año en 2001. Excelente promotor de las artes y co-fundador de la organización Amigos Pro Arte Yauco, Inc. (APAY), la cual preside

Ada Quiñones Vda. de González: Defensora de nuestras costumbres y tradiciones. Promueve la celebración de los Rosarios de Cruz y Día de Reyes. En 1995 recibió el premio "Primer Catequista de América."

Norma Quiñones Albarrán (1951):

Profesora seleccionada "Yaucana del Año" en 1999. Se ha destacado como educadora, líder cívica, y brillante ensayista. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1999. Dirige la Escuela Elemental Santiago Negroni.

Carlos Samuel Quirós: Seleccionado

Yaucano del Año en 1979 por sus ejecutorias como Secretario del Trabajo y Recursos Humanos y como Secretario de Estado.

Miguel Angel Quirós Lugo (1923-2002):

Escritor de temas filosóficos que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1991.

María Lourdes Quirós Albino de

Pedraja: Por muchos años fue bibliotecaria de Yauco y como resultado de su labor de investigación escribió el interesante libro *Conoce Mi Pueblo...Yauco*. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1998.

Rubén Ramírez Muñiz: Gran Comendador del Festival del Café en 1978. Alcalde de Yauco 1976-1980.

Oscar Ramírez Santiago: Ingeniero y

Director del Festival Nacional del Café en 1982 y 1984.

Mario Ramos Antommattei (1925-2006): Político y poeta. Autor de Sentimientos Poéticos asi como del Himno Oficial de Yauco.

Andrés Ramos Mattei (?-1988): Profesor Universitario, periodista, investigador e historiador. Autor de libros y ensayos sobre la historia de Puerto Rico.

Gabriel Rigau: Nació en Sabana Grande

pero se consideraba yaucano. En Yauco prestó servicios como Médico Municipal.

Carlos Raquel Rivera (1923-2000):

Renombrado artista del grabado y de las artes pictóricas. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1981.

Jennie Rivera Busigó: Productora y animadora por 20 años del legendario programa radial en la estación WKFE, *Paréntesis…un beso en la mañana*, dedicado a temas culturales. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1982 y fue seleccionada Yaucana del Año en 1984. *La Noche de la Danza* durante el Festival Nacional del Café lleva su nombre en reconocimiento a su labor como fundadora de esa actividad. Ex-Presidenta del Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa. Se le ha llamado "el alma cultural de Yauco."

Santiago "Chago" Rivera García (1927): Muy querido Maestro de Artes Industriales que luchó por el establecimiento de una Escuela Vocacional en Yauco. Hoy dia, dicha escuela honra su memoria.

Samuel Rivera Torres: Gran Comendador del Festival del Café en 1996.

Juan Rivera Viera (1885-1953): Primer sacerdote católico romano yaucano. Se destacó también en la literatura, especialmente en la poesía, bajo el seudónimo de "Juan Vicente Rafael" y "Jack the Indian." Una de nuestras calle perpetúa su memoria.

Gaspar Roca Natali (1926): Empresario y fundador del periódico *El Vocero*. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1986.

Rafael Roca Natali (1928): Alto ejecutivo de corporaciones de seguros.

María Luisa Rodríguez Rivera (1917?): Su quehacer en el magisterio ha quedado plasmado en el triunfo de sus estudiantes. Educa con su ejemplo y motiva a todos con su amor a Yauco. Es siempre Miss María Luisa. Su trayectoria en la vida magisterial y cultural de la comunidad es admirable y posee también vastos conocimientos sobre nuestra historia pueblerina. Además se destacó como profesora de español en la Pontificia Universidad Católica donde laboró muchos años. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1976.

Moisés Rodríguez Pagán (1915-1995): Extraordinario guitarrista y concertista clásico que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1977..

Ivonne Rodríguez: Pianista y maestra de piano que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1990.

Ovidio Rodríguez Battistini (1926-1951): Gran atleta y héroe de la guerra de Corea cuya memoria queda perpetuada con su nombre a nuestro Parque de Béisbol.

Yolanda Rodríguez Fraticelli: Primera profesora sordomuda que se dedicó a la enseñanza especial para los impedidos. Seleccionada Hija Predilecta de Yauco en 1985.

Heriberto Rodríguez López (1936): Abogado, notario, ex-oficial bancario, líder cívico y cultural. Seleccionado Yaucano del Año en el 2000.

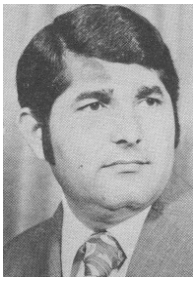

Luis Rodríguez Lugo: Distinguido hombre de negocios que sirvió como 11mo. Presidente del Club Yaucano.

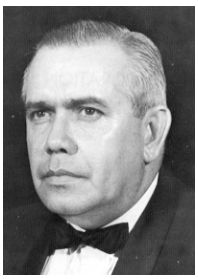

Nydia E. Rodríguez Martínez (1952): Abogada y ex-Presidenta de la Comisión de Servicio Público.

Antonio Rodríguez Menéndez (1853-1938): Era Teniente de Alcalde en julio de 1898 y por la ausencia del Alcalde le tocó ser la última autoridad española en Yauco.

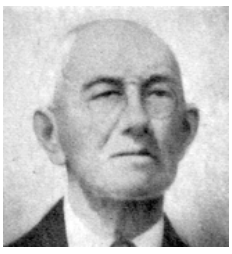

Antonio Rodríguez Menéndez, hijo (1897-1973): Destacado líder cívico-cultural, político, industrial y empresarial. Presidió la Asamblea Municipal 1945-52. En 1932 fundó la Borinquen Biscuit Company. Co-fundador del Círculo Cultural Yaucano, donde instituyó el premio literario "Antonio Rodríguez Menéndez" a nivel Isla. Autor de un excelente estudio sobre el "Progreso Industrial" en Yauco que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Antonio Rodríguez Zamora (1938): Ingeniero industrial, industrial, empresario, comerciante, filántropo y líder cívico-cultural-religioso. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1984 y Yaucano del Año en 1986. Ex Gobernador del Distrito 700 del Club Rotario que incluye todo Puerto Rico. Preside la Comisión Pro-Restauración de la Hacienda Santa Rita en beneficio de las Hermanas Dominicas de Fátima.

Enrique Rodríguez Santiago (1918): Periodista, poeta y servidor público por excelencia. Fue Ayudante Especial de los ex-Gobernadores Luis Muñoz Marín y Rafael Hernández Colón. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1986. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1989.

Rosa María Rodríguez Pérez (1947):

Escultora y pintora yaucana que ha exhibido sus cuadros en muchas galerías de la Isla.

Julio Irving Rodríguez Torres (1930-1996): Abogado, político y senador. El Paseo del Café lleva su nombre.

Salvador T. Roig Marietti (1907-1984):

Ingeniero agrónomo de profesión. Tuvo una brillante hoja de servicios militares. Peleó en la Segunda Guerra Mundial donde tuvo el honor de ser el oficial comandante del Regimiento 65 de Infantería. Posteriormente fue nombrado Superintendente de la Policía, así como Ayudante General de la Guardia Nacional con el rango de Brigadier General.

Francisco Rojas Tollinchi (1911-1965):

Uno de los mejores poetas yaucanos. Aunque autodidácta, Rojas Tollinchi fue un virtuoso del soneto y fue el autor de un excelente estudio sobre la literatura yaucana" que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Juan Rosas: Fundó una de las primeras escuelas en Yauco en 1858.

Rafael Rosas Couret (1930): Destacado educador y ex-Superintendente de Escuelas. Excelente conferenciante de temas ético-morales. Director del Festival Nacional del Café en 1977 y 1978. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1988. Seleccionado Yaucano del Año en 1990.

Guillermo Ríos Lavienna: Autor de un estudio sobre la agricultura yaucana y otro sobre la historia yaucana en la *Historia Ilustrada de Yauco*.

Gabriel Roura Seda (1946): Periodista deportivo y comerciante, declarado "Comerciante Más Destacado de la Nación" y ganador del premio "State Small Business Minority Award" en 1993.

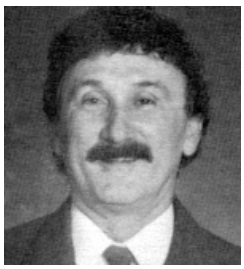

Rubén Roura: Reconocido agrónomo y autor de un excelente estudio sobre "La Agricultura en Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*. Ha recibido numerosos premios del Club de Leones por su contribución al Leonismo puertorriqueño.

Antonio Rullán Rodríguez: Destacado médico que sirvió como 5to. Presidente del Club Yaucano.

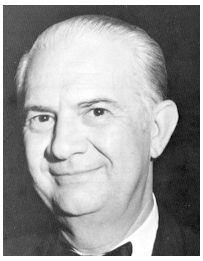

Eugenio "Geñín Ruiz: Agricultor y Gran Comendador del Festival del Café en 1984.

Miriam Ruiz Alfonso de Calvo (1932): Maestra y poeta que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1998. Su libro de poemas *A mi Pueblo, a mi Gente, al Amor*, fue prologado por Francisco Lluch Mora.

Radamés Ruiz Miranda (1953): Profesor de Arte que recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1988.

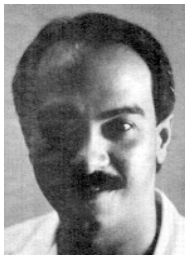

Florencio Saez: Autor de un excelente estudio que trata sobre una "Una Breve Reseña Histórica de la Obra Evangélica en al Ciudad de Yauco Durante la Primera Mitad del Siglo XX" en el *Album Histórico de Yauco*.

Hiram Sánchez Martínez (1950): Abogado, ex-asesor del Gobernador de Puerto Rico y Juez del Tribunal de Circuito de Apelaciones. Hijo Predilecto de Yauco en 1986.

Andrés M. Santiago (1898-1980): Comerciante, líder político, periodista y fino orador. Escribió un estudio sobre el "El Desenvolvimiento histórico, político y de gobierno del pueblo de Yauco" en el *Álbum Histórico de Yauco*. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1978.

Presby Santiago: Abogado y Representante a la Cámara por el Distrito de Yauco.

Santiago "Chago Chago" Santiago (1914): Uno de los personajes inolvidables de Yauco. Caballero del volante de carros públicos. Yauco le dedicó las Fiestas Patronales de 1974.

Isidro Santiago Báez (1939): Maestro y poeta.

Ariel Santiago Velázquez (1923): Líder cívico, masónico y político, fotógrafo, periodista, y director funerario. Presidente de la Asamblea Municipal por muchos años.

Leira Annette Santiago Vélez de Manso (1953): Poetisa que posee un doctorado en literatura. Es Profesora Universitaria en EEUU. Seleccionada Hija Predilecta de Yauco en 1994. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1995.

Ilia Santos Vélez: Profesora y destacada líder cívica y cultural. Directora del Festival Nacional del Café en 1989, 1990, y 1999.

Felix Santoni (1871-1959): Abogado, delegado a la Cámara de Delegados.

José Semidei Rodríguez (1867-1958):

Gran militar que peleó en el Ejército Revolucionario Cubano llegando al rango de Brigadier General. Más tarde sirvió como Ministro Cubano en Santo Domingo y Haití.

José A. Semidei Vázquez (1934):

Ejemplar Profesor, arqueólogo aficionado, ensayista, historiador, y genealogista. Maestro Yaucano del Año en 1972. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1986 y fue seleccionado Yaucano del Año en 1998.

Santos Sepúlveda: Líder cívico yaucano en Nueva York y Presidente de la Hermandad

Yaucana Cívica y Cultural que todos los años selecciona "el Yaucano del Año" y organiza los correspondientes homenajes en dicha ciudad.

Victoriano Soler (1886-1978):

Comerciante y líder masónico, autor de un excelente estudio sobre la "Orden Masónica en Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*.

Santiago C. Soler Favale (1932):

Abogado, militar, ex-Secretario de Justicia y Juez Asociado de la Corte Suprema de Puerto Rico.

Manuel Solis Commins (1863): Abogado

y notario que también se destacó por su amplia actividad literaria así como por su labor masónica.

Edith Stern de Blasini (1888-1985): Llegó

con el primer grupo de maestras de EEUU y se quedó en nuestro pueblo. Fue una excelente profesora de Inglés en la Yauco High.

Amina Tió de Malaret: Gracias a su iniciativa se celebró en 1915 el primer Día de Las Madres en Yauco y en Puerto Rico.

Esteban Tollinchi (1933-2006): Doctor en

filosofia y profesor universitario de temas filosóficos. Se destaca también como novelista, ensayista, cuentista, historiador, y filósofo. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1989.

Antonio Tollinchi Battistini (1874-1922):

Maestro, abogado, y juez municipal.

Max Alfred Toro Mattei: Nació en Yauco

pero se marchó muy joven. Sin embargo siempre tuvo a Yauco en su corazón. Se destacó en el campo de la fotografía y tomó 300 fotos de nuestra zona histórica que regaló a su pueblo.

Margarita Torregrosa: Cultivó la poesía y el periodismo con mucho afán y diligencia. Madre Ejemplar de Yauco en 1955. Conjuntamente con su esposo, Dr. Francisco Veray Marín, mantenía una constante tertulia en su hogar.

Isis Torré Frontera: Escritora y artista de televisión. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1983.

Ramón "Moncho" Torres: reconocido trombonista.

José Guillermo Torres (1863-1930):

Fue abogado, fiscal, periodista, político, y Representante a la Cámara de Delegados en 1906 y 1910. También fue un poeta de fina y honda sensibilidad.

José Luis Torres Maldonado (1924?):

Ingeniero de profesión y miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Escribió un excelente estudio sobre el "Desarrollo Urbano de Yauco" en el *Album Histórico de Yauco*.

Justo Arturo Torres Braschi: Alto

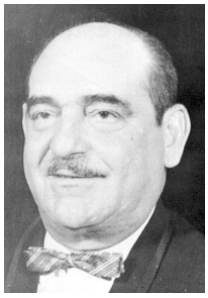

ejecutivo del Banco Popular. Este Banco ofrece un premio en su nombre. Fue el 9no Presidente del Club Yaucano.

Walter Torres Braschi: Ingeniero y

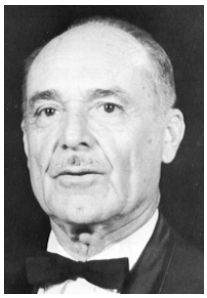

excelente atleta. Uno de nuestros distinguidos militares retirado del Ejército con el rango de Coronel. Fue el 8vo. Presidente del Club Yaucano.

Héctor Torres Colón (1934): Maestro,

líder cívico, periodista, fino ensayista de temas históricos y destacado saxofonista. Recibió el premio Orden del Cafetal en 1984 y fue seleccionado Yaucano del Año en 1989.

Pedro Angel Torres Mercado (1963):

Destacado músico, cantante y guitarrista que fue premiado con la Orden del Cafetal en 1999.

Jerry Torres Santiago: Arquitecto y fiel

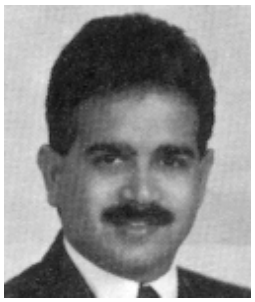

defensor del rescate de los edificios históricos de Yauco. Autor de un inventario de edificios históricos de Yauco. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1986. Posee Maestría en Arquitectura y Doctorado en Historia.

Julia Josefa Torres Vda. de Maisonave:

Autora de un singular estudio sobre la "Vida Social Yaucana" que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

José Onofre "Tati" Torres Fermoso

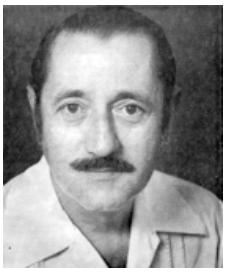

(1922-1990): Fue alcalde de Yauco por mas de 10 años y más tarde senador. Aparte de su labor política, se destacó como líder cívico e impulsó los deportes y la cultura. La escuela intermedia en la Carretera 128 honra su memoria.

Marilu Torres Orengo: Productora de noticias de la cadena CNN.

Nilda Torres Saunders: Directora del Festival Nacional del Café en 1998 y ex-Presidenta del Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa.

Onelio Torres Cuprill (1896-1962): Poeta,

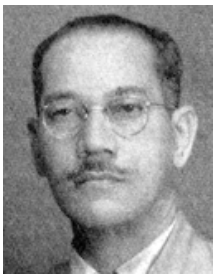

periodista, y autor de un excelente estudio sobre el "Desarollo del Periodismo en Yauco" que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Etienne Totti Torres (1887-1963):

Ingeniero graduado y alto ejecutivo en el Ferrocarril de Puerto Rico. Fundador del Partido Republicano. Fue el 2do. Presidente del Club Yaucano.

Noel Totti Torres: Ingeniero de profesión que ocupó altos cargos en el Ferrocarril de Puerto Rico.

Vicente Troche Quiñones (1902-¿):

Famoso fotógrafo yaucano.

Pablo Vargas Badillo (1898-1993): Otro yaucano por adopción que por muchos años dirigió el periódico El Mundo durante su época dorada.

Pedro Vargas Rodríguez (1888-1930):

Poeta, escritor, periodista, orador, político, y humanista. Fundó el periódico *Brisas del Caribe*.

Anacleto Vázquez Arroyo (?-1922):

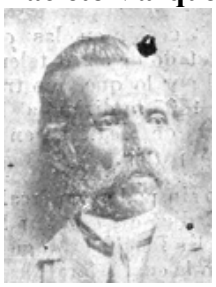

Periodista y literato que fundó el primer periódico en Yauco "El Movimiento". Fue el dueño de la primera imprenta que tuvo Yauco en 1881.

Hipólito Vázquez Cabrera (1918): Agrónomo y economista agrícola. Fue Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras.

Marcelino Vázquez Vega: Maestro,

periodista, poeta, declamador y mantenedor de programas en la estación WKFE. Editor del periódico *El Cronista*.

Jorge José Vega Torres (1926): Maestro,

poeta, ensayista, cuentista y dramaturgo. Distinguido con el premio "Orden del Cafetal" en 1975.

José Velasco Pietri (1899-?): Uno de los

primeros ingenieros eléctricos en Puerto Rico. Se mudó a los EEUU donde tuvo una brillante carrera.

Esther Margarita "Tita Biaggi" Velázquez:

Reconocida artista de la cerámica.

Natalia Vega Bonilla: Esposa del líder revolucionario Fidel Vélez de la Rosa. Bordó la bandera que llevaban los revolucionarios durante la Intentona de Yauco el 24 de marzo de 1897.

Ignacio Vega Figueroa: Maestro de Artes Industriales y gran colaborador del Festival del Café. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1997.

Bienvenida Vélez: Seleccionada como una de los Hijos Predilectos de Yauco en 1981.

Radamés Vélez Muñiz: Ex-ejecutivo de

lineas aéreas, seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1981 y Yaucano del Año en 1981.

Ismael Vélez (1908-1970): Científico de relieve internacional en el campo de la botánica.

Heraclio Vélez Alvarez: Compositor de música jíbara.

Hermes Vélez Franceschi: Cirujano dental y líder cívico. Fue el 13er Presidente del Club Yaucano

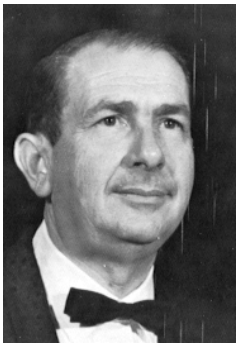

Diego Vélez Gotay (1880-1950): Yaucano por adopción y legendario farmacéutico. Fue Representante a la Cámara.

Daniel "Danny" Vélez Rodríguez: Empresario, ejecutivo de industria y del gobierno insular. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1985.

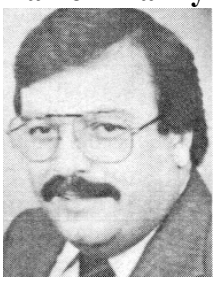

Fidel Vélez de la Rosa (1864-1950): Héroe separatista y líder de la *Intentona de Yauco* en 1897, el último intento separatista contra España.

Jaime Vélez Vega (1953): Profesor de educación física, entrenador de atletismo y poeta. Autor de <u>De Pie y en Camino</u>.

Jesús Vera Irizarry: Conocido como "La Voz de la Cultura en Puerto Rico". Periodista, mantenedor y productor de programas radiales de temas literario-culturales en la estacion WIPR.

Amaury Veray Torregrosa (1922-1995): Excelente músico y consagrado compositor del inolvidable "Villancico Yaucano" que se ha convertido en un clásico de la música navideña hispana. Seleccionado Hijo Predilecto de Yauco en 1986. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1976. Fue Profesor en el Conservatorio de Música de Puerto Rico. El Centro Cultural de Yauco lleva su nombre.

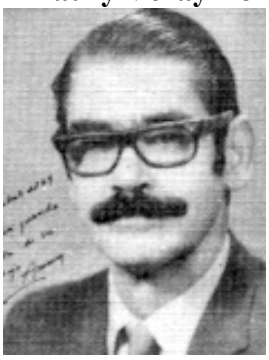

Francisco Veray Marín (1891-1966): Aguadillano pero consideraba a Yauco su pueblo. Cirujano Dental que cultivó los temas históricos. Escribió un estudio sobre "Del Ayer de Yauco" en el <u>*Álbum Histórico de Yauco*</u>.

Charles Vernon: Noble capitán norteamericano que dio cristiana sepultura al soldado español desconocido que murió en el combate de Yauco en 1898. Más tarde, la sepultura se llamaría la Tumba del Soldado Desconocido.

Elvira Vicente Martínez (1893-1982):

Muy querida e inolvidable maestra de generaciones de yaucanos. Una de las escuelas intermedias en Yauco la honra con su nombre.

Juan Vicéns Rodríguez: Ensayista y cuentista.

Antonio Villeneuve (1885-?): Doctor en Medicina que desempeño altos cargos en la rama de la medicina en Puerto Rico. En 1925 fue nombrado Oficial Médico de la Reserva del Ejército de EEUU.

Doris Vivaldi de González (1919): Líder cívica-cultural. Gran exponente de la declamación y promotora de la cultura y el altruísmo. Recibió el premio "Orden del Cafetal" en 1981.

Santiago Arquelio Vivaldi (1916-1996):

Destacado agrónomo y autor de un excelente estudio sobre "Yauco y el Cafe" en el *Album Histórico de Yauco*.

José Luis Vivaldi Brigantti (1917-1995):

Líder cívico y cultural, co-fundador del Círculo Cultural Yaucano.

José Luis Vivaldi Lugo (1947-1991): A pesar de una muerte joven dejó una brillante hoja de servicios como Doctor en Ciencias con especialidad en Biosistemática y Ecología.

Santiago Vivaldi Pacheco (1878-1918):

Político, excelente orador, agricultor, militar, Representante a la Cámara, abogado y Fiscal de Distrito. En 1908 fundó la primera Compañía de la Guardia Nacional en Yauco.

Domingo Vivaldi Pacheco (1881-1953):

Agricultor, comerciante y político. Fue Comisionado de Servicio Público, Policía, y Prisiones en la década de los veinte y Alcalde de nuestro pueblo.

Domingo Vivaldi Piovanetti (1890-1982):

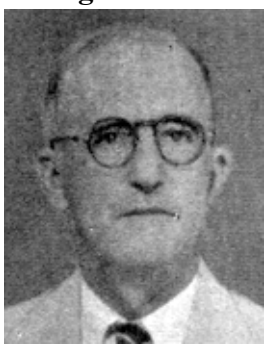

Ocupó altos puestos en la vida municipal de Yauco en la década de los veinte y es el autor de un excelente estudio sobre el "Desenvolvimiento Comercial" en Yauco que aparece en el *Album Histórico de Yauco*.

Manuel Zeno Gandía (1855-1930):
Arecibeño, residente en Ponce, pero admirador de la region yaucana.

Posiblemente el mejor novelista puertorriqueño, autor de *La Charca*, y autor del estudio en que prueba que la región yaucana de Guayanilla fue el primer sitio en Puerto Rico en donde Cristóbal Colón piso tierra durante su segundo viaje al Nuevo Mundo, publicado en la *Historia Ilustrada de Yauco*.

VIII. Cantos a Yauco

El encanto y la belleza de la región yaucana ha sido fuente de inspiración para sus poetas. Como tributo a nuestro pueblo recojemos algunas composiciones de nuestras más inspiradas plumas que le cantaron a Yauco. El orden de los poemas no obedece a ningún criterio especial y las fechas corresponden al nacimiento y defunción del autor.

MI AGUINALDO A YAUCO
Fidela Matheu de Rodríguez (1852-1927)

Yauco, de tu hermoso río
recibes dulce amores
y te aroma con sus flores
el aura sana del estío.

Es tu "Cerro", coronado
de arbustos que mece el viento,
un hermoso Nacimiento
del Señor, tan adorado.

En ti respira de amor
voluptuosa promesa.
En ti se canta y se reza,
y es tu clima encantador.

Y no hay placer en la vida
como respirar tu aliento,
que trae en alas del viento
dulce promesa escondida.

Yauco, en tu seno se encierra
un poema sacrosanto.
Yo vine a tu hermosa tierra
bañada en amargo llanto.

Te di mi afecto y ternura
como fiel depositario,
y endulzaste mi calvario
con amorosa ternura.

Hoy mi aguinaldo te doy
en esta humilde poesía,
que refleja el alma mía,
cuando a la tumba me voy.

YAUCO
Modesto Cordero Rodríguez (1858-1940)

Yauco querido, pueblo del alma;
ya que tus vates sus liras guardan
y no pregonan con voces gratas
ni tus riquezas ni lo que avanzas
en la cultura y en bellas galas,
deja que libres mis rimas vayan
por esos mundos como bandadas
de aves canoras cantando ufanas
tus ilusiones, tus esperanzas,
lo que se agita, lo que proclamas,
lo que eres bello, ¡lo que en ti agrada!

Ha cinco lustros, pueblo, que eras
sólo una triste callada aldea,
con tus casitas pobres, pequeñas,
que se perdían entre palmeras;
tus moradores, en su inocencia
paradisíaca no tenían penas,
y en tus fecundas hermosas tierras
hallaban ellos vida y riquezas.
Todo era entonces sencillas fiestas.
¡En tus contornos no había tristezas!
¡Qué dulce vida, qué vida aquella!

Pero el progreso, cuya luz viva
transforma todo lo que ilumina,
sobre la cumbre de tu colina
con esplendores radiantes brilla.
Todo ha cambiado: La aldea tranquila
ya quiere el nombre de ciudad activa.
El rico grano que te da vida
trae a raudales corriente aurífera,
y a sus impulsos se multiplican
tus adelantos y tus conquistas.
¡Ah! ¡Quién me diera verte en la cima!

Empero, siento pesar muy hondo
cuando te miro repele de oro
y sin que luzcas el bello adorno
que hizo de Grecia brillante foco;
que de la Italia formó un emporio
y en Francia augusta demolió un trono.
Busca la ciencia, búscala pronto.

Álzale luego sagrado solio
que de sus rayos dimana todo:
cuanto hay de grande, cuanto hay de hermoso.
¡Dios es su origen! ¡Dios es su tronco!

Sí, pueblo mío; funda tu orgullo
en ser ilustre como ninguno.
¡Lo deleznable tan sólo es humo!
Tú tienes gérmenes de luz ocultos
que pueden darte preciosos frutos
si los atiende tu amor fecundo.
¡Sólo la ciencia te hará robusto!
Ella no admite serviles yugos
y de costumbres viles es muro...
Te cubren sombras, hay en ti búhos...
¡Pues ilumina tu ceño adusto! ...

EL CAFE
Andrés Mattei Rodríguez (1863-1925)

Es sabroso licor que fue creado
para animar el pensamiento humano,
pues que su aroma penetrante y sano
el cerebro mantiene despejado.

Si sientes nuestro espíritu cansado,
busca otro remedio fuera en vano.
Prueba la esencia del precioso grano.
Aspira su perfume delicado.

Por eso yo le estoy reconocido.
Y, pues me ayuda a hacer este terceto,
en que a poco me vi medio perdido,

es justo que de un modo muy discreto,
inspirado por é1 y agradecido,
siquiera le dedique este soneto.

YAUCO
José Gordils Vasallo (1868)

Yauco pueblo perfumado
Con esencia de café,
Desde lejos se te ve
Sobre un monte recostado.
Pasa un río por tu lado
Que da frescura a tu suelo
Y arriba el celeste velo
Corona tu poderío,
¡que empieza cerca del río
Y acaba cerca del cielo¡

YAUCO
Juan Vicente Rivera Viera (1885-1953)

Mirando en la penumbra vespertina
parece el caserío una manada
de ovejas que se rinde fatigada
a descansar al pie de la colina.

Y a través del encaje de neblina
en que la vecindad está rodeada,
por un milagro de mi fe divina
se reconstruye una Belén sagrada.

La luna pone sombra en los alcores,
que simulan rebaños de pastores
y una mula y un buey que se amontonan.

El viejo templo es arruinado establo,
y alrededor de este novel retablo
un villancico los coquíes entonan.

YO TRAIGO A ESTE FESTIVAL...
Juan Vicente Rivera Viera (1885-1953)

Yo traigo a este festival,
como hombre agradecido,
todo el cariño sentido ;
por mi pueblito natal. ;,
Cariño firme, cordial
que siempre os he profesado,
cariño que he fomentado
al conjuro de mi fe:
el mismo carino de
Yauco, pueblo perfumado.

Yauco, pueblo perfumado,
perdona pueblo querido,
que hoy me sienta dividido
entre el presente y el pasado.
Y así forme entusiasmado
de Humacao y Yauco un bouquet
y lo arrojé a vuestros pies,
atado en un mismo amor ,
sahumado en un mismo olor ,
en el olor del café.

Río de agua cristalina
en el sur como en el oeste,
manantial de amor celeste
que me subyuga y fascina:
claror fresco que ilumina
mi presente y mi pasado;
yo me siento emocionado
y echo atrás todos los cristales
del río que corre a su lado.

Por el monte y por el llano
de mi peñón borinqueño,
en el lar humacaeño
como allá en mi lar yaucano,
se oye el murmullo lejano
de algún manso riachuelo
que con paaternal desvelo
entre breñas y herbazales,
cañadas y cafetales
le da frescura a su suelo.

Arriba nubes risueñas
ribeteadas de ilusión,
y abajo calor, pasi6n,
que mi espíritu domeña:
y mi solitaria enseña
arriba bate su vuelo
por los ámbitos del cielo
de mi Yauco y mi Humacao,
como un lucero arropao
por algún grisáceo velo.

Velo gris desde la altura
baja a esconder este lar ,
como un antimacasar
hecho de neblina pura;
ya la noche en la espesura.
amodorrada de hastío,
fingiendo un mohín sombrío.'
tras algún turbio cristal.
se abanica en el terral
que envuelve su caserío.

Caseríos que por las lomas
van moteando el paisaje,
cual bandadas de palomas
cansadas de un largo viaje;
el magnífico boscaje.
pentagrama al verso mío,
da sombra grata a un bohío
que parece un corazón
sobre toda la extensión
que empieza cerca del río.

Que empieza cerca del río
en Yauco y en Humacao,
los pueblos que más he amao
en todo el terruño mío.
Todo mi coraje y brío
pongo en ellos, con mi anhelo,
con mi cariño, mi celo,
mi hombría de bien, mi fe en Dios,
hasta que vea que los dos
van a abrazarse al cielo.

EL CAFETAL DE YAUCO
Gabriela Mistral (1889-1957)

El cafetal de Yauco culebrea por las colinas
con listón o mancha, siempre velado,
y siempre delicado en la penumbra
y vivaz de su fuego guardado.
La tierra se llama Yauco,
así, con nombre diptongal, para que se oiga bien,
y al forastero que pasa le apuntan este nombre
a fin de que no olvide que éste es el café arcángel
entre los cafés ángeles del mundo,
el trozo clásico del producto prócer.
El espíritu del café circula por los poros
de esa tierra de migajón fácil, y es cosa más noble todavía
que el espíritu del vino de la viña de Virgilio,
que necesita, al cabo, malicia de hombre para volverse pasión.
Yo he dormido en esa tierra vehemente de Yauco,
y como el cabrito de la leyenda árabe, las venas del perfume del café,
su alma circulante debajo de mi casa, me daba un sueño rico,
hasta un poco alucinante, y todavía me siento la sien cargada
de esa pasión que chupé y guardé en tres noches de una almohada tan fuerte

A YAUCO EN SU BICENTENARIO
Epifanio Gutiérrez Vélez (1890?)

Permite que te cante, pueblo mío,
estas endechas de mi amor sincero;
estoy sintiendo el desaliento frío
y mi homenaje presentarte quiero.

En e1 brindarte el corazón entero
en diálogo animado por tu río
hablando de mi ríspido sendero,
contándote mis cuitas y mi hastío.

Y nombrando tus gestas del pasado,
que puedes celebrarlo con orgullo,
como acción de esperanza meritoria

librada con empeño denodado,
para lograr que del esfuerzo tuyo
recibiera fulgores nuestra historia

CANTO A YAUCO
José Enamorado Cuesta (1892-1976)

A Don Fidel Vélez, Caudillo de la Revolución de San Pedro

I
Yauco, mi pueblo natal,
histórica y vieja villa de abolengo señorial,
del impetuoso Coayuco
sobre la plácida orilla dormida junto al conuco,
donde el recio tabonuco
ufano crece a la vera del risueño cafetal.

II
Tu fuiste del boriqueño la primera capital,
y los bélicos caciques
que al invasor combatieron con denuedo sin igual,
en ti su asiento tuvieron,
y sus leyes impusieron a sus leales bohiques,
desde el batey del bohío, junto al dorado maizal.

III
En ti por la vez primera
los hispanos invasores desplegaron su bandera,
la bandera triunfadora de Casti1la y de León,
y entraron en son de guerra,
los recios conquistadores al grito "Santiago y cierra"
que negro pavor pusiera del indio en el corazón.

IV
A la vera de tu río,
en la virgen espesura de1 emajagual sombrío,
sus huestes Guaybaná fiero convocó a la rebelión;
y fué tu verde campiña
teatro de feroz combate y del fuego y la rapiña
contra los bravos colonos de Juan Ponce de León.

V
y fué luego en tus alturas.
de guabas y de cafetos en las verdes espesuras
donde cundió como el fuego el ideal libertador;
y tuyos fueron los hombres,
los jíbaros de tus campos sin títulos y sin nombres
que hicieron un gesto heróico para morir con honor.

VI
En la noche tenebrosa
en que fueron traicionados en su jornada gloriosa,
en aquella noche aciaga de verguenza y de dolor,
que aún recuerdan los ancianos
por las marcas que las cuerdas imprimieron en sus manos
en las manos que blandieron e1 machete con va1or.

VII
Luego, cuando el león hispano
dijo adiós en un rugido al noble suelo americano
y Boriquén indefensa al viento dió sus querellas,
fué en tus viejos almenares,
donde por la vez primera flotó a1 salir de los mares
del bárbaro la bandera,
con sus mentiras de franjas y sus engaños de estrellas.
VIII
Mas cuando en noche de gala
derramaba en tus salones sonoras notas la escala
y lucían tus mujeres su hechizo deslumbrador;
cuando ebrios los exóticos
profanaron el recinto con desmanes estrambóticos,
su osadía sin ejemplo castigaste con rigor.
IX
¡Oh mi pequeno poblado,
con tu viejo caserío en la montaña reclinado
y el vetusto campanario de tu añeja catedral!
tus reuerdos me acompañan
y en místicas remembranzas mis pensamientos se bañan
de la infancia soñadora
que el alma cansada añora, con su ambiente medioeval.
X
Tus vegas y tu llanura
que a tus pies se tienden plácidas bajo la verde espesura,
los árboles de tus huertos que frutas dan en sazón;
tus perfumados vergeles
y los ojos fulgurantes de tus hermosas mujeres,
¡todo, todo, pueblo mío, lo 11evo en el corazón!
XI
Tuyos son, mi pueblo amado,
tuyos son esos blasones que la historia ha consagrado,
y por eso yo he templado
de mi cítara el cordaje, y te canto mi canción;
la canción que es como el triste, flébil son
que susurra entre el ramaje
cuando sopla por las noches el terral;
el ramaje de tu pompa tropical,
el follaje verdinegro del risueño cafetal,
del arbusto legendario
que se mece suavcmente de la selva en el santuario
y se dobla bajo el peso de su fruto de coral....

SUSÚA
José Enamorado Cuesta (1892-1976)

Susúa arriba, terrones
de tabaco y de maiz
y de hombres que al país
ejemplo dan de calzones.
Los cerros y los hondones
temblaron bajo el tropel
que encabezó Don Fidel
aquélla noche medrosa:
y la traición ingloriosa
echo su plan a perder.

En el llano y en la sierra
se oyeron los fusilazos
y el huracán de balazos
terminó la corta guerra.
Pero la nativa tierra
regó la sangre insurgente
y enseñó el plomo caliente
al jíbaro la lección:
que, además de corazón,
la guerra se hace con gente.

Cuarenta machetes buenos
y dos carabinas viejas:
y zumbaban, como abejas,
los plomos buscando senos.
Del Máuser bajo los truenos
flaqueó la hueste patriota;
y fue a esconder su derrota
el caudillo en ultramar,
mientras holló nuestro lar
del fiero español la bota.

Y así la gesta gloriosa
quedó en la historia cifrada
y fue la heróica cruzada
noble tradición y honrosa.
Mi tosca décima glosa
el patriótico entrevero,
sin que peque de insincero
en mi corta narración
porque fuera sinrazón
torcer lo que es verdadero.

De mi infancia la memoria
guarda recuerdos lejanos
de los sucesos yaucanos
que alumbrará nuestra historia.
La malicia de la escoria
no podrá nublar el hecho
mientras resuene en mi pecho
la patriótica canción:
mi pluma limpia el borrón
que quiere hacer el despecho.

Gloria a los nobles vencidos
jíbaros de Don Fidel,
que no es deshonra perder
a contrarios aguerridos.
De libertad los vagidos
se oyeron en el solar:
y en la lucha secular
de nuestro terruño amado,
Fidel Vélez es soldado
defensor del patrio lar.

YAUCO
José Espada Rodríguez (1893-1991)

Fue un artista jovial y venturoso
que a caza de emociones quiso un día
en un lienzo flexible y vaporoso
pintar un panorama de alegría.
Trazó un cielo de añil y bermellón,
un monte, una colina, un valle glauco,
contorneo un corazón
y pintó a Yauco.

Yauco, que entre celajes de neblinas
alza su caserío
desde el llano que esmalta el claro río
hasta la cresta azul de sus colinas,
y en ágiles pendientes y laderas
se muestra en esplendor que no se agota,
como una copia virgen y remota
de una ciudad de sol y de palmeras.

Una ciudad de sol y de palmeras
que levanta su hidalgo poderío
sobre el pecho del "Cerro",
donde inquietos
hacen fiesta de luces los cafetos,
que le regalan perlas de rocío
y lo proclaman rey de los corales
de sus bayas bermejas.
Rey de la miel que liban las abejas
en el cáliz de amor de los rosales.
Rey del cañaveral dócil y tierno,
que a sus plantas solícito se tiende
como una fimbria de verdor eterna.

Yo lo he visto en coloquios con la historia
hablar de su pasado.
El fue un indio, fue un monje iluminado,
y envuelto en ígneas ráfagas de gloria
fue bravo capitán y fiel soldado.
Con el soldado cruel, fue la osadía;
con el indio en la tribu, la asechanza
justiciera y bravía,
y con el monje sacro, la esperanza,
que es su emblema de vida todavía.

Y hoy a la vera aislada del sendero
es pozo de agua amiga,
donde calma el viajero su fatiga
y el huérfano de amor halla un sincero
corazón que le diga... "compañero".
Y al estrecharle cálido y vehemente
con efusión de hermano,
le evoca el beso de la madre ausente
y el tibio asilo del hogar lejano.

Ciudad que vive fiel al pasado,
sus plazoletas rectangulares
fingen telares
donde bordado con rosas de oro
está el antiguo romance moro
que fue alma y vida de cien cantares.

Barrios serenos,
piadosos, buenos,
"Alto de Cuba", suburbio inquieto,
nido discreto
de confidencias que el monte acuna.
¡Cuánto te evoco, solar querido!
Aún te recuerdo vago y dormido
bajo tus claras noches de luna.

"La Buena Vista" se impone a solas
entre la urdimbre de callejuelas
como una linda moza española
repiqueteando sus castañuelas,
mientras que lejos urde "El Tendal"
con el poema de su tristeza
el viejo canto sentimental
de la pobreza.

Calles estrechas y sevillanas,
llenas de polvo de tradición;
sentimentales cosas lejanas,
idilio, infancia; calles yaucanas
al evocaros se inclina triste mi coraz6n.

ALMA EN FLOR
José Espada Rodríguez (1893-1991)

Lema: Al pueblo de Yauco en su bicentenario

Es un pueblo sereno, corazón y montaña.
Fue un soldado valiente de una reina de España
y una princesa india murió de amor por él,
Manantial en la cumbre de café, sol, y miel,

Cuentan que un Pastor manso de celestial mirada
pastaba sus rebaños de paz, de fe, de amor
y Yauco era la oveja más fiel y mas amada
del rebaño de estrellas del divino pastor.

Sus casas son palomas. Nidales sus laderas.
Sus frondazones templos. Azul su cielo es.
Sus arboles copiosos son eternas banderas
y sus cañaverales alfombras a sus pies.

Desde lejos parece recatado en el velo
de sus tardes que huelen a naranjos en flor,,
cenestillo de rosas suspendido del cielo
o en la falda del monte delantal de labor.

¡Yauco! ¡Yauco! Indio. altivo, en tu pecho palpita
el aliento fecundo de un supremo ideal.
Labrador campesino que en silencio medita
cabizbajo a la sombra del viejo cafetal

Campesino labriego que va regando el grano,
mientras reza en voz baja su devota oración.
¡Amigo! Mas que amigo. Yauco es como un hermano,
que al tendernos la mano nos tiende el corazón.

Adorna los colgantes jardines de sus sierras
turpiales, mariposas, palomas, ruiseñores
y en el tupido césped que embellece sus tierras
brotan entre las zarzas redes de cundeamores.

Claveles, margaritas, violetas, tulipanes
tapizan de colores los tortuosos senderos,
encendidos en ascuas arden los flamboyanes
y en las noches sus ríos van codiciando luceros.

¡Oh sus campos que fingen acuarelas vivientes.
La paz de sus caminos. Sus saltos de cristal!
¡Oh sus bellas mujeres maternales y ardientes
y de su bienvenida el calor fraternal!

¡Oh la bohemia exquisita de su vida galante!
Madrid y París saben lo "chic" de su desvelo
Conocen el embrujo misterioso y fragante
del café y del tabaco de su pródigo suelo.

Yauco es como la meta de todo peregrino.
A El se allega el que sufre. El que perdido está.
El ciego que en la noche vacila en el camino
y el ciego que extraviado no sabe a donde va.

Él es como un oasis. Floración siempre nueva.
Con su carga de ansias, buscando agua de paz,
la caravana llega, la caravana abreva
del agua de sus pozos y no se va jamás.

CANTERA DE YAUCO
Amelia Agostini de del Río (1896-1996)

Mi primavera lejana
en el Yauco cafetero,
a ti se me va nostálgico
el nocturno pensamiento,
y en aquella primavera
-¡serenos lares matemos!-,
reluce como una estrella
la Cantera de mi pueblo.

Tras otoños fugitivos
y en el ya vecino invierno
perduras, Cantera pobre,
todavía en mi recuerdo.
Lejana por el espacio,
remotísima en el tiempo,
ya no contemplan mis ojos
la gracia de los luceros
del cielo que te cobija
en el plácido silencio,
ni las luces de tus ranchos
-farol de quietos serenos-,
que en el caminante encienden
fe y esperanza en el sueño.
Para el viajero es tu cumbre
multiplicado reflejo
de la estrella que a los Magos
-señera en los altos cielos-,
les llevó al remoto establo
do brillaba otro lucero.

¡Ay!, suaves atardeceres
en el balcón de mi casa,
la casa que tanto amó
la madre que ya no canta,
dormida y quizás soñando
tras fúnebre losa de mármol.

ELEGIA DE RECUERDOS
Francisco Negroni Mattei (1896-1937)

Pasan los recuerdos de mi infancia,
y veo
mi casa nativa,
mi hermano ya muerto,
mi pueblo querido y sus calles y las callejuelas
que van dibujando como un serpenteo;
las casas que duermen
la blanda quietud del silencio
que intuyen la idea de una bandada de aves
que sobre el camino posaron su vuelo.

Vuelvo a ver el campo donde yo corría,
las piedras que fueron testigo de todos mis juegos,
las viejas campanas, que bajo la yerta caricia del tiempo
fatigan sus bocas
en mudo bostezo.

Las sombras discurren
con paso tan lento
que parecen monjas
que arrastran sus cuerpos
silenciosamente
por las galerías de algún viejo templo.

CANTO A YAUCO
Manuel Joglar Cacho (1898-1994)

Lema:
He dicho un nombre dulce, raro, único:¡Yauco!

He dicho un nombre dulce, raro y único: ¡Yauco!
Y parece que salta sobre el marfil de un piano
mi voz amanecida en la aurora yaucana...
¡de gloriosos sonidos oigo un batir de alas!

En busca de la noche huyó la esquiva sombra;
y gozo la visión de los seres y cosas
que ayer fueron, que ahora de secular olvido
se soltaron las manos para hallarse conmigo.

Se soltaron las manos... y vamos por las rutas
claras, en donde anoche se deshojó la luna,
en donde hay remanso acogedor de orilla
de mar, de cielo y tierra, para arribar la vida.

En un viejo rosal, una rosa de Francia
que marchitóse ayer renace mas lozana.
En ella está, la mano de Córcega, la mano
que trasiega alegrías en los odres del llanto.

Y arriba, donde el sol embalconado ríe,
un clavel se desangra. En su púrpura triste
late encendida España, que trajera en sus naos
las fecundas raíces que el tiempo no ha matado.

De ella murmura el eco de la ardida guazábara
que arrasó los yucales y el maizal de las talas.
De ella hablan los rastros, los inmutables hitos
y la palabra, abeja que liba en mis oídos.

De ella hablan las dulces palomas de los bronces
del santo palomar que Dios tiene en la torre,
la iglesia levantando su montaña de piedras
para que los creyentes lleguen a Dios por ella,

y las casas que suben igual que caracoles
por falda del monte que no quiere ser monte,
que no quiere ser monte, que se ha empeñado ver
una vega de cañas donde taló café.

¡Oh Yauco! ¡dulce Yauco! Quisiera el alma mía
decir un canto alegre, y dice una elegía,
como si pretendiera inundar con sus lágrimas
el cauce de tu río, que se quedó sin agua.

Siempre que de mí salen las palabras tan tristes
es porque su honda fruta el corazón exprime,
y el jugo de la fruta del corazón se vuelve,
cual de tu caña el jugo, azucaradas mieles.

0 se vuelve una aroma cual de café yaucano,
que hace volar el sueño que se posa en los párpados
y da paso al ensueño glorioso de la vida
en que cogemos rosas y olvidamos espinas.

TRES POEMAS Y UN AMOR: PARA EL BICENTENARIO
Madga López de Victoria de Fernández (1900)

TIERRA grande de siglos,
briosa de sol... ¡Tierra!
Tierra en la geografía del espíritu inquieto:
--sabor de bayas, rojas; algazara de estrellas--
Nuevo Mundo del verso
Jordán para el Poeta.
Tierra para cantarla
con pulmones henchidos y voz de sentimiento.
¡Tierra para quererla!
¡Oh, Tierra de mi pueblo!

Eres tu, pueblo mío, taumaturgo del canto,
al prender en nocturnos Padrenuestro de astros...
¡Por eso eres bendito en dos siglos del Tiempo!
Te escucho cuando dices:
--VENID.- porque hoy reclamo desde mi cumbre enhiesta,
a todos mis Poetas!

--HOY, tierra de mi Tierra,
sumisa a tu reclamo
aquí estoy--voz y lira--erguida para el canto.
Tu me gestaste barro amasado en tu alma...
Tu me sonaste añil de un arco iris niño,
y hoy soy el verso azul cayendo en tu montaña.

Te siento en la esperanza que baja de la altura...
En el poema verde del corazón del bosque;
en el jarrón de trinos de la belleza tuya.
!Y aquí te espera el puente sobre el charco del río
Para que pase el alma
con su carga de trinos!

Siento la poesía pura de tu cantar, Coayuco,
en tus vivencias claras
y en todo lo que es tuyo.
Siento la fuerza pura de tu hombre-poeta
izando esta bandera de amor sobre tu pueblo
en el nombre de Dios
y en el nombre del verso.
Te siento en el espíritu de mi padre en tus aulas...
En la canción de cuna, en la emoción del vuelo
Para cantar la Patria.

Te siento en el secreto...
--el que me dijo el Tiempo con palabra profética--:
¡ANTES DE SER BARRO,
ANTES DE SER POETA,
SERAS FLOR DE CAFETO EN LA ALTURA DE YAUCO!
Y seré polvo anímico en polvo de tus eras!...
Que allí, para cantarte
¡llevare de tus bayas despiertas en la sangre! ...

A LA VIRGEN DEL ROSARIO
Julio L. Pietrantoni (1900-1988)

Brotan lirios y jazmines de tu pelo,
¡Hermosa Virgen: tan llena de alegría!
De las arpas y clarines la armonía
Se adueña de los ámbitos del Cielo.

Bajo tu sombra augusta y tu desvelo
recibí las aguas del bautismo un día.
Y de entonces acá esta alma mía
encuentra en tu recuerdo su consuelo

Si a mis ojos se asoma ardiente lloro
al hablar mi corazón con su amargura
a ti acudo. ¡Oh Madre Inmaculada!

Y al verme con la FE con que te imploro
te oigo que me hablas con dulzura.
Y termina mi dolor con tu mirada.

CARAVANA POETICA A YAUCO
Magda López de Victoria de Fernández (1900)

Soy de Yauco,
donde en mayo florecido se hizo albores mi existencia...
Y en su nombre, brindo al mundo
con el más sabroso néctar:
El café de Puerto Rico,
¡el honor de nuestra mesa!
Cinta gris en perspectiva.
Adiós azul en la sierra.

Alisios trepando tallos
van sacudiendo guirnaldas mozas por la carretera.
¡Y hay risa de flamboyanes
bajo la capa rodena!...

Curvas de guitarra al sol
con cuerdas de brisa fresca...
¡Maracas que lleva el viento
en vientres de vainas secas!
En la bandeja del llano
el mono de la gramínea baila "seises" de mi tierra.
Indiferente a la vida, el buey cabecea cansancios
junto a las tizonas viejas...
Cielo y mar de Guayanilla.
-¡peligro de curva hembra!-
El cielo baja hasta el mar
y en é1 rompe en mil pedazos el cántaro de su estrella

Va llegando en espirales
olor típico, incubado en el fogón de la sierra.
Colador que pasa el aire...
con agua de nube nuestra...
¡Cómo se acrecen las ansias
del pocillo que se espera!
La caravana se prende
corazón de castañuelas.
Y es que mi Yauco se asoma
al gran balcón de su cuesta
y nos tira en ramilletes
besos de tierra morena.

¡Tierra de mi cafetal!
Tierra de Dios. Tierra buena.
La que impone al corazón
apretón de manos trémulas...

La que en mantilla de sol
cubre la Gran Cruz de amor del Cristo de sus iglesias.
La que en ritmo de la danza...
-reina madre; reina hembra-
bajo el techo verde cromo
su gran "coy" del cafetal mece en éxtasis y sueña...

La que en potro de la altura
se desborda en sudor recio de las nubes y abre cuencas
y se engasta sus rubíes en ajorcas del cafeto
para el hombre que es raíz y esperanza de esta tierra.
¡De esta tierra; tierra dulce;
tierra de Dios; tierra buena!

LENTEJUELAS DEL CERRO
Antonio Filardi Guzmán (1905?)

Viviente escala del cerro baldío
estrellando penumbras nocturnales,
calentando las brisas tropicales,
que tímidas descienden hasta el río.

Tibias linternas de tierno amorío,
blancas pupilas de humanos panales,
encendiéndonos, quemando los males
que nos lanza la vida en desafío.

Retinas de luz de buenos hermanos,
apuntando en su pureza sin yerro
la tesis triunfal del buen borincano.

Y resplandecen cual glorioso fierro,
prendidas en montés pecho yaucano,
las brillantes lentejuelas del Cerro.

YAUCO
Félix Soto Galán (1910?)

Entre montañas dormido
como una verde esmeralda,
con sus cuestas y sus jaldas
se encuentra Yauco querido.
Es un cafetal florido
de bella y pristina historia.
Por eso, Yauco, en la gloria
vivirás eternamente,
y te llevaré en mi mente,
arraigado a la memoria.

CROQUIS DE YAUCO EN CUATRO PERSPECTIVAS
Francisco Rojas Tollinchi (1911-1965)

PRIMERA PERSPECTIVA

Yauco esta recostado sobre un cerro galante
mirando el horizonte con ojos escrutados,
y si a sus puertas hóspitas se alegue el caminante
desde sus aledaños le gana el corazón,

Del el viajero a los ojos Yauco miente un diamante
cuando al "Alto de Cuba", lo arcoirisa el sol,
y el “Coayuco” refleja con su magia hechizante
del collar de sus lomas, el perlaceo verdor.

Pero al caer la noche, la luna y las estrellas
acosan a mi Yauco, como si todas ellas
disputarse quisieran de su amor el tesoro.

y absorto el visitante por sus profusas luces,
imagina que al fondo de nocturnos capuces
¡Yauco es un raro enjambre con abejas de oro!

SEGUNDA PERSPECTIVA

¡Cuan bello el panorama yaucano que se mira
desde el Cerro que en hombros le asoma a su balcón!
¡Quien revivir pudiera del gran Gautier la lira
cantar como embarga su hechizo al corazón.

Serpentina de plata, sobre el llano se estira
el río a cuyo paso le tributa oblación
la fronda susurrante.... y el alma que delira
se siente transportada, a edénica región.

¡Del río a la ribera dispersos cocotales
y tendidos en torno profusos cañizales
exornan la hermosura de los valles yaucanos

sobre los cuales trazan sus rúbricas plateadas
(¡arterias del progreso!) las ruas destinadas
a enlazar este pueblo con los pueblos hermanos!

TERCERA PERSPECTIVA

Es alta noche. Estamos en el "Alto de Cuba".
Del grupo de bohemios se aísla un poco el poeta
y en tanto que su numen estos versos incuba
ellos cantan amores a una dulce Julieta.

Arriba, las estrellas invitan a que suba
quien desee acariciarlas en la agreste meseta
mientras Aclis esboza como un pezón de uva
dorada entre los velos de la sombra discreta.

Y en la sabana, Yauco se cubre de neblinas
como un Sultán que arropa entre amantes colinas
su serrallo y apura de amor el filtro mago.

¡Los astros infinitos y las luces terrenas
confunden sus fulgores, y el alma se enajena
como un cisne de plata que contemplara un lago!

CUARTA PERSPECTIVA

¡Oh cuadro el que me arroba desde el balcón de casa!
Hacia el frente la Hacienda del colono francés
donde el ganado pace y al ocio se solaza
mientras el tractor vuelve la tierra del revés.

“El Tendal" que cual grano fecundo de mostaza
su miseria sin nombre multiplicarse ve,
a la margen se acerca del “Coayuco” que pasa
como un niño descalzo a lavarse los pies.

A la izquierda se tiende un campo de esmeralda
y el bohío trepado en la ríspida falda
creyérase un atleta ganoso de horizontes....

En tanto a la derecha, sin nada que la borre,
yérguese de la Iglesia la magnífica torre
entre el festón heráldico que le forman los montes!

YAUCO PUEBLO PERFUMADO: GLOSA DE JOSE GORDILS
Francisco Rojas Tollinchi (1911-1965)

Vereda en piedra vereda
serpenteando hacia la luna
entre la maya y la tuna,
la pabona y la reseda.
Trillo de escasa arboleda,
sin compás y sin nivel,
que transita en el corcel
del recuerdo alucinado,
Yauco, pueblo perfumado,
con la esencia del café.

Peregrino indoespañol
monje, soldado, poeta,
sube la cuesta obsoleta
con adarga y con farol
buscando aun a pleno sol
su Sueño cristalizado....
mas, llorando defraudado
su patriotismo y su fe,
desde lejos se le ve
sobre un monte recostado.

Y parece--oh maravilla
en tan profundo quebranto--
que Dios dolido del llanto
de su alma sin mancilla,
del cerro a la verde orilla.
quiso, por darle consuelo,
tender un blanco pañuelo,
y, el pañuelo desbordado,
pasa un río por su lado
que dá frescura a su suelo.

Luego, su euforia vital
le ofrece el río, y su arte:
sonata, lienzo, estandarte
de Alto de Cuba al Tendal.
El rico cañaveral,
en invierno y en estío.
cubre el llano, en señorío
que da progreso a su suelo,
y arriba el celeste velo
corona su poderío.

Así surge del pasado
con mira recta al futuro,
firme el pecho, el pie seguro,
monje poeta y soldado.
Si acaso finge plegado
sobre la colina el vuelo,
no duerme... --Guardián en celo
vigila su caserío
que empieza cerca del río
y acaba cerca del cielo.

YAUCANOS AUSENTES
Francisco Rojas Tollinchi (1911-1965)

Queridos compueblanos, que hoy regresáis al seno
del pueblo que meciera vuestra cuna feliz;
¿Cómo os trata la vida lejos del pueblo bueno?
¡Verdad que no hay ventura como vivir aquí!

No hay dicha comparable a este vivir sereno,
a esta hermandad sin nubes, al familiar sentir
con que todos vivimos en este, del terreno
paraíso el más bello rincón. ¡Yauco gentil!

Saludos compueblanos, Yauco os abre sus brazos
y estrecha el nudo fuerte de sus filiales lazos
que no podrá la ausencia romper nunca jamás.

Sed todos, bienvenidos, y cuando os alejéis
de nuevo a otros lugares, ¡por Dios! no os olvidéis,
que el corazón de Yauco os sigue fiel detrás.

COPLA
Juana de los Angeles "Angela" Becerra Aguirre (1913-1995)

Viajero cuando tú vayas al pueblo mío,
procura ver de cerca su caserío;
y si es de noche, verás el Cerro
poblado de cocuyos y de luceros...

A JOSE SEMIDEI RODRIGUEZ
Joaquín Freire (1913)

¡Yauco! ¡Yauco! nombre que a indio suena,
tienes de corso, de español e indiano
que al correr por las sangres de tus venas
cual crisol se fundió en borincano.

Uno de los hijos de tu noble grey
peleó por Cuba en su independencia.
Llevaba por nombre el de Semidei
y su arrojo habló con elocuencia.

De simple soldado hasta brigadier
ascendió por su enorme valentía
era muy intrépido el soldado aquel,
quien de español tenía la hidalguía.

Con Serafín Sánchez y Juan Bruno Zayas
en las inquietas Villas el se inició,
dos generales de portentosa talla
a cuyo lado como un león peleó.

Mil combates relatan tu pericia:
Guayabo, del Cristo, La Juanita,
en La Ceiba Sin Nombre, Las Delicias,
Itabo, Manacas y Sierrecita.

Con generosidad, con desinterés
a la patria de adopción serviste
y llegaste al final de la vejez
en un humilde hogar, como viviste.

¡Yauco! que de indio, corso y español
te forjaron en noble borincano,
fuiste cuna de un soldado con honor
que dio su sangre por un pueblo hermano.

EL PUENTE DE MI PUEBLO
Loida Figueroa (1917-1996)

No sé qué recuerdos me trae ese puente
Impasible y mudo al diario traquinar,
Ruidoso e inflado cual rey cavernario
Que detesta el peso de carga infernal.

A veces sonríe el puente ceñudo
y mira hacia el río donde ve pasar
Parejas de novios cogidos de brazo
Que pasan borrachos de charla banal.

Y ríe trepitoso al oir que le dicen
El Puente Encamado es éste que ves.
Y busca en el tinte negro de su espalda
El color rojizo que tuvo una vez.

Aunque para todos sea un mero artefacto,
A mí me fascina su regia altivez,
Allí sobre el río que corre tranquilo
Contándose historias y cuentos de ayer.

Y es que ese puente chismea de todos,
Divulga los cuentos que oye a su vez,
Cobija los chismes y luego los cuenta
Cual pérfido amante o pérfido juez.

Ese puente sabe de muchas historias,
Ha visto mis lágrimas frías verter,
Cuando ensombrecida por negras derrotas
Busqué su remanso y fiel placidez.

No sé qué recuerdos me trae ese puente
Que está indiferente a mi humilde cantar,
Me traes remembranzas de épocas tristes,
De épocas turbias de tanto llorar.

YAUCAFÉ
Rafael Hernández Ramos (1917)

Yo en tu campiña he nacido y desde pequeñito sé
que a ti mi Yauco, el café por siglos te ha distinguido.
Tu café lo han preferido papa, emperador, monarca.
Si Noé, bíblico patriarca, sabe lo de tu café,
manda acá a Sem y a Jafé a aprovisionar el arca.

Aquí la naturaleza tan pródiga y portentosa
fue contigo generosa obsequiándote riqueza.
De extraordinaria belleza decoró nuestra región
Pletóricos de emoción y con eufóricas voces
se congregaron los dioses para elogiar tu infusión.

Es tan rica la corteza de tu tierra prodigiosa,
que con su savia jugosa nos obsequia con largueza.
A ella debes la riqueza que emana del cafetal.
Ella dio el cetro mundial al café de nuestra altura
y por los siglos perdura su fama internacional.

Fue en Madrid, París, y Roma que antaño con sensatez
proclama la exquisitez de su delicado aroma.
Europa entera lo toma e inmensa su fama fue.
De la estadística fe que el que de Yauco se ha ido,
retorna de nuevo al nido tras la esencia del café.

YAUCO SOMBRIO
Rafael Hernández Ramos (1917)

Al aquí comparecer
muy triste y furioso estoy
porque este Yauco de hoy
no se asemeja al de ayer.
Se ve el cemento crecer
por llanos y por colinas.
¿Do están las hadas madrinas
que tenía el pueblo yaucano
para que nos den la mano
en el valle de Barinas?

Aquel Yauco perfumado
por la esencia del café
hoy por doquier se le ve
de humo y veneno impregnado.
El río de ayer se ha secado
y se está arruinando el suelo.
El agua de su subsuelo
se está un vampiro chupando,
al valle están desangrando
y Yauco estará de duelo.

De los campos de la altura
emigró el trabajador,
y al cambiar de explotador
mataron la agricultura.
Ya no se ve en la llanura
la brega tabacalera.
Nuestra industria azucarera
Recibió un golpe brutal,
y hoy reemplaza a la central
una sucia petrolera.

Repico el clarín, mi hermano,
al venirte a reclutar
pa'invitarte a rescatar
el acuífero yaucano.
Es un deber ciudadano
y afrontarlo nos conmina.
Nuestro Valle de Barinas
será nuestra sementera,
y hoy sangrando nos espera
lo salvemos de la ruina.

HIMNO PARA YAUCO
Rafael Hernández Ramos (1917)

Nuestro Yauco es la cuna de Agüeybana
intrépido y gallardo timonel
y el coayuco y su feraz sabana
demandan sustituto para é1.

Tras largo navegar por el Atlante
buscando hacia occidente un nuevo Edén,
los ojos de un insigne navegante
posaron en mi linda Boriquén.

Del alto del peñón del Rodadero,
opina el que estos versos aquí escribe;
las naves invasoras del Ibero
avistó Agueybaná en el mar Caribe.

Y surcando el espacio de eco en eco
su grito retumbó hasta un valle glauco
y allí vino Fernando de Pacheco
y con unos vecinos fundó a Yauco.

Paseaban su arrogancia los hispanos
ahijados de las cortes de Castilla
y acá hallaron la cría de la yaucanos
Agüeybana y Eusebio de Bonilla.

Fue testigo Juan Ponce de León
y un militar llamado Ferrerias,
pues los nuestros con solo corazón
castigaron sus crueles fechorías.

Y son setentidós millas cuadradas
de zona urbana y hermosa ruralía,
que por siempre quisiera ser sembradas
de honradez y valor y de hidalguía.

Cultivemos yaucanos la simiente
de amor y de respeto y firme hombría
y la cosecha ha de ser inminente
de libertad honrosa, ¡patria mía!

Doña Loida, veremos alborados
decorando esta cuna suya y mía
y espigando ideas por vos sembradas
vibraremos henchidos de alegría.

Y allá entre los pensiles de los montes
entre trinos y ritmos de armonía,
jilgueros, ruiseñores y sinsontes
pitimores gorjearan de yaucanía.

Pero un himno Emilita desentona
si carece de nota vertical,
más por suerte tenemos la Intentona,
y aquí yo la enarbolo en su historial.

Por que Yauco es la cuna de Agüeybana
intrépido y gallardo timonel
y tras medio milenio cual campana
reclamamos sustituto para e1.

VILLANCICO YAUCANO
Amaury Veray Torregrosa (1922-1995)

Quisiera, niño, besarte
y San José no me deja.
dice que te haré llorar,
¿verdad que aun así me dejas?

Ha nacido en un portal,
llenito de telarañas,
entre la mula y el buey,
el Redentor de las almas.

En Belén tocan a fuego,
del portal sale una llama,
es una estrella del cielo
que ha caído entre las pajas.

Yo soy un pobre yaucano
que vengo de Yauco aquí,
y a mi niño Dios le traigo
un gallo quiquiriquí.

Ya lo sabes, niño hermoso,
soy del pueblo del café.
Por si quieres dos saquitos
también yo te los traeré.

Yo soy Juan el verdulero
que vengo de la montaña,
y te traigo viandas buenas
desde mi humilde cabaña.

Al niño recién nacido
todos le ofrecen un Don.
Yo, como, no tengo nada,
le ofrezco mi corazón.

ESPACIO VITAL
Francisco Mejía Mattei (1923)

De mi entorno me alejé
a salones alfombrados,
rosaledas y jardines
en ambientes encumbrados.
¡Nada se parece a él!

¿Qué por qué su espacio añoro?
Porque en él primero quise
sin erotismo suntuoso.
¡Fue a la gente que allí vive!

También quedaron hermanos
amigables y rumbosos.
por índole bulliciosos.
Nada en su vida es sombrío,
pero tienen señorío,
intelecto conceptuoso
y la dádiva en las manos.

Lo mismo que tuve amigos
que los llamaron del cielo
y es buscando hablar con ellos
que a las montanas asciendo.

Mi fiesta es el bosque umbrío
que le da al cafeto sombra
dande se cuela un sol frío
y hojarasca es fina alfombra.

Alla, en la Hacienda Cantera;
cuna ancestral de mi padre,
hallé trillada vereda
y un camino sin pesares.

Los bienes y las glorias de la vida
o nunca vienen o nos llegan tarde.
Triste del hombre que en la edad florida
coger las flores del vivir aguarde.
Los bienes y las flores de la vida
o nunca vienen o nos llegan tarde.

PATRIA
Francisco Lluch Mora (1924)

Yo proclamo tu nombre dulce patria,
transitada de pájaros veloces,
mecida en los vaivenes de la palma,
y en la ola que impone su esmeralda.
Yo proclamo esa rosa que levantas
en la montaña enhiesta de tu barro,
en el casto zorzal, en el legado
de su trino perfecto en el silencio,
y en la urdimbre que teje la enramada .
En tu guaba yo palpo la penumbra,
ese oscuro remanso que sostiene
gus flores intocadas. En tu higuillo
contemplo la alegría y la esperanza.

¡Ah, patria de mi sangre taciturna!
Por ti escucho un revuelo de bucares
alfombrando la tierra en la hondonada.
For ti aliento y renuevo la existencia,
por ti, mi dulce patria amanecida,
etema primavera levantada,
me levanto en la arcilla que me dieron,
en la clara sustancia de mi raza.

Yo proc1amo tu nombre dulce patria,
El colibrí despierta en el ausubo
imponiendo su alada tesitura,
su enamorado canto verdadero.
Aquí la savia ostenta su presencia
partiendo de raíces soterradas
y aupando para el cielo su estandarte
de verdura encendida. Dulce patria,
por ti que eres conciencia de mi vida
yo te entrego la voz entusiasmada.

¡Ah, patria de mi sangre, de mi nombre!
Busco en tí la palabra que redime,
el alto corazón, la miel segura.
Busco en tí el silencio de las tardes,
la pomarrosa ebria de alegría,
el cundeamor al borde de los troncos
y el erguido bucar en la montana.
Busco en ti a la humilde yerbabuena,
al naranjo frutal de los jardines,

a la esbelta presencia de la palma
y al triste anacahuita de la sombra.
Busco en ti a la yagua y la azucena,
al colibrí de sueño que en ti alienta
su desatado río de armonía.
Busco en ti a la arcilla siempre roja
que sueña silenciosa en la penumbra.
Busco en ti el revuelo del pitirre,
dueño y señor del aire transparente.
Busco en ti la materia de los sueños.
Busco en ti la constancia de mi canto.

¡Ah, patria de mi sangre, de mi nombre!
¡Cómo sueña tu voz en mi conciencia
cómo grita el pitirre en la montaña!
Ese grito se adentra, me conmueve.
Ese grito es la voz y la esperanza.

CANTO A YAUCO
Francisco Lluch Mora (1924)

Lema:
¡Como grita a mi paso el Rodadero
su erguido son de queja enamorada!

Yo evoco esa tu clara transparencia
rayada por la torre de tu anhelo,
ese azul tan exacto de tu cielo
y ese río de tiempo sin urgencia.
Yo evoco esa tu firme permanencia
con que expresa la piedra su desvelo;
yo evoco tus mañanas y el revuelo
de tu alto campanario. La presencia
de tu palma en el aire estremecida,
ese azul de tu cielo sin herida
y el agua que te abraza silenciosa.
Yo evoco tu llanura sosegada,
el cerro y esa torre enarbolada,
blanca piedra en el aire jubilosa.
¡Cómo recuerdo ahora el leve río
de la infancia remota!

II

Yo evoco las cisternas de los patios.
El alto y silencioso tamarindo.
¡Cómo escucho palabras ya dormidas
al aire de la tarde transparente!
Yo evoco los zaguanes y el silencio
a la hora dormida de la siesta.
El níspero en el patio y el bochorno
de la hamaca, callada y sin vaivenes.
Yo evoco la palabra jubilosa
de las altas campanas en la aurora.
Tintinear del tiempo detenido
en un ayer erguido en la memoria.
Yo evoco esas campanas de otro tiempo,
su desatado universo de armonía,
su canto levantado, su presencia,
aún rayando el silencio de la tarde.
Yo evoco el blanco patio del colegio
con su palma y quenepo desplegado.
Aquel tiempo de sumas y cartillas,
de riñas de ilusiones y de juegos.
¡Cómo recuerdo ahora el encuentro
con la palabra "Dios" amanecida!
Y otra lengua lejana en el oído,
triste lengua de verbos taciturnos.

III

Vuelvo ahora a tu río, a tu acequia,
a tu ceiba extendida junto al llano,
a tu búcar enhiesto con su alfombra
de corales dormidos en la tierra.
Vuelvo ahora al silencio de otros días,
a contemplar el cerro en la distancia,
nuevo pesebre manso con palomas
al aire de la tarde conmovida.
El corazón se sabe por su tierra.
Aquí yace el silencio de unos huesos,
abonando la tierra del olvido.
Cercada está esa tierra sin palabras,
levantando columnas silenciosas.
Vuelvo ahora a la tierra de los huesos,
al sosegado mundo de la dalia,
al fugitivo hechizo de la rosa.
El corazón, transido de recuerdos,
Mira en ti a la patria de mi sangre.
Yo me nutro, sustancia transitoria,

de esa savia que tienes permanente.
Ah, patria de mi sangre y mi sustancia,
mi esclarecido sueño y mansedumbre.
Vuelvo a ti con el peso de mi vida
y el corazón henchido de nostalgia.

IV

Allí, allí se aúpa la casona
vigilia permanente de mi raza
Allí, allí la piedra sin adorno
conserva aún la huella del pasado.
El vetusto portal, las galerías
abiertas junto al patio y la cisterna.
Allí, allí se aúpa la casona
con su zaguán desnudo y su penumbra.
¡Cómo escucho palabras ya lejanas
horadar el silencio de la alcoba!
¡Cómo miran los óleos pensativos!
¡Cómo irrumpe la verde enredadera!

V

Yo te dejo mi canto, tierra mía,
tierra mía que sabes a guayaba.
Yo te dejo mi sueño, tierra mía,
yo te dejo mi voz y mi garganta.
Yo te dejo mi vida, tierra mía,
tierra mía que tienes tu esperanza.
Yo te dejo mi beso, tierra mía,
tierra mía que tienes tu nostalgia.
Yo te dejo mi canto, tierra mía,
tierra mía que tienes tu sabana.
Yo te dejo mi sangre, tierra mía,
tierra mía que tienes tu montaña.
Yo te dejo la llama enardecida
y el amor que te tengo, patria amada.
Yo te dejo mi sueño, tierra mía,
yo te dejo mi voz y mi esperanza.

VI

El Rodadero

¡Cómo grita a mi paso el Rodadero
su erguido son de queja enamorada!
Luciente voz de siglos, voz transida,
en clara y recta lengua desatada.
¡Cómo grita su pena el Rodadero,
horadando el azul de la mañana!
Hay un grito de guerra en su contorno:
en e1 pugnan Juan Ponce y Agüeybana.
Se yergue en ese grito el Rodadero,
dibujada turquesa permanente,
con sus grietas de agua ligerísima.
¡Cómo irrumpe esa voz por la hondonada!
La guitarra y el güiro por el tiempo.
Se escucha el corazón de la montaña.

VII

Torre

Contemplo tu silueta levantada,
ágil piedra, liviana geometría,
luz de lirio, enhiesta melodía,
claro ritmo de lumbre apasionada.
Se colma tu presencia sosegada,
toda plena de luz y de armonía,
la piedra en ti se torna alegoría
al cielo de tu Yauco enarbolada.
Piedra esbelta que sueña su ternura.
Contemplo tu espadaña de dulzura,
leve canto en el aire enternecido.
¡Cómo alienta la música temprana!
Es repique y es trino en la mañana
tu perfil en el aire conmovido.

VIII

¡Ah, tierra del cafeto y la montaña!
¡Ah, tierra de mi sueño, de mi vida!
Por ti pulso la voz que no se acaba.
Por ti aliento la luz y la ternura.
¡Ah, tierra de la guaba y el manzano!
En ti la luz se palpa sorprendida
auscultando la maga y la penumbra.
¡Ah, tierra de la iguana y los maizales¡
la pura transparencia te rodea
con sus manos celestes, primitivas.

El cundeamor invade tus jardines,
alfombra de penumbra y de misterio.
¡Cómo pace el caballo a la orilla
del río y la cañada! El higuillo,
¡cómo muestra el verdor de su presencia!
¡Ah, tierra de la palma y de las auras!
¡Ah, tierra de la oscura golondrina
y de los altos y claros ruiseñores!
¡Cómo sueña la sierra su esmeralda,
destacada silueta contra el fondo
luminoso del cielo transparente!
¡Ah, tierra del arado y de los bueyes
pacientemente solos en la sombra!
¡Cómo mueve el almendro su penumbra
frente al lento crepúsculo de otoño!
¡Ah, Yauco, con su sierra y su llanura,
con su ceiba y sus ruinas a la orilla
de las quietas cañadas! ¡Pueblo mío,
por ti pulso la voz y la esperanza!

A YAUCO
Mario Ramos Antommattei (1925)

Pueblo de gestas gloriosas
de tintes esclarecidos,
que en sus cumbres escabrosas
se yergue su poderío.

Ya le cantó Pepe Espada
ya le canto Villaespesa,
Veray con su villancico
destaca su gran nobleza.

Lluch Mora con su poema
resalta su señorio
y Gordils nos lo presenta
cerca, muy cerca del río.

Su historia se profundiza
al periodo precolombino
cuando Agueybana reinaba
como príncipe Taíno.

Sus verdes campos semejan
una gigante esmeralda,
que se columpia en sus picas
y se aposenta en su falda.

Por veredas y caminos
florecen los flamboyanes,
y en sus ondulantes valles
brotan las cañaverales.

En sus agrestes montañas
se yergen los cafetales,
los plátanos y las chinas,
y también los toronjales.

Desde las altas Indieras
hasta el margen de sus playas,
sobresalen las palmeras
cual gigantes atalayas.

Y en medio de esta riqueza
de exhuberante paisaje,
brota la ciudad de Yauco
como un finísimo encaje.

Sus calles cortas y estrechas
que no guardan simetría,
su arquitectura diversa
rompen la monotonía.

Viven corsos, españoles,
italianos y franceses,
reminiscencias taínas
y también de los ingleses.

También vinieron los negros
de las costas africanas,
y de la mezcla de todos
surge la raza yaucana.

En este hermoso mosaico,
de paisajes y de razas
predomina el verde glauco
y una estirpe euroafricana.

Su gente es noble, sencilla,
vivaracha, generosa,
y recibe al extranjero
con sonrisas deliciosas.

El que llegue a sus dominios
no interesa regresar ,
pués y Yauco le otorga todo.
hasta la dicha de amar.

Por eso Yauco querido
te digo con emoción,
tu corazón se ha prendido
dentro de mi corazón.

Vivir sin tí, jamás puedo,
jamás no puedo, jamás,
pues todos los días te quiero
un poquito mucho mas.

REGRESO DE UN VIAJE
Hilda C. Caraballo Martínez (1926)

A eso de las Seis Pasado Meridiano
salí de San Juan rumbo a
mi pueblo natal... YAUCO.
Por vía vehicular
voy rodando en la Autopista,
disfrutando del paisaje, hundiéndome en el fragor
y el colorido de máquinas llevando en sus vientres
a viajeros todos, hacia la rutina diaria.
Entre el Tiempo y el Espacio,
mil ideas me acompañan, pasando por el Turabo.
Me envuelvo en veloz carrera, remonto
la montaña alta hasta el Pico de Cayey.
En lo bajo reposando
sobre espléndido verdor,
la hermosa ciudad del tabaco se yergue desafiante,
bajo un techo de neblina.
Rumbo al Sur paso por Ponce
¡Esa ciudad y su historia!
¡Y más y más, me acerco a la que me vio nacer!

Bastante entrada la noche dejo a Guayanilla atrás.
Atrechando al Barrio Jácana,
¡la puerta está abriendo para yo poder entrar;
al pueblo de mis amores con olor a cafetal
y con sabor al melao que
destila nuestra caña!...¡YAUCO!
Perfilándose, a lo lejos surge el Valle de Susúa.
En su llanura reposa un collar de luces semejando,
un semillero de Estrellas brotando de nuestro Suelo.
Más acá, en un cerco de zafiros
descolla el Sector Palomas.
Sus destellos deslumbrantes enlazan a Costa Sur,
Villa Milagros,
Montblanc, La Quinta y Turn Key,
Santa Catalina, El Cafetal, circundando
hasta El Rosario.
¡Allí está el radar, maravilla de mi pueblo!
Es la torre trasmisora de Radio Café,
circulando la noticia veinticuatro horas simultáneas.
Pausando el día domingo, ...-"PARENTESIS"...
¡UN BESO EN LA MAÑANA!
Como parte de un conjunto, majestuoso
el Condominio LAS TORRES NAVEL.
Y muy cerca imponente en su estructura está
el Hospital de Area, TITO MATTEI, refugio
de lágrimas y alegrías.
Y resumiendo mi viaje te puedo decir que,
ese Cerro donde se empotra mi pueblo,
fuente de luciérnagas desafiando a las Estrellas
en el esplendor nocturno, me parece.
¡YAUCO!... ¡MONTE ENCENDIDO!..
¡JARDÍN MISTERIOSO!
¡CONSTELACION BOREAL TERRESTRE!
Surges del inventor...¡HOMBRE!...
Que en aras del progreso nos va restando
del sueño, la prematura vajez, de ensueños
que en eso quedan.
Yo me adentro en tu escenario
ebrio de colorido perdiéndome en la quietud
de una ciudad luminosa.
Donde está la Creación y, es el HOMBRE
el Artesano.

MI INOLVIDABLE BARINAS
Milagros Irizarry Santiago (1926)

Barinas de mis amores
nunca te podré olvidar
donde cultivaba flores
y recorría el maizal

Qué hermosa era la ribera
de tus ríos serpentinos,
con sus bambúes en hilera
a la orilla del camino.

Los grandes cañaverales,
sustento del campesino
donde ganaba unos reales
mi padre con gran cariño.

Allí me crió mi padre
y yo crecí en tu campiña
Desde que murió mi madre
yo fui su querida niña.

Valle, mi querido valle,
Contemplarte era mi afán.
con tus enormes "grancalles".
las que busco y ya no están.

Tus montañas con picachos
y el verdor de tus colinas:
donde íbamos de muchachos
persiguiendo las ardillas.

Eres recuerdo de ayer
y futuro en el presente
y el que te supo querer
jamás bajará su frente.

SERRANÍA YAUCANA
Jorge Vega Torres (1926)

Ya se vislumbran sobre la sierra
los tibias rayos que se derraman
sobre blandos surcas que en hileras
leves y ocultas la vida guardan.

Es un torrente de luz plateada
que Apolo derrama en la mañana
sobre verde alfombra recatada
de la alta y solitaria montaña.

Fragil pincelada en mil colores
siluetas vivientes va formando
y tras los céfiros voladores
las palmas bailan coqueteando.

Las altas copas se van besando
con las suaves brisas mañaneras
y en su amor fugaz se van juntando
copulando esencias pebeteras.

Ya estáin los cafetos madurando
la dulce uva que el mucaro chupa
y los coquíes van ensayando
mil conciertos que la orquesta agrupa.

Las tenues neblinas serpentean
enlazando las ramas, se enroscan
y en el frondoso arbol impermean
apacibles lagartos, se posan.

Sórdidos ruidos graban las aves
dando las gracias a un nuevo día;
y el jíbaro pide de Dios las llaves
cantando autóctonas melodías.

Por la barranca viene bajando
líquido fino de plata pura
que a cada tramo rompe cantando
entre peñascos de piedra dura.

Agua potable que se recoge
Por cañas indias que se la beben
muriendo en las muelas que la acoge
del molino que lentas se mueven.

Está espigando el maíz y el millo
en la gleba que arranca el arado;
y en la plazoleta espera el trillo
el aromoso café pilado.

De lejos se cuela la décima
que del jíbaro trovador nace
dándole al verso sutil rima
que la luz del pensamiento bate.

APRÉS LA NOYÉE, EN YAUCO
Manuel Martínez Maldonado (1937)

A mi madre

En la temprana noche el viento dibuja sones
de tambores por la plaza. Con dibujos que elevan
las hojas basta el campanario, con lenta incertidumbre
que esculpe en cada banco un nombre
olvidado. De un prócer -tal vez- de su casa
cerca del río, de la orilla ominosa del cañaveral,
donde tantas veces se acurrucó entre guajanas
el susurro del trapiche, el dolor del alma,
el violento y ensordecedor arrojo del fuego.
Desde esa campanada, desde el mismo sol
que emancipó las estrellas del fondo de la tarde,
la noche temprana recoge los lienzos
del crepúsculo impulsada por su corta vida.

HOTEL MARIA: YAUCO
Manuel Martínez Maldonado (1937)

A mi madre

I
Desde su balcón plateado, la luz más alta
de la noche pueblerina, permite observar
el paso vertiginoso de los novios,
y la luz embriagante y sensual
del deseo veraniego en el tropico.
En Yauco los sauces regodeaban
sus cabelleras sobre el mármol,
de los bancos de la plaza.
Cuántos besos furtivos
insistieron en el calor de los cuerpos
distanciados por la época, separados
por la inconsistencia de la pasión prohibida
vista a escondidas desde un balcon plateado.

II.
No sabía que así era el amor:
la dicha y el sosiego del atardecer,
los dos sentados escuchando
el pensamiento de una lluvia súbita
sobre los techos de zinc. Beso a beso
se talló la determinación en su pecho,
tantas caricias amasaron en su corazón
el ímpetu de la pasión eterna.
jamás volvió a temerle a nada,
a nadie. Se libro del yugo mayor
de los misterios, y a1 tacto de él,
estremecida, volaba como cuando,
se mencionaba el Escorial o el Louvre
en su presencia, o cuando al África recóndita
viajaban sus sueños como estelas.
Por todas las orillas de su inaccesible
costa, el mar alimentaba su sonrisa redimida.
III.
Le llamaban La Casa del Narciso:
las flores descendían del cerro
a reflejarse en las acequias del patio.
Su antiguo dueño había sido
Narciso efímero: su imagen
aún cantaba desde el fondo del río.
El gran balcón plateado circundaba
la planta alta y abrazaba las columnas
finísimas de cedro, adelgazadas
para sostener el capitel caribeño.
Doce habitaciones, ocho baños,
grandes puertas con arcos y cristales,
dinteles nobles: Hotel María.
IV.
Sentado en la plaza Jenaro
luce toda su hermosura: traje y chaleco
de hilo crema, sombrero panamá con banda negra,
y zapatos de charol blanco.
Prístino como el hilo de Jenaro
el día, en puntillas, al compás
de la leve gracia de una brisa pueblerina,
se jacta de sus pájaros.
La Democracia amenaza
con su tinta el pantalón,
embriaga la camisa tentadora
que lleva en el cuello almidonado
un lazo negro como titular

de última hora.
Un café puya, un agua de soda
a las 10 y media y discusión
sobre el legado de Muñoz Rivera:
los ribetes del liberalismo
plasmados en una súplica
por la reforma de tierras.
Almuerzo y besos de María.
-How do I love thee?
Let me count the ways-
Una ráfaga de manos,
labios, senos, hondas bocanadas
de alegría: la profundidad,
el alto y el ancho de
la lujuria del sueño.
Por la tarde la oficina.

Eufemia, cocinera santomeña,
Prepara la cena:
coq au vin y arroz con tocino
que envidia el dios del poniente.
Pasan los aromas por los jugos vitales
de comensales de SanJuan (vendedores),
de Ponce (vendedores), y Mayaguez.
Es facil el halago de Longchamps,
el notario, que tiene ojos de perejil.
El principal de la escuela, y su familia,
huyendo de su piel de azafran,
parecen un cuadro de Renoir.
El americano de Central Guanica
-la Puerto Rico Sugar Company-
tiene un rostro pintado por Arcimboldo.

Comienza la tertulia.
María al piano
-butacas y sillones en semiluna-
domina el centro del salón.
El pueblo lanza un bostezo imperceptible
y el gran ojo de la iglesia
pestañea con el ruido del bronce.
Entran el violín y la viola,
la hojarasca de los sauces
marcha camino al río
perseguida por una lluvia de cometas.

V.
La mujer de blanco
Nunca se supo.
Se acercó una noche al balcón
con el sigilo de un crótalo por un espeso bosque,
Su larga melena amarilla
puso hebras doradas a la luna oscura.
El reloj saltó las 11
como si una ráfaga empujase las agujas.
A las doce y uno,
los ojos de María,
buscaban el recóndito nucleo
del origen de su sortilegio
-¿Qué quiere?-
y cada letra de *N A D A*
hizo mecer la araña de la sala
como si un soplo enardecido
azotara las arenas en un desierto mínimo.
Oscilaron las cuerdas del violín de Fabri
Y en el ojo de Lucresia, su mujer,
El llanto cristalizó sin gemido.

Todos comprendieron la obstinación
del silencio helado de la muerte
por el cafetal en los cerros de la altura.
Asunción quiso ocultar tras un suspiro
el diamante en su collar..
-¿Que quiere?- repitió María.
Solo quedaba un vago perfume
de fresas silvestres,
y la estela breve de su traje blanco
fue conjugando los laberintos de una larga memoria.
¿Una idea, un pensamiento, una sorda nota musical
de la cola de su sombra?
Nunca se supo qué era.

-Pon tu cabeza junto a mi pecho.-
María alisó el cabello de Jenaro
y acarició el bigote hermoso.
Durmieron un sueño común,
y el mismo sobresalto
les entrelazó el aliento
"*Because thou has the power and own'st the grace*
To look through and behind this mask of me... "

VI.
La muerte únicamente
Las máscaras se juntan al fin y al cabo
para el último carnaval,
en una última verbena
del regocijo de la vida.
Y los rostros que perduran
en el recuerdo se alejan
lentamente de la desilusión
de los momentos mas crueles.
Todo el dolor, toda la alegria
se funde como un círculo
que regresa a su centro.
Pesaroso, mi corazón tendrá
que sobrellevar la ausencia
de tu rostro, de año a año,
en el recuerdo de las luces imaginarias
de la casa del Narciso.
Mi doble angustia --con el peso del mundo
afilado como un cuchillo inmenso
sobre mi cuello, sobre los petalos
del jardín que estuvo una vez encantado-,
es ver las tapias y la yerba salvaje,
que esconden el fin de fiesta
en el Hotel María.

FOTO CULTURAL
Carlos Caraballo Concepción (1929)

Bello pueblo floreciente
de la esencia cultural,
afluente manantial
rico regadío nutriente,
que ha vencido la vertiente:
al romper tu mismo cero.
Hoy el territorio entero
añoran de tu moldura
Lo hermoso empieza en tu altura
desde un al otro otero.

El árbol de los valores
siempre ha estado produciendo.
Ciudades van absorviendo
de los productos mejores.
Los poetas y escritores

y el inmortal pelotero
el arquitecto e ingeniero
el músico o el letrado
y muchos que se han inspirado
desde un al otro otero.

Desde el trasfondo Yaucano
van surgiendo los tesoros,
los que han sido los decoros
de ese tiempo tan lejano.
Los que hoy sirven de plano
para el cuerpo verdadero,
de un pueblo que en su sendero
sus rasgos ha ido dejando
que hoy los vamos ponderando
desde un al otro otero.

GRACIAS CAFETO YAUCANO
Noel Alfonso Oliveras (1930)

Descansa, te lo mereces,
otro parto ha terminado.
Tu criatura se ha logrado
y habrá de honrarte con creces.
Alabado una y mil veces
sea tu engendro serrano.
Duerme feliz, que tu grano
aquí y allende los mares
conquistará paladares;
gracias, cafeto yaucano.

Tu prestigio vuela, avanza
por el hijo que nos diste;
aunque jíbaro naciste
eres digno de alabanza.
Tu fama es tanta que alcanza
más allá del océano.
Desde Italia, el Vaticano
bendice nuestros colores
y a tu pueblo rinde honores;
gracias, cafeto yaucano.

Café conlleva un acento
a acento tiene el aroma
que en Madrid, París y Roma

cada vez más va en aumento...
Libarte es un mandamiento
para el pagano, el cristiano.
Tu savia es el artesano
de tan magna creación;
para ti una bendición,
gracias, cafeto yaucano.

Quisiera ser un jilguero
y posarme en tu follaje
para rendirte homenaje
en un canto lisonjero.
Pero te juro, si muero,
le pediré al soberano
que reencarne en hortelano
para amarte con usura.
Por esa fama que aún dura,
gracias, cafeto yaucano.

CAFE DE YAUCO COLABA
Noel Alfonso Oliveras (1930)

Ya se tiró la gallina
que en el quenepo durmió.
Tan pronto "el rubio" salió,
se nos metió a la cocina.
Dormitando en una esquina,
la gata desperezaba,
la cochina alborotaba
y el perro empezó a ladrar
y mi india, sin hablar,
café de Yauco colaba.

También mi gallo pelón,
que buen galillo no tiene,
desafinao, se entretiene,
roncando desde el balcón.
El caballo, madrugón,
en su corral relinchaba
y el toro también bramaba
asustando a la novilla
y mi Juana, sobre trilla,
café de Yauco colaba.

Vestío, bajaba al batey
y ordeñaba a mi "Renata"
que daba leche sin nata,
ordeñarla era un mamey.
Luego mudaba mi buey
y buena yerba cortaba,
a la novilla soltaba,
y agua, al burro, ponía,
y mi Juana, todavía
café de Yauco colaba.

Yo lo digo y lo sostengo,
vivo mejor que el alcalde,
de eso yo hago alarde
pues yo mismo me mantengo.
De la cepa que yo vengo,
el viejo nos enseñaba
que si algo nos faltaba
con trabajo, llegaría,
por eso la negra mía,
café de Yauco colaba.

CANTO A YAUCO
Miriam Ruiz Alfonso (1932)

Yauco, pueblo hermoso
cómo disfruto de ti,
cuando te observo de lejos
y me dejas contemplar
a las casas del cerro
cual abejas en panal.
Yauco qué orgulloso eres
cuando te vistes así,
adornándote de perlas,
para recibirme a mí.
Es que tu orgullo refleja
ese Don de gran ciudad
donde la gente disfruta
de tu hospitalidad.
Ya tú no eres un pueblo
y si, una ciudad.
Tienen fuentes y riquezas
que sólo Dios te las da.
Es que tu gente es laboriosa
y de mucha calidad.

Yauco te canto a tus valles,
a tus colinas también.
A tus hermosas montañas
que huelen mucho a café.
Tienes gente intelectual
que alimentan a tu pueblo
para verlo así triunfar.
¡Qué grande eres mi Yauco!
cuando puedo disfrutar
del saludo mañanero
y de tu sol celestial,
impregnado de colores
dándole más resplandor
a tus radiantes jardines,
a tus ríos, a tus lagos,
a tus fecundas montañas
que supiste darle vida
para de ellas brotar,
muchos ricos alimentos
y a tu gente darle pan.
Por eso mi Dios querido
a ti yo te quiero dar,
gracias, mil gracias
por darme la oportunidad
de haber nacido en Yauco
para mi felicidad.

A YAUCO
Miriam Ruiz Alfonso (1932)

Cuando voy por la autopista
y miro derecho al cielo,
veo a mi Yauco querido
descansando sobre un cerro.

Tus callejones estrechos
que observamos desde aquí,
las adornan escaleras
que saben mucho de ti.

Cual batallón en alerta,
sus calles rectas se ven
anunciando al visitante
que Yauco sabe a café.

Si miramos a la izquierda,
La Trocha podemos ver.
La Cantera, a la derecha
y arriba El Cerro se ve.

La Comercio, línea divisoria,
saluda con placer
en este nuestro Yauco
que tanto huele a café.

AGÜEYBANA
Iris B. Llaurador (1933)

Un indio guerrero
valiente y hermoso
nació en nuestro Yauco
fue muy poderoso.

Los otros guerreros
siempre le temían
y en guerra ninguna
nunca lo vencían.

En este gran día
quiero recordarte
y con todo mi amor
una flor brindarte.

A YAUCO
Rosa Elena Camacho Mattei (1935?)

Pueblo mio, patria chica,
Tierra de amor, y de encantos
Guardas secretos en ti,
del alma puertorriqueña,
y por eso, te amo tanto.

Cual cuna de antepasados
fraguados en nuestra historia,
indio taíno y esclavos
entretejen las madejas
y forman tu cacicazgo.

Grandes hombres nos has dado:
Negroni, Rojas, Lluch, Espada,
Onelio,
son tu ayer, tu hoy...
son...., tu esperanza.

No quisiera ni pensar
que olvidamos tus ardores,
siento nostalgia por tí,
tus fiestas, tus tradiciones,
tus bailes y tus pregones
que siempre yo preferí.

Ansias tengo de luchar
como el gigante ensalmado,
sin echar un pie atrás
arriba, de frente, alerta,
en marcha.
Sin temor ni menoscabo
¡Dadme tu también las manos!

Amor, pasión, dolor, perdón,
con noble gesto reclamo
me siento algo de ti,
Y tú... Yaucano,
¿Sientes que acaso eres algo?

YAUCO
José C. Negroni (1937)

Ya no eres sino sueño.
Vano intento de palabras
de alto y elegante escudo,
sufriendo cansada sonrisa
de nobles y arrepentidas paredes!
Ya no eres sino sorda marcha
de sombras y silencios.
Ya no eres sino puente
y tarde de caserón
de sorprendidos ventanales.
Ya no eres sino tristeza y queja
de incomparables luces moribundas.
Ya no eres sino sueño.
Visión lejana de alarmantes flamboyanes
impresionante farsa de relámpago
y un eterno sollozar de cisternas

por la sombra.
Ya no eres sino almendro pensativo
pasmado de sol y amarillenta plegaria
de limoneros.
Ya no eres sino sueño de vagabundos.
clamor inútil del viejo cauce
de sombra y sin nombre.
Ya no eres sino sueño.
Sonrisas del almendro
y marmoleada escalera jubilosa.
Ya no eres sino vigilia
de níspero perenne
traduciendo clamores
de ilustre y humillada ceniza.
Ya no eres si no sueño.
Memoria de altos
y claros campanarios
fortaleciendo el calor
de invencibles amaneceres.
Ya no eres sino sueño
y atardecer de balcones.
Vieja esfera de sangre
siempre 1ágrima y tesoro,
visiones del almendro.
Ya no eres sino sueño
y estatua de mi sangre
que te hizo y que te guarda.
¡Esa estatua, cómo disfruta
el triunfo de esta hora
y el calor de esta fibra!
Ya no eres sino sueño.
Quenepo de sol
y sin temores.
¡Cómo trepan tus sonrisas
el almendro de la tarde!
¡Cómo se escucha
en tus rincones
el tedeum de los caracoles!
Ya no eres sino sueño.
¡Cómo regreso en el recuerdo
al almendro refrescante de tus horas
y al júbilo sin freno de tus campanarios!

ADMIRACION A MI PUEBLO
Berta Cedeño (1938)

Yo me inspiro en la belleza
del lugar donde nací
para demostrarle así
cariño y delicadeza,
y ya que la naturaleza
le brinda amor verdadero,
un pensamiento sincero
hoy dedicarle quisiera
a esa linda cordillera
del Cerro del Rodadero.

Mi recuerdo es extendido
por la Urbe Campesina.
Bajando por la colina
llega a un sitio distinguido,
el cual siempre es bendecido
por el Padre Soberano.
Siempre le tiende la mano
como el clavel a la rosa.
De ti yo vivo orgullosa,
querido pueblo yaucano.

Lindo es el atardecer
que se contempla en tus campos
y cuando el sol con sus lampos
anuncia un amanecer,
se nota y se puede ver
ese gran sentir humano
del jíbaro tan ufano
que siembra la tierra y labor.
También dice que te adora,
querido pueblo yaucano.

Del manantial claro y frío
se escucha de madrugada
el murmullo en la cascada
del agua al caer al río.
De los gallos el cantío
es como un reloj, señores,
para los trabajadores
que ya van a comenzar
y así alegres laborar
como en un jardín de flores.

EL CAFE DE YAUCO Y TU
Elba González Calcerrada (1939)

Aromático néctar, tiene el café yaucano
Embriagante y sabroso nos invita a la prueba
y luego como un río recorre nuestras venas
y envicia como droga al que lo haya probado.

Tú eres como ese néctar que embriagas los sentidos
y haces vibrar del corazón las fibras más remotas
Te haces imprescindible, como El Café de Yauco
deseando absorberte gota a gota...

Tu amor así me tiene poseída
Como droga sutil a mis reclamos
y eres tan necesario a mí existencia
"Como un Buchito de Café Yaucano".

TEMIBLE MI RÍO COAYUCO
Vanessa Tamara Flores (1943-1995)

Tras mudas aguas que refrescan las riberas
quisieron, con diligencia, acariciar las praderas.
Inocentes, cantarinas, acariciando el secreto
deslizáronse serenas por valles, montes y cerros.
Creció el caudal y su fuerza daño vida
y propiedades.
Serviste ¡Oh, Río Coayuco! para matar vanidades.
Despertaste las conciencias y fue claro tu mensaje:
Ante los ojos divinos todos han de ser iguales
y no valen los colores, ni apellidos, ni abolengos,
ni las cosas materiales.

CASA DE PIEDRA
Rafael Colón Olivieri (1947)

A a memoria de mi abuela: Ana del Carmen Grau Van Rhyn

Fuiste hecha de barro,
Del ladrillo candente de la tierra,
y de piedras amansadas por el río.
Génesis que del polvo te levanta
como a mi propia sangre sostenida
por las murallas de mi estirpe y de mi raza.

Cuatro quenepos mansos te rodean,
y un almendro, llorando en hojas anchas,
centenario se yergue en el traspatio
que le robaste a las eras de las cañas.
Alli esta el palomar, tu torre que en las tardes
es un revoloteo de alas blancas.

Casa de Piedra... Casona...
Contemplo tu escalera de sol, caracolada,
por donde van y vienen
los nuestros, todos tuyos...
¿Oyes? Es un piano que retumba en tus paredes
el eco de una melodía pasada.
¿Hueles? Es un geranio que columpia el aire,
o tal vel es el cedro de la balaustrada.

Casa de Piedra, matriz de piedra
tibiada por el sol y por la calma, silenciosa en las
noches sabaneras
y clareada de amor par las mañanas.
Sube a mi voz, casona,
déjame construirte con la arcilla de mi alma,
ésa que vive ignorada del olvido
y que te eleva en una nota de esperanza.

MI PUEBLO Y YO
José Juan Báez Fumero (1950)

Llueve en los montes de Yauco
y mi espíritu transita
rayo de libre sonrisa
lleno de sierra y cantar
Viajo cual gota de sal
para bendecir mi tierra
y mezclarme con sus yerbas
lleno de barro y soñar.
Porque al estar así unido,
surjo del surco sagrado
que brinda a nuestro poblado
la vida en frutos maduros:
ramos de café montuno
de tierra fértil mojada
en el agua destilada
del amor patrio más puro.

YAUCO ALEGRE
Alicia Rodríguez Geronés (1950?)

Soy del campo de mi pueblo,
soy yaucano de verdad
y trabajo como bueno
en la caña o cafetal.

Mi querencia es este pueblo
que dentro de un valle está
pero llega hasta el cielo
y su Cerro es un altar.

Yauco alegre, mi pueblito
mi nidito perfumado con café
donde guardo mis recuerdos
sueño de color de rosa en mi niñez.

Cuando veo a mi pueblo
en la noche al regresar
me parece que la Virgen
está en lo alto de su altar.

Subo luego a la cumbre
donde mi casita está
y espero que el sol alumbre
para mi pueblo admirar

Yauco alegre, mi pueblito
mi nidito perfumado con café
donde guardo mis recuerdos
sueño de color de rosa en mi niñez.

Solo falta en mi pueblo
algo que aprendí a querer
los almendros centenarios
que llegaban hasta el tren.

Cuando niño yo jugaba
bajo su sombra ideal
y al pasar por la avenida
me dan ganas de llorar.

Yauco alegre, mi pueblito
mi nidito perfumado con café
donde guardo mis recuerdos
sueño de color de rosa en mi niñez.

A YAUCO
Jaime Vélez Vega (1953)

¡Oh, pueblo del alma!
Si pudiera remontarme a las alturas
Y en vuelo de aves peregrinas
surcar el azul-cielo
para dejar atrás mi vida puebleril,
y entre montaña y loma
oler ese perfume salado de la mar.
Pero mi humilde barca se atora
en el triptongo de tu propia formación,
en tus fiestas patronales,
en el Lago Luchetti,
en el Coayuco, río viajero.
Mientras, el aroma del cafeto
se incrusta en mis sentidos
y en mis oídos el campaneo del convento es
musica divina
Limosneros, jóvenes, señores,
se confunden en mis sienes.
En el jardín, la cuchilla afilada de una
sonrisa corta la rosa
para ser regalada a la dama-niña.
Luego, entre ala y ala
una lágrima cae de mis pupilas
como gota de rocío sobre el terrazo
de cada escalón,
y adivino la amargura de un niño descalzo
que con su esperanza a cuestas
regresa al Cerro, escenario
de su risa infantil.

MI YAUCO VISTE LUCEROS
Julio Luciano Pagán (1960?)

Mi Yauco, cuánto me alegro
cuando me nombran tus calles
si oigo nombrar sus valles,
y al recuerdo de tu cerro.

Dime, si bajo el reflejo,
de la luna se te ve,
como indolente doncel
de luceros enjoyado,
y en éxtasis embriagado
por la esencia del café.

Mi Yauco viste luceros
cuando lo envuelve la noche,
su luna gasta derroches
de plata que esparce al suelo.
Lluvia de estrellas los cielos,
alumbran sus cafetales,
la brisa sus madrigales,
canta entre sus bohíos,
y en muda plegaria al río,
de nostalgia el alma invade.

Mi Yauco viste de versos,
y se baña en fantasía
lo acaricia la poesía,
con el éxtasis de un beso.
Su amor, a su suelo impreso,
deja en el que ha nacido,
sobre su suelo florido,
bajo su cielo estrellado.
un amor jamás borrado
por mi Yauco tan querido.

Su río, su parte alta,
la estación, la Trocha, todo,
deja de desgranar el oro,
de añoranzas, dulces grata,
su río, cinta de plata,
su amanecer de poesía
son tesoros y ambrosía,
que embriagan el pensamiento,
cuando tan lejos me siento,
de lo que es mi alegría.

Viste de luna plateada,
engalánate en poesía,
para que dés alegría,
a la última morada,
donde duerme mi adorada,
dulce, madrecita mía,

que en su tumba, solo y fría
siempre hallan flores y sol
y que canta el ruiseñor,
sus más tiernas melodías,

Hasta 'Pronto, Yauco amado,
adiós le digo a tus valles,
a tu cerro, y a tus calles,
y al rinconcito adorado,
y al callejón añorado,
visto en mis nieblas de tules,
nieblas de sueños azules,
salpicado de luceros,
cuajado de luz y anhelos,
mi Calle de Los Gandules.

HIMNO DE LA HERMANDAD YAUCANA,
CIVICA Y CULTURAL DE NUEVA YORK, INC.
Letra: Rosín García Colón (?) y Música: Josué Ramos (1960)

Marchad hacia adelante compatriotas
llevando la bandera de la paz,
enarbolando nuestras esperanzas,
lleguemos a la cumbre fraternal.

Hermanos yaucanos, todos
somos un solo cuerpo para luchar.
Pongamos nuestro pueblo en alto
sembrando el amor y la amistad.

Caminemos hacia el frente con empeño
mirando al infinito con fervor.
Unamos nuestras fuerzas como hermanos
recordando que es Dios la bendición.

Hermanos yaucanos, todos
somos un solo cuerpo para luchar.
Pongamos nuestro pueblo en alto
sembrando el amor y la amistad.

A MI QUERIDO PUEBLO
María de Lourdes Martínez (1960?)

Lo pensé tantas veces,
todavía lo estoy pensando.
Por mi querido pueblo,
mi vida va pasando

Desde la altura del valle
crecen mis quimeras.
Pueblo donde nací
y donde morir quisiera.

Tus imágenes rodean
de mi vida el entorno,
tu plaza, tu calle, tu gente,
cual libre retoño.

Lo pensé tantas veces,
todavía lo estoy pensando.
Cuando me alejo de tí,
mi alma se va quejando.

Regresa cordera, mansa,
buscado el calor maternal,
a la calle, plaza, y gente,
con un abrazo fraternal.

Ansias de perfección,
de sencillez y de ilusión,
a ti Yauco querido, me llena de
emoción.

Lo pensé tantas veces,
todaví lo estoy pensando.
Desde mi niñez comprendí
como todo se va transformando.

AL CERRO
Carmen Acosta de Rodríguez (?)

"...una ciudad asentada sobreun monte no se puede esconder."
Mateo V:14b

Yo he visto nacer estrellas en tu cuerpo de vigía.
Cada una es la esperanza después de vivir un día
De sudores,
De trabajos,
De sacrificios.
¡Qué vida!

Me soprende la belleza de tus luces encendidas.
¡Es que te ves diferente a como te ves de día!
Muchas luces.
Muchas casas.
Muchos sueños.
¡Qué alegría!

¡Cómo te vistes de gala para recibir la noche!
De brillantes refulgentes tu vestido es un derroche.
Cuánta luz.
Cuánta riqueza.
Cuánta gente.
¡No eres pobre!

Es que el Cielo te bendice y te brinda sus regalos.
De los lugares de Yauco eres tú el privilegiado.
Porque el aire que respiras es aire purificado.
Porque la luna la tienesal alcance de tus manos.
Porque la brisa te arrulla y te canta una canción.
Y también porque las nubes juegan a tu alrededor.

Bibliografía

Los estudiosos de la bibliografía notarán que no utilizamos la forma tradicional de indicar citas bibliográficas ya que encontramos este método un poco arcaico. En lugar de este método antiguo utilizamos uno más moderno que consiste en presentar la cita bibliográfica siguiendo inmediatamente la materia que se cita. La cita bibliográfica consiste de dos números separados por dos puntos entre paréntesis. El primer número se refiere al número del libro en la bibliografía mientras que el segundo se refiere al volumen y página donde se puede encontrar esta referencia.

1. ABBAD Y LASSIERRA, Fray Iñigo*: Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1778), Editorial Universitaria, San Juan, 1959.

2. ACOSTA, Ursula: "San Germán Babtismal Records", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. X, No. 1-2, Abril 1988, pp. 9-27.

3. ALEGRÍA, Ricardo E.: *Descubrimiento, Conquista y Colonización de Puerto Rico*, Pareja, Barcelona, 1969.

4. BABÍN, María Teresa: *Panorama de la Cultura Puertorriqueña*, Las Américas, Nueva York, 1958.

5. BAEZ FUMERO, José Juan, LLUCH MORA, Francisco, y PEREZ, María de los Milagros: *Poetas de Yauco-Antología*, Colección Masónica Centenaria, Respetable Logia Hijos de la Luz, Yauco, 1991.

6. BAEZ FUMERO, José Juan: *Poetas y Poesía en Yauco*, (TAINDEC) Editorial Horizontes, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, 2000.

7. BARALT, Guillermo, *Yauco: Notas para su Historia*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan, 1983.

8. BARALT, Guillermo: *Yauco o las Minas de Oro Cafetaleras (1756-1898),* Talleres de Model Offset Printing, Inc., San Juan, 1984.

9. BERGAD, Laird W.: *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteeth Century Puerto Rico*, Princeton University Press, Princeton, 1983.

10. BLANCO, Tomás: *Prontuario Histórico de Puerto Rico*, Departamento de Instrucción, San Juan, 1958.

11. BRAU, Salvador: *Historia de Puerto Rico*, Appleton, Nueva York, 1904.

12. BRAU, Salvador: *La Colonización de Puerto Rico (1896),* Cantero Hernández, San Juan, 1930.

13. CARABALLO, Jundy: *Yauco y Su Historia*, Imprenta Fortuño, Ponce, 1987

14. CARABALLO, Román: *Origen y Fundación de la Central San Francisco*, Tesis de Maestria, Universidad de Puerto Rico, 1983.

15. CASABLANCA, Marie Jeanne: *L'Emigration Corse a Porto Rico*, Le Signet, Corte, Corse, 1993.

16. CAUTIÑO JORDÁN, Eduardo: *La Personalidad Literaria de Francisco Lluch Mora*, Ateneo Puertorriqueño, San Juan, 1994.

17. CHARDÓN, Carlos Fernando: *Reseña Histórica del Origen y Desarollo de las Milicias Puertorriqueñas bajo el Régimen Español (1511-1898)*, Ramallo Brothers Printing Company, San Juan , 1978

18. CIFRE DE LOUBRIEL, Estela: *Catálogo de Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el Siglo XIX*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1962.

19. COLLADO SALAZAR, Rubén: *Guánica: Un Barrio y Dos Pueblos (1800-1875)*, Centro Cultural Isabel Santiago, Guayanilla, 1981.

20. COLL Y TOSTE, Cayetano (editor): *Boletín Histórico de Puerto Rico* (14 Vols.), Tipografía Cantero, San Juan 1914-1927.

21. COLL Y TOSTE, Cayetano: *Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico*, Sociedad de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1969.

22. CÓRDOVA, Pedro Tomás de: *Memorias Geográficas, Históricas, Económicas y Estadísticas de Puerto Rico* (6vols.), Oficina de Gobierno, Madrid, 1838.

23. CRUZ MONCLOVA, Lidio: *Historia del Año Terrible de 1887*, Editorial Universitaria, San Juan, 1958.

24. CRUZ MONCLOVA, Lidio: *Historia de Puerto Rico* (6 vols.), Editorial Universitaria, San Juan, 1952-1964.

25. DIAZ SOLER, Luis: *Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1953.

26. DIETZ, James L.: *Economic History of Puerto Rico*, Princeton University Press, Princeton NJ, 1986.

27. FERNÁNDEZ GARCÍA, E. (editor): *El Libro de Puerto Rico*, Fernández García, San Juan, 1923.

28. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, José, *La Parroquia Católica del Santísimo Rosario de Yauco a Través del Tiempo y de la Extensión de su Territorio*, Parroquia del Santísimo Rosario de Yauco, Yauco, 1991.

29. FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Eugenio (editor): *Crónicas de Puerto Rico*, Ediciones del Gobierno, San Juan, 1957.

30. FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Eugenio (editor): *Puerto Rico y su Historia* (5 vols.), Departamento de Instrucción, San Juan, 1965-1969.

31. FIGUEROA, Loida: *Breve Historia de Puerto Rico* (2 Vols.), Editorial Edil, Río Piedras, 1968-1969.

32. HERNÁNDEZ AQUINO, Luis: *Diccionario de Voces Indígenas*, Vascoamericana, Bilbao, 1969.

33. HOSTOS, Adolfo de: *Historia de San Juan-Ciudad Murada*, Instituto de Cultura, San Juan, 1966.

34. HOYT, Edward A.: *A History of the Harbor Defenses of San Juan, Puerto Rico, Under Spain, 1509-1898*, Puerto Rico Coast Artillery Command, San Juan, 1943.

35. LEDRÚ, André Pierre (Traducción de Julio L. de Vizcarrondo): *Viaje a la Isla de Puerto Rico* (1797), Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1957.

36. LÓPEZ DE VELAZCO, Juan: "Descripción de la Isla de San Juan de Puerto Rico (1571)", en Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tipografía Cantero, San Juan, 1914-1927, Vol. X, pp. 86-95.

37. LUGO, Amadeo: *Análisis Socio-Económico del Municipio de Yauco*, Yauco, 1979.

38. LUQUE DE SANCHEZ, María Dolores: *La Presencia Corsa en Puerto Rico Durante el Siglo XIX*, Alianza Francesa de Puerto Rico, 1982.

39. LUCH MORA, Francisco: "Algunos Datos Concernientes al Origen y Desarrollo de una Comunidad Puertorriqueña: Yauco", en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, No. 11, Julio-Septiembre 1961, pp. 26-31.

40. LUCH MORA, Francisco: *Fundación de la Villa de San Germán en las Lomas de Santa Marta*, Documentalia Portorricense, Mayaguez-Yauco, 1971.

41. LUCH MORA, Francisco: "Resurgimiento de Guayanilla: Fundación de la Parroquia y del Pueblo-Siglo XIX", en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de Historia*, Vol. II, No. 7, Diciembre 1971.

42. LLUCH MORA, Francisco: *Orígenes y Fundación de Guayanilla*, Florentia Publishers, Boston, 1977.

43. LLUCH MORA, Francisco: "Segunda Fundación de Guayanilla" en *Horizontes: Revista de la Universidad Católica de Puerto Rico*, Ponce, Año XXVIII, No. 55, Octubre 1984, pp. 65-85.

44. LLUCH MORA, Francisco: *Historia del Origen y Fundación de Guayanilla*, Editorial Isla, Mayagüez, 1990.

45. LLUCH MORA, Francisco y LLAURADOR, Xavier: *El Bronce de Yauco Suena a Gloria*, Parroquia del Santísimo Rosario de Yauco, Yauco, 1991.

46. LLUCH MORA, Francisco y SEMIDEI VÁZQUEZ, José A.; *La Ermita de Barinas*, Editorial Barinas, Yauco, 1982.

47. LLUCH MORA, Francisco y SEMIDEI VÁZQUEZ, José A.: *Noticias Sobre los Origines y Fundación de Yauco*, Centro Cultural Amaury Veray Torregrosa, Yauco, 1988.

48. LUCH NEGRONI, Francisco R. (editor): *Album Histórico de Yauco*, Editorial Cemi, Valencia, 1960.

49. MAIZ LÓPEZ, Edgar J., QUESTELL RODRÍGUEZ, Eduardo, y MURRAY IRIZARRY, Néstor: *Reconocimiento Arquelógico Preliminar de la Cuenca Hidrográfica del Río Yauco*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan, 1984.

50. MELGAREJO, Juan: "Memoria y descripción de la isla de Puerto Rico mandada a hacer por SM el Rey Don Felipe II en el año 1582", en Cayetano Coll y Toste*, Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tipografía Cantero, San Juan, 1914-1927, vol. I, pp.75-91.

51. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* (3 Vols., 1681), Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1943.

52. MILLER, Paul G.: *Historia de Puerto Rico*, Rand McNally, New York, 1946.

53. MIYARES GONZÁLEZ, Fernando: *Noticias Particulares de la Isla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1775), Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1954.

54. MORALES CARRIÓN, Arturo: *Puerto Rico and the Nonhispanic Caribeean*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1952.

55. MORALES CARRIÓN, Arturo: *Historia del Pueblo de Puerto Rico*, Departamento de Instrucción, San Juan, 1968.

56. MURGA, Vicente: *Historia Documental de Puerto Rico* (2 vols.), Plus Ultra, Río Piedras, 1956.

57. NEGRONI, Héctor Andrés: *Historia Militar de Puerto Rico*, Ediciones Siruela, Madrid, 1992.

58. NEGRONI, Héctor Andrés: "History of the Negroni Family", en *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía*, Vol VIII, No, 1-2, Abril 1996, pp. 9-40.

59. NEGRONI, Héctor Andrés: "Les Negroni: Leurs origines et leur depart pour Puerto Rico", en *A Cronica-Publication de l'Association Petre Scritte*, Decembre 1988, No. 16, Sisco, Corse, pp 41-44.

60. NEGRONI, Santiago, MASSINI, Juan, VIVALDI, J.M., MATTEI, Andrés (editores):*Album Ilustrado de Yauco*, Yauco Printing Co., Yauco, 1925.

61. O'REILLY, Alejandro: "Memoria sobre la Isla de Puerto Rico (1765)", en Bibiano Torres Ramírez, *La Isla de Puerto Rico 1765-1800*, Instituto de Cultura, San Juan, 1968, pp. 295-325.

62. PADILLA CLAUDIO, Francisco A.: *La Endogamia y la Formación de un Pueblo: Yauco (1751-1850)*, Monografía Inédita, Universidad de Puerto Rico, 1982.

63. PADILLA CLAUDIO, Francisco A.: *Familias Rectoras: Endogamia y Retención del Poder en el Pueblo de Yauco 1751-1850*, Monografía Inédita, Universidad de Puerto Rico, 1983.

64. PASSALACQUA, John Luis Antonio: "La Inmigración Corsa al Partido de Coamo hacia fines del Siglo XVIII y Principios del Siglo XIX", en *Revista de Historia*, No. 6, Enero-Diciembre 1987, pp. 97-138.

65. PEDREIRA, Antonio S.: *Insularismo*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1945.

66. PEDREIRA, Antonio S.: *El Año Terrible del 87*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1945.

67. PEREZ ALMEYDA, Ladislao: *Dos Momentos de la Tenencia de Propiedades en Yauco: 1810-1830 y 1830-1860*, Tesis de Maestría, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1992.

68. PÉREZ MORIS, José: *Historia de la Insurrección de Lares*, Imprenta Ramírez, Barcelona, 1872.

69. PICÓ, Fernando: *Historia General de Puerto* Rico, Ediciones Huracán, San Juan, 1986.

70. *Programa del Centenario (1890-1990) de la Respetable Logia Hijos de la Luz*, Yauco, 1990.

71. *Programa del 25to Aniversario del Club Yaucano*, San Juan 1971.

72. *Programas del Festival del Café Inc*., Yauco, 1975-2002.

73. PUMARADA O'NEILL, Luis: *La Industria Cafetalera de Puerto Rico, 1736-1969*, Segunda Edición, Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan, 1990

74. QUINTERO ALFARO, Ángel G. (editor): *Geografía de Puerto Rico*, Departamento de Instrucción, San Juan, 1967.

75. QUIROS DE PEDRAJA, Lourdes: *Conoce Mi Pueblo...Yauco*, XXV Festival Nacional del Café, Yauco, 1999.

76. RIVERO, Ángel: *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*, Rivadeneyra, Madrid, 1922.

77. RAMOS ORTIZ, Rafael Enrique: "Del Mediterráneo al Caribe: El Impacto de la Inmigración Corsa al Territorio de San Germán durante la Primera Mitad del Siglo XIX (1800-1850)", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. III, No. 1, 1991.

78. RODRÍGUEZ MUÑOZ Magda M. y QUESTELL RODRÍGUEZ, Eduardo: "Algunos Aspectos Sociales y Demográficos sobre la Emigración Corsa a Guayanilla Durante el Siglo XIX", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VII, No. 1-2, Abril 1996, pp. 41-62.

79. ROMÁN, Juan D.: "Comienzos de la Familia Caraballo de Yauco, Puerto Rico," en *Revista de Genealogía Puertorriqueña*, Año 1, No. 1, Abril 2000, pp. 95-104.

80. ROMAN LUGO, Eliezer y GONZÁLEZ CALCERRADA, Elba: *Mi Primer Libro de Yauco*, Imprenta Segarra, Ponce, 1988.

81. ROSADO Y BRICAU, Rafael*: Bosquejo Histórico de la Institución de Voluntarios en Puerto Rico*, Imprenta de la Capitánía General, San Juan, 1888.

82. ROSARIO RIVERA, Raquel: *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus Primeros Efectos en Puerto Rico*, First Book Publishing, San Juan, 1995.

83. SALDAÑA, JORGE E.: *El Café en Puerto Rico: historia del café en la isla desde su introducción hasta nuestros días y medidas para su rehabilitación*, Tipografía Real Hermanos, San Juan, 1935.

84. SEMIDEI VÁZQUEZ, José A.: *Barinas en la Historia de Yauco*, Editorial Barinas, Yauco, 1981.

85. SIEVENS IRIZARRY, Otto y PADILLA CLAUDIO, Francisco A.: *Tierras Paralelas: Guánica y Guayanilla*, Editorial Guaynía, Guayanilla, 1977.

86. SIEVENS IRIZARRY, Otto: *Guayanilla: Notas para su Historia*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan, 1983.

87. SIEVENS IRIZARRY, Otto: *Guayanilla en mi Alma*, Editorial Guaynía, Guayanilla, 1988.

88. SIEVENS IRIZARRY, Otto, "Puerto Rico en la Genealogía de Zenobia Camubi de Jiménez", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VII, No. 3-4, Octubre 1995, pp. 39-50.

89. SIEVENS IRIZARRY, Otto, "Orígenes Históricos y Etnográficos de las Familias de Guayanilla", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VII, No. 3-4, Octubre 1996, pp. 23-30.

90. SIEVENS IRIZARRY, Otto: "Catálogo de Catalánes Residentes en Guayanilla (Siglos XIX-XX)" y "De Cataluña a Guayanilla: Entre el Comercio y la Agricultura", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. X, No. 3-4, Octubre 1998, pp. 35-49.

91. SILVESTRINI, Blanca G. y LUQUE DE SÁNCHEZ, María Dolores: *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un Pueblo*, Ediciones Cultural, San Juan, 1991.

92. STARK, David: "Reconstructing Yauco's Colonial Population: A Geographical Distribution of Land, Residence, and Slaveholding Patterns (1751-1765)", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VI, No. 1-2, 1994.

93. STARK, David: "Reconstructing Puerto Rico's Population History (The Militia Muster Rolls Compiled in 1700 by Gabriel Gutiérrez de la Riva as Tools for Genealogical and Historical Research)", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VII, No. 1-2, Abril 1995, pp. 31-55.

94. TAPIA Y RIVERA, Alejandro: *Biblioteca Histórica* (1854), Instituto de Literatura, San Juan, 1945.

95. TAPIA Y RIVERA, Alejandro: *Mis Memorias*... (1826-1854), Orión, México, 1964.

96. TIÓ, Aurelio: *Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico*, Universidad Interamericana, San Germán, 1961.

97. TODD, Roberto H.: *Génesis de la Bandera Puertorriqueña*, Iberoamericana, Madrid, 1967.

98. TORRES OLIVER, Luis: "Cuatro Troncos Genealógicos Sangermeños", en *Boletín de la Sociedad de Genealogía Puertorriqueña*, Vol. VII, No. 3-4, Octubre 1996, pp. 19-22.

99. TORRES RAMÍREZ, Bibiano: *La Isla de Puerto Rico 1765-1800*, Instituto de Cultura, San Juan, 1968.

100. TORRES SANTIAGO, Jerry, *Benemérito Orden: Historia de la Cuestión Urbana en Yauco 1756-1861*, Tesis de Doctorado, Universidad de Puerto Rico, 1996.

101. TORRES SANTIAGO, Jerry y ARZOLA BARRIS, Miguel A.*: Yauco:Luz Detenida (Apuntes sobre su Arquitectura e Historia)*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, San Juan, 1984.

102. TORRES VARGAS, Diego de: "Descripción de la Isla y Ciudad de Puerto Rico, y de su Vecindad y Poblaciones, Presidio. Gobernadores y Obispos; Frutos y Minerales (1647)", en Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tipografía Cantero, San Juan, 1914-1927, Vol. IV, pp. 257-293.

103. ÚBEDA Y DELGADO, Manuel: *Isla de Puerto Rico*, Tipografía del Boletín, San Juan, 1878.

104. VAN MIDDELDYK, Rudolph A.: *The History of Puerto Rico*, Appleton, Nueva York, 1903.

105. VARGAS MACHUCA, Bernardo de: *Milicia y Descripción de las Indias (1599),* Victoriano Suárez, Madrid, 1892.

106. VIVAS, José Luis: *Historia de Puerto Rico*, Las Américas, Nueva York, 1962.

107. VIVÓ, Paquita (editora): *Puerto Rico: 500 Years of Change and Continuity*, Institute for Puerto Rican Affairs, Washington DC, 1991.

108. WAGENHEIM, Kal y JIMÉNEZ DE WAGENHEIM, Olga (editores): *The Puerto Ricans: A Documentary History*, Markus Wiener Publishers, Princeton NJ 1994.

109. ZAPATERO, Juan Manuel: *La Guerra del Caribe en el SigloXVIII*, Instituto de Cultura, San Juan, 1964.

Biografía del Coronel Héctor Andrés Negroni

Nació en Yauco, Puerto Rico, el 30 de enero de 1938 y, al completar su educación primaria en las escuelas puertorriqueñas se trasladó a EEUU, junto a sus padres en 1953. Asistió a escuelas secundarias en California, México y Pennsylvania, graduándose de Frankford High School en Philadelphia, Pennsylvania, en 1956. Después de estudiar un año de ingeniería civil en Drexel University, recibió nombramientos del Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington para asistir a una de las Academias de Servicio de EEUU (West Point, Annapolis o Colorado Springs). Seleccionó la Academia de la Fuerza Aérea en Colorado Springs, Colorado y, en 1961 se convirtió en el primer puertorriqueño graduado de esa renombrada institución. Al egresar recibió un Bachillerato en Ciencias de Ingeniería (B.S. Engineering), una Comisión de Segundo Teniente en la Fuerza Aérea Regular, así como Alas de Navegante. En 1967, obtuvo una Maestría en Artes en Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. Es también graduado de honor del Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas y graduado del Colegio de Guerra de la Fuerza Aérea.

Luego de terminar su entrenamiento como piloto de aviones de propulsión a chorro en Reese Air

Force Base, Texas, recibió sus Alas de Piloto Militar en 1962. De 1962 a 1964, estuvo destinado al 43lst Air Refueling Squadron, Biggs Air Force Base, Texas, como Jefe de Tripulación en los aviones KB-50J. En 1964 fue becado por la Fuerza Aérea para conseguir su Maestría en Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. Durante su estadía en Puerto Rico se incorporó a la Guardia Nacional Aérea de Puerto Rico, donde voló los aviones T-33 y F-86H como miembro del l98th Tactical Fighter Squadron. También voló el avión U-3A con la Patrulla Aérea Civil de Puerto Rico. Entre 1967 y 1971 estuvo destinado como Profesor de Español en la Academia de la Fuerza Aérea, Colorado Springs, Colorado. Durante esos años voló los aviones T-33, y T-29 en apoyo de los programas de entrenamiento aéreo de la Academia. El año siguiente, con el rango de Comandante, vio acción de combate en la Guerra de Vietnam como piloto en el 553th Reconnaissance Squadron en Korat, Tailandia, y como Jefe de Operaciones de Combate en el 7th Airborne Command and Control Squadron en Udorn, Tailandia. De 1972 al 1974 fue Asesor a la Fuerza Aérea Boliviana como miembro del Grupo Militar de EEUU en ese país. Por sus brillantes ejecutorias fue condecorado con las Alas de Comandante Piloto Militar Boliviano por el Gobierno de Bolivia. Dos años más tarde pasó a formar parte del 3l7th Tactical Airlift Wing en Pope Air Force Base, North Carolina. Allí fue Jefe de Tripulación, Comandante de Vuelo, Oficial de Operaciones, y Jefe del Programa de Entrenamiento Táctico, mientras volaba el avión C-l30E. En 1977, fue ascendido a Teniente Coronel y nombrado oficial comandante del 3rd Mobile Aerial Port Squadron, unidad que fue seleccionada como la mejor unidad del Comando de Aerotransportes Militares en l977. Del 1978 al 1980 estuvo destinado al Grupo Militar Conjunto de EEUU en España, como Jefe de Enlace. En reconocimiento por sus contribuciones a las relaciones entre

España y EEUU, el Gobierno Español lo premió con su más alta condecoración en tiempos de paz, la Cruz de Mérito Aeronáutico. Regresó a EEUU en 1980 y durante los próximos tres años estuvo a cargo de los asuntos político-militares de Latinoamérica para la Junta de Jefes de Estado Mayor en el Pentágono. En 1981 recibió su ascenso a Coronel y fue destinado como Vice Comandante de Bolling Air Force Base, Washington DC. En 1985 fue nombrado Jefe de la División de Política y Administración para Programas Internacionales en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea en el Pentágono. Se retiró de la Fuerza Aérea en Octubre de 1985 con el rango de Coronel, luego de 24 años de servicio activo. Entre sus condecoraciones encontramos la Legión de Mérito, la Medalla del Departamento de Defensa por Servicios Meritorios, la Medalla de Encomio por Servicios Conjuntos, la Medalla de Encomio de la Fuerza Aérea, la Medalla de Servicios Humanitarios, la Medalla de la Campaña de Vietnam, la Medalla de Servicios en Vietnam con tres Estrellas de Batalla, la Medalla de Aprestamiento al Combate, la Medalla Expedicionaria de las Fuerzas Armadas, la Cinta de Unidad Distinguida con distintivo "V" de valor, y otras. Es un Navegante Militar, así como un Piloto de Comando Militar con más de 3,500 horas de vuelo, de las cuales más de 600 horas fueron de combate en la Guerra de Vietnam.

Luego de su retiro de la Fuerza Aérea, se unió a McDonnell Douglas Corporation, la empresa de productos aeroespaciales de defensa más grande del mundo, como Gerente de Desarollo del Programa Harpoon, un misil anti-buque fabricado por la McDonnell Douglas Astronautics Company. Entre 1985 y 1987, dirigió las actividades internacionales del programa Harpoon. En 1987 fue nombrado Gerente de Desarollo de Programas Internacionales para la McDonnell Aircraft Company donde inició, desarrolló e implantó las directrices para las propuestas y programas del mercadeo internacional de los aviones de combate de esta compañía. En 1990 se trasladó a Madrid, España como Director General de McDonnell Douglas Spain Ltd., una filial de McDonnell Douglas Corporation. Desde allí dirigió y supervisó las actividades de la corporación en España, con ventas de casi diez mil millones de dólares. Se separó de McDonnell Douglas en diciembre de 1992 para establecer una consultoría privada en Washington DC. Prestó servicios como Director Regional del Este para la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos, una sociedad de ingeniería profesional con mas de 122,000 miembros, fundada en 1880. También prestó servicios para varias compañías en la rama de comercio internacional, así como en la

preparación de propuestas. Igualmente se desempeñó como Director Ejecutivo del Latin American Management Association, una asociación sin fines de lucro, fundada en 1973 y compuesta por empresarios hispanos en EEUU. En junio 1995 se unió a la compañía de alta tecnología T.E. Systems, Inc. como Vice Presidente. En agosto 1996 fue nombrado Gerente General de la Oficina de AlliedSignal Aerospace, Inc. en Huntsville, Alabama, donde fue responsable por todos los contratos con NASA Marshall Space Flight Center y el Comando de Misiles del Ejército de EEUU. En 1999, ocupó un cargo similar con la empresa Honeywell International hasta que se retiró de esta firma en agosto de 2000.

Posee una Licencia de Piloto Comercial y un Certificado de Traductor/Intérprete Diplomático. Ha recibido un gran número de reconocimientos cívicos, como el haber sido seleccionado Joven Sobresaliente del Año en 1970. Ha publicado más de 100 artículos en español y en inglés sobre diversos temas. Estos han aparecido en revistas como ***Asomante, Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Journal of Inter American Studies, Revista Aeronáutica Boliviana, Revista del Ejército del Aire Español*** y ***Armed Forces Journal International***. También es el autor del libro de texto de 536 páginas: Historia Militar de Puerto Rico , del libro The Negroni Family de 149 páginas y del libro Historia de Yauco de 324 páginas. Está casado con la Señora Joan Leah Blanco, natural de Miramar (San Juan), Puerto Rico, y el matrimonio tiene dos hijos. Héctor Emilio es graduado del Wharton Business School de la Universidad de Pennsylvania y se desempeña como Director Gerente de Goldman Sachs en la ciudad de Nueva York. Xavier Andrés terminó sus estudios de Administración Comercial en la Universidad de Bucknell, Pennsylvania, posee un MBA de la Universidad de Nueva York, es un Contador Público Autorizado y trabaja como Director Gerente de Bank of America, en Nueva York. El Coronel Negroni y su esposa residen en Vienna, Virginia.

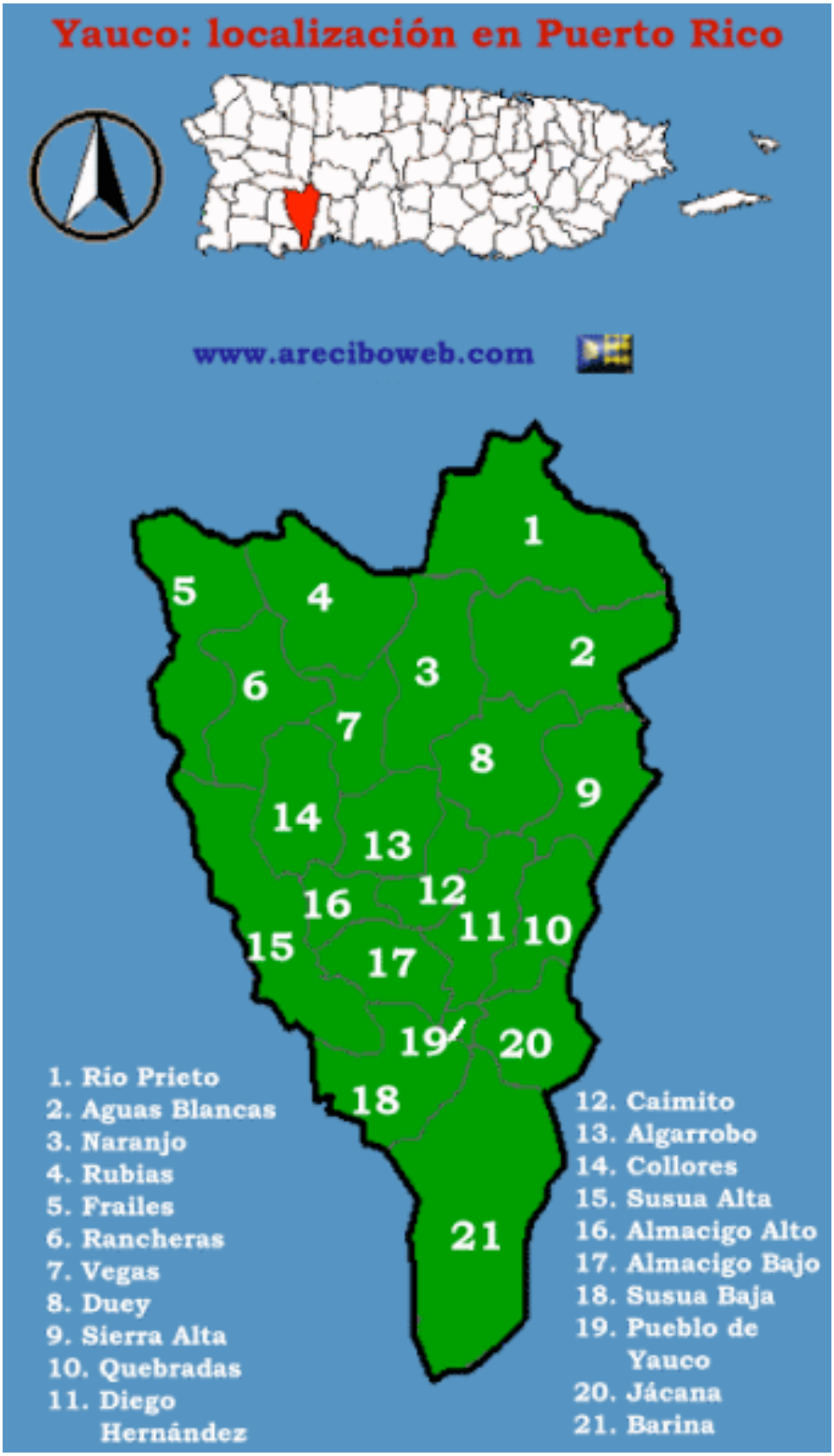
Yauco: localización en Puerto Rico
www.areciboweb.com
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
1. Rio Prieto
2. Aguas Blancas
3. Naranjo
4. Rubias
5. Frailes
6. Rancheras
7. Vegas
8. Duey
9. Sierra Alta
10. Quebradas
11. Diego Hernández
12. Caimito
13. Algarrobo
14. Collores
15. Susua Alta
16. Almacigo Alto
17. Almacigo Bajo
18. Susua Baja
19. Pueblo de Yauco
20. Jácana
21. Barina